

**LISTA DE PANAMÁ**

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
01012100	Reproductores de raza pura	LIBRE	A	
01012900	Los demás	LIBRE	A	
01013000	Asnos	15	C10	
01019000	Los demás	15	C10	
01022100	Reproductores de raza pura	LIBRE	A	
01022900	Los demás	15	C10	
01023100	Reproductores de raza pura	0.6	A	
01023900	Los demás	15	C10	
01029010	Reproductores de raza pura	LIBRE	A	
01029090	Los demás	15	C10	
01031000	Reproductores de raza pura	0.6	A	
01039110	Domésticos	15	C10	
01039190	Los demás	15	C10	
01039210	Domésticos	15	C10	
01039290	Los demás	15	C10	
01041010	De raza pura	LIBRE	A	
01041090	Los demás	15	A	
01042010	De raza pura	LIBRE	A	
01042090	Los demás	15	A	
01051110	Pie de cría de ponedoras o de engorda	LIBRE	A	
01051190	Los demás	LIBRE	A	
01051200	Pavos (gallipavos)	LIBRE	A	
01051300	Patos	LIBRE	A	
01051400	Gansos	LIBRE	A	
01051500	Pintadas	LIBRE	A	
01059410	De raza pura para pelea	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
01059490	Los demás	15	C10	
01059900	Los demás	15	C10	
01061100	Primates	15	C10	
01061200	Ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetáceos); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirénios); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia)	15	C10	
01061300	Camellos y demás camélidos (Camelidae)	15	C10	
01061400	Conejos y liebres	15	C10	
01061900	Los demás	15	C10	
01062010	Tortugas	15	C10	
01062090	Las demás	15	C10	
01063100	Aves de rapiña	15	C10	
01063200	Psitaciformes (incluidos los loros, guacamayos, cacatúas y demás papagayos)	15	C10	
01063300	Avestruces; emúes (Dromaius novaehollandiae)	15	C10	
01063910	Palomas	15	C10	
01063990	Los demás	15	C10	
01064100	Abejas	LIBRE	A	
01064900	Los demás	15	C10	
01069000	Los demás	15	C10	
02011000	En canales o medias canales	15	Q	Ver párrafo 1 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2B
02012000	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	30	Q	Ver párrafo 1 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
02013000	Deshuesada	30	Q	Ver párrafo 1 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
02021000	En canales o medias canales	15	Q	Ver párrafo 1 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
				Anexo 2-B
02022000	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	30	Q	Ver párrafo 1 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
02023000	Deshuesada	25	Q	Ver párrafo 1 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
02031110	En canal	60	E	
02031120	En medias canales	60	E	
02031210	Pierna y sus trozos	70	E	
02031290	Los demás	70	E	
02031910	Chuletas deshuesadas o sin deshuesar	70	E	
02031920	Jamones, paletas y sus trozos, deshuesados	70	E	
02031990	Las demás	70	E	
02032110	En canal	70	E	
02032120	En medias canales	70	E	
02032210	Pierna y sus trozos	70	E	
02032290	Los demás	70	E	
02032910	Chuletas deshuesadas o sin deshuesar	70	E	
02032920	Jamones, paletas y sus trozos, deshuesados	70	E	
02032990	Las demás	70	E	
02041000	Canales o medias canales de cordero, frescas o refrigeradas	15	C10	
02042100	En canales o medias canales	15	C10	
02042200	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	15	C10	
02042300	Deshuesadas	15	C10	
02043000	Canales o medias canales de cordero, congeladas	15	C10	
02044100	En canales o medias canales	15	C10	
02044200	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	15	C10	
02044300	Deshuesadas	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
02045000	Carne de animales de la especie caprina	15	C10	
02050000	Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada.	15	C12	
02061000	De la especie bovina, frescos o refrigerados	15	E	
02062100	Lenguas	10	E	
02062200	Hígados	LIBRE	E	
02062900	Los demás	15	E	
02063000	De la especie porcina, frescos o refrigerados	10	E	
02064100	Hígados	10	E	
02064900	Los demás	LIBRE	A	
02068000	Los demás, frescos o refrigerados	15	C10	
02069000	Los demás, congelados	15	C10	
02071100	Sin trocear, frescos o refrigerados	15	E	
02071200	Sin trocear, congelados	15	E	
02071311	Pechugas, incluso deshuesadas	15	E	
02071312	Carne molida o en pasta	15	E	
02071313	Muslos o encuentros, unidos o separados, incluso troceados	260	E	
02071314	Surtidos de trozos, unidos o separados, incluso que incluyan trozos de la fracción 0207.13.13 o de despojos	260	E	
02071315	Alas	15	E	
02071319	Los demás	260	E	
02071321	Hígados	15	E	
02071329	Los demás	15	E	
02071411	Pechugas, incluso deshuesadas	15	E	
02071412	Carne molida o en pasta	15	E	
02071413	Muslos o encuentros, unidos o separados, incluso troceados	260	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
02071414	Surtidos constituidos por trozo, unidos o separados, incluso en partes, que incluyan trozos de la fracción 0207.14.13	260	E	
02071415	Alas	15	E	
02071419	Los demás	260	E	
02071421	Hígados	15	E	
02071429	Los demás	15	E	
02072400	Sin trocear, frescos o refrigerados	15	E	
02072500	Sin trocear, congelados	15	E	
02072611	Pechugas, incluso deshuesadas	LIBRE	E	
02072612	Carne molida o en pasta	15	E	
02072613	Muslos o encuentros, unidos o separados, incluso troceados en partes menores (excepto molidos o en pasta)	LIBRE	E	
02072614	Surtidos constituidos por trozos , unidos o separados, incluso troceados en partes menores (excepto molidos o en pasta)	15	E	
02072615	Alas	15	E	
02072619	Los demás trozos	15	E	
02072621	Hígados	15	E	
02072629	Los demás	15	E	
02072711	Pechugas, incluso deshuesadas	LIBRE	E	
02072712	Carne molida o en pasta	15	E	
02072713	Muslos o encuentros, unidos o separados, incluso troceados en partes menores (excepto molidos o en pasta)	15	E	
02072714	Surtidos constituidos por trozos, unidos o separados, incluso en partes, que incluyan trozos de la partida 0207.27.13 (excepto molidos o en pasta)	15	E	
02072715	Alas	LIBRE	E	
02072719	Los demás trozos	LIBRE	E	
02072721	Hígados	15	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
02072729	Los demás	15	E	
02074100	Sin trocear, frescos, o refrigerados	15	E	
02074200	Sin trocear, congelados	15	E	
02074300	Hígados grasos, frescos o refrigerados	15	E	
02074410	Trozos	15	E	
02074420	Despojos	15	E	
02074510	Trozos	15	E	
02074520	Despojos	15	E	
02075100	Sin trocear, frescos, o refrigerados	15	E	
02075200	Sin trocear, congelados	15	E	
02075300	Hígados grasos, frescos o refrigerados	15	E	
02075410	Trozos	15	E	
02075420	Despojos	15	E	
02075510	Trozos	15	E	
02075520	Despojos	15	E	
02076000	De pintada	15	E	
02081010	Carnes	15	A	
02081090	Despojos	15	A	
02083000	De primates	15	A	
02084000	De ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetáceos); de manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenios); de otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia)	15	A	
02085000	De reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar)	15	A	
02086000	De camellos y demás camélidos (Camelidae)	15	A	
02089000	Los demás	15	A	
02091010	Frescos, refrigerados o congelados	15	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
02091090	Los demás	15	E	
02099010	Frescos, refrigerados o congelados	15	E	
02099090	Los demás	15	E	
02101111	Jamón curado en Sal con un mínimo de secado natural de diez (10) meses (tipo serrano)	15	E	
02101119	Los demás	70	E	
02101190	Las demás	70	E	
02101200	Tocino entreverado de panza (panceta) y sus trozos	15	E	
02101910	Costillas de cerdo	70	E	
02101921	Jamón curado en Sal con un mínimo de secado natural de diez (10) meses (tipo serrano)	15	E	
02101929	Los demás	70	E	
02101990	Las demás	70	E	
02102000	Carne de la especie bovina	15	E	
02109110	Carnes	15	A	
02109120	Despojos	10	A	
02109190	Los demás	10	A	
02109210	Carnes	15	A	
02109221	De otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia)	LIBRE	A	
02109229	Los demás	10	A	
02109290	Los demás	10	A	
02109310	Carnes	15	A	
02109320	Despojos	10	A	
02109390	Los demás	10	A	
02109910	Carnes	15	C10	
02109921	De hígado de ganso salado o en salmuera, seco o ahumado	15	E	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
02109929	Los demás	LIBRE	E	
02109990	Los demás	10	E	
03011100	De agua dulce	10	A	
03011900	Los demás	10	A	
03019100	Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i> )	15	A	
03019200	Anguilas ( <i>Anguilla</i> spp.)	10	A	
03019300	Carpas ( <i>Cyprinus carpio</i> , <i>Carassius carassius</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> )	10	A	
03019400	Atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico ( <i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i> )	15	A	
03019500	Atunes del sur ( <i>Thunnus maccoyii</i> )	15	A	
03019900	Los demás	15	A	
03021100	Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i> )	15	A	
03021300	Salmones del Pacífico ( <i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbusha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i> )	5	A	
03021400	Salmones del Atlántico ( <i>Salmo salar</i> ) y salmones del Danubio (Hucho hucho)	5	A	
03021900	Los demás	15	A	
03022100	Halibut (fletán) ( <i>Reinhardtius hippoglossoides</i> , <i>Hippoglossus hippoglossus</i> , <i>Hippoglossus stenolepis</i> )	15	A	
03022200	Sollas ( <i>Pleuronectes platessa</i> )	15	A	
03022300	Lenguados ( <i>Solea</i> spp.)	15	A	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
03022400	Rodaballos ( <i>Psetta maxima</i> )	15	A	
03022900	Los demás	15	A	
03023100	Albacoras o atunes blancos ( <i>Thunnus alalunga</i> )	15	A	
03023200	Atunes de aleta amarilla (rabiles) ( <i>Thunnus albacares</i> )	15	A	
03023300	Listados o bonitos de vientre rayado	15	A	
03023400	Patudos o atunes ojo grande ( <i>Thunnus obesus</i> )	15	A	
03023510	Atunes comunes o de aleta azul ( <i>Thunnus thynnus</i> )	15	A	
03023520	Atunes del Atlántico y del Pacífico ( <i>Thunnus orientalis</i> )	LIBRE	A	
03023600	Atunes del sur ( <i>Thunnus maccoyii</i> )	15	A	
03023900	Los demás	LIBRE	A	
03024100	Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> )	15	A	
03024200	Anchoas ( <i>Engraulis</i> spp.)	15	A	
03024300	Sardinias ( <i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops</i> spp.), sardinelas ( <i>Sardinella</i> spp.) y espadines ( <i>Sprattus sprattus</i> )	15	A	
03024400	Caballas ( <i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber australasicus</i> , <i>Scomber japonicus</i> )	15	A	
03024500	Jureles ( <i>Trachurus</i> spp.)	15	A	
03024600	Cobias ( <i>Rachycentron canadum</i> )	15	A	
03024700	Peces espada ( <i>Xiphias gladius</i> )	15	A	
03025100	Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i> )	15	A	
03025200	Eglefinos ( <i>Melanogrammus aeglefinus</i> )	15	A	
03025300	Carboneros ( <i>Pollachius virens</i> )	15	A	
03025400	Merluzas ( <i>Merluccius</i> spp., <i>Urophycis</i> spp.)	15	A	
03025500	Abadejo de Alaska ( <i>Theragra chalcogramma</i> )	15	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
03025600	Bacaladillas ( <i>Micromesistius poutassou</i> , <i>Micromesistius australis</i> )	15	A	
03025900	Los demás	15	A	
03027100	Tilapias ( <i>Oreochromis</i> spp.)	15	A	
03027200	Bagres o pez gato ( <i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.)	15	A	
03027300	Carpas ( <i>Cyprinus carpio</i> , <i>Carassius carassius</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> )	15	A	
03027400	Anguilas ( <i>Anguilla</i> spp.)	15	A	
03027900	Los demás	15	A	
03028100	Cazones y demás escualos	15	A	
03028200	Rayas ( <i>Rajidae</i> )	15	A	
03028300	Austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra)* ( <i>Dissostichus</i> spp.)	15	A	
03028400	Róbalos ( <i>Dicentrarchus</i> spp.)	15	A	
03028500	Sargos (Doradas, Espáridos)* ( <i>Sparidae</i> )	15	A	
03028900	Los demás	15	A	
03029000	Hígados, huevas y lechas	15	A	
03031100	Salmones rojos ( <i>Oncorhynchus nerka</i> )	5	A	
03031200	Los demás salmones del Pacífico ( <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i> )	5	A	
03031300	Salmones del Atlántico ( <i>Salmo salar</i> ) y salmones del Danubio (Hucho hucho)	5	A	
03031400	Truchas ( <i>Salmo trutta</i> , <i>Oncorhynchus mykiss</i> , <i>Oncorhynchus clarki</i> , <i>Oncorhynchus aguabonita</i> , <i>Oncorhynchus gilae</i> , <i>Oncorhynchus apache</i> y <i>Oncorhynchus chrysogaster</i> )	15	A	
03031900	Los demás	15	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
03032300	Tilapias ( <i>Oreochromis</i> spp.)	15	A	
03032400	Bagres o pez gato ( <i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.)	15	A	
03032500	Carpas ( <i>Cyprinus carpio</i> , <i>Carassius carassius</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> )	15	A	
03032600	Anguilas ( <i>Anguilla</i> spp.)	15	A	
03032900	Los demás	15	A	
03033100	Halibut (fletán) ( <i>Reinhardtius hippoglossoides</i> , <i>Hippoglossus hippoglossus</i> , <i>Hippoglossus stenolepis</i> )	15	A	
03033200	Sollas ( <i>Pleuronectes platessa</i> )	15	A	
03033300	Lenguados ( <i>Solea</i> spp.)	15	A	
03033400	Rodaballos ( <i>Psetta maxima</i> )	15	A	
03033900	Los demás	15	A	
03034100	Albacoras o atunes blancos ( <i>Thunnus alalunga</i> )	15	A	
03034200	Atunes de aleta amarilla (rabiles) ( <i>Thunnus albacares</i> )	15	A	
03034300	Listados o bonitos de vientre rayado	15	A	
03034400	Patudos o atunes ojo grande ( <i>Thunnus obesus</i> )	15	A	
03034500	Atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico ( <i>Thunnus thynnus</i> , <i>Thunnus orientalis</i> )	15	A	
03034600	Atunes del sur ( <i>Thunnus maccoyii</i> )	15	A	
03034900	Los demás	15	A	
03035100	Arenques ( <i>Clupea harengus</i> , <i>Clupea pallasii</i> )	10	A	
03035300	Sardinias ( <i>Sardina pilchardus</i> , <i>Sardinops</i> spp.), sardinelas ( <i>Sardinella</i> spp.) y espadines ( <i>Sprattus sprattus</i> )	15	A	
03035400	Caballas ( <i>Scomber scombrus</i> , <i>Scomber australasicus</i> , <i>Scomber japonicus</i> )	10	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
03035500	Jureles ( <i>Trachurus</i> spp.)	15	A	
03035600	Cobias ( <i>Rachycentron canadum</i> )	15	A	
03035700	Peces espada ( <i>Xiphias gladius</i> )	15	A	
03036300	Bacalaos ( <i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i> )	15	A	
03036400	Eglefinos ( <i>Melanogrammus aeglefinus</i> )	15	A	
03036500	Carboneros ( <i>Pollachius virens</i> )	15	A	
03036600	Merluzas ( <i>Merluccius</i> spp., <i>Urophycis</i> spp.)	15	A	
03036700	Abadejo de Alaska ( <i>Theraga chalcogramma</i> )	15	A	
03036800	Bacaladillas ( <i>Micromesistius poutassou</i> , <i>Micromesistius australis</i> )	15	A	
03036900	Los demás	15	A	
03038100	Cazones y demás escualos	15	A	
03038200	Rayas ( <i>Rajidae</i> )	15	A	
03038300	Austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra)* ( <i>Dissostichus</i> spp.)	15	A	
03038400	Róbalos ( <i>Dicentrarchus</i> spp.)	15	A	
03038900	Los demás	15	A	
03039000	Hígados, huevas y lechas	15	A	
03043100	Tilapias ( <i>Oreochromis</i> spp.)	15	A	
03043200	Bagres o pez gato ( <i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.)	15	A	
03043300	Percas del Nilo ( <i>Lates niloticus</i> )	15	A	
03043900	Los demás	15	A	
03044100	Salmones del pacífico ( <i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus tshawytscha</i> , <i>Oncorhynchus kisutch</i> , <i>Oncorhynchus masou</i> y <i>Oncorhynchus rhodurus</i> ), salmones del Atlántico ( <i>Salmo salar</i> ) y salmones del Danubio ( <i>Hucho</i> )	15	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	hucho)			
03044200	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss, Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita, Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y Oncorhynchus chrysogaster)	15	A	
03044300	Pescados planos (Pleuronectidae, Bothidae, Cynoglossidae, Soleidae, Scopthalmidae y Citharidae)	15	A	
03044400	Pescados de las familias Bregmacerotidae, Euclichthyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae	15	A	
03044500	Peces espada (Xiphias gladius)	15	A	
03044600	Austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra)* (Dissostichus spp.)	15	A	
03044900	Los demás	15	A	
03045100	Tilapias (Oreochromis spp.), bagres o pez gato (Pangasius spp., Silurus spp., Clarias spp., Ictalurus spp.), carpas (Cyprinus carpio, Carassius carassius, Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp., Mylopharyngodon piceus), anguilas (Anguilla spp.), peces del Nilo (Lates niloticus) y peces cabeza de serpiente (Channa spp.)	15	A	
03045200	Salmónidos	15	A	
03045300	Pescados de las familias Bregmacerotidae, Euclichthyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae	15	A	
03045400	Peces espada (Xiphias gladius)	15	A	
03045500	Austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra)* (Dissostichus spp.)	15	A	
03045900	Los demás	15	A	
03046100	Tilapias (Oreochromis spp.)	15	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
03046200	Bagres o pez gato (Pangasius spp., Silurus spp., Clarias spp., Ictalurus spp.)	15	A	
03046300	Percas del Nilo (Lates niloticus)	15	A	
03046900	Los demás	15	A	
03047100	Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus)	15	A	
03047200	Eglefinos (Melanogrammus aeglefinus)	15	A	
03047300	Carboneros (Pollachius virens)	15	A	
03047400	Merluzas (Merluccius spp., Urophycis spp.)	15	A	
03047500	Abadejo de Alaska (Theraga chalcogramma)	15	A	
03047900	Los demás	15	A	
03048100	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus tshawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus), salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho)	15	A	
03048200	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss, Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita, Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y Oncorhynchus chrysogaster)	15	A	
03048300	Pescados planos (Pleuronectidae, Bothidae, Cynoglossidae, Soleidae, Scopthalmidae y Citharidae)	15	A	
03048400	Peces espada (Xiphias gladius)	15	A	
03048500	Austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra)* (Dissostichus spp.)	15	A	
03048600	Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii)	15	A	
03048700	Atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (Euthynnus (Katsuwonus) pelamis)	15	A	
03048900	Los demás	15	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
03049100	Peces espada ( <i>Xiphias gladius</i> )	15	A	
03049200	Austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra)* ( <i>Dissostichus</i> spp.)	15	A	
03049300	Tilapias ( <i>Oreochromis</i> spp.), bagres o pez gato ( <i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), carpas ( <i>Cyprinus carpio</i> , <i>Carassius carassius</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> ), anguilas ( <i>Anguilla</i> spp.), pecas del Nilo ( <i>Lates niloticus</i> ) y peces cabeza de serpiente ( <i>Channa</i> spp.)	15	A	
03049400	Abadejo de Alaska ( <i>Theraga chalcogramma</i> )	15	A	
03049500	Pescados de las familias Bregmacerotidae, Eulichthyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae, excepto El abadejo de Alaska ( <i>Theraga chalcogramma</i> )	15	A	
03049900	Los demás	15	A	
03051000	Harina, polvo y «pellets» de pescado, aptos para la alimentación humana	15	A	
03052000	Hígados, huevos y lechas, de pescado, secos, ahumados, salados o en salmuera	15	A	
03053100	Tilapias ( <i>Oreochromis</i> spp.), bagres o pez gato ( <i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), carpas ( <i>Cyprinus carpio</i> , <i>Carassius carassius</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i> ), anguilas ( <i>Anguilla</i> spp.), pecas del Nilo ( <i>Lates niloticus</i> ) y peces cabeza de serpiente ( <i>Channa</i> spp.)	10	A	
03053200	Pescados de las familias Bregmacerotidae, Eulichthyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae	10	A	
03053900	Los demás	10	A	
03054100	Salmones del Pacífico ( <i>Oncorhynchus nerka</i> , <i>Oncorhynchus gorbuscha</i> , <i>Oncorhynchus keta</i> , <i>Oncorhynchus</i> )	5	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	tschawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus), salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho)			
03054200	Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii)	15	A	
03054300	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss, Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita, Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y Oncorhynchus chrysogaster)	10	A	
03054400	Tilapias (Oreochromis spp.), bagres o pez gato (Pangasius spp., Silurus spp., Clarias spp., Ictalurus spp.), carpas (Cyprinus carpio, Carassius carassius, Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp., Mylopharyngodon piceus), anguilas (Anguilla spp.), pecas del Nilo (Lates niloticus) y peces cabeza de serpiente (Channa spp.)	10	A	
03054900	Los demás	10	A	
03055100	Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus)	LIBRE	A	
03055900	Los demás	LIBRE	A	
03056100	Arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii)	10	A	
03056200	Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus)	5	A	
03056300	Anchoas (Engraulis spp.)	15	A	
03056400	Tilapias (Oreochromis spp.), bagres o pez gato (Pangasius spp., Silurus spp., Clarias spp., Ictalurus spp.), carpas (Cyprinus carpio, Carassius carassius, Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp., Mylopharyngodon piceus), anguilas (Anguilla spp.), pecas del Nilo (Lates niloticus) y peces cabeza de serpiente (Channa spp.)	5	A	
03056900	Los demás	5	A	
03057110	De la fracción 0305.49.00	10	A	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
03057120	De las fracciones 0305.59.00 ó 0305.69.00	5	A	
03057210	De la fracción 0305.51.00	LIBRE	A	
03057220	De las fracciones 0305.41.00, 0305.59.00, 0305.62.00, 0305.64.00 ó 0305.69.00	5	A	
03057230	De las fracciones 0305.49.00 ó 0305.61.00	10	A	
03057240	De la fracciones 0305.42.00 ó 0305.63.00	15	A	
03057910	De la fracción 0305.51.00	LIBRE	A	
03057920	De las fracciones 0305.41.00, 0305.59.00, 0305.62.00, 0305.64.00 ó 0305.69.00	5	A	
03057930	De las fracciones 0305.49.00 ó 0305.61.00	10	A	
03057940	De la fracciones 0305.42.00 ó 0305.63.00	15	A	
03061100	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.)	15	A	
03061210	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15	A	
03061290	Los demás	5	A	
03061400	Cangrejos (excepto macruros)	15	A	
03061500	Cigalas (Nephrops norvegicus)	15	A	
03061600	Camarones, langostinos y demás decápodos Natantia, de agua fría (Pandalus spp., Crangon crangon)	15	A	
03061700	Los demás camarones, langostinos y demás decápodos Natantia	15	A	
03061900	Los demás, incluidos la harina, polvo y «pellets» de crustáceos, aptos para la alimentación humana	15	A	
03062100	Langostas (Palinurus spp., Panulirus spp., Jasus spp.)	15	A	
03062210	Vivos, Frescos o refrigerados	5	A	
03062290	Los demás	15	A	
03062400	Cangrejos, (excepto macruros)	15	A	
03062500	Cigalas (Nephrops norvegicus)	15	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
03062610	Camarones y langostinos	15	A	
03062691	Vivos, frescos o refrigerados	LIBRE	A	
03062699	Los demás	15	A	
03062710	Camarones y langostinos	15	A	
03062791	Vivos, frescos o refrigerados	LIBRE	A	
03062799	Los demás	15	A	
03062910	Harina, polvo y «pellets»	15	A	
03062990	Los demás	15	A	
03071100	Vivas, frescas o refrigeradas	15	A	
03071910	Ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado	10	A	
03071990	Las demás	15	A	
03072100	Vivos, frescos o refrigerados.	15	A	
03072910	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03072990	Los demás	15	A	
03073100	Vivos, frescos o refrigerados	15	A	
03073910	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03073990	Los demás	15	A	
03074100	Vivos, frescos o refrigerados	15	A	
03074910	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03074990	Los demás	15	A	
03075100	Vivos, frescos o refrigerados	15	A	
03075910	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03075990	Los demás	15	A	
03076010	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
03076090	Los demás	15	A	
03077100	Vivos, frescos o refrigerados	15	A	
03077910	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03077990	Los demás	15	A	
03078100	Vivos, frescos o refrigerados	15	A	
03078910	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03078990	Los demás	15	A	
03079100	Vivos, frescos o refrigerados	15	A	
03079910	Harina, polvo y «pellets» de moluscos	15	A	
03079991	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03079999	Los demás	15	A	
03081100	Vivos, frescos o refrigerados	15	A	
03081910	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03081990	Los demás	15	A	
03082100	Vivos, frescos o refrigerados	15	A	
03082910	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03082990	Los demás	15	A	
03083010	Ahumadas, incluso cocidas, antes o durante el ahumado	10	A	
03083090	Los demás	15	A	
03089010	Harina, polvo y «pellets» de invertebrados acuáticos	15	A	
03089091	Ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	10	A	
03089099	Los demás	15	A	
04011000	Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1 % en peso	60	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
04012010	Leche (fluida), en envases asépticos, para larga duración, sin refrigerar	60	E	
04012090	Las demás	60	E	
04014010	Leche	20	E	
04014020	Nata (crema)	60	E	
04015010	Leche	20	E	
04015020	Nata (crema)	60	E	
04021010	De cabra	4	E	
04021091	En envases cuyo contenido neto sea inferior o igual a 1 kg de peso neto (uso exclusivamente doméstico), excepto las contempladas en la fracción 0402.10.92	30	E	
04021092	Para la alimentación infantil presentadas en envase para la venta al por menor, compuesta de leche entera, leche descremada, lactosa, lecitina, vitaminas y sales minerales	30	E	
04021093	En envases de contenido neto superior a 2,27 kilos netos	50	E	
04021099	Los demás	30	E	
04022110	De cabra	5	E	
04022191	Para la alimentación infantil presentadas en envases para la venta al por menor, compuesta de leche entera, lactosa, lecitina, vitaminas y sales minerales	20	E	
04022192	De consumo industrial, en envase superiores a 2,27 kilos netos.	50	E	
04022199	Las demás	20	E	
04022910	De cabra	5	E	
04022991	Para la alimentación infantil presentadas en envases para la venta al por menor, compuesta de leche entera, lactosa, lecitina, vitaminas y sales minerales	20	E	
04022992	De consumo industrial, en envase superiores a 2,27 kilos netos.	50	E	
04022999	Las demás	20	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
04029111	Evaporada	10	E	
04029119	Las demás	5	E	
04029191	Evaporadas, con un contenido de materias grasas, inferior o igual al 1,5 % en peso	110	E	
04029192	Evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1,5 % en peso	110	E	
04029199	Las demás	155	E	
04029911	Evaporada	10	E	
04029919	Las demás	5	E	
04029991	Evaporadas, con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso	110	E	
04029992	Evaporadas, con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso	110	E	
04029993	Leche condensada	30	E	
04029999	Las demás	155	E	
04031010	Sin concentrar ni azucarar o edulcorar de otro modo y sin aromas, frutas ni cacao	15	E	
04031021	Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1,5 % en peso (descremado)	15	E	
04031022	Con un contenido de materias grasas superior al 1,5 % en peso	30	E	
04031031	En proporción inferior al 50 % en peso	15	E	
04031032	En proporción superior o igual al 50 % en peso	10	E	
04031090	Los demás	15	E	
04039011	Crema (nata)	30	E	
04039012	Suero de mantequilla (Babeurre)	20	E	
04039013	Cuajada	30	E	
04039019	Los demás	30	E	
04039021	En polvo, gránulos u otras formas sólidas, en envases que no exceden de 1 kg neto (uso exclusivamente doméstico), con un contenido de materias grasas,	30	E	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	inferior o igual a 1,5 % en peso			
04039022	En polvo, gránulos u otras formas sólidas, en envases cuyo peso sea superior a 1 kg neto, con un contenido de materias grasas, inferior o igual a 1,5 % en peso	50	E	
04039023	En polvo, gránulos u otras formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior a 1,5 % en peso	50	E	
04039024	Suero de mantequilla (Babeurre)	30	E	
04039029	Los demás	30	E	
04039031	En polvo, gránulos u otras formas sólidas	5	E	
04039039	Los demás	30	E	
04039041	En proporción inferior al 50 % en peso	22.5	E	
04039042	En proporción superior o igual a 50 % en peso	10	E	
04039090	Los demás	120	E	
04041011	En polvo, gránulos u otras formas sólidas, incluso azucarados o edulcorados de otro modo	5	E	
04041019	Los demás	30	E	
04041091	Sin concentrar, ni azucarar o edulcorar de otro modo	30	E	
04041099	Los demás	30	E	
04049010	En polvo, gránulos u otras formas sólidas, incluso azucarados o edulcorados de otro modo	120	E	
04049020	Los demás, azucarados o edulcorados de otro modo	30	E	
04049092	Leche (fluida), en envases asépticos, para larga duración, sin refrigeración, deslactosada	60	E	
04049099	Los demás	120	E	
04051000	Mantequilla (manteca)*	LIBRE	E	
04052010	Con un contenido de grasa láctea superior o igual al 75 % en peso	15	E	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
04052090	Las demás	10	E	
04059010	Aceite de mantequilla	LIBRE	E	
04059090	Las demás	15	E	
04061010	Mozarella	30	E	
04061090	Los demás	30	E	
04062000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo	15	E	
04063000	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	30	E	
04064000	Queso de pasta azul y demás quesos que presenten vetas producidas por Penicillium roqueforti	15	E	
04069011	En envases con un contenido superior o igual a 20 kilos netos	30	E	
04069019	Los demás	30	E	
04069020	Muenster	15	E	
04069090	Los demás	20	E	
04071100	De gallina de la especie Gallus domesticus	5	A	
04071900	Los demás	5	A	
04072100	De gallina de la especie Gallus domesticus	15	E	
04072900	Los demás	15	E	
04079000	Los demás	15	E	
04081100	Secas	15	E	
04081900	Las demás	15	E	
04089100	Secos	15	E	
04089900	Los demás	15	E	
04090000	Miel natural.	15	C10	
04100000	Productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte.	15	A	
05010000	Cabello en bruto, incluso lavado o desgrasado; desperdicios de cabello.	15	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
05021000	Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios	15	A	
05029000	Los demás	15	A	
05040010	Tripas para la fabricación de embutidos	LIBRE	E	
05040020	Estómagos y vejigas comestibles	15	E	
05040090	Los demás	15	E	
05051000	Plumas de las utilizadas para relleno; plumón	15	A	
05059010	Pieles y otras partes de aves provistas de sus plumas y plumones	15	A	
05059020	Plumas para adorno	15	A	
05059090	Los demás	15	A	
05061010	Huesos de ballena	10	A	
05061090	Los demás	15	A	
05069010	Huesos de ballena	10	A	
05069090	Los demás	15	A	
05071000	Marfil; polvo y desperdicios de marfil	10	A	
05079010	Cuernos	15	A	
05079020	Barbas de ballena	10	A	
05079030	Maslo de Asta	15	A	
05079040	Carey	15	A	
05079090	Los demás	15	A	
05080010	Coral	10	A	
05080020	Concha nácar	15	A	
05080030	Huesos de Jibia	10	A	
05080090	Los demás	15	A	
05100010	Ámbar gris, castóreo; algalia y almizcle; cantáridas	10	A	
05100020	Testículos	15	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
05100090	Los demás	15	A	
05111000	Semen de bovino	LIBRE	A	
05119110	Escamas y sus desperdicios	15	A	
05119120	Huevas	LIBRE	A	
05119190	Los demás.	15	A	
05119910	Cochinilla en bruto o simplemente preparada	10	A	
05119920	Huevos	LIBRE	A	
05119930	Embriones y semen de animales, excepto de bovino	LIBRE	A	
05119940	Crin y sus desperdicios, incluso en capas con soporte o sin él	10	A	
05119950	Esponjas natural de origen animal	15	D15	
05119990	Los demás	LIBRE	A	
06011000	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo	LIBRE	A	
06012000	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria	LIBRE	A	
06021000	Esquejes sin enraizar e injertos	LIBRE	A	
06022000	Arboles, arbustos y matas, de frutas o de otros frutos comestibles, incluso injertados	LIBRE	A	
06023000	Rhododendros y azaleas, incluso injertados	LIBRE	A	
06024000	Rosales, incluso injertados	LIBRE	A	
06029010	Blanco de setas	LIBRE	A	
06029090	Los demás	LIBRE	A	
06031100	Rosas	15	Q	Ver párrafo 2 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
06031200	Claveles	15	Q	Ver párrafo 2 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
06031300	Orquideas	15	E	
06031400	Crisantemos	15	Q	Ver párrafo 2 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
06031500	Azucenas ( <i>Lilium</i> spp.)	15	Q	Ver párrafo 2 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
06031900	Los demás	15	B5	
06039000	Los demás	15	B5	
06042010	Árboles de Navidad	5	A	
06042090	Los demás	15	A	
06049000	Los demás	15	A	
07011000	Para la siembra	LIBRE	A	
07019000	Las demás	81	E	
07020000	Tomates frescos o refrigerados.	15	C12	
07031011	Para la siembra	LIBRE	A	
07031019	Las demás	60	E	
07031051	Para la siembra	LIBRE	A	
07031059	Los demás	30	E	
07032000	Ajos	LIBRE	A	
07039000	Puerros y demás hortalizas aliáceas	15	C12	
07041010	Coliflores	15	C12	
07041020	Brócolis	15	C12	
07042000	Coles (repollitos) de Bruselas	15	C12	
07049010	Coles Lombardas (repollo)	30	C12	
07049090	Los demás	15	C12	
07051100	Repolladas	15	C12	
07051900	Las demás	15	C12	
07052100	Endibia «Witloof» ( <i>Cichorium intybus</i> var. <i>foliosum</i> )	15	C12	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
07052900	Las demás	15	C12	
07061010	Zanahorias	15	C12	
07061020	Nabos	15	C12	
07069091	Remolachas para ensalada	15	C12	
07069099	Los demás	15	C12	
07070000	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.	15	C12	
07081000	Guisantes (arvejas, chícharos) ( <i>Pisum sativum</i> )	LIBRE	A	
07082000	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles) ( <i>Vigna spp.</i> , <i>Phaseolus spp.</i> )	15	C12	
07089000	Las demás	15	C12	
07092000	Espárragos	15	C12	
07093000	Berenjenas	15	C12	
07094000	Apio, excepto el apionabo	15	C12	
07095100	Hongos del género <i>Agaricus</i>	15	C12	
07095900	Los demás	15	C12	
07096000	Frutos del género <i>Capsicum</i> o Pimenta	15	C12	
07097000	Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles	15	C12	
07099100	Alcachofas (alcauciles)*	15	C12	
07099200	Aceitunas	10	C12	
07099300	Calabazas (zapallos)* y calabacines ( <i>Cucurbita spp.</i> )	15	C12	
07099910	Alcaparras	10	C12	
07099920	Maíz dulce ( <i>Zea mays</i> var. <i>saccharata</i> )	15	C12	
07099990	Los demás	15	C12	
07101000	Patatas (papas)	30	C10	
07102100	Guisantes (arvejas, chícharos)* ( <i>Pisum sativum</i> )	LIBRE	A	
07102200	Judías (porotos, alubias, frijoles, fréjoles)*	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	(Vigna spp. Phaseolus spp.)			
07102910	Habas verdes	LIBRE	A	
07102990	Las demás	LIBRE	A	
07103000	Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y armuelles	15	C10	
07104010	Maíz en mazorca	15	C10	
07104020	En grano	15	C10	
07108010	Aceitunas	10	C10	
07108020	Alcaparras	10	C10	
07108030	Cebollas	15	C10	
07108040	Hongos, setas y trufas	15	C10	
07108050	Ajos	10	C10	
07108060	Tomates	15	C10	
07108091	Apio	15	C10	
07108092	Lechugas	15	C10	
07108093	Repollos (col lombarda o col común).	15	C10	
07108094	Zanahorias	15	C10	
07108095	Remolacha	15	C10	
07108096	Brócolis	15	C10	
07108097	Coliflor	15	C10	
07108098	Coles de Bruselas	15	C10	
07108099	Los demás	15	C10	
07109000	Mezclas de hortalizas	15	C10	
07112000	Aceitunas	10	A	
07114000	Pepinos y pepinillos	LIBRE	A	
07115100	Hongos del género Agaricus	15	B5	
07115900	Los demás	15	B5	
07119011	Cebollas	15	B7	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
07119012	Tomates	15	B7	
07119013	Ajos	LIBRE	A	
07119014	Apios	15	B7	
07119015	Alcaparras	10	A	
07119019	Las demás	LIBRE	A	
07119090	Los demás	LIBRE	A	
07122000	Cebollas	LIBRE	A	
07123100	Hongos del género Agaricus	LIBRE	A	
07123200	Orejas de Judas (Auricularia spp.)	LIBRE	A	
07123300	Hongos gelatinosos (Tremella spp.)	LIBRE	A	
07123900	Los demás	LIBRE	A	
07129010	Tomates	15	B8	
07129020	Ajos en polvo	10	B8	
07129030	Papas (patatas), incluso en trozos o en rodajas, pero sin otra preparación	10	B8	
07129090	Los demás	LIBRE	A	
07131010	Para siembra	LIBRE	A	
07131090	Los demás	LIBRE	A	
07132010	Para siembra	LIBRE	A	
07132090	Los demás	LIBRE	A	
07133110	Para siembra	LIBRE	A	
07133120	Rosados o Pintos	LIBRE	E	
07133190	Los demás	LIBRE	E	
07133210	Para siembra	LIBRE	A	
07133220	Rosados o Pintos	LIBRE	E	
07133290	Los demás	LIBRE	E	
07133310	Para siembra	LIBRE	A	
07133320	Rosados o Pintos	LIBRE	E	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
07133330	Porotos colorados	LIBRE	E	
07133390	Los demás	LIBRE	E	
07133410	Para siembra	LIBRE	A	
07133490	Las demás	15	E	
07133510	Para siembra	LIBRE	A	
07133590	Las demás	15	E	
07133910	Para siembra	LIBRE	A	
07133990	Las demás	15	E	
07134010	Para siembra	LIBRE	A	
07134090	Las demás	LIBRE	A	
07135010	Para siembra	LIBRE	A	
07135020	Habas chicas	LIBRE	A	
07135090	Las demás	LIBRE	A	
07136010	Para siembra	LIBRE	A	
07136090	Las demás	15	C10	
07139010	Para la siembra	LIBRE	A	
07139090	Los demás	15	C10	
07141000	Raíces de yuca (mandioca)*	15	B5	
07142000	Camotes, (batatas boniatos) *	15	B5	
07143000	Ñame (Dioscorea spp.)	15	B3	
07144000	Taro (Colocasia spp.)	15	B3	
07145000	Yautía (malanga)* (Xanthosoma spp.)	15	B3	
07149000	Los demás	15	B3	
08011100	Secos	15	A	
08011200	Con la cáscara interna (endocarpio)	15	A	
08011910	Rayados	15	A	
08011990	Los demás	15	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
08012110	Frescas	15	A	
08012120	Secas	10	A	
08012210	Frescas	15	A	
08012220	Secas	10	A	
08013110	Frescas	10	A	
08013120	Secas	10	A	
08013210	Frescas	10	A	
08013220	Secas	10	A	
08021100	Con cáscara	10	A	
08021200	Sin cáscara	2	A	
08022100	Con cáscara	10	A	
08022200	Sin cáscara	10	A	
08023100	Con cáscara	5	A	
08023200	Sin cáscara	LIBRE	A	
08024100	Con cáscara	15	A	
08024200	Sin cáscara	10	A	
08025100	Con cáscara	2	A	
08025200	Sin cáscara	2	A	
08026100	Con cáscara	10	A	
08026200	Sin cáscara	10	A	
08027000	Nueces de cola (Cola spp.)	10	A	
08028000	Nueces de areca	10	A	
08029010	Con cáscara	10	A	
08029020	Sin cáscara	10	A	
08031010	Frescos	15	C10	
08031020	Secos	10	C10	
08039011	Frescas	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
08039012	Secas	15	C10	
08039090	Los demás	15	C10	
08041010	Frescos	15	A	
08041020	Secos	10	A	
08042010	Frescos	10	A	
08042020	Secos	10	A	
08043010	Frescas	15	A	
08043020	Secas	15	A	
08044010	Frescos	15	B5	
08044020	Secos	15	B5	
08045010	Frescos	15	B5	
08045020	Secos	10	B5	
08051010	Frescas	15	B8	
08051020	Secas	15	B8	
08052010	Frescas	15	B8	
08052020	Secas	15	B8	
08054010	Frescos	15	B8	
08054020	Secos	10	B8	
08055010	Frescos	15	B8	
08055020	Secos	10	B8	
08059010	Frescos	15	B8	
08059020	Secos	15	B8	
08061000	Frescas	LIBRE	A	
08062000	Secas, incluidas las pasas	2	A	
08071100	Sandías	15	A	
08071900	Los demás	15	A	
08072000	Papayas	15	A	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
08081000	Manzanas	LIBRE	A	
08083000	Peras	5	A	
08084000	Membrillos	15	A	
08091000	Albaricoques (damascos, chabacanos)*	10	A	
08092100	Guindas (cerezas ácidas) (Prunus cerasus)	1	A	
08092900	Las demás	1	A	
08093000	Melocotones (duraznos)*, incluidos los griñones y nectarinas	2	A	
08094000	Ciruelas y endrinas	LIBRE	A	
08101000	Fresas (frutillas)*	15	C10	
08102010	Frambuesas	15	A	
08102090	Los demás	15	A	
08103000	Grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas	15	B5	
08104000	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium	15	A	
08105000	Kiwis	15	A	
08106000	Duriones	10	A	
08107000	Caquis (persimónios)*	10	B5	
08109010	De clima tropical	15	B5	
08109020	De clima no tropical:	10	B5	
08111000	Fresas (frutillas)*	15	B8	
08112010	Con adición de azúcar o edulcorados de otro modo	LIBRE	A	
08112090	Las demás	15	B8	
08119011	De clima tropical	15	B8	
08119019	Los demás	10	B8	
08119021	De clima tropical	15	B8	
08119029	Los demás	10	B8	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
08121000	Cerezas	LIBRE	A	
08129011	Fresas (frutillas)*	15	B5	
08129019	Las demás	10	B5	
08129020	De clima tropical	15	B5	
08131000	Albaricoques (damascos, chabacanos)*	10	A	
08132000	Ciruelas	5	A	
08133000	Manzanas	10	A	
08134000	Las demás frutas u otros frutos	10	A	
08135011	De nueces	5	A	
08135019	Las demás	5	A	
08135021	Con cáscara	5	A	
08135029	Sin cáscara	5	A	
08140000	Cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías, frescas, congeladas, secas o presentadas en agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para su conservación provisional.	15	B5	
09011100	Sin descafeinar	30	E	
09011200	Descafeinado	30	E	
09012100	Sin descafeinar	54	E	
09012200	Descafeinado	54	E	
09019010	Cáscara y cascarilla de café	30	E	
09019020	Sucedáneos del café que contengan café	30	E	
09021000	Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	15	A	
09022000	Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma	LIBRE	A	
09023000	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
09024000	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma	LIBRE	A	
09030000	Yerba mate.	15	A	
09041100	Sin triturar ni pulverizar	10	A	
09041200	Triturada o pulverizada	10	A	
09042100	Secos, sin triturar ni pulverizar	10	A	
09042200	Triturados o pulverizados	10	A	
09051000	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
09052000	Triturada o pulverizada	LIBRE	A	
09061100	Canela (Cinnamomum zeylanicum Blume)	LIBRE	A	
09061900	Las demás	LIBRE	A	
09062000	Triturados o pulverizados	15	A	
09071000	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
09072000	Trituradas o pulverizados	15	A	
09081100	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
09081200	Trituradas o pulverizadas	15	A	
09082100	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
09082200	Trituradas o pulverizadas	15	A	
09083100	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
09083200	Trituradas o pulverizadas	15	A	
09092100	Sin triturar ni pulverizar	10	A	
09092200	Trituradas o pulverizadas	15	A	
09093100	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
09093200	Trituradas o pulverizadas	LIBRE	A	
09096110	De anís o de badiana	10	A	
09096190	Las demás	LIBRE	A	
09096200	Trituradas o pulverizadas	15	A	
09101100	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
09101200	Trituradas o pulverizadas	15	A	
09102010	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
09102020	Trituradas o pulverizadas	15	A	
09103010	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
09103020	Trituradas o pulverizadas	LIBRE	A	
09109110	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
09109120	Trituradas o pulverizadas	15	A	
09109900	Las demás:	LIBRE	A	
10011100	Para siembra	LIBRE	A	
10011900	Los demás	LIBRE	A	
10019100	Para siembra	LIBRE	A	
10019900	Los demás	LIBRE	A	
10021000	Para siembra	LIBRE	A	
10029000	Los demás	LIBRE	A	
10031000	Para siembra	LIBRE	A	
10039000	Los demás	LIBRE	A	
10041000	Para siembra	LIBRE	A	
10049000	Los demás	LIBRE	A	
10051000	Para siembra	LIBRE	A	
10059010	Maíz tipo «pop» (Zea mays var. everta)	10	E	
10059090	Los demás	40	E	
10061010	Para siembra	LIBRE	A	
10061090	Los demás	90	E	
10062011	En empaque inferior o igual a 5 kilos netos, en envases para la venta al por menor	15	E	
10062019	Los demás	50	E	
10062020	Arroz jasmine y basmati	15	E	
10062090	Los demás	90	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
10063011	En empaque inferior o igual a 5 kilos netos, en envases para la venta al por menor	15	E	
10063019	Los demás	50	E	
10063020	Arroz jasmine y basmati	15	E	
10063090	Los demás	90	E	
10064000	Arroz partido	90	E	
10071000	Para siembra	LIBRE	A	
10079000	Los demás	LIBRE	E	
10081000	Alforfón	10	A	
10082100	Para siembra	LIBRE	A	
10082900	Los demás	LIBRE	A	
10083000	Alpiste	5	A	
10084000	Fonio (Digitaria spp.)	10	A	
10085000	Quinoa (quinoa)* (Chenopodium quinoa)	10	A	
10086000	Triticale	10	A	
10089000	Los demás cereales	10	A	
11010020	Enriquecida	25	E	
11010090	Las demás	25	E	
11022010	Pregelatinizada	LIBRE	A	
11022090	Los demás	10	E	
11029010	Harina de arroz	15	E	
11029030	Harina de centeno	LIBRE	A	
11029090	Las demás	10	E	
11031100	De trigo	LIBRE	A	
11031310	Sémola, adyuvante para cervecería	10	E	
11031390	Las demás	15	E	
11031910	De avena	LIBRE	A	
11031990	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
11032000	«Pellets»	LIBRE	A	
11041200	De avena	LIBRE	A	
11041900	De los demás cereales	LIBRE	A	
11042200	De avena	LIBRE	A	
11042310	De maíz tipo «pop» ( <i>Zea mays</i> var. <i>everta</i> )	15	E	
11042390	Los demás	40	E	
11042910	De cebada	LIBRE	A	
11042990	Los demás	LIBRE	A	
11043000	Germen de cereales entero, aplastado, en copos o molido	15	B5	
11051000	Harina, sémola y polvo	LIBRE	A	
11052000	Copos, gránulos y «pellets»	15	B5	
11061000	De las hortalizas de la partida 07.13	10	A	
11062000	De sagú o de las raíces o tubérculos de la partida 07.14	10	A	
11063000	De los productos del Capítulo 8	10	A	
11071010	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
11071020	Triturada o pulverizada	5	E	
11072010	Sin triturar ni pulverizar	LIBRE	A	
11072020	Triturada o pulverizada	10	E	
11081100	Almidón de trigo	5	E	
11081200	Almidón de maíz	LIBRE	A	
11081300	Fécula de papa (patata)*	15	C10	
11081400	Fécula de yuca (mandioca)*	15	C10	
11081900	Los demás almidones y féculas	15	E	
11082000	Inulina	15	A	
11090000	Gluten de trigo, incluso seco.	LIBRE	A	
12011000	Para siembra	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
12019000	Las demás	LIBRE	A	
12023000	Para siembra	LIBRE	A	
12024100	Con cáscara	LIBRE	A	
12024200	Sin cáscara, incluso quebrantados	5	E	
12030000	Copra.	15	A	
12040010	Para siembra	LIBRE	A	
12040090	Las demás	15	A	
12051000	Semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúxico	15	E	
12059010	Para siembra	LIBRE	A	
12059090	Los demás	15	E	
12060010	Para siembra	LIBRE	A	
12060090	Las demás	15	E	
12071000	Nueces y almendras de palma	5	E	
12072100	Para siembra	LIBRE	A	
12072900	Las demás	5	C10	
12073000	Semillas de ricino	5	C10	
12074010	Para siembra	LIBRE	A	
12074090	Las demás	10	E	
12075010	Para siembra	LIBRE	A	
12075090	Las demás	LIBRE	A	
12076000	Semillas de cártamo ( <i>Carthamus tinctorius</i> )	5	A	
12077000	Semillas de melón	5	B5	
12079100	Semilla de amapola (adormidera)	5	B5	
12079911	Semilla de Karité	LIBRE	A	
12079919	Las demás	LIBRE	A	
12079990	Las demás	5	E	
12081000	De frijoles (porotos, habas, fréjoles)* de	15	E	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	soja (soya)			
12089010	De semillas de algodón	15	E	
12089020	De semilla de maníes (cacahuates, cacahuates,)*	15	E	
12089030	De semilla ricino	15	E	
12089040	De semilla de lino (linaza)	15	E	
12089050	De las demás semillas y frutos oleaginosos comestibles	15	E	
12089090	Las demás	10	E	
12091000	Semilla de remolacha azucarera	LIBRE	A	
12092100	De alfalfa	LIBRE	A	
12092200	De trébol ( <i>Trifolium</i> spp.)	LIBRE	A	
12092300	De festucas	LIBRE	A	
12092400	De pasto azul de Kentucky ( <i>Poa pratensis</i> L)	LIBRE	A	
12092500	De ballico ( <i>Lolium multiflorum</i> Lam., <i>Lolium perenne</i> L.)	LIBRE	A	
12092910	Semillas de remolacha	LIBRE	A	
12092990	Las demás	LIBRE	A	
12093000	Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores	LIBRE	A	
12099100	Semillas de hortalizas	LIBRE	A	
12099900	Los demás	LIBRE	A	
12101000	Conos de lúpulo sin triturar ni moler ni en «pellets»	LIBRE	A	
12102000	Conos de lúpulo triturados, molidos o en «pellets»; lupulino	LIBRE	A	
12112000	Raíces de ginseng	15	A	
12113000	Hojas de coca	15	A	
12114000	Paja de adormidera	15	A	
12119010	Naranjillas	15	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
12119020	Las demás plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas en medicina	5	A	
12119090	Las demás	15	A	
12122100	Aptas para la alimentación humana	15	A	
12122910	Utilizadas principalmente en preparaciones farmacéuticas, cosméticas y análogas	LIBRE	A	
12122990	Las demás	10	A	
12129100	Remolacha azucarera	15	A	
12129200	Algarrobas	15	A	
12129300	Caña de azúcar	15	A	
12129400	Raíces de achicoria	15	A	
12129900	Los demás	15	A	
12130010	Paja	15	A	
12130020	Cascabillo de arroz	15	A	
12130030	Cascabillo de maíz	15	A	
12130090	Los demás	15	A	
12141000	Harina y "pellets" de alfalfa	LIBRE	A	
12149000	Los demás	15	A	
13012000	Goma arábiga	LIBRE	A	
13019010	Bálsamos naturales	15	A	
13019020	Resina de Cannabis y demás estupefacientes	15	A	
13019090	Los demás	LIBRE	A	
13021110	Opio goma	15	A	
13021120	Para fines medicinales	LIBRE	A	
13021190	Los demás	15	A	
13021200	De regaliz	10	A	
13021300	De lúpulo	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
13021910	Para fines medicinales (Previo Visto Bueno del Ministerio de Salud y demás Reglamentos)	5	A	
13021920	Extracto y tinturas de Cannabis	15	A	
13021930	Concentrado de paja adormidera, y demás estupefacientes	15	A	
13021940	Soporíferos	15	A	
13021950	Para preparación de insecticidas y fungicidas	LIBRE	A	
13021960	Oleoresina de vainilla o extracto de vainilla	LIBRE	A	
13021990	Los demás	LIBRE	A	
13022000	Materias pécticas, pectinatos y pectatos	LIBRE	A	
13023100	Agar-agar	LIBRE	A	
13023200	Mucílagos y espesativos de la algarroba o de su semilla o de las semillas de guar, incluso modificados	LIBRE	A	
13023900	Los demás	LIBRE	A	
14011000	Bambú	LIBRE	A	
14012000	Ratán (rotén)*	LIBRE	A	
14019010	Mimbre	LIBRE	A	
14019090	Los demás	15	A	
14042000	Línteres de algodón	LIBRE	A	
14049010	Tagua	15	A	
14049091	Kapok (Miraguano de bombáceas)	10	A	
14049092	Crin vegetal y otras materias de relleno	10	A	
14049093	Sorgo de escobas (Sorghum vulgare var technicum)	LIBRE	A	
14049094	Achiote sin triturar ni pulverizar	10	A	
14049095	Achiote triturado o pulverizado	15	A	
14049096	Otros productos vegetales para teñir	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
14049099	Los demás	15	A	
15011000	Manteca de cerdo	15	E	
15012000	Las demás grasas de cerdo	15	E	
15019000	Las demás	LIBRE	E	
15021010	De las especies bovina	LIBRE	E	
15021090	Los demás	LIBRE	E	
15029000	Las demás	LIBRE	E	
15030010	Estearina solar no comestible	10	E	
15030020	Aceite de manteca de cerdo y estearina solar comestible	15	E	
15030030	Aceite de sebo	15	E	
15030040	Oleomargarina	15	E	
15030090	Los demás	30	E	
15041000	Aceites de hígado de pescado y sus fracciones	10	A	
15042000	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado	10	A	
15043010	Aceite de espermaceti	15	A	
15043090	Los demás.	10	A	
15050010	Grasa de lana en bruto (suarda o suintina)	LIBRE	A	
15050090	Las demás	LIBRE	A	
15060000	Las demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	LIBRE	E	
15071000	Aceite en bruto, incluso desgomado	LIBRE	E	
15079000	Los demás	10	E	
15081000	Aceite en bruto	10	E	
15089000	Los demás	10	E	
15091000	Virgen	10	B5	
15099000	Los demás	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
15100000	Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero sin modificar químicamente, y mezclas de estos aceites o fracciones con los aceites o fracciones de la partida 15.09.	10	C10	
15111000	Aceite en bruto	20	E	
15119000	Los demás	10	E	
15121100	Aceites en bruto	10	E	
15121900	Los demás	10	E	
15122100	Aceite en bruto, incluso sin el gosipol	10	E	
15122900	Los demás	10	E	
15131100	Aceite en bruto	10	E	
15131900	Los demás	10	E	
15132100	Aceites en bruto	20	E	
15132900	Los demás	20	E	
15141100	Aceite en bruto	10	E	
15141900	Los demás	10	E	
15149100	Aceite en bruto	10	E	
15149900	Los demás	10	E	
15151100	Aceite en bruto	10	D15	
15151900	Los demás	10	C10	
15152100	Aceite en bruto	LIBRE	E	
15152900	Los demás	10	E	
15153010	Aceite en bruto	LIBRE	E	
15153090	Los demás	10	E	
15155010	Aceite en bruto	10	E	
15155090	Los demás	10	E	
15159010	Aceite de jojoba y sus fracciones	10	E	
15159030	Aceite de Tung y sus fracciones	10	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
15159041	En bruto	10	E	
15159049	Los demás	10	E	
15159090	Los demás	10	E	
15161000	Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	15	D15	
15162010	Aceites vegetales hidrogenados usados en la industria alimenticia	10	E	
15162020	Aceite de ricino hidrogenado	LIBRE	E	
15162090	Los demás	15	E	
15171000	Margarina, excepto la margarina líquida	10	E	
15179000	Las demás	10	E	
15180011	Linolina	LIBRE	E	
15180012	De linaza	LIBRE	E	
15180013	Grasa vegetal deshidratadas en polvo	LIBRE	E	
15180019	Las demás	LIBRE	E	
15180091	Aceites de frituras usados	LIBRE	E	
15180099	Los demás	LIBRE	E	
15200000	Glicerol en bruto; aguas y lejías glicerinosas.	LIBRE	A	
15211000	Ceras vegetales	LIBRE	A	
15219010	Cera de abejas	LIBRE	A	
15219090	Los demás	LIBRE	A	
15220010	Degrás	15	C10	
15220020	Residuos del tratamiento de aceites vegetales	15	C10	
15220090	Los demás	10	C10	
16010011	Salchichas tipo («Vienna Sausages»)	10	E	
16010012	Los demás, envasados herméticamente o al vacío	25	E	
16010019	Los demás	25	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
16010021	Envasados herméticamente o al vacío	10	E	
16010029	Los demás	10	E	
16010031	Salchichas tipo («Vienna Sausages»)	10	E	
16010032	Los demás, envasados herméticamente o al vacío	20	E	
16010039	Los demás	25	E	
16010041	Salchichas tipo («Vienna Sausages»)	10	E	
16010042	Los demás, envasados herméticamente o al vacío	30	E	
16010049	Los demás	30	E	
16010091	Envasados herméticamente o al vacío	20	E	
16010099	Los demás	20	E	
16021000	Preparaciones homogeneizadas	10	D15	
16022010	Paté de hígado de ganso o de pato	10	D15	
16022091	Envasados herméticamente o al vacío	10	D15	
16022099	Los demás	10	D15	
16023111	Enteros, congelados	10	E	
16023119	Los demás	10	E	
16023191	Enteros, congelados	10	D15	
16023199	Los demás	10	D15	
16023210A	Envasados herméticamente o al vacío	10	E	
16023210B	Envasados herméticamente o al vacío	10	G7	Esta fracción arancelaria comprende únicamente lo establecido en la nota al final del Capítulo 16. Ver párrafo 3, de la parte B, del Apéndice 2-B.1, del Anexo 2-B
16023290	Los demás	10	C10	Ver párrafo 3 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B y comprende únicamente lo establecido en la nota al final del Capítulo 16

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
16023910	Envasados herméticamente o al vacío	10	E	
16023990	Los demás	10	D15	
16024111	Envasado herméticamente o al vacío	40	E	
16024119	Los demás	40	E	
16024190	Los demás	30	E	
16024210	Envasado herméticamente o al vacío	40	E	
16024290	Los demás	70	E	
16024911	Pasta de cerdo (Jamón del diablo)	LIBRE	A	
16024912	Jamonadas en envases menores a un 1 kilo neto	LIBRE	A	
16024913	Jamonadas en envases iguales o mayores de 1 kilo neto	70	E	
16024914	Tocino, incluso con partes magras	30	E	
16024915	Colas, hocicos, patas y orejas de puerco	LIBRE	A	
16024919	Los demás	70	E	
16024990	Los demás	30	E	
16025010	Envasados herméticamente o al vacío	10	E	
16025090	Las demás	10	E	
16029011	Preparaciones de sangre de cualquier animal	10	D15	
16029019	Los demás	10	D15	
16029090	Los demás	10	D15	
16030010	De carne	10	A	
16030020	De pescado	15	A	
16030090	Los demás	15	A	
16041110	Envasados herméticamente o al vacío	15	A	
16041190	Los demás	15	A	
16041210	Envasados herméticamente o al vacío	5	A	
16041290	Los demás	15	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
16041310	Envasados herméticamente o al vacío	LIBRE	A	
16041390	Los demás	LIBRE	A	
16041410	Envasados herméticamente o al vacío	LIBRE	A	
16041490	Los demás	LIBRE	A	
16041510	Envasados herméticamente o al vacío	5	A	
16041590	Los demás	5	A	
16041610	Envasados herméticamente o al vacío	5	A	
16041690	Los demás	5	A	
16041710	Envasados herméticamente o al vacío	LIBRE	A	
16041790	Los demás	5	A	
16041910	Bacalao envasado herméticamente o al vacío	5	A	
16041920	Otros pescados envasados herméticamente o al vacío	LIBRE	A	
16041990	Los demás	5	A	
16042010	Preparaciones homogenizadas para la alimentación infantil	10	A	
16042020	Otras preparaciones en envases no herméticos ni al vacío	15	A	
16042091	Atún	LIBRE	A	
16042092	Bacalao	LIBRE	A	
16042093	Salmón	5	A	
16042094	Sardinas	LIBRE	A	
16042099	Los demás	LIBRE	A	
16043100	Caviar	15	A	
16043200	Sucedaneos del caviar	15	A	
16051000	Cangrejos (excepto macruros)	15	A	
16052100	Presentados en envases no herméticos	15	A	
16052900	Los demás	15	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
16053000	Bogavantes	15	A	
16054000	Los demás crustáceos	15	A	
16055100	Ostras	10	A	
16055200	Vieiras, volandeiras y demás moluscos de los géneros Pecten, Chlamys o Placopecten	10	A	
16055300	Mejillones	10	A	
16055400	Jibias, globitos, calamares y potas	10	A	
16055500	Pulpos	10	A	
16055600	Almejas, berberechos y arcas	10	A	
16055700	Abulones u orejas de mar	10	A	
16055800	Caracoles, excepto los de mar	10	A	
16055900	Los demás	10	A	
16056100	Pepinos de mar	10	A	
16056200	Erizos de mar	10	A	
16056300	Medusas	10	A	
16056900	Los demás	10	A	
17011200	De remolacha	30	E	
17011300	Azúcar de caña mencionado en la Nota 2 de la subpartida de este Capítulo	144	E	
17011400	Los demás azúcares de caña	144	E	
17019110	Azúcar cande	15	E	
17019190	Los demás	30	E	
17019910	Azúcar cande	15	E	
17019990	Los demás	144	E	
17021100	Con un contenido de lactosa superior o igual al 99 % en peso, expresado en lactosa anhidra, calculado sobre producto seco	LIBRE	E	
17021900	Los demás	LIBRE	E	
17022010	Azúcar de arce («maple»)	15	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
17022020	Jarabe de arce («maple»)	15	E	
17023010	Glucosa comercial sin pulverizar	LIBRE	E	
17023020	Jarabe de glucosa	30	E	
17023090	Los demás	15	E	
17024010	Glucosa comercial sin pulverizar	LIBRE	E	
17024020	Jarabe de glucosa	30	E	
17024090	Los demás	15	E	
17025000	Fructosa químicamente pura	15	E	
17026010	Fructosa o levulosa en estado sólido	LIBRE	E	
17026090	Los demás	30	E	
17029011	Maltosa químicamente pura	15	E	
17029012	Maltodextrina	LIBRE	E	
17029019	Los demás	15	E	
17029021	Simples	10	E	
17029029	Los demás	10	E	
17029030	Miel de caña	15	E	
17029040	Miel de arce	15	E	
17029050	Caramelos llamados "colorantes"	LIBRE	E	
17029090	Los demás	15	E	
17031010	Comestibles	15	E	
17031090	Los demás	15	E	
17039010	Comestibles	15	E	
17039090	Las demás	15	E	
17041000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubierto de azúcar	15	B5	
17049010	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones	15	C10	
17049020	Turrone	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
17049030	Maíz insuflado (Palomitas de maíz) o tostado recubierto de azúcar o miel	15	B5	
17049040	Pastillas para el alivio de la garganta o caramelos contra la tos, constituidos esencialmente por azúcar y agentes aromatizantes que incluyan sustancias medicamentosas	5	B5	
17049090	Los demás	10	C10	
18010000	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	15	B5	
18020000	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.	15	B5	
18031000	Sin desgrasar	10	B5	
18032000	Desgrasada total o parcialmente	10	B5	
18040000	Manteca, grasa y aceite de cacao.	10	A	
18050000	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	LIBRE	A	
18061000	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	10	B5	
18062000	Las demás preparaciones, bien en bloques o barras con un peso superior a 2 Kg, bien en forma líquidas o pastosa, o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 Kg	15	B5	
18063110	Bombones	5	B5	
18063190	Los demás	5	B5	
18063210	Caramelo duro recubierto de chocolate	5	B5	
18063220	En bombones, pastillas y pastillaje	5	B5	
18063230	Productos dietéticos que contengan en peso el 50 % o más de cacao	5	B5	
18063290	Los demás	5	B5	
18069010	Preparaciones dietéticas que contengan en peso el 50 % o más de cacao	10	B5	
18069020	Las demás preparaciones dietéticas en polvo	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
18069090	Los demás	15	B5	
19011011	Fórmula para lactantes	LIBRE	A	
19011019	Las demás	5	G6	
19011020	Preparaciones dietéticas a base de cereales, harinas, almidones o féculas, que contengan leche o sus derivados o huevo	5	G6	
19011030	Preparados de cereal sin leche ni huevo	10	G6	
19011090	Las demás	5	G6	
19012020	Fariña	15	B5	
19012091	Sin azucarar ni edulcorar de otro modo	15	B5	
19012099	Los demás	10	C12	
19019010	Extracto de malta	LIBRE	A	
19019021	A base de cereales, harinas, almidones o féculas, que contengan huevo o leche o derivados de la leche	LIBRE	A	
19019022	Preparados dietéticos a base de cereales, sin leche ni sus derivados, ni huevo	LIBRE	A	
19019023	Leche modificada y preparados a base de componentes naturales de la leche	30	E	
19019029	Los demás	15	E	
19019040	Leche malteada	10	B5	
19019050	Polvos para helados	LIBRE	A	
19019061	Sin azucarar ni edulcorar de otro modo	15	B5	
19019069	Los demás	10	B5	
19019090A	Los demás	10	E	
19019090B	Los demás	10	B5	
19021100	Que contengan huevo	10	C10	
19021900	Las demás	10	E	
19022011	De embutidos, carnes o de despojos	10	A	
19022012	De pescado	10	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
19022019	Los demás	10	A	
19022090	Las demás	10	A	
19023000	Las demás pastas alimenticias.	10	A	
19024010	Sin cocer, rellenar, ni preparar de otra forma	15	A	
19024090	Las demás	15	A	
19030000	Tapioca y sus sucedáneos preparados con fécula, en copos, grumos, granos perlados, cerniduras o formas similares.	10	A	
19041010	Palomitas de maíz («Pop corn»)	10	B5	
19041021	Azucarados o edulcorados de otro modo	10	B5	
19041022	(«Grape-nut») en envases con contenido neto superior o igual a 4 libras	LIBRE	A	
19041023	Hojuelas, conos, copos y análogos, de maíz, tratados por inflado o tostado	10	B5	
19041024	Los demás abre bocas de maíz, con o sin sabor a queso	10	C10	
19041029	Los demás	10	B5	
19041090	Los demás	10	B5	
19042010	Hojuelas, conos, copos y análogos, obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de maíz tostados o inflados	10	C10	
19042020	Los demás abre bocas de maíz, con o sin sabor a queso	10	C10	
19042090	Los demás	10	C10	
19043000	Trigo bulgur	15	C10	
19049010	Arroz precocido, preparado, incluso condimentado, presentados en envases inferiores o iguales a 2 kilos netos	15	E	
19049090	Los demás	15	E	
19051000	Pan crujiente llamado «Knäckebrot»	10	C10	
19052000	Pan de especias	10	C12	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
19053100	Galletas dulces (con adición de edulcorante)	10	C12	
19053200	Barquillos y obleas, incluso rellenos («gaufrettes», «wafers») «waffles» («gaufres»)*	10	C12	
19054010	Sin adición de azúcar, miel, huevos, materias grasas, queso o frutas	10	C10	
19054090	Los demás	10	C10	
19059010	Hostias	LIBRE	A	
19059021	Pan y galletas de mar	10	C10	
19059029	Los demás	10	C10	
19059030	Galletas de soda o saladas	10	C10	
19059040	Las demás galletas	10	C12	
19059050	Abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso	10	C10	
19059060	Los demás productos de pastelería congelados	10	C10	
19059090	Los demás	10	B7	
20011000	Pepinos y pepinillos	LIBRE	A	
20019010	Aceitunas, incluso rellenas	10	B5	
20019020	Alcaparras	10	B5	
20019030	Maíz dulce (Zea mays var saccharata)	15	C10	
20019041	Dulces	LIBRE	A	
20019049	Los demás	10	B5	
20019050	Tomates	15	B5	
20019061	De frutas tropicales	15	B5	
20019062	De frutas no tropicales	15	B5	
20019063	Cebollas	15	B5	
20019069	Las demás	15	B5	
20019070	Encurtidos de surtidos de hortalizas	15	B5	
20019080	«Piccallilies»	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
20019090	Los demás	15	B5	
20021000	Tomates enteros o en trozos	10	C10	
20029011	Purés	50	E	
20029012	Pasta cruda o pulpa	50	E	
20029013	Tomate majado envasado para la venta al por menor	10	E	
20029014	Tomate en puré envasado para la venta al por menor	10	E	
20029015	Pasta envasada para la venta al por menor.	30	E	
20029019	Los demás	50	E	
20029021	Jugos	5	E	
20029029	Los demás	15	E	
20031000	Hongos del género Agaricus	5	A	
20039010	Trufas	10	B5	
20039090	Los demás	LIBRE	A	
20041010	Preparado de papas troceadas y precocidas en envases inferior a un kilogramo	10	C10	
20041020	Preparado de papas troceadas y precocidas en envases superior o igual a un kilogramo	10	C10	
20041030	Preparado de papas desmenuzadas, aplastadas y precocidas	10	C10	
20041090	Los demás	10	C10	
20049011	Guisantes.	10	A	
20049012	Habichuelas (frijoles o judías verdes sin desvainar)	10	A	
20049013	Guisantes (arvejas, chicharos)* de palo, gándul o gandul (Cajanus cajan)	LIBRE	A	
20049019	Las demás	15	A	
20049021	Cebollas y chalotes	15	A	
20049022	Ajos	15	A	
20049029	Las demás	15	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
20049031	Brócolis	10	A	
20049032	Coliflor	10	A	
20049033	Col de Bruselas	10	A	
20049034	Repollo (Col lombarda o col común)	10	A	
20049039	Las demás	10	A	
20049040	Lechugas	10	A	
20049051	Zanahoria	15	A	
20049052	Remolachas para ensaladas	10	A	
20049059	Las demás	15	A	
20049060	Pimientos	5	A	
20049071	Aceitunas	10	A	
20049072	Alcaparras	10	A	
20049081	Maíz dulce (Zea mays var saccharata)	15	A	
20049082	Espárragos	10	A	
20049089	Las demás	15	A	
20049091	Aceitunas, incluso rellenas, con pimientos o con alcaparras	10	A	
20049092	Maíz dulce (Zea mays var saccharata) con pimiento	15	A	
20049099	Los demás	10	A	
20051010	En envases cuyo contenido sea inferior o igual a 170,25 g (6 onzas)	10	B5	
20051090	Las demás	10	B5	
20052010	Papas fritas	10	C10	
20052020	Preparaciones a base de papa, distintos a los productos de la partida 11.05	10	A	
20052090	Las demás	54	C10	
20054000	Guisantes (arvejas, chicharos)* (Pisum sativum)	LIBRE	A	
20055110	Preparadas con carne, despojos o con	LIBRE	A	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	embutidos			
20055120	Frijoles con puerco («Pork and Beans»)	LIBRE	A	
20055190	Las demás	10	D15	
20055900	Las demás	15	C10	
20056000	Espárragos	10	C10	
20057000	Aceitunas	10	C10	
20058000	Maíz dulce (Zea mays var. saccharata)	10	C10	
20059100	Brotos de bambú	15	A	
20059911	Cebollas	15	A	
20059912	Ajos	15	A	
20059919	Los demás	10	A	
20059920	Coles, coliflores, coles rizados, colinabos y demás productos del género Brassica, sin mezclar	15	A	
20059931	Zanahorias	10	A	
20059932	Remolachas para ensaladas	15	A	
20059939	Los demás	15	A	
20059940	Pimientos	LIBRE	A	
20059950	Alcaparras	10	A	
20059961	Guisantes (arvejas, chicharos)* de palo, gandú o gandul (Cajanus cajan)	LIBRE	A	
20059969	Las demás	15	A	
20059970	Las demás hortalizas, sin mezclar	15	A	
20059980	«Choucroute»	15	A	
20059991	Aceitunas (incluso rellenas) con alcaparras	10	A	
20059992	Maíz dulce (Zea mays var saccharata) con pimientos	15	A	
20059993	Preparaciones de gandú o gandul (Cajanus cajan), con o sin coco	LIBRE	A	
20059999	Las demás	10	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
20060011	Fresas	15	B5	
20060019	Las demás	15	B5	
20060090	Las demás	15	B5	
20071000	Preparaciones homogeneizadas	15	B7	
20079100	De agrios (cítricos)	15	B7	
20079910	De fresas	10	B7	
20079990	Los demás	10	B7	
20081110	Tostado	10	B8	
20081120	Mantequilla de maní (Manteca de cacahuets)*	10	B8	
20081190	Los demás	10	B8	
20081911	Nueces de marañón, incluidas sus mezclas en que las nueces de marañón, constituyan el ingrediente de mayor proporción por peso	10	B8	
20081912	Mezclas con maní (cacahuete)* como ingrediente de mayor proporción por peso	10	B8	
20081913	Almendras mantecadas	LIBRE	A	
20081919	Las demás	15	B8	
20081921	De almendras tostadas, sin azucarar, ni edulcorar de otro modo	LIBRE	A	
20081922	De semillas de sésamo (ajonjolí) tostadas	10	B8	
20081929	Las demás	15	B8	
20081990	Los demás	10	B8	
20082000	Piñas (ananás)	15	B8	
20083000	Agrios (cítricos)	15	B8	
20084000	Peras	10	B8	
20085000	Albaricoques (damascos, chabacanos)*	LIBRE	A	
20086000	Cerezas	10	A	
20087000	Melocotones (duraznos)*, incluso los griñones y nectarinas	10	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
20088000	Fresas (frutillas)*	15	A	
20089100	Palmitos	15	A	
20089300	Arándanos rojos (Vaccinium macrocarpon, Vaccinium oxycoccos, Vaccinium vitis-idaea)	10	C10	
20089711	Presentadas en envases con un contenido neto superior o igual a 50 libras	LIBRE	A	
20089719	Los demás	10	A	
20089790	Los demás	15	A	
20089921	Camotes (batatas)	10	C10	
20089922	Ñames	15	C10	
20089923	Yuca (raíz de mandioca)	15	C10	
20089929	Los demás	15	C10	
20089930	Las demás, de frutas tropicales	15	C10	
20089940	Los demás, de frutas no tropicales	15	C10	
20089990	Los demás	10	C10	
20091100	Congelado	10	A	
20091200	Sin congelar, de valor Brix inferior o igual a 20	10	A	
20091900	Los demás	10	A	
20092100	De valor Brix inferior o igual a 20	10	B5	
20092900	Los demás	10	B5	
20093100	De valor Brix inferior o igual a 20	10	B5	
20093900	Los demás	10	B5	
20094100	De valor Brix inferior o igual a 20	10	C12	
20094900	Los demás	10	C12	
20095000	Jugo de tomate	10	B5	
20096100	De valor Brix inferior o igual a 30	10	A	
20096910	Concentrado, incluso en polvo	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
20096920	Sin aditivos, ni preservativos, o con solo la adición de ácido ascórbico (vitamina "C")	10	B5	
20096990	Los demás	10	B5	
20097100	De valor Brix inferior o igual a 20	10	C12	
20097910	Concentrado	LIBRE	A	
20097920	Sin aditivos, ni preservativos, o con solo la adición de ácido ascórbico (vitamina "C")	10	C12	
20097990	Los demás	10	C12	
20098100	De arándanos rojos (Vaccinium macrocarpon, Vaccinium oxycoccos, Vaccinium vitis-idaea)	LIBRE	A	
20098911	Concentrado	10	B5	
20098919	Los demás	10	C12	
20098920	De hortaliza sin tomate, incluso concentrado	15	B5	
20098931	De frutas tropicales	10	A	
20098932	De pera	LIBRE	A	
20098933	De melocotón o durazno	LIBRE	A	
20098934	De albaricoque	LIBRE	A	
20098939	Los demás	LIBRE	A	
20098991	De frutas tropicales	10	C12	
20098992	De melocotón o durazno	10	C12	
20098993	De albaricoque	10	C12	
20098994	De pera	10	C12	
20098999	Los demás	LIBRE	A	
20099011	De hortalizas, sin tomate	10	B5	
20099012	De hortalizas, con tomate	10	B5	
20099013	De frutas tropicales	10	B5	
20099019	Las demás	LIBRE	A	
20099021	Con tomate	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
20099029	Los demás	10	B5	
20099030	Jugo de ciruelas pasas y arándano	10	B5	
20099040	Jugos de manzana y uva, con sólo la adición de vitamina "C" (ácido ascórbico), sin otro aditivo ni preservativo, sin concentrar	10	B5	
20099090	Los demás	10	C12	
21011110	Café instantáneo	10	E	
21011190	Los demás	30	E	
21011210	Pastas de café	30	E	
21011220	Café instantáneo	10	E	
21011290	Los demás	30	E	
21012010	Extractos, esencias y concentrados a base de té y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados	15	C12	
21012020	Extractos, esencias y concentrados a base de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados	15	C12	
21013000	Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados	30	E	
21021010	Para la fabricación de cervezas	LIBRE	A	
21021090	Las demás	10	B5	
21022000	Levaduras muertas; los demás microorganismos monocelulares muertos	LIBRE	A	
21023000	Polvos preparados para esponjar masas	10	B5	
21031000	Salsa de soja (soya)	10	C10	
21032010	Ketchup, incluso con picante	30	Q	Ver párrafo 4 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
21032020	Salsas para espagueti («spaghetti sauce»).	10	Q	Ver párrafo 4 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
21032030	Salsa barbacoa («barbecue sauce»)	10	Q	Ver párrafo 4 del Apéndice 2-B.1 del

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
				Anexo 2-B
21032091	Con un contenido de extracto seco de tomate superior o igual a 5 % en peso	30	Q	Ver párrafo 4 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
21032099	Las demás	25	Q	Ver párrafo 4 del Apéndice 2-B.1 del Anexo 2-B
21033010	Harina de mostaza	LIBRE	A	
21033020	Mostaza preparada	10	C10	
21039010	Preparaciones para salsas	10	C10	
21039021	Mayonesa, incluso compuesta	10	C10	
21039022	Salsa inglesa	10	C10	
21039029	Las demás	10	C10	
21039031	Sazonadores compuestos de uso industrial para la fabricación de embutidos	LIBRE	A	
21039039	Las demás	LIBRE	A	
21041011	A base de carne, incluso de sus extractos o jugos	10	A	
21041012	A base de pescado, crustáceos, moluscos, incluso de sus extractos o jugos	10	A	
21041013	De legumbres u hortalizas, sin tomate	10	A	
21041019	Los demás	10	A	
21041021	De pollo con fideos u otras pastas alimenticias, excepto aquellas que contengan fideos precocidos deshidratados de los tipos orientales	10	A	
21041022	Que contenga pescado, crustáceos o moluscos o incluso de sus extractos o jugos	LIBRE	A	
21041023	Que contenga carne, sus extractos o jugos	LIBRE	A	
21041024	De legumbres u hortalizas sin tomate (vegetariana)	LIBRE	A	
21041029	Las demás	5	A	
21041030	Caldos deshidratados, presentados en forma de pasta	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
21041091	De pescado, crustáceos o moluscos	5	A	
21041092	De carne de res con vegetales; de pollo de todas clases; de pavo de todas clases	5	A	
21041093	De vegetales legumbres u hortalizas (Vegetariana) con tomate; de guisantes o arvejas; de frijoles negros; de minestrone	10	A	
21041094	Las demás de legumbres y hortalizas (Vegetariana) sin tomate	5	A	
21041095	De carne o despojos de res con tallarines y otras pastas alimenticias, excepto de minestrone	10	A	
21041096	Las demás de carne	10	A	
21041099	Las demás	5	A	
21042010	De legumbres u hortalizas	5	A	
21042020	De frutas	5	A	
21042030	Que contenga carnes o despojos del Capítulo 2	5	A	
21042040	Que contenga pescado, crustáceos o moluscos	5	A	
21042090	Las demás	5	A	
21050010	A base de leche o de nata (crema), incluso con cacao	15	E	
21050090	Los demás	15	E	
21061000	Concentrados de proteínas y sustancias proteicas texturadas	LIBRE	A	
21069011	Jarabe o sirope, de sabor natural o artificial, para bebidas gaseosas, de los tipos utilizados en las máquinas expendedoras de mezcla posterior («post-mix»), para producir bebidas gaseosas en refresquerías, restaurantes, cines, escuelas y otros lugares de expendio público	LIBRE	E	
21069012	Los demás jarabes, siropes o concentrados, de sabores naturales o artificiales, para la fabricación industrial de bebidas gaseosas	LIBRE	E	
21069013	Los demás jarabes, siropes o concentrados, de sabores naturales de frutas, excepto de	15	E	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	fresa			
21069014	Jarabes, siropes o concentrados, de sabor natural de fresa, excepto para las bebidas gaseosas	15	E	
21069015	Preparados a base de extractos amargos aromáticos, incluso en polvo, para dar sabor a bebidas alcohólicas	15	E	
21069016	Preparados a base de huevos («Egg Nog»)	LIBRE	E	
21069017	Preparaciones dietéticas sucedáneas de la leche a base de proteínas	5	E	
21069019	Las demás	10	E	
21069020	Chicles y demás gomas de mascar, para diabéticos	10	B5	
21069030	Polvos para helados	LIBRE	A	
21069041	Azucarados o edulcorados de otro modo	10	E	
21069049	Los demás	5	E	
21069050	Mezclas de plantas o partes de plantas, semillas o frutas (enteros troceados, partidos o pulverizados) para infusiones o tisanas	LIBRE	A	
21069061	Destinados a mejorar la digestibilidad	LIBRE	A	
21069062	A base de vitaminas o minerales	5	B5	
21069069	Los demás	10	C10	
21069070	Preparados alimenticios estabilizadores, emulsionantes o antioxidantes	LIBRE	A	
21069080	Sabores artificiales para la preparación industrial de alimentos	LIBRE	A	
21069091	Preparaciones para embutidos a base de proteínas	15	C10	
21069092	Proteína hidrolizada	LIBRE	A	
21069093	Jalea real	10	C10	
21069094	Preparaciones electrolíticas en polvo, utilizadas para la recuperación de pérdidas de líquidos y minerales	LIBRE	A	
21069099	Las demás	10	E	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
22011010	Agua mineral sin gasear artificialmente	10	C10	
22011020	Agua gaseada	10	C10	
22011090	Las demás	10	C10	
22019010	Hielo y nieve	10	B5	
22019020	Aguas potables	10	B5	
22019090	Las demás	15	B5	
22021010	Bebidas gaseosas	10	C10	
22021090	Las demás	10	C10	
22029011	A base de leche, con o sin cacao	10	E	
22029019	Las demás	15	D15	
22029020	Bebidas dietéticas con sabor a café	15	D15	
22029030	Las demás bebidas dietéticas; tónicos reconstituyentes	5	B5	
22029040	Soluciones electrolíticas en medio acuoso, a base de azúcares y productos químicos, utilizadas para la recuperación de pérdidas de líquidos y minerales	5	B5	
22029090	Las demás	10	E	
22030020	Cerveza semielaborada	15	C10	
22030090	Las demás	15	C10	
22041010	Champagne	10	B5	
22041090	Los demás	10	B5	
22042111	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22042119	Los demás	15	B5	
22042121	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22042129	Los demás	15	B5	
22042191	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22042199	Los demás	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
22042911	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22042919	Los demás	15	B5	
22042921	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22042929	Los demás	15	B5	
22042991	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22042999	Los demás	15	B5	
22043000	Los demás mostos de uva	15	B5	
22051011	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22051019	Los demás	15	B5	
22051020	Vinos tónicos reconstituyentes con adición de vitaminas, clorhidrato de quinina y pantotenato de calcio	5	B5	
22051030	Dilución acuosa de vinos con zumos de hortalizas, frutas u otros frutos, incluso aromatizados, con adición de anhídrido carbónico y con grado alcohólico volumétrico inferior o igual a 6 % vol	15	B5	
22051040	Sangrías y demás vinos aromatizados con hortalizas, frutas u otros frutos, sin adición de anhídrido carbónico	15	B5	
22051091	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22051099	Los demás	15	B5	
22059011	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22059019	Los demás	15	B5	
22059020	Vinos tónicos reconstituyentes con adición de vitaminas, clorhidrato de quinina y pantotenato de calcio	5	B5	
22059030	Sangrías y demás vinos aromatizados con hortalizas, frutas u otros frutos	15	B5	
22059091	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
22059099	Los demás	15	B5	
22060011	Con grado alcohólico volumétrico inferior o igual a 20 % vol	15	B5	
22060019	Los demás	15	B5	
22060020	Sidra	15	B5	
22060030	Dilución acuosa de zumos fermentados de hortalizas, frutas u otros frutos, incluso con adición de vino con adición de anhídrido carbónico y de grado alcohólico inferior o igual a 6,0 % vol	15	B5	
22060040	Las demás bebidas fermentadas a base de manzana con grado alcohólico volumétrico inferior o igual a 20 % vol	15	B5	
22060091	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol	15	B5	
22060099	Las demás	15	B5	
22071010	Alcohol etílico puro y alcohol absoluto	15	E	
22071020	Alcohol rectificado para la industria farmacéutica	LIBRE	A	
22071090	Los demás	15	E	
22072000	Alcohol etílico y aguardiente desnaturalizados, de cualquier graduación	LIBRE	E	
22082010	En envases originales para su venta al por menor	15	D15	
22082020	Concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas	15	D15	
22082090	Los demás	15	D15	
22083010	Con valor C.I.F. inferior a B/. 70,00 cada caja (12 unidades)	15	E	
22083020	Con valor C.I.F. superior o igual a B/. 70,00 cada caja (12 unidades)	15	E	
22083030	Concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas	15	E	
22083090	Los demás	15	E	
22084010	En envases originales para su expendio al	15	C12	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	por menor			
22084020	Concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas	15	C12	
22084090	Los demás	15	C12	
22085010	En envases originales para su expendio al por menor	15	D15	
22085020	Concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas	15	D15	
22085090	Los demás	15	D15	
22086010	De graduación alcohólica superior a 60 % vol (en envases originales para su expendio al por menor)	15	E	
22086020	De graduación alcohólica inferior o igual a 60 % vol y con valor C.I.F. mayor a B/. 2,50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor)	15	E	
22086030	De graduación alcohólica inferior o igual a 60 % vol y con valor C.I.F. menor o igual a B/. 2,50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor)	15	E	
22086040	De graduación alcohólica inferior o igual a 60 % vol y con valor C.I.F. menor o igual a B/. 2,50 por litro a granel (bulk)	15	E	
22086050	Concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas	15	E	
22086090	Los demás	15	E	
22087010	Con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol, pero inferior o igual a 60 % vol (en envases originales para su expendio al por menor)	15	E	
22087020	Con grado alcohólico volumétrico superior a 60 % vol. (en envases originales para su expendio al por menor)	15	E	
22087030	Concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas	15	E	
22087090	Los demás	15	E	
22089011	“Tequila” y “mezcal” (en envases originales para su expendio al por menor)	10	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
22089012	Los demás, de graduación alcohólica superior 60 % vol (en envases originales para su expendio al por menor)	15	E	
22089013	Los demás, de graduación alcohólica inferior o igual a 60 % vol y con valor C.I.F. superior a B/. 2,50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor)	15	E	
22089014	Los demás, de graduación alcohólica inferior o igual a 60 % vol y con valor C.I.F. inferior o igual a B/. 2,50 por litro, excepto los presentados a granel (bulk) (en envases originales para su expendio al por menor)	15	E	
22089015	Los demás, de graduación alcohólica inferior o igual a 60 % vol y con valor C.I.F. inferior o igual a B/. 2,50 por litro, siempre que se presente a granel (bulk)	15	E	
22089016	Concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas	15	E	
22089019	Los demás	15	E	
22089021	De graduación alcohólica superior 60 % vol (en envases originales para su expendio al por menor)	15	D15	
22089022	Los demás, de graduación alcohólica inferior o igual a 60 % vol y con valor C.I.F. superior a B/. 2,50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor)	15	D15	
22089023	Los demás, de graduación alcohólica inferior o igual a 60 % vol y con valor C.I.F. inferior o igual a B/. 2,50 por litro, excepto los presentados a granel (bulk) (en envases originales para su expendio al por menor)	15	D15	
22089024	Los demás, de graduación alcohólica inferior o igual a 60 % vol y con valor C.I.F. inferior o igual a B/. 2,50 por litro, siempre que se presente a granel (bulk)	15	D15	
22089029	Los demás	15	D15	
22089030	Dilución acuosa de zumos de hortalizas, frutas u otros frutos, mezclada con cualquier producto destilado, adicionada de anhídrido carbónico y con grado alcohólico volumétrico inferior o igual a 6 % vol, (en	15	D15	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	envases originales para su expendio al por menor)			
22089041	Bebidas compuesta de “Ron” y “Cola”, con grado alcohólico volumétrico inferior o igual a 20 % vol (en envases originales para su expendio al por menor)	15	D15	
22089042	Las demás, con grado alcohólico volumétrico superior a 60 % vol. (en envases originales para su expendio al por menor)	15	D15	
22089043	Las demás, con grado alcohólico volumétrico superior a 20 % vol. pero inferior a 60 % vol. (en envases originales para su expendio al por menor)	15	D15	
22089044	Con grado alcohólico volumétrico inferior o igual a 20 % vol (en envases originales para su expendio al por menor)	15	D15	
22089049	Los demás	15	D15	
22089091	De graduación alcohólica volumétrica inferior o igual a 20 % vol (en envases originales para su expendio al por menor)	15	D15	
22089092	Concentrados para la preparación industrial de bebidas alcohólicas	15	D15	
22089099	Los demás	15	D15	
22090010	Vinagre comestible	10	B5	
22090020	Sucedáneos del vinagre	10	B5	
23011010	Chicharrones	15	C10	
23011090	Los demás	15	C10	
23012010	Harina, polvo y «pellets» de pescado	15	C10	
23012090	Las demás	15	B5	
23021000	De maíz	15	E	
23023000	De trigo	15	E	
23024000	De los demás cereales	15	E	
23025000	De leguminosas	10	B5	
23031011	Para fines alimenticios (incluso humano)	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
23031019	Los demás	15	C10	
23031090	Los demás	15	C10	
23032000	Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera	15	E	
23033000	Heces y desperdicios de cervecería o de destilería	15	A	
23040000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».	LIBRE	E	
23050000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de cacahuate (cacahuate, maní)*, incluso molidos o en «pellets».	15	C10	
23061000	De semillas de algodón	15	E	
23062000	De semillas de lino	15	C10	
23063000	De semillas de girasol	15	E	
23064100	Con bajo contenido de ácido erúxico	10	C10	
23064900	Los demás	10	C10	
23065000	De coco o de copra	15	C10	
23066000	De nuez o de almendra de palma	15	C10	
23069000	Los demás	15	E	
23070000	Lías o heces de vino; tártaro bruto.	15	A	
23080010	Bellotas y castañas de Indias	15	B5	
23080090	Los demás	15	E	
23091010	Galletas	10	C12	
23091090	Los demás	10	E	
23099010	Preparaciones forrajeras con adición de melaza o de azúcar	LIBRE	E	
23099021	Avena fortificada	LIBRE	E	
23099022	Reemplazador de leche para la alimentación animal	LIBRE	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
23099023	Los demás preparados destinados a la crianza de terneros	LIBRE	E	
23099029	Los demás	LIBRE	E	
23099031	Concentrados con menos del 36 % de proteína cruda, por peso de la preparación	LIBRE	A	
23099039	Los demás	LIBRE	A	
23099040	Las demás premezclas (suplementos concentrados vitamínicos o mixturas de microingrediente: vitaminas, minerales, antibióticos, etc., sobre soporte)	LIBRE	A	
23099050	Los demás ingredientes para la preparación de alimentos (por ejemplo: preparaciones formadas por varias sustancias minerales; preparaciones bases para la elaboración de premezclas, no expresadas ni comprendidas en otra parte)	LIBRE	A	
23099091	Preparaciones alimenticias para pájaros	15	E	
23099092	Preparaciones alimenticias para peces	15	E	
23099099	Los demás	15	E	
24011000	Tabaco sin desvenar o desnervar	LIBRE	A	
24012000	Tabaco total o parcialmente desvenado o desnervado	LIBRE	A	
24013000	Desperdicios de tabaco	15	D15	
24021000	Cigarros (puros) (incluso despuntados) y cigarrillos (puritos), que contengan tabaco	15	D15	
24022000	Cigarrillos que contengan tabaco	15	D15	
24029010	Cigarros o puros (incluso despuntados) y puritos	15	D15	
24029020	Cigarrillos	15	D15	
24031100	Tabaco para pipa de agua mencionado en la Nota 1 de subpartida de este Capítulo	15	D15	
24031910	Picaduras para la fabricación de cigarrillos	15	D15	
24031930	Picaduras de mascar, sin prensar	15	D15	
24031990	Los demás	15	D15	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
24039100	Tabaco «homogeneizado» o «reconstituido»	15	D15	
24039910	Prensado en tabletas para fumar o mascar (brevas)	15	D15	
24039920	Tabaco en polvo (Rapé)	15	D15	
24039990	Los demás	15	D15	
25010010	Agua de mar	15	C10	
25010020	Cloruro de sodio puro (grado analítico)	15	C10	
25010030	Sal de mesa o cocina	81	F	
25010040	Sal refinada industrial en envases superior o igual a 20 kilos	LIBRE	A	
25010091	Preparada para alimentos de animales	15	C10	
25010099	Las demás	81	F	
25020000	Piritas de hierro sin tostar.	10	C10	
25030010	Azufre en bruto y azufre sin refinar	LIBRE	A	
25030090	Los demás	LIBRE	A	
25041000	En polvo o en escamas	10	B5	
25049000	Los demás	LIBRE	A	
25051010	Para filtros	LIBRE	A	
25051090	Las demás	LIBRE	A	
25059000	Las demás	10	B5	
25061000	Cuarzo	10	B5	
25062000	Cuarcita	10	C10	
25070000	Caolín y demás arcillas caolínicas, incluso calcinados.	LIBRE	A	
25081000	Bentonita	LIBRE	A	
25083000	Arcillas refractarias	LIBRE	A	
25084000	Las demás arcillas	LIBRE	A	
25085000	Andalucita, cianita y silimanita	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
25086000	Mullita	LIBRE	A	
25087000	Tierras de chamota o de dinas	10	A	
25090000	Creta.	LIBRE	A	
25101000	Sin moler	LIBRE	A	
25102000	Molidos	LIBRE	A	
25111000	Sulfato de bario natural (baritina)	LIBRE	A	
25112010	Sin calcinar	10	C10	
25112020	Calcinado	15	A	
25120000	Harinas silíceas fósiles (por ejemplo: «kieselguhr», tripolita, diatomita) y demás tierras silíceas análogas, de densidad aparente inferior o igual a 1, incluso calcinadas.	LIBRE	A	
25131010	En bruto o en trozos irregulares, incluso quebrantada o pulverizada	LIBRE	A	
25131090	Las demás	10	B5	
25132010	En bruto o en trozos irregulares	LIBRE	A	
25132090	Los demás	10	C10	
25140000	Pizarra, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.	15	B5	
25151100	En bruto o desbastados	10	B5	
25151200	Simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares	LIBRE	A	
25152000	«Ecaussines» y demás piedras calizas de talla o de construcción; alabastro	10	C10	
25161100	En bruto o desbastado	LIBRE	A	
25161200	Simplemente troceado, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares	LIBRE	A	
25162000	Arenisca	15	B5	
25169000	Las demás piedras de talla o de	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	construcción			
25171010	Grava filtrante	LIBRE	A	
25171090	Las demás	10	B5	
25172000	Macadán de escorias o de desechos industriales similares, incluso con materiales citados en la subpartida 2517.10	10	B5	
25173000	Macadán alquitranado	10	C10	
25174100	De mármol	LIBRE	A	
25174900	Los demás	10	B5	
25181000	Dolomita sin calcinar ni sinterizar, llamada «cruda»	LIBRE	A	
25182000	Dolomita calcinada o sinterizada	10	B5	
25183000	Aglomerado de dolomita	10	C10	
25191000	Carbonato de magnesio natural (magnesita).	LIBRE	A	
25199000	Los demás	10	B5	
25201000	Yeso natural; anhidrita	LIBRE	A	
25202000	Yesos fraguable	LIBRE	A	
25210000	Castinas; piedras para la fabricación de cal o de cemento.	10	C10	
25221000	Cal viva	15	C10	
25222000	Cal apagada	15	C10	
25223000	Cal hidráulica	15	C10	
25231000	Cementos sin pulverizar o clinker	LIBRE	A	
25232100	Cemento blanco, incluso coloreado artificialmente	10	B5	
25232900	Los demás	10	C12	
25233000	Cementos aluminosos	10	B5	
25239000	Los demás cementos hidráulicos	10	B5	
25241000	Crocidolita	LIBRE	A	
25249000	Los demás	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
25251000	Mica en bruto o exfoliada en hojas o en laminillas irregulares («splittings»)	10	B5	
25252000	Mica en polvo	LIBRE	A	
25253000	Desperdicios de mica	10	C10	
25261000	Sin triturar ni pulverizar	10	B5	
25262000	Triturados o pulverizados	LIBRE	A	
25280000	Boratos naturales y sus concentrados (incluso calcinados), excepto los boratos extraídos de las salmueras naturales; ácido bórico natural con un contenido de H <sub>3</sub> BO <sub>3</sub> inferior o igual al 85 %, calculado sobre producto seco.	10	B5	
25291000	Feldespatos	LIBRE	A	
25292100	Con un contenido de fluoruro de calcio inferior o igual al 97 % en peso	LIBRE	A	
25292200	Con un contenido de fluoruro de calcio superior al 97 % en peso	LIBRE	A	
25293000	Leucita; nefelina y nefelina sienita	10	B5	
25301000	Vermiculita, perlita y cloritas, sin dilatar	5	A	
25302000	Kieserita y epsomita (sulfatos de magnesio naturales)	LIBRE	A	
25309010	Tierras colorantes	5	A	
25309020	Criolita natural; quiolita natural	10	A	
25309030	Óxidos de hierro micáceos naturales	LIBRE	A	
25309090	Las demás	5	A	
26011100	Sin aglomerar	10	B5	
26011200	Aglomerados	10	B5	
26012000	Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas)	10	B5	
26020000	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de manganeso ferruginosos y sus concentrados con un contenido de manganeso superior o igual al 20 % en peso, sobre producto seco.	10	B5	
26030000	Minerales de cobre y sus concentrados.	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
26040000	Minerales de níquel y sus concentrados.	10	B5	
26050000	Minerales de cobalto y sus concentrados.	10	B5	
26060000	Minerales de aluminio y sus concentrados.	10	B5	
26070000	Minerales de plomo y sus concentrados.	10	B5	
26080000	Minerales de cinc y sus concentrados.	10	B5	
26090000	Minerales de estaño y sus concentrados.	10	B5	
26100000	Minerales de cromo y sus concentrados.	10	B5	
26110000	Minerales de wolframio (tungsteno) y sus concentrados.	10	C10	
26121000	Minerales de uranio y sus concentrados	10	B5	
26122000	Minerales de torio y sus concentrados	10	B5	
26131000	Tostados	LIBRE	A	
26139000	Los demás	LIBRE	A	
26140000	Minerales de titanio y sus concentrados.	10	B5	
26151000	Minerales de circonio y sus concentrados	10	C10	
26159000	Los demás	10	B5	
26161000	Minerales de plata y sus concentrados	10	C10	
26169010	Minerales de oro y sus concentrados	LIBRE	A	
26169090	Los demás	10	B5	
26171000	Minerales de antimonio y sus concentrados	10	B5	
26179000	Los demás	15	B5	
26180000	Escorias granuladas (arena de escorias) de la siderurgia.	LIBRE	A	
26190000	Escorias (excepto las granuladas), batiduras y demás desperdicios de la siderurgia.	10	C10	
26201100	Matas de galvanización	10	B5	
26201900	Los demás	10	B5	
26202100	Lodos de gasolina con plomo y lodos de compuestos antidetonantes con plomo	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
26202900	Los demás	10	C10	
26203000	Que contengan principalmente cobre	10	B5	
26204000	Que contengan principalmente aluminio	10	C10	
26206000	Que contengan arsénico, mercurio, talio o sus mezclas, de los tipos utilizados para la extracción de arsénico o de estos metales o para la elaboración de sus compuestos químicos	10	C10	
26209100	Que contengan antimonio, berilio, cadmio, cromo, o sus mezclas	10	B5	
26209910	Residuos de carnalita	15	B5	
26209920	Que contengan principalmente vanadio	10	C10	
26209990	Los demás	10	B5	
26211000	Cenizas y residuos procedentes de la incineración de desechos y desperdicios municipales	10	C10	
26219000	Los demás	10	B5	
27011100	Antracitas	10	A	
27011200	Hulla bituminosa	LIBRE	A	
27011900	Las demás hullas	10	B5	
27012000	Briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla	10	B5	
27021000	Lignitos, incluso pulverizados, pero sin aglomerar	10	C10	
27022000	Lignitos aglomerados	10	C10	
27030000	Turba (comprendida la utilizada para cama de animales), incluso aglomerada.	10	B5	
27040010	Carbón de retorta	15	B5	
27040090	Los demás	10	B5	
27050000	Gas de hulla, gas de agua, gas pobre y gases similares, excepto el gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos.	15	C10	
27060000	Alquitranes de hulla, lignito o turba y demás alquitranes minerales, aunque estén deshidratados o descabezados, incluidos los	15	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	alquitranes reconstituidos.			
27071000	Benzol (benceno)	LIBRE	A	
27072000	Toluol (tolueno)	LIBRE	A	
27073000	Xilol (xilenos)	LIBRE	A	
27074000	Naftaleno	LIBRE	A	
27075000	Las demás mezclas de hidrocarburos aromáticos que destilen una proporción superior o igual 65 % en volumen (incluidas las pérdidas) a 250 °C, según la norma ASTM D 86	15	C10	
27079100	Aceites de creosota	10	C10	
27079910	Disolvente de Nafta	15	B5	
27079990	Los demás.	LIBRE	A	
27081000	Brea	10	B5	
27082000	Coque de brea	10	B5	
27090000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	LIBRE	A	
27101211	De calidad inferior o igual a 87 octanos	LIBRE	A	
27101212	De calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos	LIBRE	A	
27101213	De calidad superior a 91 octanos	LIBRE	A	
27101214	De aviación	LIBRE	A	
27101219	Las demás	LIBRE	A	
27101220	Gasolinas con plomo	LIBRE	A	
27101291	Espíritu de petróleo (White Spirit)	LIBRE	A	
27101292	Nafta de petróleo ("Eter de petróleo")	LIBRE	A	
27101293	Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel)	LIBRE	A	
27101299	Los demás	LIBRE	A	
27101910	Queroseno	LIBRE	A	
27101921	Carburantes tipo diesel para vehículos automóviles	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
27101922	Diesel marino	30	C10	
27101929	Los demás	30	C10	
27101930	Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: bunker C, low viscosity)	LIBRE	A	
27101991	Aceites mineral base, incluso coloreado, con exclusión de los aceites compuestos, sin acondicionar para su venta directa al por menor	LIBRE	A	
27101992	Aceites lubricantes para transformadores eléctricos o disyuntores; aceites lubricantes para aviación	10	B5	
27101993	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente	10	B5	
27101994	Líquidos para frenos y transmisiones hidráulicas	10	B5	
27101995	Grasas lubricantes	5	B5	
27101996	Aceites para husillos (spindle oil)	5	B5	
27101999	Los demás	5	B5	
27102000	Aceites de petróleo o de mineral Bituminoso (excepto los aceites crudos) y preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70 % en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, que contengan biodiésel, excepto los desechos de aceites	5	A	
27109110	Mezclas oleosas (del tipo de las aguas de sentina o lastre mezcladas con residuos de hidrocarburos o de aceites de petróleo) que se obtienen de las embarcaciones	LIBRE	A	
27109190	Las demás	10	B5	
27109910	Mezclas oleosas (del tipo de las aguas de sentina o lastre mezcladas con residuos de hidrocarburos o de aceites de petróleo) que se obtienen de las embarcaciones	LIBRE	A	
27109990	Las demás	10	B5	
27111100	Gas natural	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
27111200	Propano	LIBRE	A	
27111300	Butanos	LIBRE	A	
27111400	Etileno, propileno, butileno y butadieno	LIBRE	A	
27111900	Los demás	LIBRE	A	
27112100	Gas natural	LIBRE	A	
27112910	Butanos	LIBRE	A	
27112990	Los demás	LIBRE	A	
27121000	Vaselina	10	B5	
27122000	Parafina con un contenido de aceite inferior al 0,75 % en peso	LIBRE	A	
27129010	Parafina con un contenido de aceite igual o superior al 0,75 % en peso	LIBRE	A	
27129090	Los demás	10	B5	
27131100	Sin calcinar	LIBRE	A	
27131200	Calcinado	10	B5	
27132000	Betún de petróleo	10	B5	
27139000	Los demás residuos de los aceites de petróleo o de mineral bituminoso	10	B5	
27141000	Pizarras y arenas bituminosas	10	B5	
27149000	Los demás	10	B5	
27150011	Asfalto de penetración	LIBRE	A	
27150012	Asfalto recortados	LIBRE	A	
27150013	Cemento Asfálticos para uso vial	LIBRE	A	
27150019	Los demás	LIBRE	A	
27150090	Las demás	10	B5	
27160000	Energía eléctrica (partida discrecional).	LIBRE	A	
28011000	Cloro	LIBRE	A	
28012000	Yodo	LIBRE	A	
28013000	Flúor; bromo	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
28020000	Azufre sublimado o precipitado; azufre coloidal.	LIBRE	A	
28030000	Carbono (negros de humo y otras formas de carbono no expresadas ni comprendidas en otra parte).	LIBRE	A	
28041000	Hidrógeno	5	A	
28042100	Argón	LIBRE	A	
28042910	Neón	LIBRE	A	
28042990	Los demás	5	B5	
28043000	Nitrógeno	5	B5	
28044000	Oxígeno	15	C10	
28045000	Boro; telurio	LIBRE	A	
28046100	Con un contenido de silicio superior o igual al 99,99 % en peso	LIBRE	A	
28046900	Los demás	5	B5	
28047000	Fósforo	LIBRE	A	
28048000	Arsénico	LIBRE	A	
28049000	Selenio	LIBRE	A	
28051100	Sodio	5	B5	
28051200	Calcio	5	B5	
28051910	Litio	5	B5	
28051991	Estroncio y bario	5	B5	
28051999	Los demás	5	B5	
28053000	Metales de las tierras raras, escandio e itrio, incluso mezclados o aleados entre sí	5	B5	
28054000	Mercurio	5	B5	
28061000	Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico)	LIBRE	A	
28062000	Ácido clorosulfúrico	LIBRE	A	
28070000	Ácido sulfúrico; oleum.	LIBRE	A	
28080000	Ácido nítrico; ácidos sulfonítricos.	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
28091000	Pentóxido de difósforo	LIBRE	A	
28092000	Ácido fosfórico y ácidos polifosfóricos	LIBRE	A	
28100000	Óxidos de boro; ácidos bóricos.	LIBRE	A	
28111100	Fluoruro de hidrógeno (ácido fluorhídrico)	LIBRE	A	
28111910	Ácido Perclórico	LIBRE	A	
28111920	Ácido Bromhídrico	LIBRE	A	
28111930	Ácido Yodhídrico	LIBRE	A	
28111940	Cianuro de Hidrógeno	LIBRE	A	
28111990	Los demás	LIBRE	A	
28112100	Dióxido de carbono	15	A	
28112200	Dióxido de silicio	LIBRE	A	
28112910	Trióxido de azufre (anhídrico sulfúrico)	LIBRE	A	
28112990	Los demás	LIBRE	A	
28121010	De fósforo	LIBRE	A	
28121020	De azufre	LIBRE	A	
28121090	Los demás	5	B5	
28129010	Tribromuro de fósforo	LIBRE	A	
28129090	Los demás	LIBRE	A	
28131000	Disulfuro de carbono	5	B5	
28139000	Los demás	5	B5	
28141000	Amoníaco anhidro	LIBRE	A	
28142000	Amoníaco en disolución acuosa	LIBRE	A	
28151100	Sólido	LIBRE	A	
28151200	En disolución acuosa (lejía de sosa o soda cáustica)	LIBRE	A	
28152000	Hidróxido de potasio (potasa cáustica)	LIBRE	A	
28153000	Peróxidos de sodio o de potasio	LIBRE	A	
28161000	Hidróxido y peróxido de magnesio	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
28164000	Óxidos, hidróxidos y peróxidos, de estroncio o de bario	LIBRE	A	
28170000	Óxido de cinc; peróxido de cinc.	LIBRE	A	
28181000	Corindón artificial, aunque no sea de constitución química definida	LIBRE	A	
28182000	Óxido de aluminio, excepto el corindón artificial	LIBRE	A	
28183000	Hidróxido de aluminio	LIBRE	A	
28191000	Trióxido de cromo	LIBRE	A	
28199000	Los demás	LIBRE	A	
28201000	Dióxido de manganeso	LIBRE	A	
28209000	Los demás	5	B5	
28211000	Óxidos e hidróxidos de hierro	LIBRE	A	
28212000	Tierras colorantes	LIBRE	A	
28220000	Óxidos e hidróxidos de cobalto; óxidos de cobalto comerciales.	5	B5	
28230000	Óxidos de titanio.	LIBRE	A	
28241000	Monóxido de plomo (litargirio, masicote)	LIBRE	A	
28249010	Minio y minio anaranjado	LIBRE	A	
28249090	Los demás	5	B5	
28251000	Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas	LIBRE	A	
28252000	Óxido e hidróxido de litio	LIBRE	A	
28253000	Óxidos e hidróxidos de vanadio	LIBRE	A	
28254000	Óxidos e hidróxidos de níquel	LIBRE	A	
28255000	Óxidos e hidróxidos de cobre	LIBRE	A	
28256000	Óxidos de germanio y dióxido de circonio	LIBRE	A	
28257000	Óxidos e hidróxidos de molibdeno	LIBRE	A	
28258000	Óxidos de antimonio	LIBRE	A	
28259010	Hidróxido de calcio	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
28259090	Los demás	5	B5	
28261200	De aluminio	LIBRE	A	
28261910	De amonio o sodio	LIBRE	A	
28261990	Los demás	5	B5	
28263000	Hexafluoroaluminato de sodio (criolita sintética)	LIBRE	A	
28269010	Fluorosilicato de sodio o potasio	LIBRE	A	
28269090	Los demás	5	B5	
28271000	Cloruro de amonio	LIBRE	A	
28272000	Cloruro de calcio	LIBRE	A	
28273100	De magnesio	LIBRE	A	
28273200	De aluminio	LIBRE	A	
28273500	De níquel	LIBRE	A	
28273920	De estaño	LIBRE	A	
28273930	De bario	LIBRE	A	
28273990	Los demás	LIBRE	A	
28274100	De cobre	LIBRE	A	
28274900	Los demás	LIBRE	A	
28275100	Bromuros de sodio o de potasio	LIBRE	A	
28275900	Los demás	LIBRE	A	
28276000	Yoduros y oxyoduros	LIBRE	A	
28281000	Hipoclorito de calcio comercial y demás hipocloritos de calcio	LIBRE	A	
28289000	Los demás	LIBRE	A	
28291100	De sodio	LIBRE	A	
28291900	Los demás	LIBRE	A	
28299000	Los demás	5	B5	
28301000	Sulfuros de sodio	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
28309010	Sulfuros de cinc o cadmio	LIBRE	A	
28309090	Los demás	5	B5	
28311000	De sodio	LIBRE	A	
28319000	Los demás	5	B5	
28321000	Sulfitos de sodio	LIBRE	A	
28322000	Los demás sulfitos	LIBRE	A	
28323000	Tiosulfatos	LIBRE	A	
28331100	Sulfato de disodio	LIBRE	A	
28331900	Los demás	LIBRE	A	
28332100	De magnesio	LIBRE	A	
28332200	De aluminio	5	A	
28332400	De níquel	LIBRE	A	
28332500	De cobre	LIBRE	A	
28332700	De bario	LIBRE	A	
28332900	Los demás	LIBRE	A	
28333010	De aluminio	LIBRE	A	
28333090	Los demás	5	B5	
28334000	Peroxosulfatos (persulfatos)	LIBRE	A	
28341010	De sodio	LIBRE	A	
28341090	Los demás	LIBRE	A	
28342110	Con un contenido de nitrato de potasio superior a 98 % en peso	LIBRE	A	
28342190	Los demás	LIBRE	A	
28342910	Nitrato de calcio	LIBRE	A	
28342920	De bismuto	LIBRE	A	
28342990	Los demás	LIBRE	A	
28351000	Fosfinatos (hipofosfitos) y fosfonatos (fosfitos)	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
28352200	De monosodio o de disodio	LIBRE	A	
28352400	De potasio	LIBRE	A	
28352500	Hidrogenoortofosfato de calcio («fosfato dicálcico»)	LIBRE	A	
28352600	Los demás fosfatos de calcio	LIBRE	A	
28352910	De triamonio	LIBRE	A	
28352990	Los demás	LIBRE	A	
28353100	Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio)	LIBRE	A	
28353900	Los demás	LIBRE	A	
28362000	Carbonato de disodio	LIBRE	A	
28363000	Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio	LIBRE	A	
28364000	Carbonato de potasio	LIBRE	A	
28365000	Carbonato de calcio	LIBRE	A	
28366000	Carbonato de bario	LIBRE	A	
28369100	Carbonatos de litio	LIBRE	A	
28369200	Carbonato de estroncio	LIBRE	A	
28369910	Carbonato de bismuto	LIBRE	A	
28369990	Los demás	LIBRE	A	
28371100	De sodio	LIBRE	A	
28371910	Cianuro de potasio	LIBRE	A	
28371990	Los demás	5	B5	
28372010	Cianotrihidrido borato de sodio	LIBRE	A	
28372090	Los demás	5	B5	
28391100	Metasilicatos	LIBRE	A	
28391900	Los demás	LIBRE	A	
28399010	Silicato de magnesio («Florisol»)	LIBRE	A	
28399090	Los demás	LIBRE	A	
28401100	Anhidro	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
28401900	Los demás	LIBRE	A	
28402000	Los demás boratos	LIBRE	A	
28403000	Peroxoboratos (perboratos)	LIBRE	A	
28413000	Dicromato de sodio	LIBRE	A	
28415010	Dicromato de potasio	LIBRE	A	
28415090	Los demás	LIBRE	A	
28416100	Permanganato de potasio	LIBRE	A	
28416900	Los demás	5	B5	
28417000	Molibdatos	LIBRE	A	
28418000	Volframatos (tungstatos).	LIBRE	A	
28419010	Aluminatos	LIBRE	A	
28419090	Los demás	5	B5	
28421000	Silicatos dobles o complejos, incluidos los aluminosilicatos, aunque no sean de constitución química definida	LIBRE	A	
28429010	Sales de los ácidos inorgánicos de elementos no metálicos o de peroxoácidos no comprendidos en otras partidas	LIBRE	A	
28429020	Cloruros dobles o complejos (clorosales)	5	B5	
28429030	Yoduros dobles o complejos (yodosales)	5	B5	
28429040	Sales dobles o complejas que contengan azufre (tiosales)	LIBRE	A	
28429050	Fosfatos dobles o complejos (fosfosales) y silicatos dobles o complejos	LIBRE	A	
28429091	Fulminatos, cianatos y tiocianatos	5	B5	
28429099	Los demás	LIBRE	A	
28431000	Metal precioso en estado coloidal	5	B5	
28432100	Nitrato de plata	LIBRE	A	
28432900	Los demás	5	B5	
28433000	Compuestos de oro	5	B5	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
28439011	Cloruro de platino u óxido de platino	5	B5	
28439019	Los demás	5	B5	
28439021	Cloruro de paladio	5	B5	
28439029	Los demás	5	B5	
28439091	Amalgamas de metales preciosos	5	B5	
28439099	Los demás	5	B5	
28441010	Aleaciones de Ferrouranio	5	B5	
28441090	Los demás	5	B5	
28442000	Uranio enriquecido en U 235 y sus compuestos; plutonio y sus compuestos; aleaciones, dispersiones (incluido el cermet), productos cerámicos y mezclas, que contengan uranio enriquecido en U 235, plutonio o compuestos de estos productos	5	B5	
28443000	Uranio empobrecido en U 235 y sus compuestos; torio y sus compuestos; aleaciones, dispersiones (incluido el cermet), productos cerámicos y mezclas, que contengan uranio empobrecido en U 235, torio o compuestos de estos productos	5	B5	
28444010	Radio	5	B5	
28444090	Los demás	5	B5	
28445000	Elementos combustibles (cartuchos) agotados (irradiados) de reactores nucleares	5	B5	
28451000	Agua pesada (óxido de deuterio)	5	B5	
28459000	Los demás	5	B5	
28461000	Compuestos de cerio	LIBRE	A	
28469000	Los demás	5	B5	
28470000	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), incluso solidificado con urea.	LIBRE	A	
28480010	De cobre (cuprofósforos) con un contenido de fósforo, superior 15 % en peso	5	B5	
28480090	De los demás metales o de elementos no metálicos	5	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
28491000	De calcio	LIBRE	A	
28492000	De silicio	LIBRE	A	
28499000	Los demás	5	B5	
28500000	Hidruros, nitruros, aziduros (azidas), siliciuros y boruros, aunque no sean de constitución química definida, excepto los compuestos que consistan igualmente en carburos de la partida 28.49.	5	B5	
28521010	Óxidos, hidróxidos, peróxidos, sulfuros, polisulfuros, cianuros, oxicianuros, fosfuros, carburos, hidruros, nitruros, aziduros, siliciuros y boruros, fulminatos, cianatos y tiocianatos	5	B5	
28521020	Peptonas y demás materias proteicas	6	B5	
28521030	Compuestos albuminoides de la subpartida 3502.90	15	C10	
28521090	Las demás	LIBRE	A	
28529010	Compuestos albuminoides de la subpartida 3502.90	15	A	
28529090	Los demás:	LIBRE	A	
28530010	Agua destilada, de conductividad o del mismo grado de pureza	5	B5	
28530020	Cianuro de bromo	LIBRE	A	
28530031	De sodio	5	B5	
28530039	Las demás	5	B5	
28530091	Cloruro de cianógeno	5	B5	
28530099	Los demás	5	B5	
29011010	Hexano	LIBRE	A	
29011020	Isoctano	LIBRE	A	
29011090	Los demás	LIBRE	A	
29012100	Etileno	LIBRE	A	
29012200	Propeno (propileno)	LIBRE	A	
29012300	Buteno (butileno) y sus isómeros.	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
29012400	Buta-1,3-dieno e isopreno	LIBRE	A	
29012910	Acetileno	LIBRE	A	
29012990	Los demás	LIBRE	A	
29021100	Ciclohexano	LIBRE	A	
29021910	Para uso agropecuario	LIBRE	A	
29021990	Los demás	2	A	
29022000	Benceno	LIBRE	A	
29023000	Tolueno	LIBRE	A	
29024100	o-Xileno	LIBRE	A	
29024200	m-Xileno	LIBRE	A	
29024300	p-Xileno	LIBRE	A	
29024400	Mezclas de isómeros del xileno	LIBRE	A	
29025000	Estireno	LIBRE	A	
29026000	Etilbenceno	LIBRE	A	
29027000	Cumeno	LIBRE	A	
29029000	Los demás	LIBRE	A	
29031100	Clorometano (cloruro de metilo) y cloroetano (cloruro de etilo)	LIBRE	A	
29031200	Diclorometano (cloruro de metileno)	LIBRE	A	
29031300	Cloroformo (triclorometano)	LIBRE	A	
29031400	Tetracloruro de carbono	5	B5	
29031500	Dicloruro de etileno (ISO) (1, 2-dicloroetano)	LIBRE	A	
29031910	1, 2-Dicloropropano (dicloruro de propileno) y diclorobutanos	LIBRE	A	
29031990	Los demás	LIBRE	A	
29032100	Cloruro de vinilo (cloroetileno)	LIBRE	A	
29032200	Tricloroetileno	LIBRE	A	
29032300	Tetracloroetileno (percloroetileno)	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
29032900	Los demás	LIBRE	A	
29033100	Dibromuro de etileno (ISO) (1, 2-dibromoetano)	LIBRE	A	
29033910	Derivados fluorados "Familia de los HFC" (de conformidad con la Nota Complementaria No. 2 del Capítulo 29)	LIBRE	A	
29033990	Los demás.	LIBRE	A	
29037100	Clorodifluorometano	LIBRE	A	
29037200	Diclorotrifluoroetanos	LIBRE	A	
29037300	Diclorofluoroetanos	LIBRE	A	
29037400	Clorodifluoroetanos	LIBRE	A	
29037500	Dicloropentafluoropropanos	LIBRE	A	
29037610	Bromoclorodifluorometano	15	C10	
29037620	Bromotrifluorometano	15	C10	
29037630	Dibromotetrafluoroetanos	15	C10	
29037710	Triclorofluorometano	5	B5	
29037720	Diclorodifluorometano	5	B5	
29037730	Triclorotrifluoroetanos	5	B5	
29037740	Diclorotetrafluoroetanos y cloropentafluoroetanos	5	B5	
29037751	Clorotrifluorometano	5	B5	
29037752	Los demás, de la familia Cloro - Fluor-Carbonos "CFC" (de conformidad con la Nota Complementaria No. 3 del Capítulo 29)	5	B5	
29037759	Los demás	5	B5	
29037800	Los demás derivados perhalogenados	5	B5	
29037910	Los demás, Hidro-Cloro-Fluor-Carbonos "HCFC" (de conformidad con la Nota Complementaria No. 4 del Capítulo 29)	5	B5	
29037990	Los demás	LIBRE	A	
29038100	1, 2, 3, 4, 5, 6-Hexaclorociclohexano (HCH	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	(ISO)), incluido el lindano (ISO, DCI)			
29038200	Aldrina (ISO), clordano (ISO) y heptacloro (ISO)	LIBRE	A	
29038900	Los demás	LIBRE	A	
29039100	Clorobenceno, o-diclorobenceno y p-diclorobenceno	LIBRE	A	
29039200	Hexaclorobenceno (ISO) y DDT (ISO) (clofenotano (DCI), 1,1,1 tricloro 2,2 bis (p-clorofenil) etano)	LIBRE	A	
29039910	Bromobenceno	LIBRE	A	
29039990	Los demás	LIBRE	A	
29041000	Derivados solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres etílicos	LIBRE	A	
29042010	Nitroetano; tetranitrometano	LIBRE	A	
29042090	Los demás	LIBRE	A	
29049010	Cloropicrina	LIBRE	A	
29049090	Los demás	LIBRE	A	
29051100	Metanol (alcohol metílico)	LIBRE	A	
29051200	Propan-1-ol (alcohol propílico) y propan-2-ol (alcohol isopropílico)	LIBRE	A	
29051300	Butan-1-ol (alcohol n-butílico)	LIBRE	A	
29051400	Los demás butanoles	LIBRE	A	
29051600	Octanol (alcohol octílico) y sus isómeros	LIBRE	A	
29051700	Dodecan-1-ol (alcohol laurílico), hexadecan-1-ol (alcohol cetílico) y octadecan-1-ol (alcohol estearílico)	LIBRE	A	
29051910	Metóxido de sodio y T-butóxido de potasio	LIBRE	A	
29051990	Los demás	LIBRE	A	
29052200	Alcoholes terpénicos acíclicos	LIBRE	A	
29052910	Alcohol alílico	LIBRE	A	
29052990	Los demás	LIBRE	A	
29053100	Etilenglicol (etanodiol)	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
29053200	Propilenglicol (propano-1, 2-diol)	LIBRE	A	
29053900	Los demás.	LIBRE	A	
29054100	2-Etil-2 - (hidroximetil)propano-1,3-diol (trimetilolpropano)	LIBRE	A	
29054200	Pentaeritritol (pentaeritrita)	LIBRE	A	
29054300	Manitol	LIBRE	A	
29054400	D-glucitol (sorbitol)	LIBRE	A	
29054500	Glicerol	LIBRE	A	
29054910	Ésteres de glicerol	LIBRE	A	
29054990	Los demás	5	B5	
29055100	Etclorvinol (DCI)	LIBRE	A	
29055900	Los demás	LIBRE	A	
29061100	Mentol	LIBRE	A	
29061200	Ciclohexanol, metilciclohexanoles y dimetilciclohexanoles	LIBRE	A	
29061300	Esteroles e inositoles	LIBRE	A	
29061900	Los demás	LIBRE	A	
29062100	Alcohol benílico	LIBRE	A	
29062900	Los demás	LIBRE	A	
29071100	Fenol (hidroxibenceno) y sus sales	LIBRE	A	
29071200	Cresoles y sus sales	LIBRE	A	
29071300	Octilfenol, nonilfenol y sus isómeros; sales de estos productos	LIBRE	A	
29071500	Naftoles y sus sales	LIBRE	A	
29071900	Los demás	LIBRE	A	
29072100	Resorcinol y sus sales	LIBRE	A	
29072200	Hidroquinona y sus sales.	LIBRE	A	
29072300	4, 4' - Isopropilidendifenol (bisfenol A, difenilolpropano) y sus sales	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
29072910	Fenoles-alcoholes	LIBRE	A	
29072990	Los demás	LIBRE	A	
29081100	Pentaclorofenol (ISO)	LIBRE	A	
29081900	Los demás	LIBRE	A	
29089100	Dinoseb (ISO) y sus sales	LIBRE	A	
29089200	4,6 -Dinitro-o-cresol (DNOC (ISO)) y sus sales	LIBRE	A	
29089900	Los demás	LIBRE	A	
29091100	Éter dietílico (óxido de dietilo)	LIBRE	A	
29091900	Los demás	LIBRE	A	
29092000	Éteres ciclánicos, ciclénicos, cicloterpénicos, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	LIBRE	A	
29093000	Éteres aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	LIBRE	A	
29094100	2,2'-Oxidietanol (dietilenglicol)	LIBRE	A	
29094300	Éteres monobutílicos del etilenglicol o del dietilenglicol	LIBRE	A	
29094400	Los demás éteres monoalquílicos del etilenglicol o del dietilenglicol	LIBRE	A	
29094900	Los demás	LIBRE	A	
29095000	Éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	LIBRE	A	
29096000	Peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres, peróxidos de cetonas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	LIBRE	A	
29101000	Oxirano (óxido de etileno)	LIBRE	A	
29102000	Metiloxirano (óxido de propileno)	LIBRE	A	
29103000	1-Cloro-2, 3-epoxipropano (epiclorhidrina)	LIBRE	A	
29104000	Dieldrina (ISO, DCI)	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
29109000	Los demás	LIBRE	A	
29110000	Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.	LIBRE	A	
29121100	Metanal (formaldehído)	LIBRE	A	
29121200	Etanal (acetaldehído)	LIBRE	A	
29121900	Los demás	LIBRE	A	
29122100	Benzaldehído (aldehído benzoico)	LIBRE	A	
29122900	Los demás	LIBRE	A	
29124100	Vainillina (aldehído metilprotocatéuico)	LIBRE	A	
29124200	Etilvainillina (aldehído etilprotocatéuico)	LIBRE	A	
29124900	Los demás	LIBRE	A	
29125000	Polímeros cíclicos de los aldehídos	LIBRE	A	
29126000	Paraformaldehído	LIBRE	A	
29130000	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los productos de la partida 29.12.	LIBRE	A	
29141100	Acetona	LIBRE	A	
29141200	Butanona (metiletilcetona)	LIBRE	A	
29141300	4-Metilpentan-2-ona (metilisobutilcetona)	LIBRE	A	
29141900	Las demás	LIBRE	A	
29142210	Ciclohexanona	LIBRE	A	
29142220	Metilciclohexanonas	LIBRE	A	
29142300	Iononas y metiliononas	LIBRE	A	
29142900	Las demás	LIBRE	A	
29143100	Fenilacetona (fenilpropan-2-ona)	LIBRE	A	
29143900	Las demás	LIBRE	A	
29144010	4-Hidroxi-4-metilpentan-2-ona (diacetona alcohol)	LIBRE	A	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
29144090	Las demás	LIBRE	A	
29145000	Cetonas-fenoles y cetonas con otras funciones oxigenadas	LIBRE	A	
29146100	Antraquinona	LIBRE	A	
29146900	Las demás	LIBRE	A	
29147000	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	LIBRE	A	
29151100	Ácido fórmico	LIBRE	A	
29151210	Formiato de amonio	LIBRE	A	
29151290	Los demás	LIBRE	A	
29151300	Ésteres del ácido fórmico.	LIBRE	A	
29152100	Ácido acético	5	B5	
29152400	Anhídrido acético	LIBRE	A	
29152910	Acetatos de amonio	LIBRE	A	
29152990	Las demás	LIBRE	A	
29153100	Acetato de etilo	LIBRE	A	
29153200	Acetato de vinilo	LIBRE	A	
29153300	Acetato de n-butilo	LIBRE	A	
29153600	Acetato de dinoseb (ISO)	LIBRE	A	
29153900	Los demás	LIBRE	A	
29154000	Ácidos mono-, di- o tricloroacéticos, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29155000	Ácido propiónico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29156000	Ácidos butanoicos, ácidos pentanoicos, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29157000	Ácido palmítico, ácido esteárico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29159010	Cloruro de acetilo	LIBRE	A	
29159090	Los demás	LIBRE	A	
29161100	Ácido acrílico y sus sales	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
29161200	Ésteres del ácido acrílico	LIBRE	A	
29161300	Ácido metacrílico y sus sales	LIBRE	A	
29161400	Ésteres del ácido metacrílico	LIBRE	A	
29161500	Ácidos oleico, linoléico o linolénico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29161600	Binapacril (ISO)	LIBRE	A	
29161900	Los demás	LIBRE	A	
29162000	Ácidos monocarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	LIBRE	A	
29163100	Ácido benzoico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29163200	Peróxido de benzoilo y cloruro de benzoilo	LIBRE	A	
29163400	Ácido fenilacético y sus sales	LIBRE	A	
29163900	Los demás	LIBRE	A	
29171100	Ácido oxálico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29171200	Ácido adípico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29171300	Ácidos azelaico, ácido sebácico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29171400	Anhídrido maleico	LIBRE	A	
29171900	Los demás	LIBRE	A	
29172000	Ácidos policarboxílicos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	LIBRE	A	
29173200	Ortoftalatos de dioctilo	LIBRE	A	
29173300	Ortoftalatos de dinonilo o de didecilo	LIBRE	A	
29173400	Los demás ésteres del ácido ortoftálico	LIBRE	A	
29173500	Anhídrido ftálico	LIBRE	A	
29173600	Ácido tereftálico y sus sales	LIBRE	A	
29173700	Tereftalato de dimetilo	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
29173900	Los demás	LIBRE	A	
29181100	Ácido láctico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29181200	Ácido tartárico	LIBRE	A	
29181300	Sales y ésteres del ácido tartárico	LIBRE	A	
29181400	Ácido cítrico	LIBRE	A	
29181500	Sales y ésteres del ácido cítrico	LIBRE	A	
29181600	Ácido glucónico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29181800	Clorobencilato (ISO)	LIBRE	A	
29181910	Ácido fenilglicólico (ácido mandélico), sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29181990	Los demás	LIBRE	A	
29182100	Ácido salicílico y sus sales	LIBRE	A	
29182200	Ácido O-acetilsalicílico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29182300	Los demás ésteres del ácido salicílico y sus sales	LIBRE	A	
29182910	Ácido gálico	LIBRE	A	
29182990	Los demás	LIBRE	A	
29183000	Ácidos carboxílicos con función aldehído o cetona, pero sin otra función oxigenada, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiácidos y sus derivados	LIBRE	A	
29189100	2,4,5-T (ISO) (ácido 2, 4, 5-triclorofenoxiacético), sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
29189900	Los demás	LIBRE	A	
29191000	Fosfato de tris (2,3-dibromopropilo)	LIBRE	A	
29199000	Los demás	LIBRE	A	
29201100	Paratión (ISO) y paratión-metilo (ISO) (metil paratión)	LIBRE	A	
29201900	Los demás	LIBRE	A	
29209010	Fosfito dietílico, trimetílico, trietílico o	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	dimetilico			
29209090	Los demás	LIBRE	A	
29211100	Mono-, di- o trimetilamina y sus sales	LIBRE	A	
29211910	2- Cloro -n, n -dimetilpropilamina	LIBRE	A	
29211990	Los demás	LIBRE	A	
29212100	Etilendiamina y sus sales	LIBRE	A	
29212200	Hexametilendiamina y sus sales	LIBRE	A	
29212900	Los demás	LIBRE	A	
29213000	Monoaminas y poliaminas, ciclánicas, ciclénicas o cicloterpénicas, y sus derivados; sales de estos productos	LIBRE	A	
29214100	Anilina y sus sales	LIBRE	A	
29214200	Derivados de la anilina y sus sales	LIBRE	A	
29214300	Toluidinas y sus derivados; sales de estos productos	LIBRE	A	
29214400	Difenilamina y sus derivados; sales de estos productos	LIBRE	A	
29214500	1-Naftilamina (alfa-naftilamina), 2-naftilamina (beta-naftilamina), y sus derivados; sales de estos productos	LIBRE	A	
29214600	Anfetamina (DCI), benzfetamina (DCI), dexanfetamina (DCI), etilamfetamina (DCI), fencanfamina (DCI), fentermina (DCI), lefetamina (DCI), levamfetamina (DCI) y mefenorex (DCI); sales de estos productos	LIBRE	A	
29214910	Eticiclidina (PCE)	LIBRE	A	
29214990	Los demás	LIBRE	A	
29215100	o-, m- y p-Fenilendiamina, diaminotoluenos, y sus derivados; sales de estos productos	LIBRE	A	
29215900	Los demás	LIBRE	A	
29221100	Monoetanolamina y sus sales	LIBRE	A	
29221200	Dietanolamina y sus sales	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
29221300	Trietanolamina y sus sales	LIBRE	A	
29221400	Dextropropoxifeno (DCI) y sus sales	LIBRE	A	
29221910	Etildietanolamina o Metildietanolamina	LIBRE	A	
29221990	Los demás	LIBRE	A	
29222100	Ácidos aminonaftolsulfónicos y sus sales	LIBRE	A	
29222900	Los demás	LIBRE	A	
29223100	Anfepramona (DCI), metadona (DCI) y normetadona (DCI); sales de estos productos	LIBRE	A	
29223900	Los demás	LIBRE	A	
29224100	Lisina y sus ésteres; sales de estos productos	LIBRE	A	
29224200	Ácido glutámico y sus sales	LIBRE	A	
29224300	Ácido antranílico y sus sales	LIBRE	A	
29224400	Tilidina (DCI) y sus sales	LIBRE	A	
29224900	Los demás	LIBRE	A	
29225010	Aminoacetaldehído dimetilacetal	LIBRE	A	
29225020	2, 5 Dimetoxianfetamina y 3, 4, 5-Trimetoxianfetamina (TMA)	LIBRE	A	
29225090	Los demás	LIBRE	A	
29231000	Colina y sus sales	LIBRE	A	
29232000	Lecitinas y demás fosfoaminolípidos	LIBRE	A	
29239010	2-Dimetilaminoisopropilcloruro HCL	LIBRE	A	
29239090	Los demás	LIBRE	A	
29241100	Meprobamato (DCI)	LIBRE	A	
29241200	Fluoroacetamida (ISO), fosfamidón (ISO) y monocrotófos (ISO)	LIBRE	A	
29241910	Formamida	LIBRE	A	
29241990	Los demás	LIBRE	A	
29242100	Ureínas y sus derivados; sales de estos	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	productos			
29242300	Ácido 2-acetamidobenzoico (ácido N-acetilantranílico) y sus sales	LIBRE	A	
29242400	Etinamato (DCI)	LIBRE	A	
29242900	Los demás	LIBRE	A	
29251100	Sacarina y sus sales	LIBRE	A	
29251200	Glutetimida (DCI)	LIBRE	A	
29251910	Ftalimida	LIBRE	A	
29251990	Los demás	LIBRE	A	
29252100	Clordimeformo (ISO)	LIBRE	A	
29252900	Los demás	LIBRE	A	
29261000	Acrilonitrilo	LIBRE	A	
29262000	1-Cianoguanidina (diciandiamida)	LIBRE	A	
29263000	Fenproporex (DCI) y sus sales; intermedio de la metadona (DCI) (4-ciano-2-dimetilamino-4,4-difenilbutano)	LIBRE	A	
29269010	Acetonitrilo	LIBRE	A	
29269090	Los demás	LIBRE	A	
29270000	Compuestos diazoicos, azoicos o azoxi.	LIBRE	A	
29280000	Derivados orgánicos de la hidrazina o de la hidroxilamina.	LIBRE	A	
29291000	Isocianatos	LIBRE	A	
29299000	Los demás	LIBRE	A	
29302000	Tiocarbamatos y ditiocarbamatos	LIBRE	A	
29303000	Mono-, di- o tetrasulfuros de tiourama	LIBRE	A	
29304000	Metionina.	LIBRE	A	
29305000	Captafol (ISO) y metamidofos (ISO)	LIBRE	A	
29309010	Tiodiglicol	LIBRE	A	
29309090	Los demás	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
29311010	Tetraetilplomo	6	B5	
29311020	Tetrametilplomo	LIBRE	A	
29312000	Compuestos del tributilestaño	LIBRE	A	
29319010	Compuestos órgano arseniados	6	B5	
29319090	Los demás	LIBRE	A	
29321100	Tetrahidrofurano	LIBRE	A	
29321200	2-Furaldehído (furfural)	LIBRE	A	
29321300	Alcohol furfurílico y alcohol tetrahidrofurfurílico	LIBRE	A	
29321910	Furano	LIBRE	A	
29321990	Los demás	LIBRE	A	
29322000	Lactonas	LIBRE	A	
29329100	Isosafrol	LIBRE	A	
29329200	1-(1, 3-Benzodioxol-5-il) propan-2-ona	LIBRE	A	
29329300	Piperonal	LIBRE	A	
29329400	Safrol	LIBRE	A	
29329500	Tetrahidrocannabinolos (todos los isómeros)	LIBRE	A	
29329900	Los demás	LIBRE	A	
29331100	Fenazona (antipirina) y sus derivados	LIBRE	A	
29331900	Los demás	LIBRE	A	
29332100	Hidantoína y sus derivados	LIBRE	A	
29332900	Los demás	LIBRE	A	
29333100	Piridina y sus sales	LIBRE	A	
29333200	Piperidina y sus sales	LIBRE	A	
29333300	Alfentanilo (DCI), anileridina (DCI), bezitramida (DCI), bromazepam (DCI), cetobemidona (DCI), difenoxilato (DCI), difenoxina (DCI), dipipanona (DCI), fenciclidina (DCI) (PCP), fenoperidina (DCI), fentanilo (DCI), metilfenidato (DCI), pentazocina (DCI), petidina (DCI),	8	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	intermedio A de la petidina (DCI), pipradrol (DCI), piritramida (DCI), propiram (DCI) y trimeperidina (DCI); sales de estos productos			
29333910	Ácido isonicotínico y sus derivados	LIBRE	A	
29333990	Los demás	6	B5	
29334100	Levorfánol (DCI) y sus sales	LIBRE	A	
29334900	Los demás	LIBRE	A	
29335200	Malonilurea (ácido barbitúrico) y sus sales	LIBRE	A	
29335300	Alobarbitol (DCI), amobarbitol (DCI), barbitol (DCI), butalbitol (DCI), butobarbitol, ciclobarbitol (DCI), fenobarbitol (DCI), metilfenobarbitol (DCI), pentobarbitol (DCI), secbutabarbitol (DCI), secobarbitol (DCI) y vinilbitol (DCI); sales de estos productos	LIBRE	A	
29335400	Los demás derivados de la malonilurea (ácido barbitúrico); sales de estos productos	LIBRE	A	
29335510	Metacualona (DCI)	LIBRE	A	
29335520	Meclocualona (DCI)	LIBRE	A	
29335590	Los demás	LIBRE	A	
29335900	Los demás	LIBRE	A	
29336100	Melamina	LIBRE	A	
29336900	Los demás	LIBRE	A	
29337100	6-Hexanolactama (epsilon-caprolactama).	LIBRE	A	
29337200	Clobazam (DCI) y metiprilona (DCI)	LIBRE	A	
29337900	Las demás lactamas	LIBRE	A	
29339100	Alprazolam (DCI), camazepam (DCI), clordiazepóxido (DCI), clonazepam (DCI), clorazepato, delorazepam (DCI), diazepam (DCI), estazolam (DCI), fludiazepam (DCI), flunitrazepam (DCI), flurazepam (DCI), halazepam (DCI), loflazepato de etilo (DCI), lorazepam (DCI), lormetazepam (DCI), mazindol (DCI), medazepam (DCI), midazolam (DCI), nimetazepam (DCI), nitrazepam (DCI), nordazepam (DCI), oxazepam (DCI), pinazepam (DCI), prazepam (DCI),	LIBRE	A	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	pirovalerona (DCI), temazepam (DCI), tetrazepam (DCI), y triazolam (DCI); sales de estos productos			
29339910	Fenciclidina (PCP), Rolicyclidina (PHP), tenocyclidina (TCP)	LIBRE	A	
29339920	Indol, 4-benziloxindol, 4-metoxindol	LIBRE	A	
29339990	Los demás	LIBRE	A	
29341000	Compuestos cuya estructura contenga uno o más ciclos tiazol (incluso hidrogenado), sin condensar	LIBRE	A	
29342000	Compuestos cuya estructura contenga ciclos benzotiazol (incluso hidrogenados), sin otras condensaciones	LIBRE	A	
29343000	Compuestos cuya estructura contenga ciclos fenotiazina (incluso hidrogenados), sin otras condensaciones	LIBRE	A	
29349100	Aminorex (DCI), brotizolam (DCI), clotiazepam (DCI), Cloxazolam (DCI), dextromoramida (DCI), fenmetrazina (DCI), fendimetrazina (DCI), haloxazolam (DCI), Ketazolam (DCI), mesocarb (DCI), oxazolam (DCI), pemolina (DCI) y sufentanil (DCI); sales de estos productos	LIBRE	A	
29349910	Sultonas y sultamas	LIBRE	A	
29349920	Anhídrido isatóico	6	B5	
29349990	Los demás	LIBRE	A	
29350000	Sulfonamidas.	LIBRE	A	
29362100	Vitamina A y sus derivados	LIBRE	A	
29362200	Vitamina B1 y sus derivados	LIBRE	A	
29362300	Vitamina B2 y sus derivados	LIBRE	A	
29362400	Ácido D- o DL-pantoténico (vitamina B3 o vitamina B5) y sus derivados	LIBRE	A	
29362500	Vitamina B6 y sus derivados	LIBRE	A	
29362600	Vitamina B12 y sus derivados	LIBRE	A	
29362700	Vitamina C y sus derivados	LIBRE	A	
29362800	Vitamina E y sus derivados	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
29362900	Las demás vitaminas y sus derivados	LIBRE	A	
29369000	Los demás, incluidos los concentrados naturales	LIBRE	A	
29371100	Somatotropina, sus derivados y análogos estructurales	LIBRE	A	
29371200	Insulina y sus sales	LIBRE	A	
29371910	Hormonas del lóbulo anterior de la hipófisis y similares o sus derivados	LIBRE	A	
29371990	Los demás	5	B5	
29372100	Cortisona, hidrocortisona, prednisona (dehidrocortisona) y prednisolona (dehidrohidrocortisona)	LIBRE	A	
29372200	Derivados halogenados de las hormonas corticosteroides	LIBRE	A	
29372300	Estrógenos y progestógenos	LIBRE	A	
29372900	Los demás	5	B5	
29375000	Prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, sus derivados y análogos estructurales	5	B5	
29379000	Los demás	5	B5	
29381000	Rutósido (rutina) y sus derivados	5	B5	
29389000	Los demás	5	B5	
29391110	Morfina	LIBRE	A	
29391120	Hidromorfona (Dihidromorfinona)	LIBRE	A	
29391130	Heroína (Diacetilmorfina)	LIBRE	A	
29391190	Los demás	5	B5	
29391900	Los demás	5	B5	
29392000	Alcaloides de la quina (chinchona) y sus derivados; sales de estos productos	LIBRE	A	
29393000	Cafeína y sus sales	LIBRE	A	
29394100	Efedrina y sus sales	LIBRE	A	
29394200	Seudoefedrina (DCI) y sus sales	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
29394300	Catina (DCI) y sus sales	LIBRE	A	
29394400	Norefedrina y sus sales	LIBRE	A	
29394900	Las demás	LIBRE	A	
29395100	Fenetilina (DCI) y sus sales	LIBRE	A	
29395900	Los demás	LIBRE	A	
29396100	Ergometrina (DCI) y sus sales	LIBRE	A	
29396200	Ergotamina (DCI) y sus sales	LIBRE	A	
29396300	Ácido lisérgico y sus sales	5	B5	
29396900	Los demás	5	B5	
29399110	Cocaína, sus sales y derivados	5	B5	
29399120	Emetina, sus sales y derivados	5	B5	
29399130	Dietiltriptamina (DET) y Dimetiltriptamina (DMT)	LIBRE	A	
29399140	LSD, mescalina, psilocín	LIBRE	A	
29399190	Los demás	LIBRE	A	
29399910	Nicotina y sus sales	LIBRE	A	
29399990	Los demás	LIBRE	A	
29400000	Azúcares químicamente puros, excepto la sacarosa, lactosa, maltosa, glucosa y fructosa (levulosa), éteres, acetales y ésteres de azúcares y sus sales, excepto los productos de las partidas 29.37, 29.38 ó 29.39.	6	B5	
29411000	Penicilinas y sus derivados con la estructura del ácido penicilánico; sales de estos productos	LIBRE	A	
29412000	Estreptomycinas y sus derivados; sales de estos productos	LIBRE	A	
29413000	Tetraciclinas y sus derivados; sales de estos productos	LIBRE	A	
29414000	Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos productos	LIBRE	A	
29415000	Eritromicina y sus derivados; sales de estos	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	productos			
29419000	Los demás	LIBRE	A	
29420000	Los demás compuestos orgánicos.	LIBRE	A	
30012010	Jalea real de abejas para uso opoterápico	LIBRE	A	
30012090	Los demás	LIBRE	A	
30019010	Heparina y sus sales	LIBRE	A	
30019020	Glándulas y demás órganos, desecados, incluso pulverizados	LIBRE	A	
30019090	Los demás	LIBRE	A	
30021010	Antisueros (sueros con anticuerpos)	LIBRE	A	
30021021	Gammaglobulina	LIBRE	A	
30021022	Inmunoglobulina humana normal	LIBRE	A	
30021023	Hemoglobina	LIBRE	A	
30021029	Los demás	LIBRE	A	
30022000	Vacunas para uso en medicina	LIBRE	A	
30023010	Vacunas antiaftosas	LIBRE	A	
30023090	Las demás	LIBRE	A	
30029010	Toxinas, cultivos de microorganismos y productos similares, incluidos los fermentos, excepto las levaduras)	LIBRE	A	
30029090	Los demás	LIBRE	A	
30031000	Que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomycinas o derivados de estos productos	LIBRE	A	
30032000	Que contengan otros antibióticos	LIBRE	A	
30033100	Que contengan insulina	LIBRE	A	
30033900	Los demás	LIBRE	A	
30034000	Que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni otros productos de la partida 29.37, ni antibióticos	LIBRE	A	
30039000	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
30041010	Para veterinaria	LIBRE	A	
30041090	Los demás	LIBRE	A	
30042010	Para veterinaria	LIBRE	A	
30042090	Los demás	LIBRE	A	
30043100	Que contengan insulina	LIBRE	A	
30043210	Para veterinaria	LIBRE	A	
30043290	Los demás	LIBRE	A	
30043910	Para veterinaria	LIBRE	A	
30043990	Los demás	LIBRE	A	
30044010	Para veterinaria	LIBRE	A	
30044090	Los demás	LIBRE	A	
30045010	Para veterinaria	LIBRE	A	
30045090	Los demás	LIBRE	A	
30049010	Para veterinaria	LIBRE	A	
30049091	Antimaláricos, antidisentéricos y antihelmínticos	LIBRE	A	
30049092	Anestésicos	LIBRE	A	
30049093	Sales o azúcares hidratantes, incluso en solución	LIBRE	A	
30049099	Los demás	LIBRE	A	
30051000	Apósitos y demás artículos, con una capa adhesivas	5	B5	
30059010	Hisopos de algodón	LIBRE	A	
30059090	Los demás	10	B5	
30061010	Catgut y similares, para suturas	LIBRE	A	
30061090	Los demás	LIBRE	A	
30062000	Reactivos para la determinación de los grupos o de los factores sanguíneos	LIBRE	A	
30063010	Preparaciones opacificantes para exámenes radiológicos	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
30063021	De origen microbiano	LIBRE	A	
30063029	Los demás	LIBRE	A	
30064011	Oro para dentistas	LIBRE	A	
30064019	Los demás	LIBRE	A	
30064090	Los demás	LIBRE	A	
30065000	Botiquines equipados para primeros auxilios	LIBRE	A	
30066000	Preparaciones químicas anticonceptivas a base de hormonas, de otros productos de la partida 29.37 o de espermicidas	LIBRE	A	
30067000	Preparaciones en forma de gel, concebidas para ser utilizadas en medicina o veterinaria como lubricante para ciertas partes del cuerpo en operaciones quirúrgicas o exámenes médicos o como nexo entre el cuerpo y los instrumentos médicos	6	B5	
30069100	Dispositivos identificables para uso en estomas	6	B5	
30069200	Desechos farmacéuticos	6	B5	
31010010	Abonos de origen animal o vegetal, incluso mezclados entre sí, no tratados químicamente	LIBRE	A	
31010090	Los demás	LIBRE	A	
31021000	Urea, incluso en disolución acuosa	LIBRE	A	
31022100	Sulfato de amonio	LIBRE	A	
31022900	Los demás	LIBRE	A	
31023000	Nitrato de amonio, incluso en disolución acuosa	LIBRE	A	
31024000	Mezclas de nitrato de amonio con carbonato de calcio o con otras materias inorgánicas sin poder fertilizante	LIBRE	A	
31025010	Con un contenido de nitrógeno superior al 16,3 % en peso	LIBRE	A	
31025090	Los demás	LIBRE	A	
31026000	Sales dobles y mezclas entre sí de nitrato de	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	calcio y de nitrato de amonio			
31028000	Mezclas de urea con nitrato de amonio en disolución acuosa o amoniacal	LIBRE	A	
31029000	Los demás, incluidas las mezclas no comprendidas en las subpartidas precedentes	LIBRE	A	
31031000	Superfosfatos	LIBRE	A	
31039000	Los demás	LIBRE	A	
31042000	Cloruro de potasio	LIBRE	A	
31043010	Con un contenido de óxido de potasio superior al 52 % en peso	LIBRE	A	
31043090	Los demás	LIBRE	A	
31049010	Sulfato de potasio y magnesio con más de 30 % en peso de óxido de potasio	LIBRE	A	
31049090	Los demás	LIBRE	A	
31051000	Productos de este Capítulo en tabletas o formas similares o en envases de un peso bruto inferior o igual a 10 kg	LIBRE	A	
31052000	Abonos minerales o químicos con los tres elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio	LIBRE	A	
31053010	Con más de 8 mg de anhídrido arsénico por kg	LIBRE	A	
31053090	Los demás	LIBRE	A	
31054010	Con más de 9 mg de anhídrido arsénico por kg	LIBRE	A	
31054090	Los demás	LIBRE	A	
31055100	Que contengan nitratos y fosfatos	LIBRE	A	
31055900	Los demás	LIBRE	A	
31056000	Abonos minerales o químicos con los dos elementos fertilizantes: fósforo y potasio	LIBRE	A	
31059000	Los demás	LIBRE	A	
32011000	Extracto de quebracho	LIBRE	A	
32012000	Extracto de mimosa (acacia)	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
32019010	Extractos de roble o de castaño	LIBRE	A	
32019090	Los demás	LIBRE	A	
32021000	Productos curtientes orgánicos sintéticos	LIBRE	A	
32029000	Los demás	LIBRE	A	
32030010	Indigo natural	LIBRE	A	
32030090	Los demás	LIBRE	A	
32041111	Sobre soporte de poliolefina	15	C10	
32041112	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32041113	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32041119	Las demás	LIBRE	A	
32041190	Las demás	LIBRE	A	
32041211	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32041212	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32041213	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32041219	Las demás	LIBRE	A	
32041290	Las demás	LIBRE	A	
32041311	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32041312	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32041313	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32041319	Las demás	LIBRE	A	
32041390	Las demás	LIBRE	A	
32041411	Sobre soporte de poliolefina	15	C10	
32041412	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32041413	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32041419	Las demás	LIBRE	A	
32041490	Las demás	LIBRE	A	
32041511	Sobre soporte de poliolefina	15	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
32041512	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32041513	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32041519	Las demás	LIBRE	A	
32041590	Las demás	LIBRE	A	
32041611	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32041612	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32041613	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32041619	Las demás	LIBRE	A	
32041690	Las demás	LIBRE	A	
32041711	Sobre soporte de poliolefina	6	A	
32041712	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	LIBRE	A	
32041713	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32041719	Las demás	LIBRE	A	
32041790	Las demás	LIBRE	A	
32041911	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32041912	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32041913	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32041919	Las demás	LIBRE	A	
32041990	Las demás	LIBRE	A	
32042000	Productos orgánicos sintéticos de los tipos utilizados para el avivado fluorescente	LIBRE	A	
32049000	Los demás	LIBRE	A	
32050000	Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere la Nota 3 de este Capítulo a base de lacas colorantes.	6	B5	
32061110	En polvo	LIBRE	A	
32061121	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32061122	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32061123	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
32061129	Las demás	LIBRE	A	
32061190	Los demás	LIBRE	A	
32061910	En polvo	LIBRE	A	
32061921	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32061922	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32061923	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32061929	Las demás	LIBRE	A	
32061990	Los demás	LIBRE	A	
32062010	En polvo	LIBRE	A	
32062021	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32062022	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32062023	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32062029	Las demás	LIBRE	A	
32062090	Los demás	LIBRE	A	
32064110	En polvo	LIBRE	A	
32064121	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32064122	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32064123	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32064129	Las demás	LIBRE	A	
32064190	Los demás	LIBRE	A	
32064210	En polvo	LIBRE	A	
32064221	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32064222	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32064223	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32064229	Las demás	LIBRE	A	
32064290	Los demás	LIBRE	A	
32064910	En polvo	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
32064921	Sobre soporte de poliolefina	6	B5	
32064922	Sobre soporte de poliolefinas halogenadas	6	B5	
32064923	Sobre soporte de caucho	LIBRE	A	
32064929	Las demás	LIBRE	A	
32064930	Polvos metálicos para usar como pigmentos, excepto el oro y la plata	LIBRE	A	
32064990	Los demás	LIBRE	A	
32065010	En polvo	LIBRE	A	
32065090	Los demás	LIBRE	A	
32071000	Pigmentos, opacificantes y colores preparados y preparaciones similares	LIBRE	A	
32072000	Composiciones vitrificables, engobes y preparaciones similares	LIBRE	A	
32073000	Abrillantadores (lustres) líquidos y preparaciones similares	LIBRE	A	
32074000	Frita de vidrio y demás vidrios, en polvo, gránulos, copos o escamillas	LIBRE	A	
32081011	En aerosol	10	B5	
32081012	Para serigrafía	LIBRE	A	
32081019	Los demás	10	C10	
32081021	Para cueros	6	B5	
32081022	Aislantes para instalaciones eléctricas	6	B5	
32081023	Para artistas	6	B5	
32081024	Para el recubrimiento interior de envases de alimentos	LIBRE	A	
32081029	Los demás	10	C10	
32081030	Disoluciones definidas en la Nota 4 de este capítulo sin pigmentar, ni colorear	LIBRE	A	
32082011	En aerosol	6	B5	
32082012	Para serigrafía	LIBRE	A	
32082019	Los demás	6	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
32082021	Para cueros	6	B5	
32082022	Aislantes para instalaciones eléctricas	6	B5	
32082023	Para artistas	6	B5	
32082024	Para el recubrimiento interior de envases de alimentos	LIBRE	A	
32082029	Los demás	6	B5	
32082030	Disoluciones definidas en la Nota 4 de este Capítulo, sin pigmentar, ni colorear	LIBRE	A	
32089011	En aerosol	6	B5	
32089012	Para serigrafía	LIBRE	A	
32089019	Los demás	10	C10	
32089021	Para cueros	6	B5	
32089022	Aislantes para instalaciones eléctricas	6	B5	
32089023	Para artistas	6	B5	
32089024	Para el recubrimiento interior de envases de alimentos	LIBRE	A	
32089029	Los demás	6	B5	
32089030	Disoluciones definidas en la Nota 4 de este Capítulo, sin pigmentar, ni colorear	LIBRE	A	
32091011	Para serigrafía	LIBRE	A	
32091019	Los demás	10	C10	
32091021	Para cueros	6	B5	
32091022	Aislantes para instalaciones eléctricas	6	B5	
32091023	Para artistas	6	B5	
32091029	Los demás	10	C10	
32099011	Para serigrafía	LIBRE	A	
32099019	Los demás	10	C10	
32099021	Para cueros	6	B5	
32099022	Aislantes para instalaciones eléctricas	6	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
32099023	Para artistas	6	B5	
32099029	Los demás	6	C10	
32100011	Al agua o al temple	6	B5	
32100019	Los demás	6	B5	
32100021	Para cueros	6	B5	
32100022	Aislantes para instalaciones eléctricas	6	B5	
32100023	Para artistas	6	B5	
32100029	Los demás	6	B5	
32100090	Los demás	6	B5	
32110000	Secativos preparados.	LIBRE	A	
32121000	Hojas para el marcado a fuego	6	B5	
32129011	De aluminio	LIBRE	A	
32129019	Los demás	LIBRE	A	
32129021	Tintes domésticos para teñir productos textiles de los tipos fabricados en el país (excepto el índigo natural para lavar)	6	B5	
32129022	Tintes domésticos para teñir calzados de los tipos fabricados en el país	6	B5	
32129023	Tintes de los tipos domésticos no fabricados en el país	6	B5	
32129029	Los demás	6	B5	
32129030	Azul para lavar (añil, índigo natural)	6	B5	
32129090	Los demás	6	B5	
32131010	Surtidos de pinturas al temple (témperas)	6	B5	
32131020	Preparaciones propias para el entretenimiento de los niños	6	B5	
32131090	Los demás	6	B5	
32139010	Colores y preparaciones para la pintura artística.	6	B5	
32139020	Pinturas al temple (témperas)	6	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
32139030	Preparaciones propias para el entretenimiento de los niños	6	B5	
32139090	Los demás	6	B5	
32141011	De los tipos utilizados en la construcción	10	A	
32141012	De carroceros	10	A	
32141019	Los demás	6	A	
32141021	Lacre de escritorio o para botellas en forma de plaquitas, barras, o formas similares	6	A	
32141029	Los demás	6	A	
32141031	Plastes de carroceros	6	B5	
32141039	Los demás	LIBRE	A	
32141090	Los demás	6	A	
32149000	Los demás.	10	A	
32151110	Para máquinas codificadoras	LIBRE	A	
32151190	Las demás	6	B5	
32151910	Para máquinas codificadoras	LIBRE	A	
32151990	Las demás	15	C10	
32159010	Tintas para tatuar (o marcar) animales	5	B5	
32159090	Las demás	10	C10	
33011200	De naranja	LIBRE	A	
33011300	De limón	LIBRE	A	
33011900	Los demás	LIBRE	A	
33012400	De menta piperita ( <i>Mentha piperita</i> )	LIBRE	A	
33012500	De las demás mentas	LIBRE	A	
33012910	De vainilla	LIBRE	A	
33012990	Los demás	LIBRE	A	
33013000	Resinoides	LIBRE	A	
33019010	Subproductos terpénicos residuales de la desterpenación de los aceites esenciales	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
33019020	Destilados acuosos aromático, acondicionado para su venta al por menor	10	A	
33019031	Con valor C.I.F. inferior a B/. 4,43 el litro.	15	A	
33019039	Los demás (con valor C.I.F. superior o igual a B/. 4,43 el litro)	10	A	
33019090	Los demás	LIBRE	A	
33021011	Amargos, tinturas y materias aromatizantes para la preparación industrial de bebidas alcohólicas	LIBRE	A	
33021019	Los demás	LIBRE	A	
33021091	Los demás preparados a base de extractos amargos aromáticos, con grado alcohólico volumétrico inferior o igual a 0,5 % Vol., para dar sabor a bebidas alcohólicas	6	A	
33021099	Los demás	LIBRE	A	
33029010	De los tipos utilizados en la industria del tabaco	5	A	
33029020	De los tipos utilizados en la industria de jabonería	LIBRE	A	
33029030	De los tipos utilizados en la industria de perfumería (perfumes, colonias, agua de azahar, etc.)	LIBRE	A	
33029090	Los demás	LIBRE	A	
33030011	Con valor C.I.F. inferior a B/. 22,38 el litro	10	A	
33030019	Los demás (con valor C.I.F. superior o igual a B/. 22,38 el litro)	5	A	
33030021	Con valor C.I.F. inferior a B/. 4,43 el litro	10	A	
33030029	Los demás (con valor C.I.F. superior o igual a B/. 4,43 el litro)	5	A	
33041000	Preparaciones para el maquillaje de los labios	6	A	
33042010	Sombras para los párpados con valor C.I.F. superior o igual a B/. 30,00 el kilo bruto	5	A	
33042090	Los demás	6	A	
33043000	Preparaciones para manicuras o pedicuros	10	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
33049110	Polvos faciales con valor C.I.F. superior o igual a B/. 30,00 el kilo bruto	5	A	
33049120	Polvos para el cuerpo (talco) con valor C.I.F superior o igual a B/. 10,00 el kilo bruto	5	A	
33049190	Los demás	10	A	
33049911	Cremas faciales con valor C.I.F. superior o igual a B/. 15,00 el kilo bruto	5	A	
33049912	Cremas corporales (para el cuerpo y las manos) con valor C.I.F. superior o igual a B/. 10,00 el kilo bruto, con excepción de las preparaciones para manicuras y pedicuros	5	A	
33049919	Los demás	10	A	
33049920	Vinagres de tocador	6	A	
33049930	Preparaciones antisolares y bronceadores	10	A	
33049990	Los demás	10	A	
33051010	En crema (pastoso, sólido o semisólido)	6	A	
33051020	Líquidos, incluso medicamentosos	10	A	
33052000	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	10	A	
33053000	Lacas para el cabello	10	A	
33059011	Pomadas perfumadas	6	A	
33059012	Pomadas sin perfumar	6	A	
33059019	Los demás	10	A	
33059020	Tintes y productos decolorantes para el cabello	10	A	
33059090	Los demás	6	A	
33061010	Medicados	6	B5	
33061090	Los demás	10	C10	
33062000	Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental)	3	A	
33069010	Enjuagues bucales y aguas dentríficas	10	A	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
33069020	Las demás preparaciones para perfumar el aliento	6	B5	
33069090	Los demás	6	B5	
33071010	Cremas y espumas de afeitar	10	A	
33071021	A base de alcoholes desnaturalizados (tipo Bay Rum, Menticol y similares)	10	A	
33071022	Las demás lociones y colonias con valor C.I.F. superior o igual a B/. 4,43 el litro	10	A	
33071029	Las demás lociones y colonias	15	B5	
33071090	Los demás	6	A	
33072010	Con valor C.I.F. superior o igual a B/. 15,00 el kilo bruto	5	A	
33072090	Los demás	10	A	
33073000	Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	6	A	
33074100	«Agarbatti» y demás preparaciones odoríferas que actúan por combustión	10	B5	
33074910	Desodorantes, fumigatorios y similares para perfumar el ambiente presentados en recipientes de aerosoles	15	A	
33074990	Los demás	10	A	
33079010	Guatas, fieltros, telas sin tejer y papeles impregnados, recubiertos o revestidos de perfume	5	A	
33079020	Guatas, fieltros, telas sin tejer y papel impregnados, recubiertos o revestidos de maquillajes	6	A	
33079030	Depilatorios	10	A	
33079040	Preparaciones de tocador para animales, incluso medicados	6	A	
33079090	Los demás	10	A	
34011110	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón para el	10	F	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas			
34011130	Medicinales o desinfectantes, excepto los productos corrientes con adición de sustancias bacteriostáticas	5	B5	
34011140	Papel, guata, fieltro y tela sin tejer, impregnados o revestidos de jabón o detergente de los tipos de tocador	6	B5	
34011190	Los demás	6	B5	
34011910	Jabones y productos utilizados como jabones, para lavar	15	D15	
34011920	Gelatinado para lubricar	6	B5	
34011930	Papel, guata, fieltro y tela sin tejer impregnados, cubiertos o revestidos de jabón o detergentes	6	B5	
34011940	Con abrasivos	15	C10	
34011990	Los demás	6	C10	
34012010	En polvo, escamas, virutas y gránulos o en glóbulos, excepto de tocador	15	C10	
34012020	De tocador, incluso con adición de sustancias bacteriostáticas	15	F	
34012030	Medicinales o desinfectantes, excepto los productos corrientes con adición de sustancias bacteriostáticas	5	A	
34012090	Los demás	15	D15	
34013010	En crema, excepto líquidos	LIBRE	A	
34013090	Los demás	15	C10	
34021110	Para uso agrícola o veterinario	LIBRE	A	
34021121	Líquidos o pastosos	15	B3	
34021129	Los demás	15	B3	
34021190	Los demás	LIBRE	A	
34021210	Para uso agrícola o veterinario	LIBRE	A	
34021221	Líquidos o pastosos	15	B3	
34021229	Los demás	15	B3	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
34021290	Los demás	LIBRE	A	
34021310	Para uso agrícola o veterinario	LIBRE	A	
34021321	Líquidos o pastosos	15	B3	
34021329	Los demás	15	B3	
34021390	Los demás	LIBRE	A	
34021910	Para uso agrícola o veterinario	LIBRE	A	
34021921	Líquidos o pastosos	6	B3	
34021929	Los demás	15	B3	
34021990	Los demás	LIBRE	A	
34022011	Líquidos, excepto los limpiadores o desgrasadores, para vidrio (lunas de vidrio o vidrio de ventanas), a base de amonio cuaternario u otros agentes de superficie	10	B5	
34022012	En polvo, escamas, copos, virutas y gránulos o en glóbulos	10	F	
34022013	Limpiadores o desgrasadores, para vidrio (lunas de vidrio o vidrio de ventanas), a base de amonio cuaternario	10	C10	
34022019	Los demás	LIBRE	A	
34022021	Preparaciones para el prelavado o remojo; blanqueadores para ropa	5	C10	
34022029	Los demás	5	C10	
34022030	Preparaciones para limpieza o el desengrasado, excepto las que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie orgánicos	15	C10	
34022090	Los demás	LIBRE	A	
34029010	Agentes adyuvantes para el teñido y avivado de textiles	6	B5	
34029021	Líquidos, excepto en aerosol	10	B5	
34029022	En polvo, escamas, virutas y gránulos o en glóbulos	10	F	
34029029	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
34029030	Preparaciones auxiliares para el prelavado o blanqueado de productos textiles	10	C10	
34029040	Preparaciones para limpieza o el desgrasado, excepto las que sean a base de jabón o de otros agentes de superficie orgánicos	15	C10	
34029050	Para uso agrícola o veterinario	LIBRE	A	
34029090	Los demás	LIBRE	A	
34031100	Preparaciones para el tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u otras materias	LIBRE	A	
34031910	Aceites lubricantes para compresores de refrigeración	6	B5	
34031920	Las demás grasas lubricantes	10	B5	
34031990	Los demás	6	B5	
34039100	Preparaciones para el tratamiento de materias textiles, cueros y pieles, peletería u otras materias	LIBRE	A	
34039910	Lubricantes para compresores de refrigeración	6	B5	
34039920	Grasas Lubricantes	6	B5	
34039990	Los demás	6	B5	
34042000	De poli (oxietileno) (polietilenglicol)	LIBRE	A	
34049000	Las demás	LIBRE	A	
34051000	Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles	10	C10	
34052000	Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera, parkés u otras manufacturas de madera	10	B5	
34053000	Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metales	10	B5	
34054000	Pastas, polvos y demás preparaciones para fregar	15	B3	
34059010	Ceras mezcladas, dispersas o disueltas en un medio líquido	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
34059020	Preparaciones para lustrar metales	LIBRE	A	
34059090	Los demás	10	B5	
34060010	Para cumpleaños	10	B5	
34060090	Los demás	15	B5	
34070010	Preparaciones para odontología a base de yeso fraguable (escayola)	5	B5	
34070020	Preparaciones llamadas «ceras para odontología» o «compuesto para impresión dental»	6	B5	
34070030	Pastas para modelar de los tipos para el entretenimiento de los niños	6	B5	
34070090	Las demás	6	B5	
35011000	Caseína	LIBRE	A	
35019010	Colas de caseína	LIBRE	A	
35019090	Los demás	LIBRE	A	
35021100	Seca	LIBRE	A	
35021900	Las demás	LIBRE	A	
35022000	Lactoalbúmina, incluidos los concentrados de dos o más proteínas del lactosuero	15	B5	
35029000	Los demás	15	A	
35030011	Jalea a base de gelatina	LIBRE	A	
35030012	Gelatina en polvo o en copos, sin endulzar ni aromatizar de otro modo	LIBRE	A	
35030019	Los demás	LIBRE	A	
35030020	Ictiocolas y demás colas de origen animal	LIBRE	A	
35030090	Las demás	15	A	
35040010	Aislados de proteína de soya	6	A	
35040020	Las demás preparaciones destinadas a la alimentación	6	A	
35040090	Las demás	6	A	
35051010	Dextrinas	LIBRE	E	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
35051020	Fécula de yuca no comestible	10	E	
35051030	Almidones y féculas eterificados o esterificados	LIBRE	E	
35051040	Almidones y féculas comestibles	LIBRE	E	
35051090	Los demás	LIBRE	E	
35052000	Colas	LIBRE	E	
35061000	Productos de cualquier clase utilizados como colas o adhesivos, acondicionados para la venta al por menor como colas o adhesivos, de peso neto inferior o igual a 1 kg	10	C10	
35069100	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho	LIBRE	A	
35069900	Los demás	LIBRE	A	
35071000	Cuajo y sus concentrados	LIBRE	A	
35079010	Enzimas puras (aisladas); concentrados enzimáticos	LIBRE	A	
35079021	Preparaciones enzimáticas alimenticias	LIBRE	A	
35079029	Las demás	LIBRE	A	
36010000	Pólvora.	6	B5	
36020000	Explosivos preparados, excepto la pólvora.	6	B5	
36030010	Fulminantes para cartuchos de armas de fuego	6	B5	
36030090	Los demás	6	B5	
36041010	Juguetes pirotécnicos	6	B5	
36041090	Los demás	6	B5	
36049010	Dispositivos de señalización	6	B5	
36049030	Antorcha submarina	6	B5	
36049090	Los demás	6	B5	
36050000	Fósforos (cerillas), excepto los artículos de pirotecnia de la partida 36.04.	15	C10	
36061000	Combustibles líquidos y gases combustibles licuados en recipientes de los tipos	6	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	utilizados para cargar o recargar encendedores o mecheros, de capacidad inferior o igual a 300 cm3.			
36069010	Ferrocerio y demás aleaciones pirofóricas en cualquier forma	6	B5	
36069021	Metaldehído (meta) y hexametenotetramina (hexamina) en tabletas, barritas o formas similares	6	B5	
36069029	Los demás	6	B5	
36069030	Yescas textiles	6	B5	
36069090	Los demás	6	A	
37011000	Para rayos X	6	B5	
37012000	Películas autorrevelables	5	B5	
37013000	Las demás placas y películas planas en las que un lado por lo menos exceda de 255 mm	LIBRE	A	
37019100	Para fotografías en colores (policromas)	LIBRE	A	
37019900	Las demás	LIBRE	A	
37021000	Para rayos X	6	B5	
37023110	Películas autorrevelables	5	B5	
37023190	Los demás	5	B5	
37023210	Para fotografía	LIBRE	A	
37023220	Películas autorrevelables	5	B5	
37023290	Las demás, incluso de microfilmación	6	B5	
37023910	Para fotografía	5	B5	
37023920	Películas industriales y para fotomecánica	LIBRE	A	
37023930	Películas autorrevelables	5	B5	
37023990	Las demás, incluso de microfilmación	6	B5	
37024110	Para fotografía	5	B5	
37024120	Películas autorrevelables	5	B5	
37024190	Los demás	6	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
37024210	Para fotografía	5	B5	
37024220	Películas autorrevelables	5	B5	
37024290	Los demás	6	B5	
37024310	Para fotografía	5	B5	
37024320	Películas autorrevelables	5	B5	
37024390	Los demás	6	B5	
37024410	Para fotografía	5	B5	
37024420	Películas autorrevelables	5	B5	
37024490	Los demás	6	B5	
37025200	De anchura inferior o igual a 16 mm	5	B5	
37025300	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, para diapositivas	5	B5	
37025400	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud inferior o igual a 30 m, excepto para diapositivas.	5	B5	
37025500	De anchura superior a 16 mm pero inferior o igual a 35 mm y longitud superior a 30 m	5	B5	
37025600	De anchura superior a 35 mm	5	B5	
37029610	Para fotografía	5	B5	
37029690	Las demás	6	B5	
37029710	Para fotografía	5	B5	
37029790	Las demás	6	B5	
37029810	Para fotografía	5	B5	
37029890	Las demás	6	B5	
37031000	En rollos de anchura superior a 610 mm	LIBRE	A	
37032000	Los demás, para fotografía en colores (policromas)	LIBRE	A	
37039000	Los demás	LIBRE	A	
37040010	Papeles, cartulinas y tejidos impresionados pero sin revelar	6	B5	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
37040020	Películas cinematográficas	LIBRE	A	
37040030	Placas y películas radiográficas	6	B5	
37040090	Los demás	LIBRE	A	
37051000	Para la reproducción offset	LIBRE	A	
37059010	Radiografías	6	B5	
37059090	Las demás	LIBRE	A	
37061010	Filmadas en la República de Panamá	LIBRE	A	
37061020	Educacionales; personales o privadas	LIBRE	A	
37061091	Para ser reexportadas, sin ser exhibidas en la República de Panamá	6	B5	
37061099	Las demás	6	B5	
37069010	Filmadas en la República de Panamá	LIBRE	A	
37069020	Educacionales; personales o privadas	LIBRE	A	
37069030	Para ser reexportadas, sin ser exhibidas en la República de Panamá	6	B5	
37069091	Inferior o igual a 8 mm de ancho	6	B5	
37069095	De 9 mm hasta 16 mm de ancho	6	B5	
37069099	Las demás	6	B5	
37071000	Emulsiones para sensibilizar superficies	LIBRE	A	
37079091	Virador (toner)	10	B5	
37079099	Los demás	LIBRE	A	
38011000	Grafito artificial	LIBRE	A	
38012000	Grafito coloidal o semicoloidal	LIBRE	A	
38013000	Pastas carbonosas para electrodos y pastas similares para el revestimiento interior de hornos	6	B5	
38019000	Las demás	6	B5	
38021000	Carbones activados	LIBRE	A	
38029010	Bauxita activada	6	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
38029090	Los demás	LIBRE	A	
38030000	«Tall oil», incluso refinado.	LIBRE	A	
38040000	Lejías residuales de la fabricación de pastas de celulosa, aunque estén concentradas, desazucaradas o tratadas químicamente, incluidos los lignosulfonatos, excepto el «tall oil» de la partida 38.03.	LIBRE	A	
38051010	Esencia de trementina («aguarrás»)	6	B5	
38051090	Los demás	LIBRE	A	
38059000	Los demás	LIBRE	A	
38061000	Colofonias y ácidos resínicos	LIBRE	A	
38062000	Sales de colofonias, de ácidos resínicos o de derivados de colofonias o de ácidos resínicos, excepto las sales de aductos de colofonias	LIBRE	A	
38063000	Gomas éster	LIBRE	A	
38069000	Los demás	LIBRE	A	
38070010	Alquitranes y aceite de alquitranes de madera	6	B5	
38070020	Creosota; aceite de acetona; metileno	LIBRE	A	
38070031	De cerveceros	6	B5	
38070039	Los demás	6	B5	
38070090	Los demás	6	B5	
38085010	Usados en la agricultura o en la ganadería	LIBRE	A	
38085020	Usados como fungicida, excepto los de la fracción 3808.50.10	LIBRE	A	
38085030	Usados como desinfectantes, excepto los de la fracción 3808.50.10	15	A	
38085090	Los demás	6	A	
38089110	Para uso agropecuario	LIBRE	A	
38089120	Papel impregnado de insecticida	6	A	
38089191	Espirales o mechitas que actúan por combustión	6	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
38089192	Papel matamosca	10	A	
38089199	Los demás	10	A	
38089210	Para uso en la agricultura	LIBRE	A	
38089220	Para uso en la ganadería	LIBRE	A	
38089290	Los demás	LIBRE	A	
38089300	Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	LIBRE	A	
38089410	Para uso en la agricultura	LIBRE	A	
38089420	Para uso en la ganadería	LIBRE	A	
38089491	A base de agentes tensoactivos de amonio cuaternario, aceite de pino u otras sustancias odoríferas, acondicionados para la venta al por menor	15	A	
38089492	Bases activas concentradas, sin acondicionar para la venta al por menor y presentadas en envases con un contenido neto igual o superior a 190,00 kg	LIBRE	A	
38089499	Los demás	10	A	
38089911	Para uso en la agricultura	LIBRE	A	
38089912	Trampas de soportes encolados, incluso sin producto tóxico	10	A	
38089919	Los demás	10	A	
38089991	Para uso en la agricultura	LIBRE	A	
38089992	Para uso en la ganadería	LIBRE	A	
38089999	Los demás	10	A	
38091000	A base de materias amiláceas	LIBRE	A	
38099100	De los tipos utilizados en la industria textil o industrias similares	5	B5	
38099200	De los tipos utilizados en la industria del papel o industrias similares	LIBRE	A	
38099300	De los tipos utilizados en la industria del cuero o industrias similares	6	B5	
38101000	Preparaciones para el decapado de metal; pastas y polvos para soldar, constituidos por	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	metal y otros productos			
38109000	Los demás	LIBRE	A	
38111110	Para mezclar con las gasolinas	6	B5	
38111190	Los demás	6	B5	
38111910	Para mezclar con las gasolinas	6	B5	
38111990	Los demás	6	B5	
38112100	Que contengan aceites de petróleo o de mineral bituminoso	LIBRE	A	
38112900	Los demás	LIBRE	A	
38119000	Los demás	6	A	
38121000	Aceleradores de vulcanización preparados	LIBRE	A	
38122000	Plastificantes compuestos para caucho o plástico	6	B5	
38123000	Preparaciones antioxidantes y demás estabilizantes compuestos para caucho o plástico	LIBRE	A	
38130000	Preparaciones y cargas para aparatos extintores; granadas y bombas extintoras.	6	B5	
38140000	Disolventes y diluyentes orgánicos compuestos, no expresados ni comprendidos en otra parte; preparaciones para quitar pinturas o barnices.	LIBRE	A	
38151100	Con níquel o sus compuestos como sustancia activa	LIBRE	A	
38151200	Con metal precioso o sus compuestos como sustancia activa	LIBRE	A	
38151900	Los demás	LIBRE	A	
38159000	Los demás	LIBRE	A	
38160000	Cementos, morteros, hormigones y preparaciones similares, refractarios, excepto los productos de la partida 38.01.	LIBRE	A	
38170000	Mezclas de alquilbencenos y mezclas de alquilnaftalenos, excepto las de las partidas 27.07 ó 29.02.	LIBRE	A	
38180000	Elementos químicos dopados para uso en	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	electrónica, en discos, obleas («wafers») o formas análogas; compuestos químicos dopados para uso en electrónica.			
38190000	Líquidos para frenos hidráulicos y demás líquidos preparados para transmisiones hidráulicas, sin aceites de petróleo ni de mineral bituminoso o con un contenido inferior al 70 % en peso de dichos aceites.	6	B5	
38200000	Preparaciones anticongelantes y líquidos preparados para descongelar.	6	B5	
38210000	Medios de cultivo preparados para el desarrollo o mantenimiento de microorganismos (incluidos los virus y organismos similares) o de células vegetales, humanas o animales.	LIBRE	A	
38220010	Tiras para la determinación de glicemia capilar, de glucosa o de acetona, en la orina	LIBRE	A	
38220090	Los demás	LIBRE	A	
38231100	Ácido esteárico	10	E	
38231200	Ácido oleico	LIBRE	E	
38231300	Ácidos grasos del «tall oil»	LIBRE	A	
38231910	Aceites ácidos para la preparación de alimentos animales	10	E	
38231920	Acido behénico	LIBRE	E	
38231990	Los demás	15	E	
38237000	Alcoholes grasos industriales	LIBRE	A	
38241000	Preparaciones aglutinantes para moldes o para núcleos de fundición	LIBRE	A	
38243000	Carburos metálicos sin aglomerar mezclados entre sí o con aglutinantes metálicos	LIBRE	A	
38244010	Controladores de hidratación microsílicas e inhibidores de corrosión	LIBRE	A	
38244090	Los demás	10	A	
38245000	Morteros y hormigones, no refractarios	LIBRE	A	
38246000	Sorbitol, excepto el de la subpartida 2905.44	15	C10	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
38247110	Mezclas azeotrópicas de los tipos definidos por la Nota complementaria No. 1 del Capítulo 38	6	B5	
38247180	Las demás mezclas azeotrópicas de los tipos definidos por la Nota complementaria No. 2 del Capítulo 38	5	B5	
38247190	Las demás	5	B5	
38247200	Que contengan bromoclorodifluorometano, bromotri fluorometano o dibromotetrafluoretanos	6	B5	
38247300	Que contengan hidrobromofluorocarburos (HBFC)	6	B5	
38247400	Que contengan hidroc fluorocarburos (HCFC), incluso con perfluorocarburos (PFC) o hidrof luorocarburos (HFC), pero que no contengan clorofluorocarburos (CFC)	5	B5	
38247500	Que contengan tetracloruro de carbono	6	B5	
38247600	Que contengan 1,1,1-tricloroetano (metilcloroformo)	6	B5	
38247700	Que contengan bromometano (bromuro de metilo) o bromoclorometano	6	B5	
38247800	Que contengan perfluorocarburos (PFC) o hidrof luorocarburos (HFC), pero que no contengan clorofluorocarburos (CFC) o hidroc fluorocarburos (HCFC)	6	B5	
38247910	Mezclas azeotrópicas	6	B5	
38247990	Las demás	6	B5	
38248100	Que contengan oxirano (óxido de etileno)	6	B5	
38248200	Que contengan bifenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o bifenilos polibromados (PBB)	6	B5	
38248300	Que contengan fosfato de tris (2,3-dibromopropilo)	6	B5	
38249010	Preparaciones desincrustantes, anti herrumbre	15	A	
38249020	Sulfonatos de petróleo insoluble en agua	6	A	
38249030	Aditivos para endurecer los barnices o colas	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
38249040	Productos borradores de tinta; productos para la corrección de clisés o estenciles; líquidos correctores	6	B5	
38249050	Cargas compuestas para pinturas	LIBRE	A	
38249060	Pasta a base de gelatina para rodillos entintadores de imprenta, alúmina coloidal	LIBRE	A	
38249070	Ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres	LIBRE	A	
38249091	Aceite de fusel	6	B5	
38249092	Aceite de dippel	6	B5	
38249093	Sales para la salazón	6	B5	
38249094	Productos químicos para descornar	5	B5	
38249095	Aceite mineral con sílica; espesante destilado de petróleo; montmorillonita con recubrimiento orgánico; parafina clorinada al 40 %; parafina clorinada al 70 %; preparados a base de peróxido de benzoilo; silicato de aluminio y de magnesio coloidal; silicoaluminato de sodio nd; emulsificantes; soluciones limpiadoras sin productos tensoactivos; sales emulsificantes; antiespumantes; preparaciones químicas para la fabricación de tintas no acondicionadas para la venta al por menor	LIBRE	A	
38249097	Titanatos en disolventes orgánicos	LIBRE	A	
38249099	Los demás	10	A	
38251000	Desechos y desperdicios municipales	6	B5	
38252000	Lodos de depuración	6	B5	
38253000	Desechos clínicos	6	B5	
38254100	Halogenados	6	B5	
38254900	Los demás	6	B5	
38255000	Desechos de soluciones decapantes, fluidos hidráulicos, líquidos para frenos y líquidos anticongelantes	6	B5	
38256100	Que contengan principalmente componentes orgánicos	6	B5	
38256910	Aguas amoniacales y crudo amoniacal	6	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
38256920	Residuos de la fabricación de antibióticos	LIBRE	A	
38256990	Los demás	6	B5	
38259000	Los demás	6	B5	
38260000	Biodiésel y sus mezclas, sin aceites de petróleo o de mineral bituminoso o con un contenido inferior al 70 % en peso.	10	A	
39011010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39011090	Los demás	LIBRE	A	
39012010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39012090	Los demás	LIBRE	A	
39013010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39013090	Los demás	LIBRE	A	
39019010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39019090	Los demás	LIBRE	A	
39021010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39021090	Los demás	LIBRE	A	
39022010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39022090	Los demás	LIBRE	A	
39023010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39023090	Los demás	LIBRE	A	
39029010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39029090	Los demás	LIBRE	A	
39031110	Líquidos y pastas incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39031190	Los demás	LIBRE	A	
39031910	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39031990	Los demás	LIBRE	A	
39032010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39032090	Los demás	LIBRE	A	
39033010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39033090	Los demás	LIBRE	A	
39039010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39039090	Los demás	LIBRE	A	
39041010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39041090	Los demás	LIBRE	A	
39042110	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39042190	Los demás	LIBRE	A	
39042210	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39042290	Los demás	LIBRE	A	
39043010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39043090	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39044010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39044090	Los demás	LIBRE	A	
39045010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39045090	Los demás	LIBRE	A	
39046110	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39046190	Los demás	LIBRE	A	
39046910	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39046990	Los demás	LIBRE	A	
39049010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39049090	Los demás	LIBRE	A	
39051200	En dispersión acuosa	LIBRE	A	
39051900	Los demás	LIBRE	A	
39052100	En dispersión acuosa	LIBRE	A	
39052900	Los demás	LIBRE	A	
39053010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39053090	Los demás	LIBRE	A	
39059110	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39059190	Los demás	LIBRE	A	
39059910	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39059990	Los demás	LIBRE	A	
39061010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39061090	Los demás	LIBRE	A	
39069010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39069090	Los demás	LIBRE	A	
39071010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39071090	Los demás	LIBRE	A	
39072010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39072090	Los demás	LIBRE	A	
39073010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39073090	Los demás	LIBRE	A	
39074010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39074090	Los demás	LIBRE	A	
39075010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39075090	Los demás	LIBRE	A	
39076010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39076090	Los demás	LIBRE	A	
39077000	Poli(ácido láctico)	LIBRE	A	
39079110	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39079190	Los demás	LIBRE	A	
39079910	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39079990	Los demás	LIBRE	A	
39081010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39081090	Los demás	LIBRE	A	
39089010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39089090	Los demás	LIBRE	A	
39091010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39091090	Los demás	LIBRE	A	
39092010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39092090	Los demás	LIBRE	A	
39093010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39093090	Los demás	LIBRE	A	
39094010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39094090	Los demás	LIBRE	A	
39095010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39095090	Los demás	LIBRE	A	
39100011	Caucho de silicona	LIBRE	A	
39100019	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39100091	Caucho de silicona	LIBRE	A	
39100099	Los demás	LIBRE	A	
39111010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39111090	Los demás	LIBRE	A	
39119010	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones	LIBRE	A	
39119090	Los demás	LIBRE	A	
39121100	Sin plastificar	LIBRE	A	
39121200	Plastificados	LIBRE	A	
39122010	Colodiones y celoidina	LIBRE	A	
39122020	Celuloide	6	B5	
39122090	Los demás	LIBRE	A	
39123100	Carboximetilcelulosa y sus sales	LIBRE	A	
39123900	Los demás	LIBRE	A	
39129000	Los demás	LIBRE	A	
39131000	Ácido algínico, sus sales y sus ésteres	LIBRE	A	
39139010	Derivados químicos del caucho natural	LIBRE	A	
39139090	Los demás	LIBRE	A	
39140000	Intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13, en formas primarias.	LIBRE	A	
39151000	De polímeros de etileno	LIBRE	A	
39152000	De polímeros de estireno	LIBRE	A	
39153000	De polímeros de cloruro de vinilo	LIBRE	A	
39159000	De los demás plásticos	LIBRE	A	
39161010	Varillas, barras y perfiles	LIBRE	A	
39161090	Los demás	6	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39162010	Cordones de vinil para mallas y ventanas	6	B5	
39162090	Los demás	LIBRE	A	
39169010	Varillas, barras y perfiles	LIBRE	A	
39169090	Los demás	6	B5	
39171010	Envueltas tubulares para embutidos	LIBRE	A	
39171090	Los demás	LIBRE	A	
39172120	Con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de riego	10	C10	
39172130	Especiales para sistema de riego	LIBRE	A	
39172140	Pajillas (carrizos) para envases "multicapas"	LIBRE	A	
39172190	Los demás	6	B5	
39172220	Con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de riego	6	B5	
39172230	Especiales para sistema de riego	LIBRE	A	
39172240	Pajillas (carrizos) para envases "multicapas"	LIBRE	A	
39172290	Los demás	6	B5	
39172320	Con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de riego	6	B5	
39172330	Especiales para sistema de riego	LIBRE	A	
39172340	Pajillas (carrizos) para envases "multicapas"	LIBRE	A	
39172390	Los demás	6	B5	
39172920	Especiales para sistema de riego	LIBRE	A	
39172940	Pajillas (carrizos) para envases "multicapas"	LIBRE	A	
39172990	Los demás	6	B5	
39173110	Provistos de terminales roscados de conexión ("mangueras")	LIBRE	A	
39173190	Los demás	6	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39173210	Envueltos tubulares para embutidos	LIBRE	A	
39173220	Especiales para sistema de regadío	LIBRE	A	
39173240	Pajillas (carrizos) para envases "multicapas"	LIBRE	A	
39173290	Los demás	6	B5	
39173310	Especiales para sistema de regadío	LIBRE	A	
39173390	Las demás	6	B5	
39173910	Con accesorios	6	B5	
39173991	Envueltas tubulares para embutidos	LIBRE	A	
39173992	Especiales para sistema de regadío	LIBRE	A	
39173993	Pajillas (carrizos) para envases "multicapas"	LIBRE	A	
39173999	Los demás	6	B5	
39174000	Accesorios	LIBRE	A	
39181010	Losetas, baldosas y azulejos	5	B5	
39181020	Los demás revestimientos para suelo, en rollo	6	B5	
39181090	Los demás	6	B5	
39189010	Losetas, baldosas y azulejos	5	B5	
39189020	Los demás revestimiento para suelo, en rollo	6	B5	
39189090	Los demás	5	B5	
39191010	Para uso eléctrico	5	B5	
39191090	Las demás	10	C10	
39199010	Polipropileno en rollos	LIBRE	A	
39199020	Polipropileno en pliegos con dimensiones superiores a 19" x 25"	LIBRE	A	
39199030	Poli (cloruro de vinilo) en rollos o en pliegos con dimensiones superiores a 19" x 25"	LIBRE	A	
39199040	Poliésteres en rollos o en pliegos con	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	dimensiones superiores a 19" x 25"			
39199090	Las demás	10	C10	
39201010	En bobinas, sin impresión	LIBRE	A	
39201020	Láminas para techo con ondas en forma de líneas quebradas	6	B5	
39201090	Los demás	15	C10	
39202010	En bobinas, sin impresión	LIBRE	A	
39202090	Los demás	6	B5	
39203010	En bobinas, sin impresión	LIBRE	A	
39203090	Los demás	15	C10	
39204300	Con un contenido de plastificantes superior o igual al 6 % en peso	LIBRE	A	
39204900	Los demás:	LIBRE	A	
39205110	Láminas difusoras, de los tipos utilizado en cieloraso suspendido	6	C10	
39205190	Las demás	10	C10	
39205910	Láminas difusoras, de los tipos utilizado en cieloraso suspendido	6	B5	
39205990	Las demás	10	C10	
39206100	De policarbonatos	LIBRE	A	
39206200	De poli (tereftalato de etileno)	LIBRE	A	
39206300	De poliésteres no saturados	LIBRE	A	
39206900	De los demás poliésteres	LIBRE	A	
39207110	Impresa	6	B5	
39207120	Sin impresión y con espesor inferior o igual a 0,25 mm	LIBRE	A	
39207190	Las demás	LIBRE	A	
39207300	De acetato de celulosa	6	B5	
39207900	De los demás derivados de la celulosa	6	B5	
39209100	De poli (vinilbutiral)	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39209200	De poliamidas	LIBRE	A	
39209300	De resinas amínicas	LIBRE	A	
39209400	De resinas fenólicas	LIBRE	A	
39209910	Cinta de teflón (politetrafluoretileno)	6	B5	
39209920	Láminas para techo con ondas en forma de líneas quebradas	6	B5	
39209990	Los demás	6	B5	
39211110	Para la fabricación de esponjas de fregar	6	B5	
39211190	Las demás	LIBRE	A	
39211210	Para la fabricación de esponjas de fregar	6	B5	
39211290	Las demás	LIBRE	A	
39211310	Para la fabricación de esponjas de fregar	6	B5	
39211320	Las demás planchas esponjosas flexibles	6	B5	
39211390	Las demás	LIBRE	A	
39211410	Para la fabricación de esponjas de fregar	6	B5	
39211420	Láminas impresas	6	B5	
39211490	Láminas sin impresión y con espesor inferior o igual a 0,25 mm	LIBRE	A	
39211910	Para la fabricación de esponjas de fregar	6	B5	
39211990	Las demás	LIBRE	A	
39219010	Láminas y hojas duras y rígidas a base de fibras de papel estratificado (laminados tipo fórmica)	LIBRE	A	
39219020	Láminas o planchas de aglomerados de resinas con materia mineral, excepto con fibra de vidrio	LIBRE	A	
39219030	Láminas traslúcidas de resinas con fibra de vidrio, propias para techo, lisas u onduladas	6	B5	
39219091	Planchas de P.V.C. con forma de madera machimbradas	6	B5	
39219099	Las demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39221011	Para bebé	6	C10	
39221012	Las demás, de fibras de vidrio aglomeradas con resinas plásticas	6	C10	
39221019	Las demás	6	B5	
39221020	Lavabos (lavamanos), excepto portátiles	6	B5	
39221090	Los demás	6	B5	
39222000	Asientos y tapas de inodoros	6	B5	
39229000	Los demás	6	B5	
39231010	Cajas con divisiones para botellas	10	D15	
39231020	Cubos	10	F	
39231040	Cajas, cajones y jaulas para transporte de hortalizas, frutas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	LIBRE	A	
39231050	Jaula para transporte de pollos, canasta para transporte de pollitos	LIBRE	A	
39231090	Los demás	5	F	
39232110	Bolsas recubiertas de almidón para empacar queso; bolsas con cierre hermético; bolsas con válvulas de dosificación; bolsas coextruídas termoencogibles; bolsas coextruídas para cocción de jamones	15	D15	
39232120	Bolsas de seguridad con cierre por banda autoadhesiva para asegurar la inviolabilidad de dicho continente	15	D15	
39232190	Los demás	15	D15	
39232910	Del tipo utilizado en hornos de micro ondas	15	A	
39232920	Bolsas recubiertas de almidón para empacar queso; bolsas con cierre hermético; bolsas con válvulas de dosificación; bolsas coextruídas termoencogibles; bolsas coextruídas para cocción de jamones	LIBRE	A	
39232930	Bolsas de seguridad con cierre por banda autoadhesiva para asegurar la inviolabilidad de dicho continente	10	C10	
39232990	Los demás	5	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39233010	Botellones de policarbonato o de PET, transparentes con impresión en alto relieve que especifique que es exclusivamente para agua, con capacidad de 5 galones (19 litros)	LIBRE	A	
39233020	Envases de PET con capacidad de 2,5 galones	LIBRE	A	
39233040	Damajuanas esterilizadas	LIBRE	A	
39233050	Botellas, frascos y artículos similares para cosméticos	LIBRE	A	
39233060	Preformas de PET	LIBRE	A	
39233090	Los demás	15	F	
39234000	Bobinas, carretes, canillas y soportes similares	LIBRE	A	
39235010	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup	LIBRE	A	
39235020	Bandas plásticas termoencogibles para cierre de botellas	LIBRE	A	
39235040	Tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre para cosméticos; tapas de forma cónica con logo impreso, especiales para el envasado de blanqueadores líquidos en los tamaños de 38 mm, 33 mm y 28 mm; y tapas reductoras	LIBRE	A	
39235090	Las demás	15	F	
39239021	Con capacidad de 48 unidades	LIBRE	A	
39239029	Los demás	6	B5	
39239050	Envases tubulares flexibles	LIBRE	A	
39239060	Envases, para cosméticos	LIBRE	A	
39239070	Los demás envases para el transporte de hortalizas, frutas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	LIBRE	A	
39239091	Sujetadores utilizados en empaques de bebidas gaseosas y cervezas (tipo «six pack»)	LIBRE	A	
39239099	Los demás:	10	F	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39241010	Platos desechables	15	F	
39241020	Vasos desechables de 6 a 14 onzas	15	F	
39241030	Cucharas y tenedores desechables	15	F	
39241040	Bandejas decoradas, recipientes con tapas de cierre a presión	10	F	
39241060	Artículos de mantelería	6	B5	
39241081	Vajillas, artículos de batería de cocina	10	C10	
39241082	Biberones	6	B5	
39241090	Los demás	10	F	
39249013	Cubos o platonos	5	B5	
39249015	Cestos para depositar basura, recipientes para ropa sucia y artículos análogos	5	F	
39249016	Esponjas y estropajos de fregar	10	C10	
39249019	Los demás	5	C10	
39249021	Jaboneras, toalleros, portarrollos y otros artículos similares, excepto los artículos que se empotren o fijen permanentemente	10	C10	
39249029	Los demás	6	C10	
39249090	Los demás	6	C10	
39251000	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes análogos, de capacidad superior a 300 l	3	A	
39252000	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales	6	B5	
39253031	Persianas, incluidas las venecianas	6	B5	
39253039	Partes	LIBRE	A	
39253090	Los demás	6	B5	
39259010	Jaboneras, toalleros, portarrollos y otros artículos similares que guarnecen los cuartos de baño, tocadores o cocinas, diseñados para su fijación permanente en paredes u otras partes de construcción	6	B5	
39259020	Molduras	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39259070	Pisos y rejillas para corrales de cerdo	3	A	
39259090	Los demás	6	B5	
39261000	Artículos de oficina y artículos escolares	6	B5	
39262011	Capotes	5	B5	
39262019	Las demás	5	B5	
39262021	Protectores para trabajadores	6	B5	
39262029	Los demás	6	B5	
39262030	Cinturones	6	B5	
39262090	Los demás	6	B5	
39263000	Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	LIBRE	A	
39264000	Estatuillas y demás artículos de adornos	5	B5	
39269011	De transmisión	LIBRE	A	
39269019	Los demás	LIBRE	A	
39269020	Tornillos, pernos, arandelas y accesorios análogos de uso general; juntas empaquetaduras; cadenas plásticas, cenefas, guarniciones, herrajes y artículos similares para persianas	LIBRE	A	
39269030	Escafandras y caretas protectoras, incluidos los protectores contra el ruido (orejeras)	6	B5	
39269041	Bandejas para esterilizar	LIBRE	A	
39269049	Los demás	3	A	
39269051	De polímeros de etileno	15	C10	
39269059	De los demás polímeros	LIBRE	A	
39269061	Hieleras	5	B5	
39269062	Neveras isotérmicas	10	C10	
39269071	Geomembranas y geomallas, propias para filtración o contención de tierra o uso agrícola	LIBRE	A	
39269072	Mallas para estanques	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
39269073	Mallas para vasos de vela	LIBRE	A	
39269074	Mallas y telas plásticas para la protección contra insectos	LIBRE	A	
39269075	Cordones para mallas y ventanas	10	C10	
39269079	Las demás	6	B5	
39269081	Accesorios para panel o rejillas decorativas (para exhibidor); ganchos especiales para colgar ropa (utilizados en locales comerciales)	5	B5	
39269082	Horquillas y ganchos para colgar la ropa	10	C10	
39269091	Espuma moldeada flexible para fabricar sillas	LIBRE	A	
39269092	Cubre asientos y forros protectores para muebles o automóviles	10	C10	
39269093	Cortinas de aire para cuartos fríos	LIBRE	A	
39269094	Mariposas para cuellos, conformadores, ballenas, grapas para colgar etiquetas	LIBRE	A	
39269095	Hormas para calzados	LIBRE	A	
39269096	Bebedores y comedores para animales	3	A	
39269097	Loncheras escolares	6	B5	
39269098	Bandejas de enraizar o germinar y grapas de amarre o soporte de uso hortícola	LIBRE	A	
39269099	Los demás	6	C10	
40011010	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40011090	Los demás	LIBRE	A	
40012100	Hojas ahumadas	15	C10	
40012200	Cauchos técnicamente especificados (TSNR)	15	C10	
40012910	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40012990	Los demás	LIBRE	A	
40013010	Goma chicle	LIBRE	A	
40013020	Mezclas entre sí de estas gomas	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
40013090	Las demás	LIBRE	A	
40021110	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40021190	Los demás	LIBRE	A	
40021910	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40021990	Los demás	LIBRE	A	
40022010	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40022090	Los demás	LIBRE	A	
40023110	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40023190	Los demás	LIBRE	A	
40023910	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40023990	Los demás	LIBRE	A	
40024110	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40024190	Los demás	LIBRE	A	
40024910	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40024990	Los demás	LIBRE	A	
40025110	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40025190	Los demás	LIBRE	A	
40025910	Placas, hojas o tiras	15	C10	
40025990	Los demás	15	C10	
40026010	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40026090	Los demás	LIBRE	A	
40027010	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40027090	Los demás	LIBRE	A	
40028010	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40028090	Los demás	LIBRE	A	
40029110	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40029190	Las demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
40029910	Placas, hojas o tiras	15	C10	
40029990	Los demás	15	C10	
40030010	Placas, hojas o tiras	LIBRE	A	
40030090	Los demás	15	C10	
40040000	Desechos, desperdicios y recortes, de caucho sin endurecer, incluso en polvo o gránulos.	15	C10	
40051000	Caucho con adición de negro de humo o sílice	LIBRE	A	
40052000	Disoluciones; dispersiones, excepto las de la subpartida 4005.10	LIBRE	A	
40059100	Placas, hojas y tiras	LIBRE	A	
40059900	Los demás.	LIBRE	A	
40061010	Excepto los contemplados en la Nota Complementaria N° 1 de este Capítulo	LIBRE	A	
40061090	Los demás	15	C10	
40069010	Discos, arandelas, juntas (empaquetaduras)	LIBRE	A	
40069020	Placas, hojas o bandas	LIBRE	A	
40069030	Hilos desnudos	15	C10	
40069040	Hilos textiles impregnados o recubiertos de caucho	LIBRE	A	
40069090	Los demás	15	C10	
40070000	Hilos y cuerdas, de caucho vulcanizado.	LIBRE	A	
40081100	Placas, hojas y tiras	LIBRE	A	
40081910	Perfiles	15	C10	
40081990	Los demás	15	C10	
40082110	Mantillas de caucho para prensas litográficas	LIBRE	A	
40082120	Láminas de neolite	LIBRE	A	
40082190	Los demás	15	C10	
40082911	Perfiles, excepto los contemplados en la	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	Nota Complementaria N° 1 de este Capítulo			
40082919	Los demás	10	C10	
40082920	Cintas adhesivas	LIBRE	A	
40082990	Los demás	15	C10	
40091100	Sin accesorios	LIBRE	A	
40091200	Con accesorios	LIBRE	A	
40092100	Sin accesorios	LIBRE	A	
40092200	Con accesorios	LIBRE	A	
40093100	Sin accesorios	LIBRE	A	
40093200	Con accesorios	LIBRE	A	
40094100	Sin accesorios	LIBRE	A	
40094200	Con accesorios	LIBRE	A	
40101100	Reforzadas solamente con metal	3	A	
40101200	Reforzadas solamente con materia textil	3	A	
40101900	Las demás	3	A	
40103100	Correas de transmisión sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm	3	A	
40103200	Correas de transmisión sin fin, sin estriar, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 180 cm	3	A	
40103300	Correas de transmisión sin fin, estriadas, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm	3	A	
40103400	Correas de transmisión sin fin, sin estriar, de sección trapezoidal, de circunferencia exterior superior a 180 cm. pero inferior o igual a 240 cm	3	A	
40103500	Correas de transmisión sin fin, con muescas (sincrónicas), de circunferencia exterior superior a 60 cm pero inferior o igual a 150 cm	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
40103600	Correas de transmisión sin fin, con muescas (sincrónicas), de circunferencia exterior superior a 150 cm pero inferior o igual a 198 cm	3	A	
40103900	Las demás	3	B5	
40111000	De los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carrera)	10	C10	
40112000	De los tipos utilizados en autobuses o camiones	10	C10	
40113000	De los tipos utilizados en aeronaves	10	C10	
40114000	De los tipos utilizados en motocicletas	15	C10	
40115000	De los tipos utilizados en bicicletas	10	C10	
40116100	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas o forestales	LIBRE	A	
40116210	Para carretillas apiladoras autopropulsadas	3	A	
40116220	Con diámetro inferior o igual a 42 cm para carretillas de uso en la construcción o transporte de mercancías	LIBRE	A	
40116290	Los demás	15	C10	
40116310	Para carretillas apiladoras autopropulsadas	3	A	
40116390	Los demás	15	C10	
40116900	Los demás	15	C10	
40119200	De los tipos utilizados en vehículos y máquinas agrícolas o forestales	LIBRE	A	
40119310	Para carretillas apiladoras autopropulsadas	3	A	
40119390	Los demás	15	C10	
40119410	Para carretillas apiladoras autopropulsadas	3	A	
40119490	Los demás	15	C10	
40119900	Los demás	15	C10	
40121100	De los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	carreras)			
40121200	De los tipos utilizados en autobuses o camiones	15	C10	
40121300	De los tipos utilizados en aeronaves	10	C10	
40121910	De los tipos utilizados en tractores agrícolas	LIBRE	A	
40121990	Los demás	15	C10	
40122010	De los tipos utilizados en tractores agrícolas	LIBRE	A	
40122020	De los tipos utilizados en aeronave	10	C10	
40122090	Los demás	15	C10	
40129011	Con diámetro inferior o igual a 42 cm para carretillas de uso en la construcción o transporte de mercancías	LIBRE	A	
40129019	Los demás	15	C10	
40129020	Protectores («flaps»)	10	C10	
40129090	Los demás	10	C10	
40131000	De los tipos utilizadas en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carrera), en autobuses o camiones	15	C10	
40132000	De los tipos utilizadas en bicicletas	10	C10	
40139010	De los tipos utilizados en equipo pesado y equipo agrícola	LIBRE	A	
40139020	De los tipos utilizados en aeronaves	15	C10	
40139030	De los tipos utilizados en motocicletas	15	C10	
40139090	Las demás	15	C10	
40141000	Preservativos	10	C10	
40149010	Tetinas (mamones o chupones) utilizados en los biberones para levantar terneros	5	B5	
40149090	Los demás	10	C10	
40151100	Para cirugía	5	B5	
40151910	Para uso médico	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
40151990	Los demás	5	B5	
40159010	Capotes y prendas de vestir	5	B5	
40159090	Los demás	15	C10	
40161010	Esponjas para fregar, pulir o limpiar	15	C10	
40161020	Juntas o empaquetaduras, discos, arandelas	LIBRE	A	
40161090	Los demás	15	C10	
40169110	Alfombras para los vehículos de la sección XVII y similares	10	C10	
40169120	Baldosas, excepto las de la forma cuadrada o rectangular obtenidas por simple corte	10	C10	
40169190	Los demás	15	C10	
40169200	Gomas de borrar	10	C10	
40169300	Juntas o empaquetaduras	LIBRE	A	
40169400	Defensas, incluso inflables, para el atraque de los barcos	15	C10	
40169510	Almohadas, asientos, colchones y artículos similares	10	C10	
40169520	Salvavidas y chalecos salvavidas	10	C10	
40169590	Los demás	15	C10	
40169910	Parches y tacos para la reparación de cámaras de aire u otros artículos	15	C10	
40169921	Tapones aplicadores de betún, líquido y similares	LIBRE	A	
40169929	Los demás	10	C10	
40169930	Flotadores para redes	5	B5	
40169990	Los demás	15	C10	
40170011	Baldosas de pavimentación o de revestimiento	10	A	
40170019	Los demás	15	A	
40170021	Artículos higiénicos, médicos o quirúrgicos	5	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
40170022	Artículos de escritorio	15	A	
40170029	Los demás	10	A	
41012010	De becerros y reses pequeñas	10	B5	
41012090	Los demás	15	B5	
41015000	Cueros y pieles enteros, de peso unitario superior a 16 kg	15	B5	
41019000	Los demás, incluidos los crupones, medios crupones y faldas	15	B5	
41021000	Con lana	10	A	
41022100	Piquelados	10	A	
41022900	Los demás	10	A	
41032010	De lagarto	10	A	
41032090	Los demás	10	A	
41033000	De porcino	10	B5	
41039000	Los demás	10	A	
41041100	Plena flor sin dividir; divididos con la flor	15	B5	
41041900	Los demás	15	B5	
41044100	Plena flor sin dividir; divididos con la flor	15	B5	
41044900	Los demás	15	B5	
41051000	En estado húmedo (incluido el «wet-blue»)	15	B5	
41053000	En estado seco («crust»)	15	B5	
41062100	En estado húmedo (incluido el «wet-blue»)	15	B5	
41062200	En estado seco («crust»)	15	B5	
41063100	En estado húmedo (incluido el «wet-blue»)	LIBRE	A	
41063200	En estado seco («crust»)	LIBRE	A	
41064000	De reptil	15	B5	
41069100	En estado húmedo (incluido el «wet-blue»)	15	B5	
41069200	En estado seco («crust»)	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
41071100	Plena flor sin dividir	15	C10	
41071200	Divididos con la flor	15	C10	
41071900	Los demás	15	B5	
41079100	Plena flor sin dividir	15	C10	
41079200	Divididos con la flor	15	C10	
41079900	Los demás	15	B5	
41120000	Cueros preparados después del curtido o secado y cueros y pieles apergaminados, de ovino, depilados, incluso divididos, excepto los de la partida 41.14.	15	B5	
41131000	De caprino	15	C10	
41132000	De porcino	LIBRE	A	
41133000	De reptil	15	C10	
41139000	Los demás	15	C10	
41141010	Para limpiar (chamois)	15	B5	
41141090	Los demás	15	B5	
41142000	Cueros y pieles charolados y sus imitaciones de cueros o pieles chapados; cueros y pieles metalizados	15	B5	
41151000	Cuero regenerado a base de cuero o de fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	15	B5	
41152010	Apergaminados	10	B5	
41152090	Los demás	15	C10	
42010010	Bozales	15	C10	
42010090	Los demás	15	C10	
42021100	Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado	15	C10	
42021200	Con la superficie exterior de plástico o materia textil	10	A	
42021910	Con la superficie exterior de fundición, hierro, acero o níquel	15	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
42021920	Con la superficies exterior de cobre o cinc	15	A	
42021990	Los demás	15	A	
42022100	Con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado	10	C10	
42022200	Con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil	10	A	
42022900	Los demás	10	C10	
42023111	De cuero de lagarto	15	C10	
42023119	Los demás	15	C10	
42023190	Los demás	10	C10	
42023210	Estuches para gafas	15	A	
42023290	Los demás	10	A	
42023910	Estuches para gafas	10	C10	
42023990	Los demás	10	C10	
42029110	Mochilas, morrales, sacos de viaje, maletines de escolares, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas de aseo, y artículos análogos	10	C10	
42029121	Tabaqueras y estuches para pipas	10	C10	
42029122	Estuches para instrumentos musicales o herramientas	10	C10	
42029123	Los demás estuches de cuero de lagarto	15	C10	
42029129	Los demás	15	C10	
42029191	Bolsas de golf y bateras	5	B5	
42029199	Las demás	15	C10	
42029210	Mochilas, morrales, sacos de viajes, maletines de escolares, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas aseo y artículos análogos	15	A	
42029221	Tabaqueras y estuches para pipas	10	A	
42029222	Para instrumentos musicales o herramientas	10	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
42029223	Los demás estuches de material textil	15	A	
42029229	Los demás	10	A	
42029231	De material textil	15	A	
42029239	Los demás	15	A	
42029240	Continentes isotérmicos	5	A	
42029291	Bolsas de golf y bateras	5	A	
42029299	Las demás	15	A	
42029910	Mochilas, morrales, sacos de viaje, maletines de escolares, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas de aseo y artículos análogos	15	C10	
42029921	Tabaqueras y estuches para pipas	10	C10	
42029922	Para instrumentos musicales o herramientas	10	C10	
42029929	Los demás	15	C10	
42029991	Bolsas de golf y bateras	5	B5	
42029999	Los demás	15	C10	
42031010	De seguridad	2.5	A	
42031090	Las demás	15	C10	
42032100	Diseñados especialmente para la práctica del deporte	10	C10	
42032910	Para trabajadores	2.5	A	
42032990	Los demás	10	C10	
42033000	Cintos, cinturones y bandoleras	10	A	
42034000	Los demás complementos (accesorios) de vestir	15	A	
42050010	De cuero de lagarto	15	C10	
42050091	Diafragmas, engranajes, juntas o empaquetaduras y arandelas	10	C10	
42050092	Correas de transmisión	10	C10	
42050093	Correas transportadoras	3	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
42050099	Los demás	15	C10	
42060000	Manufacturas de tripa, vejigas o tendones.	15	B5	
43011000	De visón, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	10	A	
43013000	De cordero llamadas astracán, «Breitschwanz», «caracul», «persa» o similares, de corderos de Indias, de China, de Mongolia o del Tíbet, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	10	A	
43016000	De zorro, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	10	A	
43018010	De conejo o liebre, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	10	A	
43018020	De castor, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	10	A	
43018030	De rata almizclera, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	10	A	
43018090	Los demás	10	A	
43019000	Cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería	10	A	
43021100	De visón	15	C10	
43021910	De conejo o liebre	15	C10	
43021990	Los demás	15	C10	
43022000	Cabezas, colas, patas y demás trozos, desechos y recortes, sin ensamblar	15	C10	
43023000	Pieles enteras y trozos y recortes de pieles, ensamblados	15	C10	
43031000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir	10	C10	
43039010	Mantas y cubrecamas	10	C10	
43039020	Guantes, mitones y manoplas	10	C10	
43039090	Los demás	15	C10	
43040011	Guantes, mitones y manoplas	10	C10	
43040019	Los demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
43040020	Mantas y cubrecamas	10	C10	
43040090	Los demás	15	C10	
44011000	Leña	15	C10	
44012100	De coníferas	15	C10	
44012200	Distinta de la de coníferas	15	C10	
44013100	«Pellets» de madera	15	C10	
44013900	Los demás	15	C10	
44021000	De bambú	LIBRE	A	
44029000	Los demás	LIBRE	A	
44031000	Tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación	LIBRE	A	
44032000	Las demás de coníferas	LIBRE	A	
44034100	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	LIBRE	A	
44034900	Las demás	LIBRE	A	
44039100	De encina, roble, alornoque y demás belloteros (Quercus spp.)	LIBRE	A	
44039200	De haya (Fagus spp.)	LIBRE	A	
44039900	Las demás	LIBRE	A	
44041010	Virutas de los tipos utilizados en la fabricación de vinagre o en la clarificación de líquidos	15	C10	
44041090	Los demás	15	C10	
44042010	Virutas de los tipos utilizados en la fabricación de vinagre o en la clarificación de líquidos	15	C10	
44042090	Los demás	15	C10	
44050000	Lana de madera; harina de madera.	15	C10	
44061000	Sin impregnar	15	C10	
44069000	Las demás	15	C10	
44071011	Con marcadas señales de uso	7.5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
44071019	Las demás	LIBRE	A	
44071021	Con marcadas señales de uso	7.5	B5	
44071029	Las demás	LIBRE	A	
44072100	Mahogany (Swietenia spp.)	LIBRE	A	
44072200	Virola, Imbuia y Balsa	LIBRE	A	
44072500	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	LIBRE	A	
44072600	White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan	LIBRE	A	
44072700	Sapelli	LIBRE	A	
44072800	Iroko	LIBRE	A	
44072900	Las demás	LIBRE	A	
44079100	De encina, roble, alornoque y demás belloterios (Quercus spp.)	LIBRE	A	
44079200	De haya (Fagus spp.)	LIBRE	A	
44079300	De arce (Acer spp.)	LIBRE	A	
44079400	De cerezo (Prunus spp.)	LIBRE	A	
44079500	De fresno (Fraxinus spp.)	LIBRE	A	
44079900	Las demás	LIBRE	A	
44081000	De coníferas	10	C10	
44083100	Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	10	C10	
44083900	Las demás	10	C10	
44089000	Las demás	LIBRE	A	
44091010	Madera hilada destinada principalmente para la fabricación de cerillas	15	C10	
44091020	Molduras y análogos	LIBRE	A	
44091030	Varillas redondas para tacos, clavijas y productos similares	10	C10	
44091090	Las demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
44092100	De bambú	10	C10	
44092910	Madera hilada destinada principalmente para la fabricación de cerillas	15	C10	
44092920	Molduras y análogos	LIBRE	A	
44092930	Varillas redondas para tacos, clavijas y productos similares	10	C10	
44092990	Las demás	10	C10	
44101100	Tableros de partículas	LIBRE	A	
44101200	Tableros llamados «oriented strand board» (OSB)	LIBRE	A	
44101900	Los demás	LIBRE	A	
44109000	Los demás	LIBRE	A	
44111212	Con densidad superior a 0,35 g/cm <sup>3</sup> sin exceder de 0,8 g/cm <sup>3</sup>	10	A	
44111219	Los demás	LIBRE	A	
44111292	Tableros para la instalación de colgadores, de los tipos utilizados en locales comerciales	5	B5	
44111293	Con densidad mayor de 0,35 sin exceder 0,5 g/cm <sup>3</sup>	10	C10	
44111299	Los demás	LIBRE	A	
44111312	Con densidad superior a 0,35 g/cm <sup>3</sup> sin exceder de 0,8 g/cm <sup>3</sup>	10	A	
44111319	Los demás	LIBRE	A	
44111392	Tableros para la instalación de colgadores, de los tipos utilizados en locales comerciales	5	B5	
44111393	Con densidad mayor de 0,35 sin exceder 0,5 g/cm <sup>3</sup>	10	C10	
44111399	Los demás	LIBRE	A	
44111412	Con densidad superior a 0,35 g/cm <sup>3</sup> sin exceder de 0,8 g/cm <sup>3</sup>	10	A	
44111419	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
44111492	Tableros para la instalación de colgadores, de los tipos utilizados en locales comerciales	5	B5	
44111493	Con densidad mayor de 0,35 sin exceder 0,5 g/cm <sup>3</sup>	10	C10	
44111499	Los demás	LIBRE	A	
44119219	Los demás	LIBRE	A	
44119292	Tableros para la instalación de colgadores, de los tipos utilizados en locales comerciales	5	B5	
44119299	Los demás	LIBRE	A	
44119319	Los demás	10	C10	
44119399	Los demás	LIBRE	A	
44119412	De densidad inferior o igual a 0,35 g/cm <sup>3</sup>	15	C10	
44119419	Los demás	10	C10	
44119499	Los demás	10	C10	
44121020	Recubiertas con material plástico artificial para ser utilizada en formaletas	10	B5	
44121030	Recubiertas con material plástico decorativo	LIBRE	A	
44121090	Las demás	10	B5	
44123120	Recubiertas con material plástico artificial para ser utilizada en formaletas	10	C10	
44123130	Recubiertas con material plástico decorativo	LIBRE	A	
44123190	Las demás	10	A	
44123220	Recubiertas con material plástico artificial para ser utilizada en formaletas	10	B5	
44123230	Recubiertas con material plástico decorativo	LIBRE	A	
44123290	Las demás	10	B5	
44123920	Recubiertas con material plástico artificial para ser utilizada en formaletas	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
44123930	Recubiertas con material plástico decorativo	LIBRE	A	
44123990	Las demás	10	C10	
44129420	Recubiertas con material plástico artificial para ser utilizada en formaletas	10	C10	
44129430	Recubiertas con material plástico decorativo	LIBRE	A	
44129490	Las demás	10	C10	
44129920	Recubiertas con material plástico artificial para ser utilizada en formaletas	10	C10	
44129930	Recubiertas con material plástico decorativo	LIBRE	A	
44129990	Las demás	10	C10	
44130020	Macho rojo para norias	3	A	
44130090	Los demás	10	C10	
44140000	Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares.	10	C10	
44151010	Carretes para cables	LIBRE	A	
44151020	Cajas para colmenas	10	C10	
44151090	Los demás	15	C10	
44152010	Collarines para paletas	15	C10	
44152090	Las demás	LIBRE	A	
44160010	Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, excepto las duelas	3	A	
44160020	Duelas	15	C10	
44170011	De los tipos destinados a labores agrícolas, hortícolas o forestales	LIBRE	A	
44170019	Los demás	15	C10	
44170020	Mangos para escobas, trapeadores, escobillas y utensilios domésticos	15	B5	
44170030	Hormas para el calzado	LIBRE	A	
44170090	Los demás	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
44181000	Ventanas, puertas vidrieras, y sus marcos y contramarcos	10	C10	
44182000	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales	10	A	
44184000	Encofrados para hormigón	10	A	
44185000	Tablillas para cubierta de tejados o fachadas («shingles» y «shakes»)	10	C10	
44186000	Postes y vigas	10	C10	
44187100	Para suelos en mosaico	10	C10	
44187200	Los demás, multicapas	10	C10	
44187900	Los demás	10	C10	
44189010	Tableros celulares de madera, incluso recubiertos con chapas de metales comunes	10	C10	
44189020	Balcones y sus marcos	10	C10	
44189030	Molduras y análogos	LIBRE	A	
44189090	Los demás	10	C10	
44190010	De ébano, sándalo o de maderas laqueadas	10	C10	
44190091	Fuentes, azabates, bandejas, bateas, platos y platonos	10	C10	
44190092	Paneras, amazadores para pastas, morteros y sus manos	15	C10	
44190099	Los demás	10	B5	
44201010	De ébano, sándalo o de madera laqueada	10	C10	
44201090	Los demás	10	C10	
44209011	Gabinetes, percheros, estantes para cepillos, ficheros y clasificadores para cartas, que no descansen en el suelo	15	C10	
44209019	Los demás	10	C10	
44209091	Tableros o paneles con trabajos de marquetería o taracea	10	C10	
44209092	Los demás de ébano, sándalo o de maderas laqueadas	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
44209099	Los demás	15	C10	
44211000	Perchas para prendas de vestir	15	C10	
44219010	Horquillas para colgar ropa	10	C10	
44219020	Madera preparada para cerillas	LIBRE	A	
44219030	Adoquines, clavijas para calzados	15	C10	
44219050	Persianas venecianas, celosías	15	C10	
44219060	Escaleras y sus partes	10	C10	
44219070	Agujas de tejer, bastidores del bordar	15	C10	
44219080	Asientos para inodoros	10	C10	
44219091	Láminas estrechas de madera aserrada longitudinalmente, incluso cepillada o lijada, con los extremos redondeados, de los tipos utilizados para helados y similares	LIBRE	A	
44219099	Los demás	10	C10	
45011000	Corcho natural en bruto o simplemente preparado	10	C10	
45019000	Los demás	10	C10	
45020010	Descortezado o simplemente escuadrado en bloques (cubos, ladrillos) y placas	10	C10	
45020020	En hojas o tiras (bandas)	15	C10	
45020090	Los demás, incluidos los esbozos de tapones con aristas vivas	15	C10	
45031000	Tapones	LIBRE	A	
45039010	Juntas (empaques), arandelas, diafragmas	10	C10	
45039020	Flotadores para redes, salvavidas, chalecos salvavidas	5	B5	
45039090	Los demás	15	C10	
45041010	Baldosas y revestimientos similares de pared, de cualquier forma	15	C10	
45041090	Las demás	15	B5	
45049010	Tapones, incluso sus esbozos	15	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
45049020	Juntas (empaques), arandelas, diafragmas	10	C10	
45049030	Flotadores para redes, salvavidas, chalecos salvavidas	5	B5	
45049090	Los demás	15	C10	
46012100	De bambú	10	C10	
46012200	De ratán (rotén)*	10	C10	
46012900	Los demás	10	C10	
46019200	De bambú	LIBRE	A	
46019300	De ratán (rotén)*	15	C10	
46019400	De las demás materias vegetales	15	C10	
46019910	Trenzas y artículos similares de materia trenzable, incluso ensamblados en tiras	15	C10	
46019990	Las demás	15	C10	
46021100	De bambú	15	C10	
46021200	De ratán (rotén)*	15	C10	
46021900	Los demás	10	C10	
46029000	Los demás	10	C10	
47010000	Pasta mecánica de madera.	LIBRE	A	
47020000	Pasta química de madera para disolver.	LIBRE	A	
47031100	De coníferas	10	B5	
47031900	Distinta de la de coníferas	10	B5	
47032100	De coníferas	LIBRE	A	
47032900	Distinta de la de coníferas	10	B5	
47041100	De coníferas	10	B5	
47041900	Distinta de la de coníferas	10	B5	
47042100	De coníferas	10	B5	
47042900	Distinta de la de coníferas	10	B5	
47050000	Pasta de madera obtenida por la combinación de tratamientos mecánico y	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	químico.			
47061000	Pasta de linter de algodón	10	B5	
47062010	Mecánicas	10	B5	
47062020	Químicas	LIBRE	A	
47062030	Semiquímicas	10	B5	
47063010	Mecánicas	10	B5	
47063020	Químicas	LIBRE	A	
47063030	Semiquímicas	10	B5	
47069100	Mecánicas	10	B5	
47069200	Químicas	LIBRE	A	
47069300	Obtenidas por la combinación de procedimientos mecánico y químico	10	B5	
47071000	Papel o cartón kraft crudos o papel o cartón corrugado	LIBRE	A	
47072000	Los demás papeles o cartones obtenidos principalmente a partir de pasta química blanqueada, sin colorear en la masa	LIBRE	A	
47073000	Papel o cartón obtenidos principalmente a partir de pasta mecánica (por ejemplo: diarios, periódicos e impresos similares)	LIBRE	A	
47079000	Los demás, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar	LIBRE	A	
48010010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48010090	Los demás	5	B5	
48021000	Papel y cartón hecho a mano (hoja a hoja)	15	B5	
48022010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48022090	Los demás	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48024010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48024090	Los demás	15	B5	
48025411	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48025419	Los demás	15	B5	
48025421	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48025429	Los demás	15	B5	
48025431	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48025439	Los demás	15	B5	
48025441	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48025449	Los demás	15	B5	
48025491	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48025499	Los demás	10	B5	
48025510	Papel de seguridad	LIBRE	A	
48025520	Papel para libros, para revistas y demás papeles para impresión con exclusión del papel tipo Bond y tablet	LIBRE	A	
48025530	Papel tipo Bond o tablet, papel para escribir	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	a máquina y demás papeles para correspondencia			
48025540	Papel para dibujar	LIBRE	A	
48025590	Los demás	LIBRE	A	
48025610	Papel de seguridad	10	C10	
48025620	Papel para libros, para revistas y demás papeles para impresión con exclusión del papel tipo Bond y tablet	10	C10	
48025630	Papel tipo Bond o tablet, papel para escribir a máquina y demás papeles para correspondencia	15	C12	
48025640	Papel para dibujar	10	C10	
48025690	Los demás	10	C12	
48025710	Papel de seguridad	10	C10	
48025720	Papel para libros, para revistas y demás papeles para impresión con exclusión del papel tipo Bond y tablet	10	C10	
48025730	Papel tipo Bond o tablet, papel para escribir a máquina y demás papeles para correspondencia	15	C12	
48025740	Papel para dibujar	10	C10	
48025790	Los demás	10	C12	
48025811	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48025819	Los demás	15	C10	
48025821	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48025829	Los demás	15	C10	
48025831	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	(superior o igual a 20" x 30")			
48025839	Los demás	15	C10	
48025841	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48025849	Los demás	15	C10	
48025891	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48025899	Los demás	10	C10	
48026110	Papel de seguridad	LIBRE	A	
48026120	Papel para libros, para revistas y demás papeles para impresión, con exclusión del papel tipo Bond y tablet	LIBRE	A	
48026130	Papel tipo Bond o tablet, papel para correspondencia y demás papeles para escribir	LIBRE	A	
48026140	Papel para dibujar de peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
48026150	Los demás, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 350 g/m <sup>2</sup> ("cartulina")	LIBRE	A	
48026160	Papel soporte para papel carbón (carbónico)	LIBRE	A	
48026190	Los demás	LIBRE	A	
48026210	Papel de seguridad	15	C10	
48026220	Papel para libros, para revistas y demás papeles para impresión, con exclusión del papel tipo Bond y tablet	15	C10	
48026230	Papel tipo Bond o tablet, papel para correspondencia y demás papeles para escribir	15	C10	
48026240	Papel para dibujar de peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>	15	C10	
48026250	Los demás, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 350 g/m <sup>2</sup>	15	C10	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	("cartulina")			
48026260	Papel soporte para papel carbón (carbónico)	15	C10	
48026290	Los demás	10	C10	
48026910	Papel de seguridad	15	C10	
48026920	Papel para libros, para revistas y demás papeles para impresión, con exclusión del papel tipo Bond y tablet	15	C10	
48026930	Papel tipo Bond o tablet, papel para correspondencia y demás papeles para escribir	15	F	
48026940	Papel para dibujar de peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>	15	F	
48026950	Los demás, de peso superior a 150 g/m <sup>2</sup> pero inferior o igual a 350 g/m <sup>2</sup> ("cartulina")	15	C10	
48026962	En hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48026969	Los demás	15	C10	
48026990	Los demás	10	C10	
48030010	Guata de celulosa y napas de fibras de celulosa coloreadas, llamadas faciales («Tissues»), incluso presentadas en bobinas (rollos)	LIBRE	A	
48030020	De los tipos utilizados para papel higiénico	15	A	
48030090	Los demás	15	A	
48041110	De peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>	15	A	
48041190	Los demás	LIBRE	A	
48041900	Los demás	LIBRE	A	
48042100	Crudo	15	A	
48042900	Los demás	LIBRE	A	
48043100	Crudos	15	A	
48043910	blanqueado en bobinas	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48043990	Los demás	15	B5	
48044100	Crudos	10	A	
48044200	Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido de fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de fibra	10	B5	
48044900	Los demás	10	B5	
48045100	Crudos	10	B5	
48045200	Blanqueados uniformemente en la masa y con un contenido fibras de madera obtenidas por procedimiento químico superior al 95 % en peso del contenido total de fibra	5	B5	
48045900	Los demás	10	B5	
48051110	En bobinas (rollos) o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48051190	Los demás	5	B5	
48051211	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48051219	Los demás	15	B5	
48051291	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48051299	Los demás	10	B5	
48051911	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48051919	Los demás	15	B5	
48051991	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")			
48051999	Los demás	10	B5	
48052410	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48052490	Los demás	15	B5	
48052510	Papel multicapas, con todas las capas blanqueadas	LIBRE	A	
48052521	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48052529	Los demás	15	B5	
48052591	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48052599	Los demás	10	B5	
48053010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48053090	Los demás	15	B5	
48054010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48054090	Los demás	10	B5	
48055010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48055090	Los demás	15	B5	
48059110	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48059190	Los demás	15	B5	
48059210	Papel multicapas, con todas las capas blanqueadas	LIBRE	A	
48059221	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48059229	Los demás	10	B5	
48059291	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48059299	Los demás	15	B5	
48059310	Papel multicapas, con todas las capas blanqueadas	LIBRE	A	
48059391	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48059399	Los demás	10	B5	
48061010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48061090	Los demás	10	B5	
48062010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48062090	Los demás	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48063010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48063090	Los demás	10	B5	
48064010	En bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48064090	Los demás	10	B5	
48070010	Papel y cartón unidos con betún, alquitrán o asfalto	15	B5	
48070090	Los demás	LIBRE	A	
48081000	Papel y cartón corrugados, incluso perforados	LIBRE	A	
48084010	Papel crespón	10	B5	
48084090	Los demás:	10	B5	
48089000	Los demás	10	A	
48092010	Sin impresión	LIBRE	A	
48092020	Con impresión	10	A	
48099000	Los demás	10	B5	
48101311	Sin impresión	LIBRE	A	
48101319	Los demás	10	B5	
48101391	Sin impresión	LIBRE	A	
48101399	Los demás	5	B5	
48101411	Sin impresión	LIBRE	A	
48101419	Los demás	10	C10	
48101491	Sin impresión	LIBRE	A	
48101499	Los demás	5	B5	
48101910	De peso inferior o igual a 150 g/m <sup>2</sup>	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48101990	Los demás	5	B5	
48102210	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48102290	Los demás	15	B5	
48102910	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48102990	Los demás	15	B5	
48103110	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48103190	Los demás	15	B5	
48103210	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48103290	Los demás	15	B5	
48103910	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48103990	Los demás	LIBRE	A	
48109210	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48109290	Los demás	15	B5	
48109910	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48109990	Los demás	15	B5	
48111010	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48111030	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados	15	B5	
48111090	Los demás	10	B5	
48114110	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48114190	Los demás	10	B5	
48114910	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48114990	Los demás	10	B5	
48115110	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48115140	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados	15	B5	
48115190	Los demás	10	B5	
48115910	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48115940	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados	15	B5	
48115990	Los demás	5	B5	
48116010	Sin impresión, en bobinas (rollos) u hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	plegar			
48116090	Los demás	15	B5	
48119011	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48119019	Los demás	15	B5	
48119021	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48119023	Los demás sin impresión	5	B5	
48119029	Los demás	10	B5	
48119041	Para escribir	10	C10	
48119042	Para dibujar	15	C10	
48119043	Para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios	5	B5	
48119044	Para empacar o envolver, con anuncios publicitarios	15	C10	
48119049	Los demás	5	B5	
48119091	Sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50,8 cm y el otro sea superior o igual a 76,2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30")	LIBRE	A	
48119093	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados	15	C10	
48119099	Los demás	5	B5	
48120000	Bloques y placas, filtrantes, de pasta de papel.	LIBRE	A	
48131000	En librillos o en tubos	LIBRE	A	
48132000	En bobinas (rollos) de anchura inferior o igual a 5 cm.	LIBRE	A	
48139010	En bandas (tiras) o bobinas (rollos) de anchura superior a 15 cm ó en hojas en las que un lado sea superior a 15 cm y el otro	15	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	sea superior a 36 cm, sin plegar			
48139020	Cortado en forma distinta de la cuadrada o rectangular o en bandas (tiras) o en bobinas (rollos) cuya anchura sea inferior o igual a 15 cm siempre que esta anchura no corresponda a la requerida para la fabricación mecánica de cigarrillos	15	B5	
48139090	Los demás	LIBRE	A	
48142000	Papel para decorar y revestimientos similares de paredes, constituidos por papel recubierto o revestido, en la cara vista, con una capa de plástico graneada, gofrada, coloreada, impresa con motivos o decorada de otro modo	10	B5	
48149000	Los demás	15	B5	
48162010	En bobinas de anchura superior o igual a 21 cm, sin exceder los 36 cm y diámetro superior a 100 cm, sin impresión	LIBRE	A	
48162090	Los demás	15	A	
48169010	Clisés de mimeógrafos («stencils») completos	LIBRE	A	
48169090	Los demás	15	B5	
48171000	Sobres	15	F	
48172000	Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	15	F	
48173000	Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	15	C10	
48181000	Papel higiénico	10	C10	
48182010	Pañuelos y toallitas de desmaquillar	15	C10	
48182020	Papel toalla	10	C10	
48183010	Servilletas	10	C10	
48183020	Manteles	15	C10	
48183030	Conjuntos o surtidos de manteles y servilletas	15	C10	
48185010	Artículos de papel esterilizados para clínicas y hospitales	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48185020	Cuellos, pecheros y puño	LIBRE	A	
48185090	Los demás	15	B5	
48189010	Artículos de papel esterilizados para clínicas y hospitales	5	B5	
48189090	Los demás	15	C10	
48191000	Cajas de papel o cartón corrugados	10	F	
48192010	Papeles y cartones, destinados a ensamblarse en envases para bebidas, incluso impresos, recubiertos o revestidos en las dos caras, incluso forrados de una lámina metálica (en la cara que constituirá, la parte interior del envase), plegados o marcados previamente para facilitar el corte en el momento de la fabricación de los envases individuales	LIBRE	A	
48192020	Cajas plegables	15	F	
48192090	Los demás	15	F	
48193011	Propios para cemento y productos similares	15	C10	
48193012	Para café molido o azúcar	15	C10	
48193019	Las demás	15	C10	
48193020	Sacos (bolsas) para aspiradoras de polvo	15	B5	
48193090	Las demás	15	C10	
48194011	Propias para cemento y productos similares	15	C10	
48194012	Para café molido o azúcar	15	C10	
48194019	Los demás	15	C10	
48194020	Sacos (bolsas) para aspiradoras de polvo	15	B5	
48194090	Los demás	10	C10	
48195010	Fundas de papel para ropa	15	C10	
48195020	Envases para huevos	15	C10	
48195030	Para helados, con capacidad superior o igual a un galón	LIBRE	A	
48195040	Los demás envases plegables	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48195090	Los demás	15	C10	
48196000	Cartonajes de oficina, tienda o similares	15	C10	
48201010	Libros registro	15	C10	
48201020	Libros de contabilidad	15	C10	
48201031	Continuos	15	C10	
48201039	Los demás	15	C10	
48201041	Sin indicaciones impresas	15	C10	
48201049	Los demás	15	C10	
48201050	Agendas	10	C10	
48201090	Los demás	15	C10	
48202010	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo)	10	G5	
48202090	Los demás, incluso los cuadernillos ó libretas	10	G5	
48203010	Archivadores y carpetas, de acordeón	15	C10	
48203020	Encuadernaciones de anillas (portafolios)	10	B5	
48203031	De colgar, tipo pendaflex	15	B5	
48203032	De presentación, excepto los de manila	15	C10	
48203039	Los demás	10	C10	
48203040	Cubiertas para documentos, excepto las cubiertas para libros	10	C10	
48203090	Los demás	15	C10	
48204000	Formularios en paquetes o plegados («manifold»), aunque lleven papel carbón (carbónico)	15	C10	
48205000	Álbumes para muestras o para colecciones	5	B5	
48209011	Para libros de contabilidad	15	C10	
48209019	Las demás	10	C10	
48209090	Los demás	15	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48211010	Etiquetas para cuadernos	15	F	
48211020	Etiquetas de doble control («twin check») para revelado de fotografía	LIBRE	A	
48211030	Los demás, de los tipos fabricados en el país	15	F	
48211090	Las demás	10	F	
48219010	De los tipos fabricados en el país	15	F	
48219090	Los demás	10	F	
48221000	De los tipos utilizados para el bobinado de hilados textiles	LIBRE	A	
48229010	Para la industria textil	LIBRE	A	
48229090	Los demás	15	C10	
48232000	Papel y cartón filtro	10	B5	
48234010	Para aparatos vendedores de boletos de carrera de caballos	5	B5	
48234090	Los demás	LIBRE	A	
48236100	De bambú	15	C10	
48236910	Vasos de papel parafinado, excepto de 3 a 24 onzas	10	F	
48236920	Pajillas (carrizos)	15	C10	
48236990	Los demás	15	F	
48237010	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos	5	B5	
48237020	Matrices para imprenta	10	B5	
48237090	Los demás	15	B5	
48239010	Papel y cartón, simplemente cortado para envolturas	15	A	
48239020	Papel y cartón secantes	10	A	
48239030	Patrones para vestir	10	A	
48239040	Juntas y arandelas (empaquetaduras)	LIBRE	A	
48239051	Para embutidos	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
48239059	Las demás	LIBRE	A	
48239060	Plantillas de cartón	LIBRE	A	
48239070	Letras de papel o cartón	15	C10	
48239080	Tapas para envases	10	C10	
48239091	Abanicos.	10	C10	
48239092	Matrices para imprenta	10	C10	
48239093	Tarjetas sin perforar, incluso en bandas (tiras), para máquinas de tarjetas perforadas	15	C10	
48239094	Papel siliconado impreso en rollos de 2 cm de ancho	LIBRE	A	
48239095	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos, excepto impresos, estampados o perforados	15	C10	
48239096	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos	15	C10	
48239097	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados	15	C10	
48239099	Los demás	10	C10	
49011010	Pornográficos	LIBRE	A	
49011090	Los demás	LIBRE	A	
49019100	Diccionarios y enciclopedias, incluso en fascículos	LIBRE	A	
49019910	Pornográficos	LIBRE	A	
49019990	Los demás	LIBRE	A	
49021010	Calificadas como educativas por el Ministerio de Educación	LIBRE	A	
49021091	Pornográficos	LIBRE	A	
49021099	Los demás	LIBRE	A	
49029010	Prensa, diarios y semanarios, excepto pornográficos	LIBRE	A	
49029021	Calificadas como educativas por el	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	Ministerio de Educación			
49029022	Pornográficos	LIBRE	A	
49029029	Las demás	LIBRE	A	
49030010	Libros para dibujar o colorear	LIBRE	A	
49030090	Los demás	LIBRE	A	
49040000	Música manuscrita o impresa, incluso con ilustraciones o encuadrada.	LIBRE	A	
49051000	Esferas	LIBRE	A	
49059100	En forma de libros o folletos	LIBRE	A	
49059900	Los demás	LIBRE	A	
49060000	Planos y dibujos originales hechos a mano, de arquitectura, ingeniería, industriales, comerciales, topográficos o similares; textos manuscritos; reproducciones fotográficas sobre papel sensibilizado y copias con papel carbón (carbónico), de los planos, dibujos o textos antes mencionados.	LIBRE	A	
49070011	Sellos (estampillas) de correos	10	C10	
49070019	Los demás	10	C10	
49070020	Sobres, tarjetas y demás artículos para correspondencia franqueados por medio de viñetas postales impresas	10	C10	
49070030	Cheques, libretas de cheques, incluso timbrados, talonario de cheques, excepto cheques viajeros	15	C10	
49070041	De curso legal o emitidos	LIBRE	A	
49070049	Los demás	10	C10	
49070051	Boletos o billetes de lotería oficial, sin emitir	15	C10	
49070052	Boletos o billetes de lotería oficial en circulación	15	C10	
49070059	Los demás	10	C10	
49070061	Sin completar o emitir o sin curso legal	15	C10	
49070069	Los demás (papeles de negocios, títulos emitidos o de curso legal)	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
49070071	Guías aéreas	15	C10	
49070079	Los demás	15	C10	
49070090	Los demás	15	C10	
49081000	Calcomanías vitrificables	15	C10	
49089000	Las demás	15	C10	
49090011	Con vistas de la República de Panamá	10	C10	
49090019	Los demás	15	C10	
49090021	Destinadas a ser completadas posteriormente con indicaciones manuscritas	15	C10	
49090029	Los demás	15	C10	
49090030	Tarjetas o recordatorios de misas	15	C10	
49090040	Tarjetas de presentación o visita	10	C10	
49090090	Las demás	15	C10	
49100011	Con ilustraciones educativas	LIBRE	A	
49100019	Los demás	15	C10	
49100020	Calendarios impresos sobre materia distinta del papel o cartón, excepto los calendarios denominados compuestos o perpetuos	15	C10	
49100030	Calendarios denominados compuestos o perpetuos	15	C10	
49111011	Cartillas (muestrarios) de colores para pinturas	LIBRE	A	
49111019	Los demás	15	C12	
49111020	Carteles, afiches y demás impresos publicitarios, de películas cinematográficas o video películas	10	C12	
49111030	Los demás impresos publicitarios, catálogos y similares, de firmas extranjeras	LIBRE	A	
49111040	Impresos publicitarios turísticos con propaganda de firma local, de distribución gratuita	LIBRE	A	
49111091	Cartillas (muestrarios) de colores para	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	pinturas			
49111099	Los demás	15	C12	
49119111	Carteles o afiches, excepto láminas para la enseñanza	10	C10	
49119112	Reproducciones de pinturas famosas, de los tipos no producidos en Panamá	15	C10	
49119119	Los demás	15	C10	
49119120	Fotografías aéreas para mapas y planos	LIBRE	A	
49119130	Las demás fotografías	15	C10	
49119140	Láminas, cromos o estampas, para la enseñanza	LIBRE	A	
49119190	Los demás	10	C10	
49119910	Billetes o entradas (boletos) y demás tiquetes utilizados para mantener el orden de turnos, incluso en tiras (bandas)	15	C10	
49119920	Billetes (boletos) para viajes	15	C10	
49119930	Sellos de papel (excepto para valores)	15	C10	
49119990	Los demás	15	C10	
50010000	Capullos de seda aptos para el devanado.	10	A	
50020000	Seda cruda (sin torcer).	10	A	
50030000	Desperdicios de seda (incluidos los capullos no aptos para el devanado, desperdicios de hilados e hilachas).	10	A	
50040000	Hilados de seda (excepto los hilados de desperdicios de seda) sin acondicionar para la venta al por menor.	10	C10	
50050000	Hilados de desperdicios de seda sin acondicionar para la venta al por menor.	10	C10	
50060000	Hilados de seda o de desperdicios de seda, acondicionados para la venta al por menor; «pelo de Mesina» («crin de Florencia»).	LIBRE	A	
50071000	Tejidos de borrrilla	LIBRE	A	
50072000	Los demás tejidos con un contenido de seda o de desperdicios de seda, distintos de la borrrilla, superior o igual al 85 % en peso	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
50079000	Los demás tejidos	LIBRE	A	
51011100	Lana esquilada	10	A	
51011900	Las demás	10	A	
51012100	Lana esquilada	10	A	
51012900	Las demás	10	A	
51013000	Carbonizada	10	A	
51021100	De cabra de Cachemira	10	A	
51021900	Los demás	10	A	
51022000	Pelo ordinario	10	A	
51031000	Borras del peinado de lana o pelo fino	10	A	
51032000	Los demás desperdicios de lana o pelo fino	10	A	
51033000	Desperdicios de pelo ordinario	10	A	
51040000	Hilachas de lana o de pelo fino u ordinario.	10	C10	
51051000	Lana cardada	10	C10	
51052100	«Lana peinada a granel»	10	C10	
51052900	Las demás	10	C10	
51053100	De cabra de Cachemira	10	C10	
51053900	Los demás	10	C10	
51054000	Pelo ordinario cardado o peinado	10	C10	
51061000	Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	15	C10	
51062000	Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	15	C10	
51071000	Con un contenido de lana superior o igual al 85 % en peso	15	C10	
51072000	Con un contenido de lana inferior al 85 % en peso	15	C10	
51081000	Cardado	15	C10	
51082000	Peinado	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
51091000	Con un contenido de lana o de pelo fino superior o igual al 85 % en peso	15	C10	
51099000	Los demás	15	C10	
51100000	Hilados de pelo ordinario o de crin (incluidos los hilados de crin entorchados), aunque estén acondicionados para la venta al por menor.	LIBRE	A	
51111100	De peso inferior o igual a 300 g/m2	10	A	
51111900	Los demás	10	C10	
51112000	Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	10	C10	
51113000	Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	10	C10	
51119000	Los demás	10	C10	
51121100	De peso inferior o igual a 200 g/m2	LIBRE	A	
51121900	Los demás	LIBRE	A	
51122000	Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	LIBRE	A	
51123000	Los demás, mezclados exclusiva o principalmente con fibras sintéticas o artificiales discontinuas	LIBRE	A	
51129000	Los demás	LIBRE	A	
51130000	Tejidos de pelo ordinario o de crin.	LIBRE	A	
52010000	Algodón sin cardar ni peinar.	LIBRE	A	
52021000	Desperdicios de hilados	LIBRE	A	
52029100	Hilachas	LIBRE	A	
52029900	Los demás	LIBRE	A	
52030000	Algodón cardado o peinado.	LIBRE	A	
52041100	Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso	LIBRE	A	
52041900	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
52042000	Acondicionado para la venta al por menor	LIBRE	A	
52051100	De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	LIBRE	A	
52051200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	LIBRE	A	
52051300	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	LIBRE	A	
52051400	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	LIBRE	A	
52051500	De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	LIBRE	A	
52052100	De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	LIBRE	A	
52052200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	LIBRE	A	
52052300	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	LIBRE	A	
52052400	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	LIBRE	A	
52052600	De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38 decitex (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94)	LIBRE	A	
52052700	De título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a 83,33 decitex (superior al número métrico 94 pero inferior o igual al número métrico 120)	LIBRE	A	
52052800	De título inferior a 83,33 decitex (superior al número métrico 120)	LIBRE	A	
52053100	De título superior o igual a 714,29 decitex	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)			
52053200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52053300	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52053400	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52053500	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52054100	De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52054200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52054300	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52054400	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52054600	De título inferior a 125 decitex pero superior o igual a 106,38 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 80 pero inferior o igual al número métrico 94, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52054700	De título inferior a 106,38 decitex pero superior o igual a 83,33 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 94	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	pero inferior o igual al número métrico 120, por hilo sencillo)			
52054800	De título inferior a 83,33 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 120, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52061100	De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	LIBRE	A	
52061200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	LIBRE	A	
52061300	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	LIBRE	A	
52061400	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	LIBRE	A	
52061500	De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	LIBRE	A	
52062100	De título superior o igual a 714,29 decitex (inferior o igual al número métrico 14)	LIBRE	A	
52062200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43)	LIBRE	A	
52062300	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52)	LIBRE	A	
52062400	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80)	LIBRE	A	
52062500	De título inferior a 125 decitex (superior al número métrico 80)	LIBRE	A	
52063100	De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52063200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)			
52063300	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo).	LIBRE	A	
52063400	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52063500	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52064100	De título superior o igual a 714,29 decitex por hilo sencillo (inferior o igual al número métrico 14 por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52064200	De título inferior a 714,29 decitex pero superior o igual a 232,56 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 14 pero inferior o igual al número métrico 43, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52064300	De título inferior a 232,56 decitex pero superior o igual a 192,31 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 43 pero inferior o igual al número métrico 52, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52064400	De título inferior a 192,31 decitex pero superior o igual a 125 decitex, por hilo sencillo (superior al número métrico 52 pero inferior o igual al número métrico 80, por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52064500	De título inferior a 125 decitex por hilo sencillo (superior al número métrico 80 por hilo sencillo)	LIBRE	A	
52071000	Con un contenido de algodón superior o igual al 85 % en peso	LIBRE	A	
52079000	Los demás	LIBRE	A	
52081100	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
52081200	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
52081300	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52081900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52082100	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
52082200	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
52082300	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52082900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52083100	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
52083200	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
52083300	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52083900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52084100	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
52084200	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
52084300	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52084900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52085100	De ligamento tafetán, de peso inferior o igual a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
52085200	De ligamento tafetán, de peso superior a 100 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
52085900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52091100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52091200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52091900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52092100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
52092200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52092900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52093100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52093200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52093900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52094100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52094200	Tejidos de mezclilla («denim»)	LIBRE	A	
52094300	Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52094900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52095100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52095200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52095900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52101100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52101900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52102100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52102900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52103100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52103200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52103900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52104100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52104900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52105100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52105900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52111100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
52111200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52111900	Los demás tejidos.	LIBRE	A	
52112000	Blanqueados	LIBRE	A	
52113100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52113200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52113900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52114100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52114200	Tejidos de mezclilla («denim»)	LIBRE	A	
52114300	Los demás tejidos de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52114900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52115100	De ligamento tafetán	LIBRE	A	
52115200	De ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
52115900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
52121100	Crudos	LIBRE	A	
52121200	Blanqueados	LIBRE	A	
52121300	Teñidos	LIBRE	A	
52121400	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
52121500	Estampados	LIBRE	A	
52122100	Crudos	LIBRE	A	
52122200	Blanqueados	LIBRE	A	
52122300	Teñidos	LIBRE	A	
52122400	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
52122500	Estampados	LIBRE	A	
53011000	Lino en bruto o enriado	10	A	
53012100	Agramado o espadado	10	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
53012900	Los demás.	10	A	
53013000	Estopas y desperdicios de lino	10	A	
53021000	Cáñamo en bruto o enriado	10	A	
53029000	Los demás	10	A	
53031000	Yute y demás fibras textiles del líber, en bruto o enriados	10	C10	
53039000	Los demás	10	C10	
53050010	Fibras textiles del género Agave trabajados, pero sin hilar, incluidos las estopas y desperdicios	LIBRE	A	
53050090	Los demás	10	C10	
53061000	Sencillos	10	C10	
53062010	Sin acondicionar para la venta al por menor	10	C10	
53062090	Los demás	10	C10	
53071000	Sencillos	15	C10	
53072000	Retorcidos o cableados	15	C10	
53081000	Hilados de coco	15	C10	
53082000	Hilados de cáñamo	10	C10	
53089011	Sin acondicionar para la venta al por menor	10	C10	
53089019	Acondicionado para la venta al por menor	LIBRE	A	
53089091	Hilados de papel	15	C10	
53089099	Los demás	LIBRE	A	
53091100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
53091900	Los demás	LIBRE	A	
53092100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
53092900	Los demás.	LIBRE	A	
53101000	Crudos	LIBRE	A	
53109000	Los demás	LIBRE	A	
53110020	De junco; de palma; de paja	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
53110090	Los demás	LIBRE	A	
54011000	De filamentos sintéticos	LIBRE	A	
54012000	De filamentos artificiales	LIBRE	A	
54021100	De aramidas	LIBRE	A	
54021900	Los demás	LIBRE	A	
54022000	Hilados de alta tenacidad de poliésteres	LIBRE	A	
54023100	De nailon o demás poliamidas, de título inferior o igual a 50 tex por hilo sencillo	LIBRE	A	
54023200	De nailon o demás poliamidas, de título superior a 50 tex por hilo sencillo	LIBRE	A	
54023300	De poliésteres	LIBRE	A	
54023400	De polipropileno	LIBRE	A	
54023900	Los demás	LIBRE	A	
54024400	De elastómeros	LIBRE	A	
54024500	Los demás, de nailon o demás poliamidas	LIBRE	A	
54024600	Los demás, de poliésteres parcialmente orientados	15	C10	
54024700	Los demás, de poliésteres	LIBRE	A	
54024800	Los demás, de polipropileno	LIBRE	A	
54024900	Los demás	LIBRE	A	
54025100	De nailon o demás poliamidas	LIBRE	A	
54025200	De poliésteres	15	C10	
54025900	Los demás	LIBRE	A	
54026100	De nailon o demás poliamidas	LIBRE	A	
54026200	De poliésteres	LIBRE	A	
54026900	Los demás	LIBRE	A	
54031000	Hilados de alta tenacidad de rayón viscosa	LIBRE	A	
54033100	De rayón viscosa, sin torsión o con una torsión inferior o igual a 120 vueltas por metro	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
54033200	De rayón viscosa, con una torsión superior a 120 vueltas por metro	LIBRE	A	
54033300	De acetato de celulosa	LIBRE	A	
54033900	Los demás	LIBRE	A	
54034100	De rayón viscosa	LIBRE	A	
54034200	De acetato de celulosa	LIBRE	A	
54034900	Los demás	LIBRE	A	
54041100	De elastómeros	15	C10	
54041200	Los demás, de polipropileno	15	C10	
54041900	Los demás	15	C10	
54049000	Los demás	15	C10	
54050000	Monofilamentos artificiales de título superior o igual a 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a de 1 mm; tiras y formas similares (por ejemplo, paja artificial) de materia textil artificial, de anchura aparente inferior o igual a 5 mm.	15	C10	
54060000	Hilados de filamentos sintéticos o artificiales (excepto el hilo de coser), acondicionados para la venta al por menor.	LIBRE	A	
54071000	Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de nailon o demás poliamidas o de poliésteres	LIBRE	A	
54072000	Tejidos fabricados con tiras o formas similares	LIBRE	A	
54073000	Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	LIBRE	A	
54074100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
54074200	Teñidos	LIBRE	A	
54074300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
54074400	Estampados	LIBRE	A	
54075100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
54075200	Teñidos	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
54075300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
54075400	Estampados	LIBRE	A	
54076100	Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85 % en peso	LIBRE	A	
54076900	Los demás	LIBRE	A	
54077100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
54077200	Teñidos	LIBRE	A	
54077300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
54077400	Estampados	LIBRE	A	
54078100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
54078200	Teñidos	LIBRE	A	
54078300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
54078400	Estampados	LIBRE	A	
54079100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
54079200	Teñidos	LIBRE	A	
54079300	Con hilados de distintos colores.	LIBRE	A	
54079400	Estampados	LIBRE	A	
54081000	Tejidos fabricados con hilados de alta tenacidad de rayón viscosa	LIBRE	A	
54082100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
54082200	Teñidos	LIBRE	A	
54082300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
54082400	Estampados	LIBRE	A	
54083100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
54083200	Teñidos	LIBRE	A	
54083300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
54083400	Estampados	LIBRE	A	
55011000	De nailon o demás poliamidas	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
55012000	De poliésteres	10	C10	
55013000	Acrílicos o modacrílicos	10	C10	
55014000	De polipropileno	10	C10	
55019000	Los demás	10	C10	
55020000	Cables de filamentos artificiales.	10	C10	
55031100	De aramidas	LIBRE	A	
55031900	Las demás	LIBRE	A	
55032000	De poliésteres	LIBRE	A	
55033000	Acrílicas o modacrílicas	LIBRE	A	
55034000	De polipropileno	LIBRE	A	
55039000	Las demás	LIBRE	A	
55041000	De rayón viscosa	LIBRE	A	
55049000	Las demás	LIBRE	A	
55051000	De fibras sintéticas	LIBRE	A	
55052000	De fibras artificiales	LIBRE	A	
55061000	De nailon o demás poliamidas	10	C10	
55062000	De poliésteres	10	C10	
55063000	Acrílicas o modacrílicas	10	C10	
55069000	Las demás	10	C10	
55070000	Fibras artificiales discontinuas, cardadas, peinadas o transformadas de otro modo para la hilatura.	10	C10	
55081010	Acondicionada para la venta al por menor	LIBRE	A	
55081090	Los demás	LIBRE	A	
55082010	Acondicionada para la venta al por menor	15	C10	
55082090	Los demás	15	C10	
55091100	Sencillos	LIBRE	A	
55091200	Retorcidos o cableados	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
55092100	Sencillos	LIBRE	A	
55092200	Retorcidos o cableados	LIBRE	A	
55093100	Sencillos	LIBRE	A	
55093200	Retorcidos o cableados	LIBRE	A	
55094100	Sencillos	LIBRE	A	
55094200	Retorcidos o cableados	LIBRE	A	
55095100	Mezclados exclusiva o principalmente con fibras artificiales discontinuas	LIBRE	A	
55095200	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	LIBRE	A	
55095300	Mezclados exclusiva o principalmente con algodón	LIBRE	A	
55095900	Los demás	LIBRE	A	
55096100	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	LIBRE	A	
55096200	Mezclados exclusiva o principalmente con algodón	LIBRE	A	
55096900	Los demás	LIBRE	A	
55099100	Mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	LIBRE	A	
55099200	Mezclados exclusiva o principalmente con algodón	LIBRE	A	
55099900	Los demás	LIBRE	A	
55101100	Sencillos	LIBRE	A	
55101200	Retorcidos o cableados	LIBRE	A	
55102000	Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	LIBRE	A	
55103000	Los demás hilados mezclados exclusiva o principalmente con algodón	LIBRE	A	
55109000	Los demás hilados	LIBRE	A	
55111000	De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras superior o igual al 85 % en peso	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
55112000	De fibras sintéticas discontinuas con un contenido de estas fibras inferior al 85 % en peso	LIBRE	A	
55113000	De fibras artificiales discontinuas	LIBRE	A	
55121100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
55121900	Los demás	LIBRE	A	
55122100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
55122900	Los demás	LIBRE	A	
55129100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
55129900	Los demás	LIBRE	A	
55131100	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	LIBRE	A	
55131200	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
55131300	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	LIBRE	A	
55131900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
55132100	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	LIBRE	A	
55132300	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	LIBRE	A	
55132900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
55133100	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	LIBRE	A	
55133900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
55134100	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	LIBRE	A	
55134900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
55141100	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	LIBRE	A	
55141200	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
55141900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
55142100	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	LIBRE	A	
55142200	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
55142300	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	LIBRE	A	
55142900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
55143000	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
55144100	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento tafetán	LIBRE	A	
55144200	De fibras discontinuas de poliéster, de ligamento sarga, incluido el cruzado, de curso inferior o igual a 4	LIBRE	A	
55144300	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	LIBRE	A	
55144900	Los demás tejidos	LIBRE	A	
55151100	Mezcladas exclusiva o principalmente con fibras discontinuas de rayón viscosa	LIBRE	A	
55151200	Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	LIBRE	A	
55151300	Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	LIBRE	A	
55151900	Los demás	LIBRE	A	
55152100	Mezcladas exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales	LIBRE	A	
55152200	Mezcladas exclusiva o principalmente con lana o pelo fino	LIBRE	A	
55152900	Los demás	LIBRE	A	
55159100	Mezclados exclusiva o principalmente con filamentos sintéticos o artificiales.	LIBRE	A	
55159900	Los demás	LIBRE	A	
55161100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
55161200	Teñidos	LIBRE	A	
55161300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
55161400	Estampados	LIBRE	A	
55162100	Crudos o blanqueados.	LIBRE	A	
55162200	Teñidos	LIBRE	A	
55162300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
55162400	Estampados	LIBRE	A	
55163100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
55163200	Teñidos	LIBRE	A	
55163300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
55163400	Estampados	LIBRE	A	
55164100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
55164200	Teñidos	LIBRE	A	
55164300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
55164400	Estampados	LIBRE	A	
55169100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
55169200	Teñidos	LIBRE	A	
55169300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
55169400	Estampados	LIBRE	A	
56012110	Guatas de algodón	LIBRE	A	
56012190	Los demás	LIBRE	A	
56012211	De acetato de celulosa	LIBRE	A	
56012219	Las demás	LIBRE	A	
56012291	Filtros de acetato de celulosa	LIBRE	A	
56012299	Los demás	15	C10	
56012900	Los demás	15	B5	
56013010	Tundizno	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
56013020	Nudos y motas	15	B5	
56021000	Fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta	15	C10	
56022100	De lana o pelo fino	15	C10	
56022900	De las demás materias textiles	LIBRE	A	
56029010	Geomembranas o geotextiles de los tipos utilizados para filtración o contención de tierra, en la construcción	10	C10	
56029020	Filtros para tejados, incluso impregnados con asfalto	10	C10	
56029090	Los demás	15	C10	
56031100	De peso inferior o igual a 25 g/m2	LIBRE	A	
56031200	De peso superior a 25g/m2 pero inferior o igual a 70 g/m2	LIBRE	A	
56031300	De peso superior a 70g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2	LIBRE	A	
56031400	De peso superior a 150 g/m2	LIBRE	A	
56039100	De peso inferior o igual a 25 g/m2	LIBRE	A	
56039200	De peso superior a 25g/m2 pero inferior o igual a 70 g/m2	LIBRE	A	
56039300	De peso superior a 70g/m2 pero inferior o igual a 150 g/m2	LIBRE	A	
56039400	De peso superior a 150 g/m2	LIBRE	A	
56041000	Hilos y cuerdas de caucho revestidos de textiles	LIBRE	A	
56049000	Los demás	LIBRE	A	
56050000	Hilados metálicos e hilados metalizados, incluso entorchados, constituidos por hilados textiles, tiras o formas similares de las partidas 54.04 ó 54.05, combinados con metal en forma de hilos, tiras o polvo, bien revestidos de metal.	10	B5	
56060000	Hilados entorchados, tiras y formas similares de las partidas 54.04 ó 54.05, entorchadas (excepto los de la partida 56.05 y los hilados de crin entorchados); hilados de chenilla; hilados «de cadeneta».	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
56072100	Cordeles para atar o engavillar	15	C10	
56072900	Los demás	15	C10	
56074100	Cordeles para atar o engavillar	15	C10	
56074900	Los demás	LIBRE	A	
56075010	De nailon u otras poliamidas	LIBRE	A	
56075090	Las demás	LIBRE	A	
56079010	De papel	15	C10	
56079020	De abacá (cáñamo de Manila (Musa textiles Nee) o demás fibras duras de hojas	15	C10	
56079090	Las demás	15	C10	
56081110	Para la pesca de atún	15	C10	
56081190	Los demás	LIBRE	A	
56081911	Para redes de pesca del atún	10	C10	
56081919	Los demás	LIBRE	A	
56081920	Hamacas	15	C10	
56081990	Los demás	15	C10	
56089011	Para la pesca de atún	15	B5	
56089019	Los demás	LIBRE	A	
56089020	Hamacas	15	B5	
56089090	Las demás	LIBRE	A	
56090010	Cordones de zapatos (excepto los fabricados con trencillas)	LIBRE	A	
56090020	Cuerdas para tender ropa	10	C10	
56090030	Aljofifas, estropajos o motas para el fregado o lavado de pisos, etc.	15	C10	
56090090	Los demás	10	C10	
57011000	De lana o pelo fino	5	B5	
57019000	De las demás materias textiles	5	B5	
57021010	De lana o de pelo fino	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
57021090	Las demás	10	C10	
57022000	Revestimientos para el suelo de fibras de coco	15	C10	
57023100	De lana o pelo fino	10	C10	
57023210	Que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	
57023290	Las demás	15	C10	
57023910	De fibras vegetales, del Capítulo 53	15	C10	
57023991	Que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	
57023999	Las demás	15	C10	
57024100	De lana o pelo fino	10	C10	
57024210	Para vehículos automóviles	15	C10	
57024220	Alfombras de baño	10	C10	
57024230	Las demás que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	
57024240	Las demás, de superficie inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	10	C10	
57024290	Las demás	15	C10	
57024910	Para vehículos automóviles	15	C10	
57024920	Alfombras de baño	10	C10	
57024930	Las demás de fibras vegetales, del Capítulo 53	15	C10	
57024991	Que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	
57024992	Las demás, de superficie inferior o igual a 1 m <sup>2</sup>	10	C10	
57024999	Las demás	15	C10	
57025010	De lana o pelo fino	10	C10	
57025020	De material textil sintético o artificial, que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
57025091	Que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	
57025099	Las demás	15	C10	
57029100	De lana o pelo fino	10	C10	
57029210	Para vehículos automóviles	15	C10	
57029220	Alfombras de baño	10	C10	
57029230	Las demás que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	
57029240	Las demás, de superficie inferior o igual a 1 m2	10	C10	
57029290	Las demás	15	C10	
57029910	Para vehículos automóviles	15	C10	
57029920	Alfombras de baño	10	C10	
57029930	Las demás de fibras vegetales, del Capítulo 53	15	C10	
57029991	Que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	
57029992	Las demás, de superficie inferior o igual a 1 m2	10	C10	
57029999	Las demás	15	C10	
57031000	De lana o pelo fino	10	C10	
57032010	Confeccionada para vehículos automóviles	15	C10	
57032020	Alfombras confeccionadas de baño	10	C10	
57032030	Las demás que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos, incluso confeccionadas	10	C10	
57032040	Las demás, confeccionadas de superficie inferior o igual a 1 m2	10	C10	
57032090	Las demás	15	C10	
57033010	Confeccionada para vehículos automóviles	15	C10	
57033020	Alfombras confeccionadas de baño (esterillas para el baño)	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
57033030	Las demás que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos, incluso confeccionadas	10	C10	
57033040	Las demás, confeccionadas de superficie inferior o igual a 1 m2	10	C10	
57033090	Las demás	10	C10	
57039010	Confeccionada para vehículos automóviles	15	C10	
57039020	Alfombras confeccionadas de baño	10	C10	
57039030	Las demás de fibras vegetales, del Capítulo 53	15	C10	
57039091	Que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	
57039092	Las demás confeccionadas de superficie inferior o igual a 1 m2	10	C10	
57039099	Las demás	15	C10	
57041000	De superficie inferior o igual a 0,3 m2	15	C10	
57049000	Los demás	15	C10	
57050010	De lana o de pelo fino, incluso confeccionadas	10	C10	
57050020	Las demás confeccionadas para vehículos automóviles	15	C10	
57050030	Alfombras confeccionadas de baño	10	C10	
57050040	Las demás, de fibras vegetales del Capítulo 53	15	C10	
57050091	Que presenten paisajes, diseños o dibujos decorativos	10	C10	
57050092	Las demás confeccionadas de superficie inferior o igual a 1 m2	10	C10	
57050099	Las demás	15	C10	
58011000	De lana o pelo fino	LIBRE	A	
58012100	Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	LIBRE	A	
58012200	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, «corduroy»)	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
58012300	Los demás terciopelos y felpas por trama	LIBRE	A	
58012600	Tejidos de chenilla	LIBRE	A	
58012700	Terciopelo y felpa por urdimbre	LIBRE	A	
58013100	Terciopelo y felpa por trama, sin cortar	LIBRE	A	
58013200	Terciopelo y felpa por trama, cortados, rayados (pana rayada, «corduroy»)	LIBRE	A	
58013300	Los demás terciopelos y felpas por trama	LIBRE	A	
58013600	Tejidos de chenilla	LIBRE	A	
58013700	Terciopelo y felpa por urdimbre	LIBRE	A	
58019010	Impregnados, con baño o recubiertos, revestidos o estratificados con materias plásticas o caucho	LIBRE	A	
58019021	De lino; de cáñamo; de ramio	10	A	
58019022	De yute	LIBRE	A	
58019029	Los demás	LIBRE	A	
58019030	Los demás de seda	10	A	
58019090	Los demás	LIBRE	A	
58021100	Crudos	LIBRE	A	
58021900	Los demás	LIBRE	A	
58022010	Impregnados, con baño o recubiertos, revestidos o estratificados con materias plásticas o caucho	LIBRE	A	
58022021	De lino; de cáñamo; de ramio	10	A	
58022022	De yute	15	A	
58022029	Los demás	LIBRE	A	
58022030	Los demás, de seda	10	A	
58022040	Los demás, de lana o pelo fino	10	A	
58022090	Los demás	LIBRE	A	
58023010	Impregnados, con baño o recubiertos, revestidos o estratificados con materias plásticas o caucho	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
58023021	De lino; de cáñamo; de ramio	10	A	
58023022	Yute	LIBRE	A	
58023029	Los demás	LIBRE	A	
58023030	Los demás, de seda	10	A	
58023040	Los demás, de lana o pelo fino	10	C10	
58023090	Los demás	LIBRE	A	
58030000	Tejidos de gasa de vuelta, excepto los productos de la partida 58.06.	LIBRE	A	
58041000	Tul, tul-bobinot y tejidos de mallas anudadas	LIBRE	A	
58042100	De fibras sintéticas o artificiales	LIBRE	A	
58042900	De las demás materias textiles	LIBRE	A	
58043000	Encajes hechos a mano	LIBRE	A	
58050010	De lana o de pelo fino	LIBRE	A	
58050090	Los demás	15	C10	
58061000	Cintas de terciopelo, felpa, de tejidos de chenilla o de tejidos con bucles del tipo toalla	LIBRE	A	
58062000	Las demás cintas, con un contenido de hilos de elastómeros o de hilos de caucho superior o igual al 5 % en peso	LIBRE	A	
58063100	De algodón	LIBRE	A	
58063200	De fibras sintéticas o artificiales	LIBRE	A	
58063910	De seda	LIBRE	A	
58063990	Las demás	LIBRE	A	
58064000	Cintas sin trama, de hilados o fibras paralelizados y aglutinados	LIBRE	A	
58071010	De seda, de fibras sintéticas o artificiales	LIBRE	A	
58071090	Los demás	15	C10	
58079010	De seda, de fibras sintéticas o artificiales	LIBRE	A	
58079090	Los demás	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
58081010	De seda, de fibras sintéticas o artificiales	LIBRE	A	
58081090	Los demás	15	C10	
58089010	De seda, de fibras sintéticas o artificiales	LIBRE	A	
58089090	Las demás	LIBRE	A	
58090000	Tejidos de hilos de metal y tejidos de hilados metálicos o de hilados textiles metalizados de la partida 56.05, de los tipos utilizados en prendas de vestir, tapicería o usos similares, no expresados ni comprendidos en otra parte.	LIBRE	A	
58101010	Insignias para uniformes	15	C10	
58101090	Los demás	LIBRE	A	
58109110	Insignia para uniformes	15	C10	
58109190	Los demás	LIBRE	A	
58109210	Insignias para uniformes	15	C10	
58109290	Los demás	LIBRE	A	
58109910	Insignias para uniformes	15	C10	
58109990	Los demás	LIBRE	A	
58110000	Productos textiles acolchados en pieza, constituidos por una o varias capas de materia textil combinadas con una materia de relleno y mantenidas mediante puntadas u otro modo de sujeción, excepto los bordados de la partida 58.10.	LIBRE	A	
59011000	Telas recubiertas de cola o materias amiláceas, de los tipos utilizados para la encuadernación, cartonaje, estuchería o usos similares	LIBRE	A	
59019000	Los demás	15	B5	
59021000	De nailon o demás poliamidas	LIBRE	A	
59022000	De poliésteres	LIBRE	A	
59029000	Las demás	LIBRE	A	
59031000	Con poli (cloruro de vinilo)	LIBRE	A	
59032000	Con poliuretano	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
59039000	Las demás	LIBRE	A	
59041000	Linóleo	5	B5	
59049010	Con soporte de fieltro punzonado o tela sin tejer	10	B5	
59049090	Con otros soportes textiles	10	B5	
59050000	Revestimientos de materia textil para paredes.	15	B5	
59061000	Cintas adhesivas de anchura inferior o igual a 20 cm	10	B5	
59069100	De punto	LIBRE	A	
59069900	Las demás	LIBRE	A	
59070010	Lienzos pintados	15	C10	
59070090	Los demás	LIBRE	A	
59080000	Mechas de materia textil tejida, trenzada o de punto, para lámparas, hornillos, mecheros, velas o similares; manguitos de incandescencia y tejidos de punto tubulares utilizados para su fabricación, incluso impregnados.	LIBRE	A	
59090000	Mangueras para bombas y tubos similares, de materia textil, incluso con armadura o accesorios de otras materias.	3	A	
59100000	Correas transportadoras o de transmisión, de materia textil, incluso impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas con plástico o reforzadas con metal u otra materia.	3	A	
59111010	Geomembranas o geotextiles, de los tipos utilizados para filtración o contención de tierra, en la construcción	10	A	
59111090	Los demás	LIBRE	A	
59112000	Gasas y telas para cerner, incluso confeccionadas	LIBRE	A	
59113100	De peso inferior a 650 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
59113200	De peso superior o igual a 650 g/m <sup>2</sup>	LIBRE	A	
59114000	Capachos y telas gruesas de los tipos utilizados en las prensas de aceite o para	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	usos técnicos análogos, incluidos los de cabello			
59119010	Juntas (empaquetaduras) para bombas, motores, etc., arandelas, membranas	LIBRE	A	
59119020	Láminas filtrantes	10	C10	
59119090	Los demás	LIBRE	A	
60011000	Tejidos «de pelo largo»	LIBRE	A	
60012100	De algodón	LIBRE	A	
60012200	De fibras sintéticas o artificiales	LIBRE	A	
60012900	De las demás materias textiles	LIBRE	A	
60019100	De algodón	LIBRE	A	
60019200	De fibras sintéticas o artificiales	LIBRE	A	
60019900	De las demás materias textiles	LIBRE	A	
60024000	Con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5 % en peso, sin hilos de caucho	LIBRE	A	
60029000	Los demás	LIBRE	A	
60031000	De lana o pelo fino	LIBRE	A	
60032000	De algodón	LIBRE	A	
60033000	De fibras sintéticas	LIBRE	A	
60034000	De fibras artificiales	LIBRE	A	
60039000	Los demás	LIBRE	A	
60041000	Con un contenido de hilados de elastómeros superior o igual al 5 % en peso, sin hilos de caucho	LIBRE	A	
60049000	Los demás	LIBRE	A	
60052100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
60052200	Teñidos	LIBRE	A	
60052300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
60052400	Estampados	LIBRE	A	
60053100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
60053200	Teñidos	LIBRE	A	
60053300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
60053400	Estampados	LIBRE	A	
60054100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
60054200	Teñidos	LIBRE	A	
60054300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
60054400	Estampados	LIBRE	A	
60059000	Los demás	LIBRE	A	
60061000	De lana o pelo fino	LIBRE	A	
60062100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
60062200	Teñidos	LIBRE	A	
60062300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
60062400	Estampados	LIBRE	A	
60063100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
60063200	Teñidos	LIBRE	A	
60063300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
60063400	Estampados	LIBRE	A	
60064100	Crudos o blanqueados	LIBRE	A	
60064200	Teñidos	LIBRE	A	
60064300	Con hilados de distintos colores	LIBRE	A	
60064400	Estampados	LIBRE	A	
60069000	Los demás	LIBRE	A	
61012010	Para hombres	10	C10	
61012020	Para niños	10	C10	
61013010	Para hombres	10	C10	
61013020	Para niños	10	C10	
61019010	Para hombres	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
61019020	Para niños	10	C10	
61021010	Para mujeres	10	C10	
61021020	Para niñas	10	C10	
61022010	Para mujeres	10	C10	
61022020	Para niñas	10	C10	
61023010	Para mujeres	10	C10	
61023020	Para niñas	10	C10	
61029010	Para mujeres	10	C10	
61029020	Para niñas	10	C10	
61031000	Trajes (ambos o ternos)	10	C10	
61032200	De algodón	10	C10	
61032300	De fibras sintéticas	10	C10	
61032900	De las demás materias textiles	10	C10	
61033100	De lana o pelo fino	10	C10	
61033200	De algodón	10	C10	
61033300	De fibras sintéticas	10	C10	
61033900	De las demás materias textiles	10	C10	
61034100	De lana o pelo fino	10	C10	
61034200	De algodón	10	C10	
61034300	De fibras sintéticas	10	C10	
61034900	De las demás materias textiles	10	C10	
61041310	Para mujeres	15	C10	
61041320	Para niñas	10	C10	
61041910	Para mujeres	15	C10	
61041920	Para niñas	10	C10	
61042200	De algodón	10	C10	
61042300	De fibras sintéticas	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
61042900	De las demás materias textiles	10	C10	
61043100	De lana o pelo fino	10	C10	
61043200	De algodón	10	C10	
61043300	De fibras sintéticas	10	C10	
61043900	De las demás materias textiles	10	C10	
61044110	Para mujeres	15	C10	
61044120	Para niñas	10	C10	
61044210	Para mujeres	10	C10	
61044220	Para niñas	10	C10	
61044310	Para mujeres	10	C10	
61044320	Para niñas	10	C10	
61044410	Para mujeres	15	C10	
61044420	Para niñas	10	C10	
61044910	Para mujeres	10	C10	
61044920	Para niñas	10	C10	
61045100	De lana o pelo fino	10	C10	
61045200	De algodón	10	C10	
61045300	De fibras sintéticas	10	C10	
61045900	De las demás materias textiles	10	C10	
61046100	De lana o pelo fino	10	C10	
61046200	De algodón	10	C10	
61046300	De fibras sintéticas	10	C10	
61046900	De las demás materias textiles	10	C10	
61051000	De algodón	10	C10	
61052000	De fibras sintéticas o artificiales	10	C10	
61059000	De las demás materias textiles	10	C10	
61061010	Para mujeres	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
61061020	Para niñas	10	C10	
61062010	Para mujeres	15	C10	
61062020	Para niñas	10	C10	
61069010	Para mujeres	15	C10	
61069020	Para niñas	10	C10	
61071110	Para hombres	10	C10	
61071120	Para niños	10	C10	
61071210	Para hombres	15	C10	
61071220	Para niños	15	C10	
61071910	Para hombres	10	C10	
61071920	Para niños	15	C10	
61072110	Para hombres	10	C10	
61072120	Para niños	10	C10	
61072210	Para hombres	15	C10	
61072220	Para niños	15	C10	
61072910	Para hombres	15	C10	
61072920	Para niños	15	C10	
61079110	Para hombres	15	C10	
61079120	Para niños	15	C10	
61079910	Para hombres	15	C10	
61079920	Para niños	15	C10	
61081110	Para mujeres	15	C10	
61081120	Para niñas	15	C10	
61081910	Para mujeres	15	C10	
61081920	Para niñas	15	C10	
61082110	Para mujeres	15	C10	
61082120	Para niñas	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
61082210	Para mujeres	15	C10	
61082220	Para niñas	15	C10	
61082910	Para mujeres	10	C10	
61082920	Para niñas	15	C10	
61083110	Para mujeres	10	C10	
61083120	Para niñas	15	C10	
61083210	Para mujeres	15	C10	
61083220	Para niñas	15	C10	
61083910	Para mujeres	10	C10	
61083920	Para niñas	10	C10	
61089110	Para mujeres	15	C10	
61089120	Para niñas	15	C10	
61089210	Para mujeres	15	C10	
61089220	Para niñas	15	C10	
61089910	Para mujeres	15	C10	
61089920	Para niñas	15	C10	
61091010	Blancas y sin estampados	10	C10	
61091090	Las demás	10	C10	
61099010	Blancas y sin estampados	10	C10	
61099090	Las demás	10	C10	
61101110	Para hombre y mujeres	10	C10	
61101190	Los demás	10	C10	
61101210	Para hombre y mujeres	10	C10	
61101290	Los demás	10	C10	
61101910	Para hombre y mujeres	10	C10	
61101990	Los demás	10	C10	
61102010	Con cuello, excepto blancas	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
61102090	Los demás	10	C10	
61103010	Con cuello, excepto blancas	10	C10	
61103090	Los demás	10	C10	
61109010	Con cuello, excepto blancas	10	C10	
61109090	Los demás	10	C10	
61112010	Camisas de algodón hasta talla 4T	15	C10	
61112090	Las demás	10	C10	
61113010	Camisas hasta talla 4T	15	C10	
61113090	Las demás	10	C10	
61119010	Camisas hasta talla 4T	15	C10	
61119090	Las demás	10	C10	
61121100	De algodón	10	C10	
61121200	De fibras sintéticas	10	C10	
61121900	De las demás materias textiles	10	C10	
61122000	Monos (overoles) y conjuntos de esquí	10	C10	
61123100	De fibras sintéticas	10	C10	
61123900	De las demás materias textiles	10	C10	
61124100	De fibras sintéticas	10	C10	
61124900	De las demás materias textiles	10	C10	
61130000	Prendas de vestir confeccionadas con tejidos de punto de las partidas 59.03, 59.06 ó 59.07.	10	C10	
61142000	De algodón	10	C10	
61143000	De fibras sintéticas o artificiales	10	C10	
61149000	De las demás materias textiles	10	C10	
61151000	Calzas, panty-medias, leotardos y medias de compresión progresiva (por ejemplo, medias para varices)	15	C10	
61152110	Leotardos y demás mallas de baile	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
61152190	Las demás	15	C10	
61152210	Leotardos y demás mallas de baile	10	C10	
61152290	Las demás	15	C10	
61152910	Leotardos y demás mallas de baile	10	C10	
61152990	Las demás	10	C10	
61153000	Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	15	C10	
61159400	De lana o pelo fino	15	C10	
61159500	De algodón	10	C10	
61159600	De fibras sintéticas:	15	C10	
61159910	Medias elásticas cauchutadas, hasta la rodilla, para uso médico en la terapia de várices, excepto medias cortas y panty medias	15	C10	
61159990	Los demás	15	C10	
61161010	Protectores para trabajadores	10	C10	
61161090	Los demás	10	C10	
61169110	Protectores para trabajadores	10	C10	
61169190	Los demás	10	C10	
61169210	Protectores para trabajadores	10	C10	
61169290	Los demás	10	C10	
61169310	Protectores para trabajadores	10	C10	
61169390	Las demás	10	C10	
61169910	Protectores para trabajadores	10	C10	
61169990	Los demás	10	C10	
61171000	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares	15	C10	
61178010	Cinturillas, cinturones y bandoleras	10	C10	
61178091	Impregnados, recubiertos o revestidos con caucho o combinados con hilos de caucho	15	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
61178092	Corbatas y lazos similares	10	C10	
61178099	Los demás	15	C10	
61179010	De materias textiles impregnados, recubiertos o revestidos con caucho o combinados con hilos de caucho	15	C10	
61179090	Los demás	15	C10	
62011100	De lana o pelo fino	10	C10	
62011200	De algodón	10	C10	
62011300	De fibras sintéticas o artificiales	10	C10	
62011900	De las demás materias textiles	10	C10	
62019100	De lana o pelo fino	10	C10	
62019200	De algodón	10	C10	
62019300	De fibras sintéticas o artificiales	10	C10	
62019900	De las demás materias textiles	10	C10	
62021100	De lana o pelo fino	10	C10	
62021200	De algodón	10	C10	
62021300	De fibras sintéticas o artificiales	10	C10	
62021900	De las demás materias textiles	10	C10	
62029100	De lana o pelo fino	10	C10	
62029200	De algodón	10	C10	
62029300	De fibras sintéticas o artificiales	10	C10	
62029900	De las demás materias textiles	10	C10	
62031110	Para niños, con pantalón largo de talla 4 al 16	10	C10	
62031190	Los demás	10	C10	
62031210	Para niños, con pantalón largo de talla 4 al 16	10	C10	
62031290	Los demás	10	C10	
62031910	Para niños, con pantalón largo de talla 4 al 16	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
62031990	Los demás	10	C10	
62032210	Para niños, con pantalón largo de talla 4 al 16	10	C10	
62032290	Los demás	10	C10	
62032310	Para niños, con pantalón largo de talla 4 al 16	10	C10	
62032390	Los demás	10	C10	
62032910	Para niños, con pantalón largo de talla 4 al 16	10	C10	
62032990	Los demás	10	C10	
62033110	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas	15	C10	
62033190	Los demás	10	C10	
62033210	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas	10	C10	
62033290	Los demás	10	C10	
62033310	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas	15	C10	
62033390	Los demás	10	C10	
62033910	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas	15	C10	
62033990	Los demás	10	C10	
62034111	Sin peto, para hombres	10	C10	
62034112	Sin peto, para niños	10	C10	
62034113	Con peto	10	C10	
62034121	Sin peto, para hombres, con valor CIF superior a B/. 100,00 la docena	10	C10	
62034122	Sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 100,00 la docena	10	C10	
62034123	Sin peto, para niños	15	C10	
62034124	Con peto	10	C10	
62034211	Uniformes escolares para gimnasia	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
62034212	Los demás, de uniformes escolares	15	C10	
62034213	Los demás, sin peto, para niños	10	C10	
62034214	Con peto	10	C10	
62034219	Los demás	10	C10	
62034221	Uniformes escolares hasta talla 18	10	C10	
62034222	Sin peto, para hombres, con valor CIF superior a B/. 100,00 la docena	10	C10	
62034223	Sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 100,00 la docena	10	C10	
62034224	Sin peto, para niños	10	C10	
62034225	Con peto	10	C10	
62034311	Uniformes escolares para gimnasia	15	C10	
62034312	Los demás, de uniformes escolares	15	C10	
62034313	Los demás, sin peto, para niños	10	C10	
62034314	Con peto	10	C10	
62034319	Los demás	10	C10	
62034321	Uniformes escolares hasta talla 18	10	C10	
62034322	Sin peto, para hombres con valor CIF superior a B/. 100,00 la docena	10	C10	
62034323	Sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 100,00 la docena	10	C10	
62034324	Sin peto, para niños	10	C10	
62034325	Con peto	10	C10	
62034911	Uniformes escolares para gimnasia	15	C10	
62034912	Los demás, de uniformes escolares	15	C10	
62034913	Los demás, sin peto, para niños	10	C10	
62034914	Con peto	10	C10	
62034919	Los demás	10	C10	
62034921	Uniformes escolares hasta talla 18	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
62034922	Sin peto, para hombres, con valor CIF superior a B/. 100,00 la docena	10	C10	
62034923	Sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 100,00 la docena	10	C10	
62034924	Sin peto, para niños	10	C10	
62034925	Con peto	10	C10	
62041110	Para mujeres	15	C10	
62041121	Hasta talla 6x	15	C10	
62041129	Los demás	15	C10	
62041210	Para mujeres	10	C10	
62041221	Hasta talla 6x	10	C10	
62041229	Los demás	10	C10	
62041310	Para mujeres	15	C10	
62041321	Hasta talla 6x	10	C10	
62041329	Los demás	10	C10	
62041910	Para mujeres	10	C10	
62041921	Hasta talla 6x	10	C10	
62041929	Los demás	10	C10	
62042111	Con pantalón corto (calzón) o short	10	C10	
62042119	Los demás	15	C10	
62042121	Con falda o falda pantalón, hasta talla 6x, con valor CIF superior a B/. 96,00 la docena	15	C10	
62042122	Con falda o falda pantalón, hasta talla 6x, con valor CIF inferior o igual a B/. 96,00 la docena	15	C10	
62042123	Los demás, con falda o falda pantalón	15	C10	
62042124	Con pantalón corto (calzón) o short	10	C10	
62042125	Con pantalón largo, con valor CIF superior a B/. 108,00 la docena	15	C10	
62042126	Con pantalón largo, con valor CIF inferior	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	o igual a B/. 108,00 la docena			
62042211	Con pantalón corto (calzón) o short	10	C10	
62042219	Los demás	10	C10	
62042221	Con falda o falda pantalón, hasta talla 6x, con valor CIF superior a B/. 96,00 la docena	10	C10	
62042222	Con falda o falda pantalón, hasta talla 6x, con valor CIF inferior o igual a B/. 96,00 la docena	10	C10	
62042223	Los demás, con falda o falda pantalón	10	C10	
62042224	Con pantalón corto (calzón) o short	10	C10	
62042225	Con pantalón largo, con valor CIF superior a B/. 108,00 la docena	15	C10	
62042226	Con pantalón largo, con valor CIF inferior o igual a B/. 108,00 la docena	10	C10	
62042311	Con pantalón corto (calzón) o short	10	C10	
62042319	Los demás	10	C10	
62042321	Con falda o falda pantalón, hasta talla 6x, con valor CIF superior a B/. 96,00 la docena	10	C10	
62042322	Con falda o falda pantalón, hasta talla 6x, con valor CIF inferior o igual a B/. 96,00 la docena	10	C10	
62042323	Los demás, con falda o falda pantalón	10	C10	
62042324	Con pantalón corto (calzón) o short	10	C10	
62042325	Con pantalón largo, con valor CIF superior a B/. 108,00 la docena	15	C10	
62042326	Con pantalón largo, con valor CIF inferior o igual a B/. 108,00 la docena	10	C10	
62042911	Con pantalón corto (calzón) o short	10	C10	
62042919	Los demás	10	C10	
62042921	Con falda o falda pantalón, hasta talla 6x, con valor CIF superior a B/. 96,00 la docena	10	C10	
62042922	Con falda o falda pantalón, hasta talla 6x,	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	con valor CIF inferior o igual a B/. 96,00 la docena			
62042923	Los demás, con falda o falda pantalón	10	C10	
62042924	Con pantalón corto (calzón) o short	10	C10	
62042925	Con pantalón largo, con valor CIF superior a B/. 108,00 la docena	15	C10	
62042926	Con pantalón largo, con valor CIF inferior o igual a B/. 108,00 la docena	10	C10	
62043100	De lana o pelo fino	5	G4	
62043200	De algodón	5	G4	
62043300	De fibras sintéticas	5	G4	
62043900	De las demás materias textiles	5	G4	
62044110	Para mujeres	15	C10	
62044121	Hasta talla 6x	10	C10	
62044129	Los demás	10	C10	
62044210	Para mujeres	10	C10	
62044221	Hasta talla 6x	10	C10	
62044229	Los demás	10	C10	
62044310	Para mujeres	10	C10	
62044321	Hasta talla 6x	10	C10	
62044329	Los demás	10	C10	
62044410	Para mujeres	15	C10	
62044421	Hasta talla 6x	15	C10	
62044429	Los demás	10	C10	
62044910	Para mujeres	10	C10	
62044921	Hasta talla 6x	10	C10	
62044929	Los demás	10	C10	
62045110	Para mujeres	15	C10	
62045120	Para niñas hasta talla 6x	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
62045190	Los demás	15	C10	
62045210	Uniformes escolares hasta talla 18	10	C10	
62045220	Los demás, para mujeres	10	C10	
62045230	Los demás, para niñas, hasta talla 6x	10	C10	
62045290	Los demás	10	C10	
62045310	Uniformes escolares hasta talla 18	10	C10	
62045320	Los demás, para mujeres	10	C10	
62045330	Los demás, para niñas, hasta talla 6x	10	C10	
62045390	Los demás	10	C10	
62045910	Uniformes escolares hasta talla 18	15	C10	
62045920	Los demás, para mujeres	10	C10	
62045930	Los demás, para niñas, hasta talla 6x	10	C10	
62045990	Los demás	10	C10	
62046110	Shorts y pantalones cortos (calzones), sin peto	10	C10	
62046120	Largos, sin peto	10	C10	
62046130	Con peto	10	C10	
62046211	Uniformes escolares para gimnasia	10	C10	
62046212	Los demás, con peto	10	C10	
62046219	Los demás	10	C10	
62046221	Sin peto, de tejido de mezclilla («denin») o tipo «jeans», para niñas, hasta talla 16	10	C10	
62046222	Con peto	10	C10	
62046229	Los demás	10	C10	
62046311	Uniformes escolares para gimnasia	10	C10	
62046312	Los demás, con peto	10	C10	
62046319	Los demás	10	C10	
62046321	Sin peto, tipo «jeans», para niñas, hasta talla 16	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
62046322	Los demás, con peto	10	C10	
62046329	Los demás	10	C10	
62046911	Uniformes escolares para gimnasia	15	C10	
62046912	Los demás, con peto	10	C10	
62046919	Los demás	10	C10	
62046921	Sin peto, tipo «jeans», para niñas, hasta talla 16	10	C10	
62046922	Los demás, con peto	10	C10	
62046929	Los demás	10	C10	
62052011	Con valor CIF inferior a B/. 66,00 la docena	10	C10	
62052019	Las demás	10	C10	
62052021	Para uniformes escolares	10	C10	
62052029	Los demás	15	C10	
62053011	Con valor CIF inferior a B/. 66,00 la docena	10	C10	
62053019	Las demás	15	C10	
62053021	Para uniformes escolares	10	C10	
62053029	Los demás	10	C10	
62059011	Con valor CIF inferior a B/. 66,00 la docena	10	C10	
62059012	De seda o desperdicios de seda, con valor CIF superior o igual a B/. 66,00 la docena	15	C10	
62059019	Las demás	10	C10	
62059021	Para uniformes escolares	10	C10	
62059029	Los demás	10	C10	
62061010	Para mujeres	15	C10	
62061020	Para niñas	10	C10	
62062010	Para mujeres	15	C10	
62062020	Para niñas	10	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
62063010	Para mujeres	10	C10	
62063020	Para uniformes escolares, hasta talla 16	15	C10	
62063090	Los demás, para niñas	10	C10	
62064010	Para mujeres	10	C10	
62064020	Para uniformes escolares, hasta talla 16	15	C10	
62064090	Los demás, para niñas	10	C10	
62069010	Para mujeres	10	C10	
62069020	Para uniformes escolares, hasta talla 16.	15	C10	
62069090	Los demás, para niñas	10	C10	
62071110	Para hombres	10	C10	
62071120	Para niños	10	C10	
62071910	Para hombres	10	C10	
62071920	Para niños	10	C10	
62072110	Para hombres	10	C10	
62072120	Para niños	10	C10	
62072210	Para hombres	15	C10	
62072220	Para niños	10	C10	
62072910	Para hombres	10	C10	
62072920	Para niños	10	C10	
62079110	Batas, albornoces y artículos similares	15	C10	
62079121	Blancas, sin estampados	10	C10	
62079129	Los demás	10	C10	
62079190	Los demás	15	C10	
62079910	Batas, albornoces y artículos similares	10	C10	
62079921	Blancas, sin estampados	10	C10	
62079929	Los demás	10	C10	
62079990	Los demás	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
62081110	Para mujeres	15	C10	
62081120	Para niñas	10	C10	
62081910	Para mujeres	10	C10	
62081920	Para niñas	10	C10	
62082110	Para mujeres	10	C10	
62082120	Para niñas	10	C10	
62082210	Para mujeres	10	C10	
62082220	Para niñas	10	C10	
62082910	Para mujeres	10	C10	
62082920	Para niñas	10	C10	
62089111	Para mujeres	10	C10	
62089112	Para niñas	10	C10	
62089121	Blancas, sin estampado	10	C10	
62089129	Los demás	10	C10	
62089191	Para mujeres	10	C10	
62089192	Para niñas	10	C10	
62089211	Para mujeres	10	C10	
62089212	Para niñas	10	C10	
62089221	Blancas, sin estampado	10	C10	
62089229	Los demás	10	C10	
62089291	Para mujeres	10	C10	
62089292	Para niñas	10	C10	
62089911	Para mujeres	10	C10	
62089912	Para niñas	10	C10	
62089921	Blancas, sin estampado	10	C10	
62089929	Los demás	10	C10	
62089991	Para mujeres	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
62089992	Para niñas	10	C10	
62092000	De algodón	5	G4	
62093000	De fibras sintéticas	10	C10	
62099000	De las demás materias textiles	10	C10	
62101000	Con productos de las partidas 56.02 ó 56.03	10	C10	
62102000	Las demás prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6201.11 a 6201.19	10	C10	
62103000	Las demás prendas de vestir del tipo de las citadas en las subpartidas 6202.11 a 6202.19	10	C10	
62104000	Las demás prendas de vestir para hombres o niños	10	C10	
62105000	Las demás prendas de vestir para mujeres o niñas	10	C10	
62111100	Para hombres o niños	10	C10	
62111200	Para mujeres o niñas	10	C10	
62112000	Monos (overoles) y conjuntos de esquí	10	C10	
62113210	Batas y delantales para uso médico o quirúrgico	5	G4	
62113290	Los demás	10	C10	
62113310	Batas y delantales para uso médico o quirúrgico	5	G4	
62113390	Los demás	10	C10	
62113910	Batas y delantales para uso médico o quirúrgico	5	G4	
62113990	Los demás	10	C10	
62114210	Batas y delantales para uso médico o quirúrgico	5	G4	
62114290	Los demás	10	C10	
62114310	Batas y delantales para uso médico o quirúrgico	5	G4	
62114390	Los demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
62114910	Batas y delantales para uso médico o quirúrgico	5	G4	
62114990	Los demás	10	C10	
62121000	Sostenes (corpiños)	10	C10	
62122000	Fajas y fajas braga (fajas bombacha)	10	C10	
62123000	Fajas sostén (fajas corpiño)	10	C10	
62129010	Tirantes (tiradores) y ligas	10	C10	
62129020	Cinturillas	LIBRE	A	
62129090	Los demás	15	C10	
62132000	De algodón	10	C10	
62139000	De las demás materias textiles	10	C10	
62141000	De seda o desperdicios de seda	10	C10	
62142000	De lana o pelo fino	10	C10	
62143000	De fibras sintéticas	10	C10	
62144000	De fibras artificiales	10	C10	
62149000	De las demás materias textiles	10	C10	
62151000	De seda o desperdicios de seda	10	C10	
62152000	De fibras sintéticas o artificiales	10	C10	
62159000	De las demás materias textiles	10	C10	
62160010	Para trabajadores	2.5	B5	
62160090	Los demás	10	C10	
62171010	Cinturones y bandoleras	LIBRE	A	
62171020	Sobaqueras y hombreras	LIBRE	A	
62171031	Calzas (medias largas), de mujer	10	C10	
62171039	Los demás	10	C10	
62171040	Cuellos, pecheras y puños	LIBRE	A	
62171090	Las demás	15	C10	
62179000	Partes	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
63011000	Mantas eléctricas	10	C10	
63012000	Mantas de lana o pelo fino (excepto las eléctricas)	10	C10	
63013000	Mantas de algodón (excepto las eléctricas)	10	C10	
63014000	Mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas)	10	C10	
63019000	Las demás mantas	10	C10	
63021010	Sábanas y forros, excepto cubrecamas	10	C10	
63021020	Fundas y sobrefundas para almohadas y artículos similares	10	C10	
63021030	Cubrecamas	10	C10	
63021040	Juego de sábana 3/4 (3 piezas)	10	C10	
63021050	Juego de sábana de cama doble	10	C10	
63021060	Los demás juegos de sábana	10	C10	
63021090	Las demás	10	C10	
63022110	Sábanas y forros, excepto cubrecamas	10	C10	
63022120	Fundas y sobrefundas para almohadas y artículos similares	10	C10	
63022130	Cubrecamas	10	C10	
63022140	Juego de sábanas de cama doble (4 piezas)	10	C10	
63022150	Juego de sábanas 3/4 (3 piezas)	10	C10	
63022160	Los demás juegos de sábana	10	C10	
63022190	Las demás	10	C10	
63022210	Sábanas y forros, excepto cubrecamas	10	C10	
63022220	Fundas y sobrefundas para almohadas y artículos similares	10	C10	
63022230	Cubrecamas	10	C10	
63022240	Juego de sábanas de cama doble (4 piezas)	10	C10	
63022250	Juego de sábana 3/4 (3 piezas)	10	C10	
63022260	Los demás juegos de sábana	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
63022290	Las demás	10	C10	
63022910	Sábanas y forros, excepto cubrecamas	10	C10	
63022920	Fundas y sobrefundas para almohadas y artículos similares	10	C10	
63022930	Cubrecamas	10	C10	
63022940	Juego de sábanas de cama doble (4 piezas)	10	C10	
63022950	Juego de sábana 3/4 (3 piezas)	10	C10	
63022960	Los demás juegos de sábana	10	C10	
63022990	Las demás	10	C10	
63023110	Sábanas y forros, excepto cubrecamas	10	C10	
63023120	Fundas y sobrefundas para almohadas y artículos similares	5	G4	
63023130	Cubrecamas	10	C10	
63023140	Juego de sábanas de cama doble (4 piezas)	10	C10	
63023150	Juego de sábanas 3/4 (3 piezas)	10	C10	
63023160	Los demás juegos de sábana	10	C10	
63023190	Las demás	10	C10	
63023210	Sábanas y forros, excepto cubrecamas	10	C10	
63023220	Fundas y sobrefundas para almohadas y artículos similares	10	C10	
63023230	Cubrecamas	10	C10	
63023240	Juego de sábanas de cama doble (4 piezas)	10	C10	
63023250	Juego de sábana 3/4 (3 piezas)	10	C10	
63023260	Los demás juegos de sábana	10	C10	
63023290	Las demás	10	C10	
63023910	Sábanas y forros, excepto cubrecamas	10	C10	
63023920	Fundas y sobrefundas para almohadas y artículos similares	10	C10	
63023930	Cubrecamas	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
63023940	Juego de sábanas de cama doble (4 piezas)	10	C10	
63023950	Juego de sábana 3/4 (3 piezas)	10	C10	
63023960	Los demás juegos de sábana	10	C10	
63023990	Las demás	10	C10	
63024000	Ropa de mesa, de punto	15	C10	
63025100	De algodón	10	C10	
63025300	De fibras sintéticas o artificiales	10	C10	
63025900	De las demás materias textiles	10	C10	
63026010	De tocador	10	C10	
63026020	De cocina	10	C10	
63029110	De tocador	5	G4	
63029120	De cocina	10	C10	
63029310	De tocador	10	C10	
63029320	De cocina	10	C10	
63029910	De tocador	10	C10	
63029920	De cocina	10	C10	
63031200	De fibras sintéticas	15	C10	
63031900	De las demás materias textiles	15	C10	
63039100	De algodón	15	C10	
63039200	De fibras sintéticas	15	C10	
63039900	De las demás materias textiles	10	C10	
63041100	De punto	15	C10	
63041900	Las demás	10	C10	
63049110	Mosquiteros	10	C10	
63049120	Tapetes	10	C10	
63049190	Los demás	15	C10	
63049210	Mosquiteros	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
63049220	Tapetes	10	C10	
63049290	Los demás	15	C10	
63049310	Mosquiteros	10	C10	
63049320	Tapetes	10	C10	
63049390	Los demás	15	C10	
63049910	Mosquiteros	10	C10	
63049920	Tapetes	10	C10	
63049990	Los demás	15	C10	
63051000	De yute o demás fibras textiles del líber de la partida 53.03	15	C10	
63052000	De algodón	15	C10	
63053200	Continentes intermedios flexibles para productos a granel	15	C10	
63053300	Los demás, de tiras o formas similares, de polietileno o polipropileno	15	C10	
63053900	Los demás	15	C10	
63059000	De las demás materias textiles	15	C10	
63061200	De fibras sintética	10	C10	
63061900	De las demás materias textiles.	10	C10	
63062200	De fibras sintéticas.	10	C10	
63062900	De las demás materias textiles	10	C10	
63063000	Velas	10	C10	
63064000	Colchones neumáticos	10	C10	
63069000	Los demás:	15	C10	
63071010	De tela sin tejer	LIBRE	A	
63071090	Los demás	10	C10	
63072000	Cinturones y chalecos salvavidas	15	C10	
63079010	Banderas, banderolas, estandartes, gallardetes y artículos similares	10	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
63079021	Fundas cubre-automóvil	10	C10	
63079022	Bolsas de lona para ropa	10	C10	
63079023	Fundas y cubiertas para asientos de vehículos	15	C10	
63079024	Fundas para raquetas, palos de golf, paraguas o sombrillas	15	C10	
63079029	Las demás	15	C10	
63079030	Cordones para el calzado, para corsés, etc., con los extremos rematados	15	C10	
63079040	Almohadillas y alfileteros	10	C10	
63079050	Mangas para filtrar café	15	C10	
63079091	Los demás, de telas sin tejer	15	C10	
63079099	Los demás	10	C10	
63080000	Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles o servilletas bordados o de artículos textiles similares, en envases para la venta al por menor.	15	C10	
63090000	Artículos de prendería.	10	C10	
63101000	Clasificados	5	G4	
63109000	Los demás	5	G4	
64011010	Que cubran el tobillo	10	G4	
64011090	Los demás.	15	G4	
64019200	Que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla	10	G4	
64019910	Cubre calzado	15	G4	
64019920	Calzado de deporte	5	G4	
64019990	Los demás	15	G4	
64021200	Calzado de esquí y calzado para la práctica de «snowboard» (tabla para nieve)	5	G4	
64021900	Los demás	5	G4	
64022010	Chancletas y sandalias con suela de material espumoso o celular y parte	10	G4	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	superior con tiras o bridas que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo			
64022020	Los demás, con suela de material espumoso o celular	5	G4	
64022090	Los demás	15	G4	
64029110	Zapatillas de deportes y calzados de danzas	5	G4	
64029120	Calzado de casa	15	G4	
64029191	Para primera infancia	10	G4	
64029192	Para niños o niñas, con valor CIF inferior o igual a B/. 20,00 cada par	10	G4	
64029193	Para niños o niñas, con valor CIF superior a B/.20,00 cada par	10	G4	
64029194	Para damas, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64029195	Para damas, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64029196	Para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64029197	Para hombres, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64029910	Zapatillas de deportes y calzados de danzas	5	G4	
64029921	Con suela de material espumoso o celular, y parte superior con tiras o bridas que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	10	G4	
64029922	Los demás, con suela de material espumoso o celular	5	G4	
64029929	Las demás	15	G4	
64029931	Con suela de material espumoso o celular y parte superior con tiras o bridas que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	10	G4	
64029932	Los demás, con suela de material espumoso o celular	5	G4	
64029933	Las demás, con valor CIF inferior o igual a B/. 10,00 cada par	10	G4	
64029934	Las demás, con valor CIF superior a B/. 10,00 cada par	10	G4	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
64029991	Para primera infancia	10	G4	
64029992	Para niños o niñas con valor CIF inferior o igual a B/. 20,00 cada par	10	G4	
64029993	Para niños o niñas, con valor CIF superior a B/.20,00 cada par	15	G4	
64029994	Para damas, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64029995	Para damas, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64029996	Para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64029997	Para hombres, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64031200	Calzado de esquí y calzado para la práctica de «snowboard» (tabla para nieve)	5	G4	
64031900	Los demás	5	G4	
64032000	Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	15	G4	
64034010	Con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64034020	Con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64035110	Para primera infancia	15	G4	
64035120	Para niños o niñas con valor CIF inferior o igual a B/. 20,00 cada par	10	G4	
64035130	Para niños o niñas, con valor CIF superior a B/. 20,00 cada par	15	G4	
64035140	Para damas, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64035150	Para damas, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64035160	Para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	15	G4	
64035170	Para hombres, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
64035910	Calzados de danzas	5	G4	
64035920	Calzados de casa	15	G4	
64035991	Para primera infancia.	15	G4	
64035992	Para niños o niñas, con valor CIF inferior o igual a B/. 20,00 cada par	10	G4	
64035993	Para niños o niñas, con valor CIF superior a B/. 20,00 cada par	15	G4	
64035994	Para damas, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64035995	Para damas, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64035996	Para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64035997	Para hombres, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64039110	Zapatillas de deportes y calzados de danzas	5	G4	
64039120	Calzado de casa	10	G4	
64039191	Para primera infancia	15	G4	
64039192	Para niños o niñas, con valor CIF inferior o igual a B/. 20,00 cada par	10	G4	
64039193	Para niños o niñas, con valor CIF superior a B/. 20,00 cada par	15	G4	
64039194	Para damas, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64039195	Para damas, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64039196	Para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64039197	Para hombres, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64039198	Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni punteras metálicas de protección	15	G4	
64039910	Zapatillas de deportes y calzados de danzas	5	G4	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
64039920	Calzados de casa	10	G4	
64039991	Para primera infancia.	15	G4	
64039992	Para niños o niñas, con valor CIF inferior o igual a B/. 20,00 cada par	10	G4	
64039993	Para niños o niñas, con valor CIF superior a B/. 20,00 cada par	15	G4	
64039994	Para damas, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64039995	Para damas, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64039996	Para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64039997	Para hombres, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64039998	Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni punteras metálicas de protección	15	G4	
64041110	Calzado de deporte	5	G4	
64041120	Zapatillas de deportes	5	G4	
64041910	Calzados de danzas	5	G4	
64041921	Con suela de material espumoso o celular, y parte superior con tiras o bridas que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	10	G4	
64041922	Los demás, con suela de material espumoso o celular	5	G4	
64041929	Las demás	10	G4	
64041931	Con suela de material espumoso o celular, y parte superior con tiras o bridas que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	10	G4	
64041932	Los demás, con suela de material espumoso o celular	5	G4	
64041933	Las demás, con valor CIF inferior o igual a B/. 10,00 cada par	10	G4	
64041934	Las demás, con valor CIF superior a B/. 10,00 cada par	10	G4	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
64041991	Para primera infancia	10	G4	
64041992	Para niños o niñas, con valor CIF inferior o igual a B/. 20,00 cada par	10	G4	
64041993	Para niños o niñas, con valor CIF superior a B/.20,00 cada par	10	G4	
64041994	Para damas, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	15	G4	
64041995	Para damas, con valor CIF superior a B/.30,00 cada par	5	G4	
64041996	Para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	15	G4	
64041997	Para hombres, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64042010	Calzados de deportes y calzados de danzas	5	G4	
64042020	Calzados de casa	10	G4	
64042091	Para primera infancia	15	G4	
64042092	Para niños o niñas, con valor CIF inferior o igual a B/. 20,00 cada par	15	G4	
64042093	Para niños o niñas, con valor CIF superior a B/.20,00 cada par	10	G4	
64042094	Para damas, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	10	G4	
64042095	Para damas, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64042096	Para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/. 30,00 cada par	15	G4	
64042097	Para hombres, con valor CIF superior a B/. 30,00 cada par	5	G4	
64051010	Con suela de madera o de corcho	15	G4	
64051020	Con suela de otras materias (cuerda, cartón, tejidos y fieltro)	15	G4	
64052010	Con suela de madera o corcho	15	G4	
64052020	Con suela de otras materias (cuerda, cartón, tejidos y fieltro)	15	G4	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
64059010	Con suela de madera o corcho	15	G4	
64059020	Con suela de otras materias (cuerda, cartón, tejidos y fieltro)	15	G4	
64061000	Partes superiores de calzado y sus partes, excepto los contrafuertes y punteras duras	LIBRE	A	
64062000	Suelas y tacones (tacos), de caucho o plástico	LIBRE	A	
64069000	Los demás:	LIBRE	A	
65010000	Cascos sin ahormado ni perfilado del ala, platos (discos) y cilindros aunque estén cortados en el sentido de la altura, de fieltro, para sombreros.	15	B5	
65020000	Cascos para sombreros, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, sin ahormado ni perfilado del ala y sin guarnecer.	15	B5	
65040010	Sombreros de paja o imitación a paja	15	C10	
65040020	Gorras y quepis, con anuncio de carácter comercial	15	C10	
65040090	Los demás	10	C10	
65050010	Redecillas para el cabello	15	C10	
65050020	Sombreros	15	B5	
65050031	Sin anuncios ni distintivos, de los tipos utilizados para uniformes	15	B5	
65050032	Con anuncios de carácter comercial	15	B5	
65050033	Con distintivos o aplicaciones, bordados, de licencias internacionales	10	B5	
65050039	Los demás	10	B5	
65050090	Los demás	10	B5	
65061000	Cascos de seguridad	10	B5	
65069110	Sombreros	15	B5	
65069120	Gorras de baño	10	B5	
65069130	Gorras, excepto de baño, y quepis, con anuncios de carácter comercial	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
65069190	Los demás	15	B5	
65069910	Sombreros	15	B5	
65069920	Gorras y quepis, con anuncios de carácter comercial	15	B5	
65069990	Los demás	10	B5	
65070000	Desudadores, forros, fundas, armaduras, viseras y barboquejos (barbijos), para sombreros y demás tocados.	15	A	
66011000	Quitasones toldo y artículos similares	10	C10	
66019110	Paraguas para playas, patios y piscinas	15	C10	
66019120	Los demás paraguas y sombrillas	10	C10	
66019190	Los demás	10	C10	
66019910	Paraguas para playas, patios y piscinas	10	C10	
66019920	Los demás paraguas y sombrillas	5	B5	
66019990	Los demás	10	C10	
66020010	Látigos, fustas y similares de cualquier materia	15	B5	
66020020	Bastones, bastones asientos y artículos similares	15	B5	
66032000	Monturas ensambladas, incluso con el astil o mango, para paraguas, sombrillas o quitasones	LIBRE	A	
66039010	Para paraguas, sombrillas o quitasones	LIBRE	A	
66039090	Los demás	15	B5	
67010000	Pieles y demás partes de ave con sus plumas o plumón; plumas, partes de plumas, plumón y artículos de estas materias, excepto los productos de la partida 05.05 y los cañones y astiles de plumas, trabajados.	15	B5	
67021000	De plástico	10	C10	
67029000	De las demás materias	10	C10	
67030000	Cabello peinado, afinado, blanqueado o preparado de otra forma; lana, pelo u otra materia textil, preparados para la	15	B5	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	fabricación de pelucas o artículos similares.			
67041100	Pelucas que cubran toda la cabeza	15	B5	
67041900	Los demás	15	B5	
67042000	De cabello	15	B5	
67049000	De las demás materias	15	B5	
68010000	Adoquines, encintados (bordillos)* y losas para pavimentos, de piedra natural (excepto la pizarra).	10	B5	
68021010	Gránulos, tasquiles (fragmentos) y polvo, coloreados artificialmente	15	C10	
68021090	Los demás	15	B5	
68022111	Losas, losetas, cubos, dados, tejas y ladrillos	10	C10	
68022119	Los demás	10	C10	
68022190	Los demás	10	C10	
68022311	Losas, losetas, cubos, dados, tejas y ladrillos	10	C10	
68022319	Los demás	15	C10	
68022390	Los demás	15	C10	
68022911	Losas, losetas, cubos, dados, tejas y ladrillos	10	C10	
68022919	Los demás	15	C10	
68022990	Los demás	15	C10	
68029111	Imágenes destinadas al culto	10	B5	
68029119	Los demás	10	B5	
68029121	Fregadores, lavabos y tinas de baño	10	B5	
68029122	Jaboneras, toalleros, portarrollos y otros artículos sanitarios	10	B5	
68029129	Los demás	15	B5	
68029190	Los demás	15	B5	
68029211	Imágenes destinadas al culto	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
68029219	Las demás	10	B5	
68029221	Fregadores, lavabos y tinas de baño	10	B5	
68029222	Jaboneras, toalleros, portarrollos y otros artículos sanitarios	10	B5	
68029229	Los demás	15	B5	
68029290	Los demás	15	B5	
68029311	Imágenes destinadas al culto	15	B5	
68029319	Las demás	10	B5	
68029321	Fregadores, lavabos y tinas de baño	10	B5	
68029322	Jaboneras, toalleros, portarrollos y otros artículos sanitarios	10	B5	
68029329	Los demás	15	B5	
68029390	Los demás	15	B5	
68029911	Imágenes destinadas al culto	15	B5	
68029919	Las demás	10	B5	
68029921	Fregaderos, lavabos y tinas de baño	10	B5	
68029922	Jaboneras, toalleros, portarrollos y otros artículos sanitarios	10	B5	
68029929	Los demás	15	B5	
68029990	Los demás	15	B5	
68030010	Losas, losetas y demás artículos de construcción	10	B5	
68030020	Fregaderos, lavabos y tinas de baño	10	B5	
68030090	Los demás	15	B5	
68041000	Muelas para moler o desfibrar	3	A	
68042100	De diamante natural o sintético, aglomerado	3	A	
68042200	De los demás abrasivos aglomerados o de cerámica	3	A	
68042300	De piedras naturales	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
68043000	Piedras de afilar o pulir a mano	3	A	
68051000	Con soporte constituido solamente por tejido de materia textil	LIBRE	A	
68052000	Con soporte constituido solamente por papel o cartón	LIBRE	A	
68053000	Con soporte de otras materias	LIBRE	A	
68061000	Lana de escoria, de roca y lanas minerales similares, incluso mezcladas entre sí, en masas, hojas o enrolladas	LIBRE	A	
68062000	Vermiculita dilatada, arcilla dilatada, espuma de escoria y productos minerales similares dilatados, incluso mezclados entre sí	LIBRE	A	
68069000	Los demás	10	C10	
68071010	Con soporte de fibra de vidrio	10	A	
68071090	Los demás	10	A	
68079010	Con soporte de fibra de vidrio	2.5	A	
68079090	Los demás	5	B5	
68080010	Paneles, placas, losetas y similares	10	C10	
68080090	Los demás	10	C10	
68091100	Revestidos o reforzados exclusivamente con papel o cartón	10	A	
68091900	Los demás	10	A	
68099010	Estatuillas y demás objetos de adorno	10	C10	
68099020	Artículos para la construcción	10	C10	
68099090	Las demás	5	B5	
68101100	Bloques y ladrillos para la construcción	10	C10	
68101900	Los demás	10	C10	
68109110	Tubos	10	C10	
68109190	Los demás	10	C10	
68109910	Estatuillas y demás objetos de adorno	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
68109990	Las demás	15	B5	
68114010	Placas onduladas, las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares	10	C10	
68114020	Tubos, fundas y accesorios de tubería	15	C10	
68114091	Los demás artículos para la construcción o la ingeniería civil	10	C10	
68114099	Las demás	15	C10	
68118100	Placas onduladas	10	A	
68118200	Las demás placas, paneles, losetas, tejas y artículos similares	10	A	
68118911	Bloque, ladrillos y adoquines	10	C10	
68118919	Los demás	10	C10	
68118990	Las demás	15	C10	
68128000	De crocidolita	15	C10	
68129110	Prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto guantes	15	C10	
68129120	Guantes	10	C10	
68129130	Sombreros y demás tocados	15	C10	
68129140	Polainas	15	C10	
68129190	Las demás	15	C10	
68129200	Papel, cartón y fieltro	15	B5	
68129300	Amianto (asbesto) y elastómeros comprimidos, para juntas o empaquetaduras, en hojas o rollos	LIBRE	A	
68129910	Tubos, perfiles, varillas, losas y baldosas	10	B5	
68129920	Cortinas, sábanas y colchones	10	B5	
68129930	Suelas y tacones	10	B5	
68129940	Juntas (empaquetaduras), arandelas y diafragmas	LIBRE	A	
68129991	Amianto en fibras trabajado; mezclas a base de amianto y carbonato de magnesio	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
68129992	Hilados	LIBRE	A	
68129993	Cuerdas y cordones, incluso trenzados	LIBRE	A	
68129994	Tejidos, incluso de punto	LIBRE	A	
68129999	Los demás	15	B5	
68132000	Que contengan amianto (asbesto)	LIBRE	A	
68138100	Guarniciones para frenos	LIBRE	A	
68138900	Las demás	LIBRE	A	
68141000	Placas, hojas y tiras de mica aglomerada o reconstituida, incluso con soporte	LIBRE	A	
68149000	Las demás	15	B5	
68151000	Manufacturas de grafito o de otros carbonos, para usos distintos de los eléctricos	15	C10	
68152000	Manufacturas de turba	15	C10	
68159100	Que contengan magnesita, dolomita o cromita	15	C10	
68159900	Las demás	10	A	
69010000	Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas de harinas silíceas fósiles (por ejemplo: «Kieselguhr», tripolita, diatomita) o de tierras silíceas análogas.	10	C10	
69021000	Con un contenido de los elementos Mg, (magnesio) Ca (calcio) o Cr (cromo), considerados aislada o conjuntamente, superior al 50 % en peso, expresados en MgO (óxido de magnesio), CaO (óxido de calcio) u Cr <sub>2</sub> O <sub>3</sub> (óxido crómico)	3	A	
69022000	Con un contenido de alúmina (Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub> ), de sílice (SiO <sub>2</sub> ) o de una mezcla o combinación de estos productos, superior al 50 % en peso	3	A	
69029000	Los demás	3	A	
69031010	Toberas para barcos	5	B5	
69031090	Los demás	15	C10	
69032010	Toberas para barcos	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
69032090	Los demás	15	C10	
69039010	Toberas para barcos	5	B5	
69039090	Los demás	15	C10	
69041010	De barro o arcilla ordinaria	10	C10	
69041090	Los demás	10	C10	
69049010	De barro o arcilla ordinaria	10	C10	
69049090	Los demás	10	C10	
69051000	Tejas	10	C10	
69059010	De barro o arcilla ordinaria, incluso vidriados, esmaltados o barnizados	15	C10	
69059091	De loza o porcelana	15	C10	
69059099	Los demás	15	C10	
69060010	De barro o arcilla ordinaria	10	C10	
69060090	Los demás	10	C10	
69071010	De barro o arcilla ordinaria	10	C10	
69071020	De gres	10	C10	
69071090	Los demás	10	C10	
69079010	De barro o arcilla ordinaria	10	C10	
69079020	De gres	10	C10	
69079090	Los demás	10	C10	
69081010	De barro o arcilla ordinaria	10	C10	
69081090	Los demás	10	C10	
69089011	De barro o arcilla ordinaria	10	B5	
69089019	Las demás	10	C10	
69089021	De gres	10	C10	
69089029	Los demás	10	C10	
69089091	De barro o arcilla ordinaria	10	C10	
69089099	Los demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
69091100	De porcelana	3	A	
69091200	Artículos con una dureza equivalente a 9 o superior en la escala de Mohs	3	A	
69091910	De barro o arcilla ordinaria	15	C10	
69091990	Los demás	3	A	
69099010	De barro o arcilla ordinaria	15	C10	
69099090	Los demás	15	C10	
69101011	Inodoros, incluso con su cisterna, de 10 pulgadas de alto para uso de niños	10	A	
69101012	Inodoros, incluso con su cisterna, de 18 pulgadas de alto para uso de personas impedidas	10	A	
69101013	Bidés	10	A	
69101014	Orinales de altura inferior o igual a 14 pulgadas	10	A	
69101015	Orinales de altura superior a 14 pulgadas	10	A	
69101016	Inodoros con su cisterna, moldeados en una pieza	10	A	
69101017	Pedestales de lavabos	10	A	
69101019	Los demás	10	A	
69101020	Fregaderos (piletas de lavar) y tinas de baños	10	A	
69101030	Asientos para inodoros	10	A	
69101090	Los demás	10	A	
69109011	Inodoros, incluso con su cisterna, de 10 pulgadas de alto para uso de niños	10	B5	
69109012	Inodoros, incluso con su cisterna, de 18 pulgadas de alto para uso de personas impedidas	10	B5	
69109013	Bidés	10	B5	
69109014	Orinales de altura inferior o igual a 14 pulgadas	10	B5	
69109015	Orinales de altura superior a 14 pulgadas	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
69109016	Inodoros con su cisterna, moldeados en una pieza	10	B5	
69109017	Pedestales de lavabos	10	B5	
69109019	Los demás	10	B5	
69109020	Fregaderos (piletas de lavar) y tinas de baños	10	B5	
69109030	Asientos para inodoros	10	B5	
69109090	Los demás	10	B5	
69111000	Artículos para el servicio de mesa o cocina	5	B5	
69119010	Accesorios para instalaciones sanitarias o higiénicas	10	C10	
69119090	Los demás	10	C10	
69120011	De barro ordinario o arcilla ordinaria	10	C10	
69120019	Los demás	10	C10	
69120020	Accesorios para instalaciones sanitarias o higiénicas diseñados para fijarlos en las paredes o empotrarlos	10	C10	
69120090	Los demás	15	C10	
69131000	De porcelana	10	C10	
69139010	De losa	10	C10	
69139091	De barro o arcilla ordinaria	10	C10	
69139099	Los demás	10	C10	
69141010	Estufas y otros aparatos de calefacción	15	C10	
69141090	Las demás	15	C10	
69149010	De barro o arcilla ordinaria	15	C10	
69149090	Los demás	15	C10	
70010000	Desperdicios y desechos de vidrio; vidrio en masa.	10	B5	
70021000	Bolas	LIBRE	A	
70022000	Barras o varillas	10	B5	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
70023100	De cuarzo o demás sílices fundidos	10	B5	
70023200	De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a $5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	10	B5	
70023900	Los demás	10	B5	
70031211	Celosías	10	B5	
70031212	Las demás, opacificadas o traslúcidas	10	B5	
70031219	Las demás	LIBRE	A	
70031290	Las demás	10	B5	
70031910	Celosías	10	C10	
70031920	Las demás, placas y en hojas, de forma cuadrada o rectangular	LIBRE	A	
70031990	Las demás	10	C10	
70032000	Placas y hojas, armadas	10	B5	
70033000	Perfiles	10	B5	
70042011	Celosías	LIBRE	A	
70042019	Las demás	LIBRE	A	
70042090	Las demás	10	C10	
70049011	Celosías	LIBRE	A	
70049019	Las demás	LIBRE	A	
70049090	Las demás	10	C10	
70051011	Celosías	10	C10	
70051019	Las demás	LIBRE	A	
70051090	Las demás	10	C10	
70052111	Celosías	10	C10	
70052119	Los demás	LIBRE	A	
70052190	Las demás	10	C10	
70052911	Celosías	10	C10	
70052919	Las demás	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
70052990	Las demás	10	B5	
70053000	Vidrio armado	10	C10	
70060011	Celosías	10	C10	
70060019	Los demás	10	C10	
70060090	Los demás	10	C10	
70071100	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	10	A	
70071900	Los demás	LIBRE	A	
70072100	De dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos	10	A	
70072900	Los demás	10	C10	
70080010	Traslúcidas	5	B5	
70080090	Las demás	15	C10	
70091000	Espejos retrovisores para vehículos	10	C10	
70099110	Planchas y hojas, sin trabajar ni combinar con otras materias	10	C10	
70099190	Los demás	15	C10	
70099210	Espejos portátiles, de tocador, mesa o del tipo que se manipula a pulso siempre que se presente en marcos plásticos	10	B5	
70099220	Espejos curvos (cóncavos o convexos)	15	B5	
70099290	Los demás	10	B5	
70101000	Ampollas	LIBRE	A	
70102000	Tapones, tapas y demás dispositivos de cierre	10	B5	
70109011	Tallados, esmerilados o deslustrados, enfundados o recubiertos con otras materias	15	D15	
70109012	Los demás, de los tipos fabricados en el país (con capacidad superior a 30 cm <sup>3</sup> y superior a 50 g de peso)	15	F	
70109019	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
70109021	Tallados, esmerilados o deslustrados, enfundados o recubiertos con otras materias	15	D15	
70109022	Los demás, de los tipos fabricados en el país (con capacidad superior a 30 cm <sup>3</sup> y superior a 50 g de peso)	15	F	
70109023	Portavela (tipo de vaso para vela)	LIBRE	A	
70109029	Los demás	LIBRE	A	
70109031	Tallados, esmerilados o deslustrados, enfundados o recubiertos con otras materias	15	D15	
70109032	Los demás, de los tipos fabricados en el país (con capacidad superior a 30 cm <sup>3</sup> y superior a 50 g de peso)	15	F	
70109033	Para colonias	LIBRE	A	
70109039	Los demás	LIBRE	A	
70109091	Tallados, esmerilados o deslustrados, enfundados o recubiertos con otras materias	15	D15	
70109092	Los demás, de los tipos fabricados en el país (con capacidad superior a 30 cm <sup>3</sup> y superior a 50 g de peso)	15	F	
70109093	Envases de vidrio con capacidad entre 55 y 60 cm <sup>3</sup> , para tinta de teñir calzados	LIBRE	A	
70109099	Los demás	LIBRE	A	
70111000	Para alumbrado eléctrico	10	C10	
70112000	Para tubos catódicos	10	C10	
70119000	Las demás	10	C10	
70131010	Artículos para el servicio de mesa o cocina:	5	B5	
70131021	Accesorios para cuarto de baño de fijarse o empotrarse	10	B5	
70131029	Los demás	15	B5	
70131030	Artículos para oficinas	15	B5	
70131090	Los demás	10	B5	
70132200	De cristal al plomo	10	B5	
70132800	Los demás	10	C10	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
70133300	De cristal al plomo	10	B5	
70133710	Biberones	10	B5	
70133790	Los demás	5	B5	
70134100	De cristal al plomo	10	B5	
70134200	De vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a $5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	10	B5	
70134900	Los demás	15	C10	
70139100	De cristal al plomo	10	C10	
70139911	Accesorios para cuarto de baño que se fijan o empotran permanentemente	10	C10	
70139919	Los demás	15	C10	
70139920	Artículos de oficina	15	C10	
70139990	Los demás	10	C10	
70140000	Vidrio para señalización y elementos de óptica de vidrio (excepto los de la partida 70.15), sin trabajar ópticamente.	LIBRE	A	
70151000	Cristales correctores para gafas (anteojos)	10	B5	
70159000	Los demás	15	B5	
70161000	Cubos, dados y demás artículos similares, de vidrio, incluso con soporte, para mosaicos o decoraciones similares	15	B5	
70169000	Los demás	10	C10	
70171000	De cuarzo o demás sílices fundidos	3	A	
70172000	De otro vidrio con un coeficiente de dilatación lineal inferior o igual a $5 \times 10^{-6}$ por Kelvin, entre 0 °C y 300 °C	3	A	
70179000	Los demás	3	A	
70181000	Cuentas de vidrio, imitaciones de perlas, de piedras preciosas o semipreciosas y artículos similares de abalorio	15	B5	
70182000	Microesferas de vidrio con un diámetro inferior o igual a 1mm	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
70189000	Los demás	15	B5	
70191100	Hilados cortados («chopped strands»), de longitud inferior o igual a 50 mm	15	B5	
70191200	«Rovings»	15	B5	
70191900	Los demás	15	B5	
70193100	«Mats»	10	B5	
70193200	Velos	10	B5	
70193910	Paneles, planchas o láminas, de fibra de vidrios, cortados a tamaño, revestidas en una de sus caras con materia plástica artificial, propias para cielo raso suspendido	15	C10	
70193990	Los demás	LIBRE	A	
70194000	Tejidos de «rovings»	LIBRE	A	
70195100	De anchura inferior o igual a 30 cm	LIBRE	A	
70195200	De anchura superior a 30 cm, de ligamento tafetán, con peso inferior a 250 g/m <sup>2</sup> , de filamentos de título inferior o igual a 136 tex por hilo sencillo	LIBRE	A	
70195900	Los demás	LIBRE	A	
70199000	Las demás	10	B5	
70200010	Ampollas de vidrio para termos y recipientes similares, con capacidad volumétrica superior a 30 cm <sup>3</sup> y con peso superior a 50 g	15	B5	
70200020	Tubos de reactancia de cuarzo y soportes diseñados para su inserción en hornos de difusión y oxidación para la producción de discos, obleas («wafers») semiconductores	LIBRE	A	
70200090	Las demás	10	B5	
71011010	En bruto	10	C10	
71011020	Trabajadas	15	C10	
71012100	En bruto	10	C10	
71012200	Trabajadas	15	C10	
71021000	Sin clasificar	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
71022100	En bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	10	C10	
71022900	Los demás	10	C10	
71023100	En bruto o simplemente aserrados, exfoliados o desbastados	10	C10	
71023900	Los demás	10	C10	
71031000	En bruto o simplemente aserradas o desbastadas	10	A	
71039100	Rubíes, zafiros y esmeraldas	10	A	
71039900	Las demás	10	C10	
71041000	Cuarzo piezoeléctrico	10	C10	
71042000	Las demás, en bruto o simplemente aserradas o desbastadas	10	C10	
71049000	Las demás	10	C10	
71051000	De diamante	10	C10	
71059000	Los demás	10	C10	
71061000	Polvo	LIBRE	A	
71069100	En bruto	LIBRE	A	
71069200	Semilabrada	LIBRE	A	
71070000	Chapado (plaqué) de plata sobre metal común, en bruto o semilabrado.	LIBRE	A	
71081100	Polvo	LIBRE	A	
71081200	Las demás formas en bruto	LIBRE	A	
71081300	Las demás formas semilabradas	LIBRE	A	
71082000	Para uso monetario	LIBRE	A	
71090000	Chapado (plaqué) de oro sobre metal común o sobre plata, en bruto o semilabrado.	LIBRE	A	
71101100	En bruto o en polvo	LIBRE	A	
71101900	Los demás	LIBRE	A	
71102100	En bruto o en polvo	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
71102900	Los demás	LIBRE	A	
71103100	En bruto o en polvo	LIBRE	A	
71103900	Los demás	LIBRE	A	
71104100	En bruto o en polvo	LIBRE	A	
71104900	Los demás	LIBRE	A	
71110000	Chapado (plaqué) de platino sobre metal común, plata u oro, en bruto o semilabrado.	LIBRE	A	
71123000	Cenizas que contengan metal precioso o compuestos de metal precioso	LIBRE	A	
71129100	De oro o de chapado (plaqué) de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso	LIBRE	A	
71129200	De platino o de chapado (plaqué) de platino, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso	LIBRE	A	
71129900	Los demás	LIBRE	A	
71131100	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	10	B5	
71131900	De los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué)	10	B5	
71132000	De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común	10	B5	
71141100	De plata, incluso revestida o chapada de otro metal precioso (plaqué)	10	B5	
71141900	De los demás metales preciosos, incluso revestidos o chapados de metal precioso (plaqué)	10	B5	
71142000	De chapado de metal precioso (plaqué) sobre metal común	10	B5	
71151000	Catalizadores de platino en forma de tela o enrejado	10	B5	
71159000	Las demás	10	B5	
71161000	De perlas finas (naturales) o cultivadas	10	B5	
71162000	De piedras preciosas o semipreciosas	10	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	(naturales, sintéticas o reconstituidas)			
71171100	Gemelos y pasadores similares	15	B5	
71171900	Las demás	10	B5	
71179010	Gemelos y pasadores similares de cualquier materia, excepto de metal común	15	B5	
71179020	Los demás, que estén constituidos, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión	10	B5	
71179031	De marfil	15	B5	
71179032	De concha de tortuga	15	B5	
71179039	Las demás	15	B5	
71179041	De materia plástica artificial	10	B5	
71179042	De madera	15	B5	
71179043	De piedra de talla o construcción, excepto de piedra preciosa o semipreciosa	15	B5	
71179044	De loza o porcelana	10	B5	
71179045	De las demás materias cerámicas	15	B5	
71179046	De vidrio	15	B5	
71179047	De materias vegetales de talla, excepto de madera; de otra materias minerales de talla no especificadas	10	B5	
71179049	Los demás	10	B5	
71181000	Monedas sin curso legal, excepto las de oro	LIBRE	A	
71189000	Las demás	LIBRE	A	
72011000	Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo inferior o igual al 0,5 % en peso	LIBRE	A	
72012000	Fundición en bruto sin alear con un contenido de fósforo superior al 0,5 % en peso	LIBRE	A	
72015000	Fundición en bruto aleada; fundición especular	LIBRE	A	
72021100	Con un contenido de carbono superior al 2	15	B5	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	% en peso			
72021900	Los demás	15	B5	
72022100	Con un contenido de silicio superior al 55 % en peso	15	B5	
72022900	Los demás	15	B5	
72023000	Ferro-sílico-manganeso	15	B5	
72024100	Con un contenido de carbono superior al 4 % en peso	15	B5	
72024900	Los demás	15	B5	
72025000	Ferro-sílico-cromo	15	B5	
72026000	Ferroníquel	15	B5	
72027000	Ferromolibdeno	15	B5	
72028000	Ferrovolframio y ferro-sílico-volframio	15	B5	
72029100	Ferrotitanio y ferro-sílico-titanio	15	B5	
72029200	Ferrovandio	15	B5	
72029300	Ferroniobio	15	B5	
72029900	Las demás	15	B5	
72031000	Productos férreos obtenidos por reducción directa de minerales de hierro	15	B5	
72039000	Los demás	15	B5	
72041000	Desperdicios y desechos, de fundición	LIBRE	A	
72042100	De acero inoxidable	LIBRE	A	
72042900	Los demás	10	B5	
72043000	Desperdicios y desechos, de hierro o acero estañados	LIBRE	A	
72044100	Torneaduras, virutas, esquirlas, limaduras (de amolado, aserrado, limado) y recortes de estampado o de corte, incluso en paquetes	LIBRE	A	
72044900	Los demás	10	B5	
72045000	Lingotes de chatarra	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
72051000	Granallas	LIBRE	A	
72052100	De aceros aleados	15	B5	
72052900	Los demás	15	B5	
72061000	Lingotes	10	B5	
72069000	Las demás	10	B5	
72071100	De sección transversal cuadrada o rectangular, cuya anchura sea inferior al doble del espesor	LIBRE	A	
72071200	Los demás, de sección transversal rectangular	LIBRE	A	
72071900	Los demás	LIBRE	A	
72072000	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,25 % en peso	LIBRE	A	
72081000	Enrollados, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	LIBRE	A	
72082500	De espesor superior o igual a 4,75 mm	LIBRE	A	
72082600	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	10	B5	
72082700	De espesor inferior a 3 mm	LIBRE	A	
72083600	De espesor superior a 10 mm	LIBRE	A	
72083700	De espesor superior o igual 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	LIBRE	A	
72083800	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	10	B5	
72083900	De espesor inferior a 3 mm	LIBRE	A	
72084000	Sin enrollar, simplemente laminados en caliente, con motivos en relieve	LIBRE	A	
72085100	De espesor superior a 10 mm	LIBRE	A	
72085200	De espesor superior o igual 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	LIBRE	A	
72085300	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	LIBRE	A	
72085400	De espesor inferior a 3 mm	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
72089000	Los demás	15	B5	
72091500	De espesor superior o igual a 3 mm	LIBRE	A	
72091600	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	LIBRE	A	
72091700	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm	LIBRE	A	
72091800	De espesor inferior a 0,5 mm	LIBRE	A	
72092500	De espesor superior o igual a 3 mm	LIBRE	A	
72092600	De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm	LIBRE	A	
72092700	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm	LIBRE	A	
72092800	De espesor inferior a 0,5 mm	LIBRE	A	
72099000	Los demás	LIBRE	A	
72101100	De espesor superior o igual a 0,5 mm	LIBRE	A	
72101200	De espesor inferior a 0,5 mm	LIBRE	A	
72102000	Emplomados, incluidos los revestidos con una aleación de plomo y estaño	LIBRE	A	
72103010	Ondulados	10	C10	
72103020	Revestidas con material fosfatizado	LIBRE	A	
72103091	En los calibres del 20 al 30, inclusive	LIBRE	A	
72103099	Las demás	10	C10	
72104100	Ondulados	10	C10	
72104910	Revestidas con material fosfatizado	LIBRE	A	
72104920	Los demás, en calibres del 20 al 30, inclusive	LIBRE	A	
72104990	Los demás	LIBRE	A	
72105000	Revestidos de óxidos de cromo o de cromo y óxidos de cromo	LIBRE	A	
72106110	Ondulados.	10	C10	
72106120	En los calibres del 20 al 30, inclusive	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
72106190	Los demás	10	C10	
72106910	Ondulados	10	C10	
72106920	En los calibres del 20 al 30, inclusive	10	C10	
72106990	Los demás	10	C10	
72107010	Ondulados	10	C10	
72107090	Los demás	LIBRE	A	
72109011	Revestidos de asfalto, incluso con capas de aluminio gofrado	10	C10	
72109019	Los demás	10	C10	
72109090	Los demás	LIBRE	A	
72111300	Laminados en las cuatro caras o en acanaladuras cerradas, de anchura superior a 150 mm y espesor superior o igual a 4 mm, sin enrollar y sin motivos en relieve	LIBRE	A	
72111400	Los demás, de espesor superior o igual a 4,75 mm	LIBRE	A	
72111900	Los demás	LIBRE	A	
72112300	Con un contenido de carbono inferior al 0,25 % en peso	LIBRE	A	
72112900	Los demás	LIBRE	A	
72119000	Los demás	LIBRE	A	
72121010	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72121020	Pletinas	LIBRE	A	
72121090	Los demás	LIBRE	A	
72122010	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72122020	Pletinas	LIBRE	A	
72122030	Ondulados	10	C10	
72122091	En calibres del 20 al 30, inclusive	10	C10	
72122099	Los demás	10	C10	
72123010	Flejes o zunchos	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
72123020	Pletinas	LIBRE	A	
72123030	Los demás, ondulados	10	C10	
72123091	En calibres del 20 al 30, inclusive	10	C10	
72123099	Los demás	10	C10	
72124010	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72124020	Pletinas	LIBRE	A	
72124030	Los demás, ondulados	10	C10	
72124090	Los demás	LIBRE	A	
72125010	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72125020	Pletinas	LIBRE	A	
72125031	Revestidos de asfalto, incluso con capas de aluminio gofrado	15	C10	
72125039	Los demás	10	C10	
72125041	En calibres del 20 al 30, inclusive	10	C10	
72125049	Los demás	LIBRE	A	
72125090	Los demás	LIBRE	A	
72126010	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72126020	Pletinas	LIBRE	A	
72126030	Los demás, ondulados	10	C10	
72126090	Los demás	LIBRE	A	
72131000	Con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado	LIBRE	A	
72132000	Los demás, de acero de fácil mecanización	LIBRE	A	
72139110	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	LIBRE	A	
72139190	Los demás	LIBRE	A	
72139910	Con un contenido de carbono superior o igual al 0,6 % en peso	LIBRE	A	
72139990	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
72141000	Forjadas	LIBRE	A	
72142010	Barras y varillas, deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón)	LIBRE	A	
72142090	Las demás	10	C10	
72143020	Las demás, lisas, de sección circular o cuadrada	10	C10	
72143090	Las demás	10	C10	
72149100	De sección transversal rectangular.	LIBRE	A	
72149911	Las demás, lisas, de sección circular o cuadrada	LIBRE	A	
72149919	Las demás	10	C10	
72149921	Las demás, lisas, de sección circular o cuadrada	10	C10	
72149929	Las demás	10	C10	
72149990	Las demás	LIBRE	A	
72151020	Las demás barras y varillas estañadas, galvanizadas o emplomadas	10	C10	
72151030	Las demás, de sección circular	LIBRE	A	
72151040	Las demás, de sección cuadrada	LIBRE	A	
72151090	Las demás	10	C10	
72155012	Las demás barras y varillas, estañadas, galvanizadas o emplomadas	10	C10	
72155013	Las demás, de sección circular	LIBRE	A	
72155014	Las demás, de sección cuadrada	LIBRE	A	
72155019	Las demás	10	C10	
72155022	Las demás barras y varillas, estañadas, galvanizadas o emplomadas	10	C10	
72155023	Las demás, de sección circular	LIBRE	A	
72155024	Las demás, de sección cuadrada	LIBRE	A	
72155029	Los demás	10	C10	
72155032	Las demás barras y varillas estañadas,	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	galvanizadas o emplomadas			
72155033	Las demás, de sección circular, calibradas	LIBRE	A	
72155034	Las demás, de sección circular, sin calibrar	10	C10	
72155035	Las demás de sección cuadrada	10	C10	
72155039	Las demás	15	C10	
72159020	Las demás barras y varillas estañadas, galvanizadas o emplomadas	10	C10	
72159031	Calibradas	LIBRE	A	
72159039	Las demás	10	C10	
72159040	Las demás, de sección cuadrada	10	C10	
72159090	Las demás	LIBRE	A	
72161000	Perfiles en U, en I o en H, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura inferior a 80 mm	LIBRE	A	
72162100	Perfiles en L	LIBRE	A	
72162200	Perfiles en T	LIBRE	A	
72163100	Perfiles en U	LIBRE	A	
72163200	Perfiles en I	LIBRE	A	
72163300	Perfiles en H	LIBRE	A	
72164010	Perfiles en L	LIBRE	A	
72164020	Perfiles en T	LIBRE	A	
72165010	Perfiles en L (en forma de ángulo)	LIBRE	A	
72165020	Láminas acanaladas para techos	10	C10	
72165090	Los demás	LIBRE	A	
72166110	Perfiles en L (en forma de ángulo)	LIBRE	A	
72166120	Láminas acanaladas para techos	10	C10	
72166130	Perfiles en forma de C y Z (carriolas para techo)	10	A	
72166190	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
72166910	Perfiles en L (en forma de ángulo)	LIBRE	A	
72166990	Los demás	LIBRE	A	
72169111	Perfiles en L (en forma de ángulo)	15	B5	
72169119	Los demás	10	B5	
72169910	Perfiles en L (en forma de ángulo)	10	B5	
72169920	Láminas acanaladas para techos	10	B5	
72169990	Las demás	LIBRE	A	
72171000	Sin revestir, incluso pulido	LIBRE	A	
72172000	Cincado	LIBRE	A	
72173000	Revestido de otro metal común	LIBRE	A	
72179000	Los demás	LIBRE	A	
72181000	Lingotes o demás formas primarias.	LIBRE	A	
72189100	De sección transversal rectangular	LIBRE	A	
72189900	Los demás	LIBRE	A	
72191100	De espesor superior a 10 mm	LIBRE	A	
72191200	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	LIBRE	A	
72191300	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	LIBRE	A	
72191400	De espesor inferior a 3 mm	LIBRE	A	
72192100	De espesor superior a 10 mm	LIBRE	A	
72192200	De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm	LIBRE	A	
72192300	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	LIBRE	A	
72192400	De espesor inferior a 3 mm	LIBRE	A	
72193100	De espesor superior o igual a 4,75 mm	LIBRE	A	
72193200	De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm	LIBRE	A	
72193300	De espesor superior a 1 mm pero inferior a	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	3 mm			
72193400	De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm	LIBRE	A	
72193500	De espesor inferior a 0,5 mm	15	B5	
72199000	Los demás	15	B5	
72201110	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72201120	Pletinas	LIBRE	A	
72201190	Los demás	LIBRE	A	
72201210	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72201220	Pletinas	LIBRE	A	
72201290	Los demás	LIBRE	A	
72202010	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72202020	Pletinas	LIBRE	A	
72202090	Los demás	LIBRE	A	
72209010	Flejes	LIBRE	A	
72209020	Pletinas	LIBRE	A	
72209090	Los demás	15	C10	
72210000	Alambrón de acero inoxidable.	LIBRE	A	
72221100	De sección circular	LIBRE	A	
72221900	Las demás	LIBRE	A	
72222021	Calibradas	LIBRE	A	
72222029	Las demás	LIBRE	A	
72222090	Las demás	LIBRE	A	
72223021	Calibradas	LIBRE	A	
72223029	Las demás	LIBRE	A	
72223090	Las demás	LIBRE	A	
72224000	Perfiles	LIBRE	A	
72230000	Alambre de acero inoxidable.	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
72241000	Lingotes o demás formas primarias	LIBRE	A	
72249000	Los demás	LIBRE	A	
72251100	De grano orientado	LIBRE	A	
72251900	Los demás	LIBRE	A	
72253000	Los demás, simplemente laminados en caliente, enrollados	LIBRE	A	
72254000	Los demás, simplemente laminados en caliente, sin enrollar	LIBRE	A	
72255000	Los demás, simplemente laminados en frío	LIBRE	A	
72259100	Cincados electrolíticamente	LIBRE	A	
72259200	Cincados de otro modo	LIBRE	A	
72259900	Los demás	LIBRE	A	
72261100	De grano orientado	LIBRE	A	
72261900	Los demás	LIBRE	A	
72262010	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72262020	Pletinas	LIBRE	A	
72262090	Los demás	LIBRE	A	
72269110	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72269120	Pletinas	LIBRE	A	
72269190	Los demás	LIBRE	A	
72269210	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72269220	Pletinas	LIBRE	A	
72269290	Los demás	LIBRE	A	
72269910	Flejes o zunchos	LIBRE	A	
72269920	Pletinas	LIBRE	A	
72269990	Los demás	LIBRE	A	
72271000	De acero rápido	LIBRE	A	
72272000	De acero silicomanganeso	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
72279000	Los demás	LIBRE	A	
72281020	De sección circular	LIBRE	A	
72281090	Las demás	LIBRE	A	
72282020	De sección circular	LIBRE	A	
72282090	Las demás	LIBRE	A	
72283020	De sección circular	LIBRE	A	
72283090	Las demás	LIBRE	A	
72284000	Las demás barras, simplemente forjadas	LIBRE	A	
72285020	De sección circular	LIBRE	A	
72285090	Las demás	LIBRE	A	
72286020	De sección circular	LIBRE	A	
72286090	Las demás	LIBRE	A	
72287000	Perfiles	LIBRE	A	
72288000	Barras huecas para perforación	LIBRE	A	
72292000	De acero silicomanganeso	LIBRE	A	
72299000	Los demás	LIBRE	A	
73011000	Tablestacas	3	A	
73012011	En forma de ángulo (L o V)	15	B5	
73012019	Los demás	10	B5	
73012091	En forma de ángulo (L o V)	10	B5	
73012099	Los demás	10	B5	
73021000	Carriles (rieles)	15	C10	
73023000	Agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y otros elementos para cruce o cambio de vías	15	B5	
73024000	Bridas y placas de asiento	15	B5	
73029010	Traviesas (durmientes)	15	B5	
73029090	Los demás	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
73030010	Tubos de sección circular, de fundición no maleable	10	B5	
73030090	Los demás	10	C10	
73041100	De acero inoxidable	10	C10	
73041900	Los demás	10	B5	
73042200	Tubos de perforación de acero inoxidable	10	B5	
73042300	Los demás tubos de perforación	10	B5	
73042400	Los demás, de acero inoxidable	10	B5	
73042900	Los demás	10	A	
73043100	Estirados o laminados en frío	LIBRE	A	
73043900	Los demás	10	C10	
73044100	Estirados o laminados en frío	LIBRE	A	
73044900	Los demás	LIBRE	A	
73045100	Estirados o laminados en frío	LIBRE	A	
73045900	Los demás	LIBRE	A	
73049000	Los demás	LIBRE	A	
73051100	Soldados longitudinalmente con arco sumergido	LIBRE	A	
73051200	Los demás, soldados longitudinalmente	10	B5	
73051900	Los demás	10	A	
73052000	Tubos de entubación («casing») de los tipos utilizados para la extracción de petróleo o gas	10	B5	
73053110	Conducciones forzadas de acero, incluso con zunchos, de los tipos utilizados en instalaciones hidroeléctricas	15	C10	
73053190	Los demás	10	C10	
73053910	Conducciones forzadas de acero, incluso con zunchos, de los tipos utilizados en instalaciones hidroeléctricas	15	C10	
73053990	Los demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
73059010	Conducciones forzadas de acero, incluso con zunchos, de los tipos utilizados en instalaciones hidroeléctricas	15	C10	
73059090	Los demás	10	C10	
73061100	Soldados, de acero inoxidable	10	A	
73061900	Los demás	10	A	
73062100	Soldados, de acero inoxidable	10	A	
73062900	Los demás	10	A	
73063011	Con diámetro exterior igual a 7/8 de pulgadas	LIBRE	A	
73063019	Los demás	10	C10	
73063090	Los demás	LIBRE	A	
73064000	Los demás, soldados, de sección circular, de acero inoxidable	LIBRE	A	
73065000	Los demás, soldados, de sección circular, de los demás aceros aleados	LIBRE	A	
73066100	De sección cuadrada o rectangular	LIBRE	A	
73066900	Los demás	LIBRE	A	
73069000	Los demás	LIBRE	A	
73071100	De fundición no maleable	10	C10	
73071900	Los demás	LIBRE	A	
73072100	Bridas	LIBRE	A	
73072200	Codos, curvas y manguitos, roscados.	LIBRE	A	
73072300	Accesorios para soldar a tope	LIBRE	A	
73072900	Los demás	LIBRE	A	
73079100	Bridas	LIBRE	A	
73079200	Codos, curvas y manguitos, roscados	LIBRE	A	
73079300	Accesorios para soldar a tope	LIBRE	A	
73079900	Los demás	LIBRE	A	
73081000	Puentes y sus partes	15	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
73082000	Torres y castilletes	15	C10	
73083000	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales	10	B5	
73084010	Sillines de postensados	LIBRE	A	
73084090	Los demás	5	B5	
73089010	Verjas	10	C10	
73089020	Gaviones	5	B5	
73089030	Columnas, pilares, postes	15	C10	
73089040	Las demás, estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06	15	C10	
73089050	Pisos y rejillas incluso recubiertos de plástico para corrales de cerdo	3	A	
73089090	Las demás	10	B5	
73090010	De más de 500 litros de capacidad	10	C10	
73090090	Los demás	15	C10	
73101010	Recipientes de fertilización o sedimentación, propios de la actividad agropecuaria	LIBRE	A	
73101090	Los demás	15	C10	
73102110	Envases tipo aerosol de hojalata	LIBRE	A	
73102190	Los demás	15	B5	
73102910	Envases para betunes	LIBRE	A	
73102990	Los demás	15	A	
73110010	Cilindros para gases combustibles de cocina (propano, butano o similares), con capacidad superior a 50 libras de contenido	10	C10	
73110020	Cilindros para gases combustibles de cocina (propano, butano o similares), con capacidad inferior o igual a 50 libras de contenido	15	C10	
73110090	Los demás	LIBRE	A	
73121010	Para la pesca, incluso combinados con otras materias	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
73121090	Los demás	LIBRE	A	
73129000	Los demás	10	C10	
73130010	Alambre galvanizado revestido o enfundado de materiales plásticos	LIBRE	A	
73130020	Alambre de púas (alambre espigado)	LIBRE	A	
73130090	Los demás	15	C10	
73141200	Telas metálicas continuas o sin fin, de acero inoxidable, para máquinas	10	C10	
73141410	Mallas para tamices de cantera	10	C10	
73141420	Mallas y telas metálicas propias para la protección contra insectos	10	C10	
73141430	Mallas de ciclón	10	C10	
73141440	Mallas propias para gaviones	10	C10	
73141490	Las demás	15	C10	
73141910	Para tamices de cantera	10	C10	
73141920	Mallas y telas metálicas, propias para la protección contra insectos	10	C10	
73141930	Mallas de ciclón	10	C10	
73141940	Mallas propias para gaviones	10	C10	
73141950	Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas	10	C10	
73141990	Las demás	15	C10	
73142010	Mallas para tamices de cantera	10	A	
73142020	Mallas para cercados	10	A	
73142090	Las demás	15	C10	
73143110	Mallas para tamices de cantera	10	C10	
73143120	Mallas y telas metálicas propias para la protección contra insectos	10	C10	
73143130	Mallas para cercados (excepto de gallinero)	15	C10	
73143140	Mallas para gallinero	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
73143190	Las demás	15	C10	
73143910	Mallas para tamices de cantera	10	C10	
73143920	Mallas y telas metálicas propias para la protección contra insectos	LIBRE	A	
73143930	Mallas para cercados (excepto de gallinero)	LIBRE	A	
73143940	Mallas para gallinero	LIBRE	A	
73143990	Las demás	LIBRE	A	
73144110	Mallas para tamices de cantera	10	C10	
73144120	Mallas de ciclón	10	C10	
73144130	Mallas propias para gaviones	10	C10	
73144190	Las demás	15	C10	
73144210	Mallas de ciclón	15	C10	
73144220	Mallas propias para gaviones	10	C10	
73144290	Las demás	15	C10	
73144910	Mallas para tamices de cantera	10	C10	
73144920	Mallas de ciclón	10	C10	
73144930	Mallas propias para gaviones	10	C10	
73144990	Las demás	15	C10	
73145010	De los tipos utilizados como malla de repello	15	C10	
73145020	Las demás, láminas extendidas (desplegadas), cincada (galvanizada) o no, con número de calibre superior o igual a USG 9 y cuya abertura larga de rombo, sea inferior o igual a tres (3) pulgadas	15	C10	
73145090	Las demás	LIBRE	A	
73151100	Cadenas de rodillos	3	A	
73151200	Las demás cadenas	3	A	
73151900	Partes	3	A	
73152000	Cadenas antideslizantes	3	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
73158100	Cadenas de eslabones con concreto (travesaño)	3	A	
73158210	Galvanizadas y destinadas a redes de pesca	LIBRE	A	
73158290	Las demás	15	C10	
73158910	Galvanizada y destinada a redes de pesca	LIBRE	A	
73158990	Las demás	3	A	
73159000	Las demás partes	15	C10	
73160000	Anclas, rezones y sus partes, de fundición, hierro o acero.	10	C10	
73170011	Cincados (galvanizados)	10	A	
73170012	Clavos para calzados	LIBRE	A	
73170019	Los demás	10	A	
73170020	Grapas para cercas	15	A	
73170030	Alcayatas y artículos análogos	15	A	
73170090	Los demás	LIBRE	A	
73181100	Tirafondos	10	C10	
73181200	Los demás tornillos para madera	10	A	
73181300	Escarpias y armellas, roscadas	10	C10	
73181400	Tornillos taladradores	10	A	
73181500	Los demás tornillos y pernos, incluso con sus tuercas y arandelas	10	A	
73181600	Tuercas	10	A	
73181900	Los demás	LIBRE	A	
73182100	Arandelas de muelle (resorte) y las demás de seguridad	LIBRE	A	
73182200	Las demás arandelas	10	A	
73182300	Remaches	LIBRE	A	
73182400	Pasadores, clavijas y chavetas	10	C10	
73182900	Los demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
73194010	Alfileres de gancho (imperdibles)	10	C10	
73194090	Los demás alfileres	LIBRE	A	
73199010	Agujas de coser, zurcir o bordar	3	A	
73199090	Los demás	10	C10	
73201000	Ballestas y sus hojas	LIBRE	A	
73202000	Muelles (resortes) helicoidales	LIBRE	A	
73209000	Los demás	LIBRE	A	
73211110	Armados	10	C10	
73211120	Desmontados o sin montar	3	A	
73211210	Armados	15	C10	
73211220	Desmontados o sin montar	3	A	
73211910	Armados	10	C10	
73211920	Desmontados o sin montar	3	A	
73218100	De combustibles gaseosos, o de gas y otros combustibles	15	C10	
73218200	De combustibles líquidos	15	C10	
73218900	Los demás, incluidos los aparatos de combustibles sólidos	10	C10	
73219000	Partes	15	C10	
73221100	De fundición	15	C10	
73221900	Los demás	15	C10	
73229000	Los demás	15	C10	
73231010	Lana de hierro o de acero	10	C10	
73231090	Los demás	5	B5	
73239110	De cocina o antecocina	5	B5	
73239190	Los demás	15	C10	
73239200	De fundición, esmaltados	10	C10	
73239300	De acero inoxidable	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
73239400	De hierro o acero, esmaltados	10	C10	
73239910	Perchas de alambre	15	C10	
73239920	Hormas para calzado	LIBRE	A	
73239990	Los demás	10	C10	
73241000	Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable	10	C10	
73242100	De fundición, incluso esmaltadas	10	C10	
73242900	Las demás	10	C10	
73249000	Los demás, incluidas las partes	10	C10	
73251010	Artículos para canalizaciones	15	C10	
73251090	Los demás	15	C10	
73259100	Bolas y artículos similares para molinos	3	A	
73259910	Artículos para canalizaciones	15	C10	
73259990	Los demás	10	C10	
73261100	Bolas y artículos similares para molinos	3	A	
73261900	Las demás	15	C10	
73262010	Ganchos especiales para colgar ropa, de los tipos exclusivamente utilizados en locales comerciales	5	B5	
73262020	Ataduras para cerrar bolsas o sacos, revestidos de cobre	LIBRE	A	
73262090	Los demás	15	C10	
73269010	Persianas y cortinas	10	C10	
73269020	Cajas para herramientas	10	C10	
73269030	Sujetador de ganado; tensores de alambres para cercas	LIBRE	A	
73269041	Cajas de empalmes, tapas, molduras	15	C10	
73269049	Los demás	10	C10	
73269050	Abrazaderas, collares, bridas de soporte para tuberías, articulaciones de rótula, pinzas de suspensión, pinzas de anclaje y	10	C10	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	dispositivos similares			
73269060	Gabinete de baño, incluso con espejo	10	C10	
73269070	Bebedores y comederos para animales	3	A	
73269080	Sujetadores de hojalata para mechas de velas	LIBRE	A	
73269090	Las demás	10	C10	
74010000	Matas de cobre; cobre de cementación (cobre precipitado).	15	C10	
74020000	Cobre sin refinar; ánodos de cobre para refinado electrolítico.	LIBRE	A	
74031100	Cátodos y secciones de cátodos	10	C10	
74031200	Barras para alambión («wire-bars»)	LIBRE	A	
74031300	Tochos	15	C10	
74031900	Los demás	15	C10	
74032100	A base de cobre-cinc (latón)	LIBRE	A	
74032200	A base de cobre-estaño (bronce)	15	C10	
74032900	Las demás aleaciones de cobre (excepto las aleaciones madre de la partida 74.05)	15	C10	
74040000	Desperdicios y desechos, de cobre.	10	C10	
74050000	Aleaciones madre de cobre.	15	C10	
74061000	Polvo de estructura no laminar	15	C10	
74062000	Polvo de estructura laminar; escamillas	LIBRE	A	
74071010	Barras huecas	10	C10	
74071020	Barras macizas para trefilar (alambión)	LIBRE	A	
74071090	Los demás	10	C10	
74072110	Barras huecas	10	C10	
74072190	Los demás	10	C10	
74072911	Barras huecas	10	C10	
74072919	Los demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
74072921	Perfiles huecos	10	C10	
74072929	Las demás	10	C10	
74072991	Barras huecas	LIBRE	A	
74072999	Los demás	LIBRE	A	
74081110	Para trefilar (alambrón)	LIBRE	A	
74081190	Los demás	10	C10	
74081910	Sin revestir, para la fabricación de latas	LIBRE	A	
74081990	Los demás	10	C10	
74082100	A base de cobre-cinc (latón)	15	C10	
74082200	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)	15	C10	
74082900	Los demás	15	C10	
74091100	Enrolladas	15	C10	
74091900	Las demás	15	C10	
74092100	Enrolladas	LIBRE	A	
74092900	Las demás	15	C10	
74093100	Enrolladas	LIBRE	A	
74093900	Las demás	15	C10	
74094000	De aleaciones a base de cobre-níquel (cuproníquel) o de cobre-níquel-cinc (alpaca)	15	C10	
74099000	De las demás aleaciones de cobre	15	C10	
74101100	De cobre refinado	LIBRE	A	
74101200	De aleaciones de cobre	15	C10	
74102100	De cobre refinado	15	C10	
74102200	De aleaciones de cobre	15	C10	
74111000	De cobre refinado	10	C10	
74112100	A base de cobre-cinc (latón)	LIBRE	A	
74112200	A base de cobre-níquel (cuproníquel) o de	10	C10	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	cobre-níquel-cinc (alpaca)			
74112900	Los demás	LIBRE	A	
74121000	De cobre refinado	10	C10	
74122000	De aleaciones de cobre	10	C10	
74130000	Cables, trenzas y artículos similares, de cobre, sin aislar para electricidad.	10	B5	
74151000	Puntas y clavos, chinchetas (chinchas), grapas apuntadas y artículos similares	LIBRE	A	
74152100	Arandelas (incluidas las arandelas de muelle (resorte))	LIBRE	A	
74152900	Los demás	10	C10	
74153300	Tornillos; pernos y tuercas	LIBRE	A	
74153900	Los demás	15	C10	
74181010	Artículos especialmente utilizados en la cocina o antecocina; artículos de vajilla	15	C10	
74181020	Perchas (ganchos) y horquillas	15	C10	
74181090	Los demás:	15	C10	
74182000	Artículos de higiene o tocador, y sus partes	10	C10	
74191000	Cadenas y sus partes	15	C10	
74199110	Artículos para canalizaciones	15	C10	
74199190	Los demás	15	C10	
74199911	De capacidad superior a 300 l	15	C10	
74199919	Los demás	15	C10	
74199920	Artículos de alambre	15	C10	
74199930	Para tamices o para la protección contra insectos	10	C10	
74199990	Los demás	15	C10	
75011000	Matas de níquel	10	C10	
75012000	«Sinters» de óxidos de níquel y demás productos intermedios de la metalurgia del níquel	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
75021000	Níquel sin alear	10	C10	
75022000	Aleaciones de níquel	10	C10	
75030000	Desperdicios y desechos, de níquel.	15	C10	
75040000	Polvo y escamillas, de níquel.	15	C10	
75051110	Barras huecas	10	B5	
75051190	Las demás	15	B5	
75051210	Barras huecas	10	B5	
75051290	Las demás	15	B5	
75052100	De níquel sin alear	15	B5	
75052200	De aleaciones de níquel	15	B5	
75061000	De níquel sin alear	15	B5	
75062000	De aleaciones de níquel	15	B5	
75071100	De níquel sin alear	10	B5	
75071200	De aleaciones de níquel	10	B5	
75072000	Accesorios de tubería	10	B5	
75081010	Telas metálicas	10	B5	
75081090	Las demás	15	B5	
75089010	Ánodos para niquelar	LIBRE	A	
75089020	Artículos para canalizaciones	15	B5	
75089031	Pernos, tornillos, tuercas, arandelas, alcayatas y otros artículos similares roscados	10	B5	
75089039	Los demás	10	B5	
75089040	Vajillas, artículos de uso doméstico, y sus partes	15	B5	
75089051	Tinas de baño	10	B5	
75089052	Regaderas y pitones	10	B5	
75089053	Lavamanos, bidés, orinales, inodoros y cisternas de inodoros	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
75089054	Accesorios para cuarto de baño, de empotrarse o fijarse permanentemente	10	B5	
75089059	Los demás	10	B5	
75089061	Con capacidad superior o igual a 300 l	15	B5	
75089069	Los demás	15	B5	
75089070	Barriles, tambores, bidones, cajas y otros recipientes similares para el transporte o envasado	15	B5	
75089090	Los demás	15	B5	
76011000	Aluminio sin alear	LIBRE	A	
76012000	Aleaciones de aluminio	LIBRE	A	
76020000	Desperdicios y desechos, de aluminio.	10	C10	
76031000	Polvo de estructura no laminar	15	C10	
76032000	Polvo de estructura laminar; escamillas	LIBRE	A	
76041010	Barras	LIBRE	A	
76041021	Perfiles	10	C10	
76041022	Perfiles huecos	10	C10	
76042100	Perfiles huecos	10	C10	
76042910	Barras	LIBRE	A	
76042920	Vigas para encofrados	10	C10	
76042990	Los demás	10	C10	
76051100	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm	LIBRE	A	
76051900	Los demás	15	C10	
76052100	Con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 7 mm	LIBRE	A	
76052900	Los demás	15	C10	
76061110	De sección rectangular, de un espesor máximo de 6 mm, de anchura máxima de 500 mm y cuyo espesor no exceda de la décima parte de su anchura (flejes)	15	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
76061120	Las demás chapas, tiras o láminas, perforadas, onduladas o acanaladas	10	C10	
76061190	Las demás	LIBRE	A	
76061210	De sección rectangular, de un espesor máximo 6 mm, de anchura máxima de 500 mm y cuyo espesor no exceda de la décima parte de su anchura (Flejes)	LIBRE	A	
76061220	Las demás chapas, tiras o láminas, perforadas, onduladas o acanaladas	10	C10	
76061290	Las demás	LIBRE	A	
76069110	Las demás chapas, tiras o láminas, perforadas, onduladas o acanaladas	10	C10	
76069190	Las demás	15	C10	
76069210	Las demás chapas, tiras o láminas, perforadas, onduladas o acanaladas	10	C10	
76069220	Discos para fabricar cilindros de gas	LIBRE	A	
76069290	Las demás	LIBRE	A	
76071100	Simplemente laminadas	15	C10	
76071910	Papel aluminio, sin impresión, presentado en bobinas	LIBRE	A	
76071990	Los demás	10	C10	
76072010	Tiras delgadas (cintas)	LIBRE	A	
76072020	Papel aluminio sin impresión, presentado en bobinas	LIBRE	A	
76072090	Las demás	10	C10	
76081000	De aluminio sin alear	LIBRE	A	
76082000	De aleaciones de aluminio	LIBRE	A	
76090000	Accesorios de tubería (por ejemplo: empalmes (racores), codos, (manguitos) de aluminio.	LIBRE	A	
76101010	Bastidores, umbrales y marcos, para puertas o ventanas	10	C10	
76101020	Puertas y ventanas, con o sin vidrio	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
76101090	Las demás	10	C10	
76109010	Perfiles preparados para cielo raso suspendido	10	C10	
76109020	Balaustradas y sus partes	15	C10	
76109030	Encofrados para hormigón, concreto o cemento, y sus partes	LIBRE	A	
76109040	Puntales y andamios, y sus partes	10	C10	
76109050	Las demás construcciones (particiones, columnas, pilares, torres, postes, etc.), excepto partes	15	C10	
76109091	Vigas para encofrados	LIBRE	A	
76109099	Las demás partes o elementos preparados para la construcción	5	B5	
76110010	Con capacidad superior a 300 l	15	C10	
76110090	Los demás	15	C10	
76121000	Envases tubulares flexibles	LIBRE	A	
76129011	De fertilización o sedimentación, propios de la actividad agropecuaria	LIBRE	A	
76129019	Los demás	15	C10	
76129091	Recipientes isotérmicos	15	C10	
76129092	Envases para cervezas o bebidas gasificadas	15	C10	
76129099	Los demás	15	C10	
76130011	Con capacidad inferior a 50 libras de contenido	15	C10	
76130012	Con capacidad superior o igual a 50 libras de contenido, pero inferior o igual a 100 libras de contenido	15	C10	
76130019	Los demás	10	C10	
76130090	Los demás	10	C10	
76141000	Con alma de acero	10	C10	
76149000	Los demás	10	C10	
76151010	Esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	análogos			
76151091	Ollas de aluminio colado (pailas)	15	C10	
76151092	Ollas para cocer a presión	10	C10	
76151093	Los demás artículos de cocina o antecocina	10	C10	
76151094	Artículos para el servicio de mesa	15	C10	
76151095	Bandejas glaseadas para panadería	3	A	
76151099	Los demás	10	C10	
76152010	Tinas de baño, fregadores	10	C10	
76152020	Lavamanos, bidés e inodoros	10	C10	
76152030	Accesorios para cuartos de baño que se fijan o empotran permanentemente	10	C10	
76152090	Los demás	10	C10	
76161010	Pernos, tornillos, tuercas, alcayatas roscadas	15	C10	
76161020	Remaches tubulares	LIBRE	A	
76161090	Los demás	LIBRE	A	
76169100	Telas metálicas, redes y rejas, de alambre de aluminio	15	C10	
76169910	Cajas para herramientas	10	C10	
76169920	Estuches de bolsillo, monederos, portallaves, tabaqueras, joyeros y artículos análogos	15	C10	
76169931	Depósitos exteriores para basura	15	C10	
76169939	Los demás	15	C10	
76169940	Trípodes para sistemas de riego	LIBRE	A	
76169991	Cadenas, cadenitas y sus partes	LIBRE	A	
76169992	Persianas, para edificios y persianas venecianas	15	C10	
76169993	Chapas o bandas extendidas (expandidas)	15	C10	
76169994	Tejas y baldosas de pavimentación no comprendidas en otra parte	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
76169995	Dispositivo excluidor de tortugas marinas, para las redes de pesca	LIBRE	A	
76169997	Hormas para calzados	LIBRE	A	
76169999	Los demás	10	C10	
78011000	Plomo refinado	15	C10	
78019100	Con antimonio como el otro elemento predominante en peso	LIBRE	A	
78019900	Los demás	15	C10	
78020000	Desperdicios y desechos, de plomo.	10	C10	
78041100	Hojas y tiras, de espesor inferior o igual a 0,2 mm (sin incluir el soporte)	15	C10	
78041900	Las demás	15	C10	
78042000	Polvo y escamillas	15	C10	
78060010	Artículos para canalizaciones; piezas de plomo colado, estampado o forja; cables y cordajes	15	C10	
78060021	Tubos para envasar pomadas, ungüentos o cremas	15	C10	
78060022	Depósitos, cisternas y demás recipientes análogos, con capacidad superior o igual a 500 litro	15	C10	
78060023	Los demás depósitos, cisternas y recipientes análogos con capacidad inferior a 500 litros	15	C10	
78060029	Los demás	15	C10	
78060091	Barras, perfiles y alambre de plomo	10	C10	
78060092	Tubos y accesorios de tubería (Por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos, de plomo)	10	C10	
78060099	Los demás	15	C10	
79011100	Con un contenido de cinc superior o igual al 99,99 % en peso	15	C10	
79011200	Con un contenido de cinc inferior al 99,99 % en peso	15	C10	
79012000	Aleaciones de cinc	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
79020000	Desperdicios y desechos, de cinc.	10	C10	
79031000	Polvo de condensación	10	C10	
79039000	Los demás	LIBRE	A	
79040000	Barras, perfiles y alambre, de cinc.	LIBRE	A	
79050000	Chapas, hojas y tiras, de cinc.	10	C10	
79070010	Artículos para canalizaciones, caballetes para tejados, claraboyas y otras manufacturas para la construcción	10	C10	
79070021	De capacidad superior a 500 litros	15	C10	
79070029	Los demás	15	B5	
79070031	Botes o latas y recipientes similares, con capacidad inferior a 50 litros, excepto recipientes de dobles paredes	15	B5	
79070039	Los demás	15	B5	
79070040	Recipientes para gas comprimido o licuado	15	B5	
79070050	Telas metálicas y enrejadas de alambre; chapas y bandas extendidas	10	B5	
79070061	Puntas, clavos, chinchetas, grapas y artículos análogos	LIBRE	A	
79070062	Tornillos, pernos, tuercas, escarpas roscadas, remaches, pasadores, clavijas, chavetas, arandelas y artículos similares	LIBRE	A	
79070070	Estufas, calderas con hogar, cocinas, asadores, braseras, hornillos de gas, calentaplatos y aparatos similares de calefacción, distribuidores de aire caliente y análogos	15	B5	
79070081	Batería de cocina; vajillas y demás artículos para los servicios de mesa	15	B5	
79070089	Los demás	15	B5	
79070091	Artículos de higiene o tocador y sus partes	10	B5	
79070092	Ánodos	LIBRE	A	
79070093	Persianas y cortinas.	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
79070094	Tubos y accesorios de tubería [Por ejemplo: empalmes (racores), codos, manguitos, de cinc]	15	B5	
79070099	Los demás	5	B5	
80011000	Estaño sin alear	LIBRE	A	
80012000	Aleaciones de estaño	15	C10	
80020000	Desperdicios y desechos, de estaño.	10	B5	
80030000	Barras, perfiles y alambre, de estaño.	LIBRE	A	
80070010	Cajas, latas y envases análogos	15	B5	
80070021	Artículos para el servicio de mesa o cocina	10	B5	
80070029	Los demás	15	B5	
80070090	Los demás	15	B5	
81011000	Polvo	15	B5	
81019400	Volframio (tungsteno) en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	15	C10	
81019600	Alambre.	15	C10	
81019700	Desperdicios y desechos	10	B5	
81019900	Los demás	15	C10	
81021000	Polvo	15	C10	
81029400	Molibdeno en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado	15	C10	
81029500	Barras, excepto las simplemente obtenidas por sinterizado, perfiles, chapas, hojas y tiras	15	C10	
81029600	Alambre	15	C10	
81029700	Desperdicios y desechos	10	B5	
81029900	Los demás	15	C10	
81032000	Tantalio en bruto, incluidas las barras simplemente obtenidas por sinterizado; polvo	15	C10	
81033000	Desperdicios y desechos	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
81039010	Telas metálicas, redes y rejás	15	C10	
81039090	Los demás	15	C10	
81041100	Con un contenido de magnesio superior o igual al 99.8 % en peso	15	C10	
81041900	Los demás	15	C10	
81042000	Desperdicios y desechos	10	B5	
81043000	Virutas, torneaduras y gránulos calibrados; polvo	10	B5	
81049010	Barras, chapas o planchas, perfiles, alambres y tubos	15	C10	
81049020	Telas metálicas, redes y rejás	10	B5	
81049030	Pernos, tornillos, tuercas, arandelas, alcayatas y artículos análogos	15	C10	
81049041	Con capacidad inferior o igual a 300 l	15	C10	
81049049	Los demás	15	C10	
81049090	Los demás	15	C10	
81052000	Matas de cobalto y demás productos intermedios de la metalurgia del cobalto; cobalto en bruto; polvo	15	C10	
81053000	Desperdicios y desechos	10	B5	
81059000	Los demás	15	B5	
81060010	Desperdicios y desechos	10	B5	
81060020	En bruto	15	C10	
81060090	Los demás	15	C10	
81072000	Cadmio en bruto; polvo	15	C10	
81073000	Desperdicios y desechos	10	B5	
81079000	Los demás	15	C10	
81082000	Titanio en bruto; polvo	15	C10	
81083000	Desperdicios y desechos	10	B5	
81089000	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
81092000	Circonio en bruto; polvo	15	C10	
81093000	Desperdicios y desechos	10	B5	
81099000	Los demás	15	C10	
81101000	Antimonio en bruto; polvo	15	B5	
81102000	Desperdicios y desechos	10	B5	
81109000	Los demás	15	C10	
81110010	Desperdicios y desechos	10	B5	
81110020	En bruto	LIBRE	A	
81110090	Los demás	15	C10	
81121200	En bruto; polvo	15	C10	
81121300	Desperdicios y desechos	15	C10	
81121900	Los demás	15	C10	
81122100	En bruto; polvo	15	C10	
81122200	Desperdicios y desechos	10	B5	
81122900	Los demás	15	C10	
81125100	En bruto; polvo	15	C10	
81125200	Desperdicios y desechos	10	B5	
81125900	Los demás	15	C10	
81129210	Germanio o vanadio en bruto	15	C10	
81129290	Los demás	10	B5	
81129900	Los demás	15	C10	
81130010	Desperdicios y desechos	10	B5	
81130020	En bruto	15	C10	
81130090	Los demás	15	C10	
82011000	Layas y palas	10	B5	
82013010	Picos	10	B5	
82013020	Escobas de jardín (rastrillos de flejes)	10	B5	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
82013090	Las demás	LIBRE	A	
82014010	Para uso forestal o agrícola	LIBRE	A	
82014090	Las demás	10	C10	
82015000	Tijeras de podar (incluidas las de trinchar aves) para usar con una sola mano	10	C10	
82016000	Cizallas para setos, tijeras de podar y herramientas similares, para usar con las dos manos	LIBRE	A	
82019000	Las demás, herramientas de mano, agrícolas, hortícolas o forestales	LIBRE	A	
82021000	Sierras de mano	10	C10	
82022000	Hojas de sierra de cinta	3	A	
82023100	Con parte operante de acero	3	A	
82023900	Las demás, incluidas las partes	3	A	
82024000	Cadenas cortantes	10	C10	
82029100	Hojas de sierra rectas para trabajar metal	3	A	
82029900	Las demás	3	A	
82031010	Limas triangulares para metales, de los tipos utilizados en las actividades agrícolas o forestales	LIBRE	A	
82031090	Las demás	10	B5	
82032010	Pinzas para depilar	10	C10	
82032090	Las demás	10	C10	
82033000	Cizallas para metales y herramientas similares	10	C10	
82034000	Cortatubos, cortapernos, sacabocados y herramientas similares	10	C10	
82041100	No ajustables	10	C10	
82041200	Ajustables	10	C10	
82042000	Cubos (vasos)* de ajuste intercambiables, incluso con mango	10	C10	
82051000	Herramientas de taladrar o roscar (incluidas	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	las terrajas)			
82052011	De cobre, o aleaciones de cobre	15	C10	
82052019	Las demás	15	C10	
82052090	Los demás	10	C10	
82053000	Cepillos, formones, gubias y herramientas cortantes similares para trabajar madera	10	C10	
82054000	Destornilladores	10	C10	
82055110	De cobre o aleaciones de cobre	15	C10	
82055120	Portarrolos de pintar	10	C10	
82055190	Los demás	10	C10	
82055910	Instrumento manual para descornar	5	B5	
82055990	Las demás	10	C10	
82056000	Lámparas de soldar y similares	10	C10	
82057000	Tornillos de banco, prensas de carpintero y similares	10	C10	
82059011	De cobre o aleaciones de cobre	15	C10	
82059019	Los demás	15	C10	
82059090	Los demás	10	C10	
82060000	Herramientas de dos o más de las partidas 82.02 a 82.05, acondicionadas en juegos para la venta al por menor.	10	C10	
82071300	Con parte operante de cermet	3	A	
82071900	Los demás, incluidas las partes	3	A	
82072000	Hileras de extrudir o de estirar (trefilar)* metal	3	A	
82073000	Útiles de embutir, estampar o punzonar	3	A	
82074000	Útiles de roscar (incluso aterrajar)	3	A	
82075000	Útiles de taladrar	3	A	
82076000	Útiles de escariar o brochar	3	A	
82077000	Útiles de fresar	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
82078000	Útiles de tornear	3	A	
82079000	Los demás útiles intercambiables	3	A	
82081000	Para trabajar metal	3	A	
82082000	Para trabajar madera	3	A	
82083000	Para aparatos de cocina o máquinas de la industria alimentaria	3	A	
82084000	Para máquinas agrícolas, hortícolas o forestales	LIBRE	A	
82089000	Las demás	3	A	
82090000	Plaquetas, varillas, puntas y artículos similares para útiles, sin montar, de cermet.	10	C10	
82100010	Molinos para maíz, principalmente	15	C10	
82100090	Los demás	15	C10	
82111010	Para artesanos	10	C10	
82111090	Los demás	15	C10	
82119100	Cuchillos de mesa de hoja fija.	10	C10	
82119210	Cuchillos especiales para artesanos	10	C10	
82119290	Los demás	15	C10	
82119310	Para artesanos	10	C10	
82119390	Los demás	15	C10	
82119400	Hojas	15	C10	
82119510	Para artesanos	10	C10	
82119590	Los demás	15	C10	
82121000	Navajas y máquinas de afeitar	10	C10	
82122000	Hojas para maquinillas de afeitar, incluidos los esbozos en fleje	10	C10	
82129000	Las demás partes	10	C10	
82130010	Tijeras de punta roma	10	C10	
82130090	Las demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
82141010	Sacapuntas y sus cuchillas	10	C10	
82141090	Los demás	10	C10	
82142000	Herramientas y juegos de herramientas de manicura o de pedicuro (incluidas las limas para uñas)	10	C10	
82149010	Máquinas o aparatos de esquilar	10	C10	
82149091	Peinillas con navaja para cortar el cabello	10	C10	
82149099	Los demás	10	C10	
82151000	Surtidos que contengan por lo menos un objeto plateado, dorado o platinado	10	C10	
82152000	Los demás surtidos	10	C10	
82159100	Plateados, dorados o platinados	10	C10	
82159900	Los demás	10	C10	
83011000	Candados	LIBRE	A	
83012000	Cerraduras de los tipos utilizados en vehículos automóviles	10	C10	
83013000	Cerraduras de los tipos utilizados en muebles	LIBRE	A	
83014000	Las demás cerraduras; cerrojos	10	C10	
83015000	Cierres y monturas cierre, con cerradura incorporada	LIBRE	A	
83016000	Partes	LIBRE	A	
83017000	Llaves presentadas aisladamente	10	C10	
83021000	Bisagras de cualquier clase (incluidos los pernios y demás goznes)	LIBRE	A	
83022000	Ruedas	LIBRE	A	
83023000	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares, para vehículos automóviles	10	C10	
83024110	Portavidrios para celosías con anchos mayores de 4 pulgadas	LIBRE	A	
83024120	Operadores para el cierre de ventanas	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
83024130	Las demás guarniciones, herrajes y artículos similares para persianas	LIBRE	A	
83024190	Los demás	10	C10	
83024200	Los demás, para muebles	LIBRE	A	
83024900	Los demás	10	C10	
83025010	Percheros y colgadores de los tipos utilizados en locales comerciales para colgar ropa	5	B5	
83025090	Los demás	5	B5	
83026000	Cierrapuertas automáticos	LIBRE	A	
83030000	Cajas de caudales, puertas blindadas y compartimientos para cámaras acorazadas, cofres y cajas de seguridad y artículos similares, de metal común.	10	B5	
83040000	Clasificadores, ficheros, cajas de clasificación, bandejas de correspondencia, plumeros (vasos o cajas para plumas de escribir), portasellos y material similar de oficina, de metal común, excepto los muebles de oficina de la partida 94.03.	15	C10	
83051000	Mecanismos para encuadernación de hojas intercambiables o para clasificadores	LIBRE	A	
83052010	De los tipos utilizados por tapiceros y embaladores	LIBRE	A	
83052090	Los demás	LIBRE	A	
83059000	Los demás, incluidas las partes	10	C10	
83061000	Campanas, campanillas, gongos y artículos similares	15	C10	
83062100	Plateados, dorados o platinados	10	C10	
83062900	Los demás	10	C10	
83063010	Marcos para fotografías, grabados o similares	10	C10	
83063020	Espejos de metales comunes, incluso enmarcados	10	C10	
83071000	De hierro o acero	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
83079000	De los demás metales comunes	10	C10	
83081000	Corchetes, ganchos y anillos para ojetes	LIBRE	A	
83082000	Remaches tubulares o con espiga hendida	LIBRE	A	
83089000	Los demás, incluidas las partes	LIBRE	A	
83091000	Tapas corona	15	C10	
83099010	Precintos de todas clases	LIBRE	A	
83099020	Ataduras para cerrar sacos, bolsas, u otros continentes	LIBRE	A	
83099030	Tapas para radiadores o para depósitos de combustibles de vehículos	10	C10	
83099040	Tapas abrefácil para envases de aluminio	LIBRE	A	
83099090	Los demás	LIBRE	A	
83100000	Placas indicadoras, placas rótulo, placas de direcciones y placas similares, cifras, letras y signos diversos, de metal común, excepto los de la partida 94.05	15	C10	
83111000	Electrodos recubiertos para soldadura de arco, de metal común	LIBRE	A	
83112000	Alambre relleno para soldadura de arco, de metal común	LIBRE	A	
83113000	Varillas recubiertas y alambre «relleno» para soldar al soplete, de metal común	LIBRE	A	
83119000	Los demás	LIBRE	A	
84011000	Reactores nucleares	10	A	
84012000	Máquinas y aparatos para la separación isotópica, y sus partes	15	C10	
84013000	Elementos combustibles (cartuchos) sin irradiar	10	C10	
84014000	Partes de reactores nucleares	10	C10	
84021100	Calderas acuotubulares con una producción de vapor superior a 45 t por hora	3	A	
84021200	Calderas acuotubulares con una producción de vapor inferior o igual a 45 t por hora	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84021900	Las demás calderas de vapor, incluidas las calderas mixtas	3	A	
84022000	Calderas denominadas «de agua sobrecalentada»	3	A	
84029000	Partes	3	A	
84031000	Calderas	15	A	
84039000	Partes	15	A	
84041000	Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 84.02 u 84.03	3	A	
84042000	Condensadores para máquinas de vapor	3	A	
84049000	Partes	3	A	
84051010	Gasógenos para aparatos autopropulsados o vehículos automóviles	10	C10	
84051090	Los demás	3	A	
84059010	Para gasógenos de aparatos autopropulsados o vehículos automóviles	10	C10	
84059090	Los demás	3	A	
84061000	Turbinas para la propulsión de barcos	15	C10	
84068100	De potencia superior a 40 MW	3	A	
84068200	De potencia inferior o igual a 40 MW	3	A	
84069000	Partes	10	C10	
84071000	Motores de aviación	15	C10	
84072110	De cilindrada inferior o igual a 75 cm <sup>3</sup>	LIBRE	A	
84072190	Las demás	LIBRE	A	
84072900	Los demás	LIBRE	A	
84073100	De cilindrada inferior o igual a 50 cm <sup>3</sup>	10	C10	
84073200	De cilindrada superior a 50 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 250 cm <sup>3</sup>	10	C10	
84073300	De cilindrada superior a 250 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 1000 cm <sup>3</sup>	10	C10	
84073400	De cilindrada superior a 1,000. cm <sup>3</sup>	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84079000	Los demás motores	10	C10	
84081010	Motores internos, incluso con sistema de enfriamiento por serpentina	LIBRE	A	
84081031	De cilindrada inferior o igual a 75 cm <sup>3</sup>	LIBRE	A	
84081039	Los demás	LIBRE	A	
84081090	Los demás	LIBRE	A	
84082000	Motores de los tipos utilizados para la propulsión de vehículos del Capítulo 87	5	B5	
84089000	Los demás motores	3	A	
84091000	De motores de aviación	5	B5	
84099100	Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa	5	B5	
84099910	De motores internos para propulsión de barcos que funcionen con sistema de enfriamiento por serpentina	5	B5	
84099990	Las demás	3	A	
84101100	De potencia inferior o igual a 1.000 kW	3	A	
84101200	De potencia superior a 1.000 kW pero inferior o igual a 10.000 kW	3	A	
84101300	De potencia superior a 10.000 kW	3	A	
84109000	Partes, incluidos los reguladores	3	A	
84111100	De empuje inferior o igual a 25 kN	3	A	
84111200	De empuje superior a 25 kN	3	A	
84112100	De potencia inferior o igual a 1.100 kW	3	A	
84112200	De potencia superior a 1.100 kW	3	A	
84118100	De potencia inferior o igual a 5.000 kW	3	A	
84118200	De potencia superior a 5.000 kW	3	A	
84119100	De turborreactores o de turbopropulsores	3	A	
84119900	Las demás	3	A	
84121000	Propulsores a reacción, excepto los	15	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	turboreactores			
84122100	Con movimiento rectilíneo (cilindros)	3	A	
84122900	Los demás	3	A	
84123100	Con movimiento rectilíneo (cilindros)	3	A	
84123900	Los demás	3	A	
84128010	Motores de viento o eólicos	5	B5	
84128090	Los demás	3	A	
84129010	Para motores hidráulicos o neumáticos de movimientos rectilíneos (cilindro)	3	A	
84129020	Para motores de viento o eólicos	5	B5	
84129090	Los demás	3	A	
84131100	Bombas para distribución de carburantes o lubricantes, de los tipos utilizados en gasolineras, estaciones de servicio o garajes	15	B5	
84131900	Las demás	3	A	
84132010	Para actividad agropecuaria	LIBRE	A	
84132020	Para sistema de achique marino	5	B5	
84132090	Los demás	3	A	
84133000	Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o compresión	5	B5	
84134000	Bombas para hormigón	3	A	
84135010	Para actividad agropecuaria	LIBRE	A	
84135020	Para sistema de achique marino	5	B5	
84135090	Los demás	3	A	
84136010	Para actividad agropecuaria	LIBRE	A	
84136020	Para sistema de achique marinos	5	B5	
84136090	Los demás	3	A	
84137010	Para actividad agropecuaria	LIBRE	A	
84137020	Para sistema de achique marino	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84137090	Los demás	3	A	
84138110	Para actividad agropecuaria	LIBRE	A	
84138120	Para sistema de achique marino	5	B5	
84138190	Los demás	3	A	
84138200	Elevadores de líquidos	3	A	
84139100	De bombas	LIBRE	A	
84139200	De elevadores de líquidos	3	A	
84141000	Bombas de vacío	3	A	
84142000	Bombas de aire, de mano o pedal	3	A	
84143000	Compresores de los tipos utilizados en los equipos frigoríficos	3	A	
84144000	Compresores de aire montados en chasis remolcable con ruedas	10	B5	
84145100	Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo o ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W	5	C10	
84145900	Los demás	3	A	
84146000	Campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea inferior o igual a 120 cm	10	C10	
84148000	Los demás	3	A	
84149010	Para ventiladores de la fracción arancelaria 8414.51.00	15	C10	
84149090	Las demás	3	A	
84151010	Presentado desmontado o sin montar todavía (desarmado)	10	B5	
84151090	Los demás	10	C10	
84152000	De los tipos utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes	5	C10	
84158100	Con equipo de enfriamiento y válvula de inversión del ciclo térmico (bombas de calor reversibles)	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84158210	Los demás, presentados desmontados o sin montar todavía (desarmado)	10	B5	
84158290	Los demás	10	B5	
84158300	Sin equipo de enfriamiento	10	B5	
84159010	Destinadas principalmente a vehículos automóviles del Capítulo 87	5	B5	
84159020	Destinadas principalmente a los artículos de la subpartida 8415.83	3	A	
84159090	Los demás	10	C10	
84161020	Para la industria azucarera	3	A	
84161090	Los demás	3	A	
84162010	Para la industria azucarera	3	A	
84162090	Los demás	3	A	
84163000	Alimentadores mecánicos de hogares, parrillas mecánicas, descargadores mecánicos de cenizas y demás dispositivos mecánicos auxiliares empleados en hogares	15	B5	
84169000	Partes	15	B5	
84171010	Para fusión, incluidos los cubilotes	3	A	
84171090	Los demás	LIBRE	A	
84172000	Hornos de panadería, pastelería o galletería	3	A	
84178000	Los demás	LIBRE	A	
84179010	Para horno de fusión de metal o mineral metalífero, incluidos los cubilotes	3	A	
84179020	Para hornos de panadería, pastelería o galletería	3	A	
84179090	Los demás	LIBRE	A	
84181011	Desmontadas o sin armar	3	A	
84181019	Los demás	10	C10	
84181090	Los demás	10	C10	
84182111	Desmontadas o sin armar	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84182119	Las demás	10	C10	
84182190	Los demás	10	C10	
84182910	Desmontadas o sin armar	3	A	
84182990	Los demás	15	C10	
84183011	Desmontados o sin armar	3	A	
84183019	Los demás	15	D15	
84183090	Los demás	3	A	
84184011	Desmontados o sin armar	3	B5	
84184019	Los demás	3	B5	
84184090	Los demás	3	B5	
84185000	Los demás muebles (armarios, arcones (cofres), vitrinas, mostradores y similares) para la conservación y exposición de los productos, que incorporen un equipo para refrigerar o congelar	3	A	
84186100	Bombas de calor, excepto las máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire de la partida 84.15	3	A	
84186910	Las demás máquinas y aparatos para fabricar hielo o helado	3	A	
84186921	Desmontadas o sin armar	3	A	
84186929	Los demás	3	A	
84186930	Los demás aparatos enfriadores de leche para granjas	LIBRE	A	
84186990	Los demás	3	A	
84189100	Muebles concebidos para incorporarles un equipo de producción de frío	15	C10	
84189900	Las demás	3	A	
84191110	De los tipos para uso industrial	LIBRE	A	
84191120	Los demás, desarmados	5	B5	
84191190	Los demás	15	C10	
84191910	De los tipos para uso industrial	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84191920	Los demás, desarmados	5	B5	
84191990	Los demás	15	C10	
84192000	Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio	3	A	
84193110	Para la industria azucarera	3	A	
84193190	Los demás	LIBRE	A	
84193200	Para madera, pasta para papel, papel o cartón	3	A	
84193900	Los demás	3	A	
84194000	Aparatos de destilación o rectificación	LIBRE	A	
84195000	Intercambiadores de calor	3	A	
84196000	Aparatos y dispositivos para licuefacción de aire u otros gases	3	A	
84198110	Eléctricos	3	A	
84198190	Los demás	3	A	
84198910	Aparatos de torrefacción	LIBRE	A	
84198920	Aparatos para la industria papelera	3	A	
84198930	Los demás aparatos de calentamiento o enfriamiento no eléctricos	LIBRE	A	
84198990	Los demás	3	A	
84199000	Partes	3	A	
84201010	Para cueros y pieles	3	A	
84201020	Para reconstruir manuscritos o documentos	3	A	
84201090	Los demás	LIBRE	A	
84209100	Cilindros	3	A	
84209900	Las demás	3	A	
84211100	Desnatadoras (descremadoras).	LIBRE	A	
84211211	Desmontados o sin armar	3	A	
84211219	Los demás	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84211290	Los demás	15	B5	
84211910	Para extraer miel	LIBRE	A	
84211990	Las demás	3	A	
84212100	Para filtrar o depurar agua	LIBRE	A	
84212200	Para filtrar o depurar las demás bebidas	3	A	
84212300	Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o compresión	10	C10	
84212900	Los demás	3	A	
84213100	Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión	10	C10	
84213900	Los demás	3	A	
84219100	De centrifugadoras, incluidas las de secadoras centrífugas	3	A	
84219900	Las demás	3	A	
84221100	De tipo doméstico	15	B5	
84221900	Las demás	15	C10	
84222000	Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas o demás recipientes	3	A	
84223010	Para gasear bebidas	LIBRE	A	
84223090	Los demás	3	A	
84224000	Las demás máquinas y aparatos para empaquetar o envolver mercancías (incluidas las de envolver con película termorretráctil)	3	A	
84229000	Partes	3	A	
84231000	Para pesar personas, incluidos los pesabebés; balanzas domésticas	10	B5	
84232000	Básculas y balanzas para pesada continua sobre transportador	3	A	
84233000	Básculas y balanzas para pesada constante, incluidas las de descargar pesos determinados en sacos (bolsas) u otros recipientes, así como las dosificadoras de	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	tolva			
84238100	Con capacidad inferior o igual a 30 kg	LIBRE	A	
84238200	Con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5.000 kg	LIBRE	A	
84238900	Los demás	3	A	
84239000	Pesas para toda clase de básculas o balanzas; partes de aparatos o instrumentos de pesar	3	A	
84241010	Con carga	15	B5	
84241020	Sin cargar	10	B5	
84242000	Pistolas aerográficas y aparatos similares	3	A	
84243010	Aparatos de chorro de vapor	10	B5	
84243090	Los demás	3	A	
84248100	Para agricultura u horticultura	LIBRE	A	
84248910	De los tipos utilizados en la actividad agropecuaria	LIBRE	A	
84248990	Los demás	3	A	
84249010	Para los aparatos de los tipos utilizados en la actividad agropecuaria	LIBRE	A	
84249020	Para extintores	10	B5	
84249091	Cabezas y monturas, de pulverizadores	3	A	
84249099	Las demás	15	B5	
84251110	Pescantes de marina	5	B5	
84251190	Los demás	3	A	
84251910	Pescantes de marina	5	B5	
84251990	Los demás	3	A	
84253110	Tornos y cabrestantes de marina	5	B5	
84253120	Tornos para el ascenso o descenso de jaulas o montacargas en pozos de minas o concebidos para uso en interior de minas	10	B5	
84253190	Los demás	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84253910	Tornos y cabrestantes de marina	5	B5	
84253920	Tornos para el ascenso o descenso de jaulas o montacargas en pozos de minas o concebidos para uso en interior de minas	10	B5	
84253990	Los demás	3	A	
84254100	Elevadores fijos para vehículos automóviles, de los tipos utilizados en talleres	10	B5	
84254200	Los demás gatos hidráulicos	3	A	
84254900	Los demás	3	A	
84261100	Puentes (incluidas las vigas) rodantes, sobre soporte fijo	3	A	
84261200	Pórticos móviles sobre neumáticos y carretillas puente	3	A	
84261900	Los demás	3	A	
84262000	Grúas de torre	10	C10	
84263000	Grúas de pórtico	5	B5	
84264100	Sobre neumáticos	10	C10	
84264900	Los demás	10	C10	
84269100	Concebidos para montarlos sobre vehículo de carretera	10	C10	
84269900	Los demás	10	C10	
84271000	Carretillas autopropulsadas con motor eléctrico	LIBRE	A	
84272000	Las demás carretillas autopropulsadas	LIBRE	A	
84279000	Las demás carretillas	LIBRE	A	
84281000	Ascensores y montacargas	3	A	
84282000	Aparatos elevadores o transportadores, neumáticos	3	A	
84283100	Especialmente concebidos para el interior de minas u otros trabajos subterráneos	10	C10	
84283200	Los demás, de cangilones	3	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84283300	Los demás, de banda o correa	3	A	
84283900	Los demás	3	A	
84284000	Escaleras mecánicas y pasillos móviles	10	C10	
84286000	Teleféricos (incluidos los telecillas y los telesquís); mecanismos de tracción para funiculares	10	C10	
84289010	Empujadoras de vagonetas de minas, carros transbordadores, basculadores y volteadores de vagonetas , etc., e instalaciones similares para manipulación de material móvil sobre rieles	10	C10	
84289090	Las demás	3	A	
84291100	De orugas	3	A	
84291900	Las demás	10	C10	
84292000	Niveladoras	5	B5	
84293000	Traíllas («scrapers»)	10	C10	
84294000	Compactadoras y apisonadoras (aplanadoras)	10	C10	
84295100	Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal	3	A	
84295210	Retroexcavadoras, palas, cucharas de mandíbulas y dragalinas	5	B5	
84295290	Las demás	5	B5	
84295910	Retroexcavadoras, palas, cucharas de mandíbulas y dragalinas	3	A	
84295990	Las demás	3	A	
84301000	Martinetes y máquinas para arrancar pilotes, estacas o similares	10	C10	
84302000	Quitanieves	10	C10	
84303100	Autopropulsadas	10	C10	
84303900	Las demás	10	C10	
84304100	Autopropulsadas	10	C10	
84304900	Las demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84305000	Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados	10	C10	
84306100	Máquinas y aparatos para compactar o apisonar (aplanar)	10	C10	
84306910	Traillas («scrapers»)	10	C10	
84306990	Los demás	10	C10	
84311010	Para aparatos de marina	5	B5	
84311090	Los demás	3	A	
84312000	De máquinas o aparatos de la partida 84.27	3	A	
84313100	De ascensores, montacargas o escaleras mecánicas	3	A	
84313900	Las demás	10	C10	
84314100	Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o pinzas	3	A	
84314200	Hojas de topadoras frontales (buldóceres) o de topadoras angulares («angledozers»)	10	C10	
84314300	De máquinas de sondeo o perforación de las subpartidas 8430.41 u 8430.49	5	A	
84314900	Las demás	5	B5	
84321000	Arados	LIBRE	A	
84322100	Gradas (rastras) de discos	LIBRE	A	
84322900	Los demás	LIBRE	A	
84323000	Sembradoras, plantadoras y transplantadoras	LIBRE	A	
84324000	Esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos	LIBRE	A	
84328000	Las demás máquinas, aparatos y artefactos	LIBRE	A	
84329000	Partes	LIBRE	A	
84331100	Con motor, en las que el dispositivo de corte gire en un plano horizontal	10	B5	
84331900	Las demás	10	B5	
84332000	Guadañadoras, incluidas las barras de corte	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	para montar sobre un tractor			
84333000	Las demás máquinas y aparatos de henificar	LIBRE	A	
84334000	Prensas para paja o forraje, incluidas las prensas recogedoras	LIBRE	A	
84335100	Cosechadoras-trilladoras	LIBRE	A	
84335200	Las demás máquinas y aparatos para trillar	LIBRE	A	
84335300	Máquinas de cosechar raíces o tubérculos	LIBRE	A	
84335900	Los demás	LIBRE	A	
84336000	Máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o demás productos agrícolas	LIBRE	A	
84339010	Para máquinas cortadoras de césped	10	C10	
84339090	Los demás	LIBRE	A	
84341000	Máquinas de ordeñar	LIBRE	A	
84342000	Máquinas y aparatos para la industria lechera	LIBRE	A	
84349000	Partes	LIBRE	A	
84351010	Extractores de jugos de fruta	LIBRE	A	
84351021	Para manzanas, pera o uvas	LIBRE	A	
84351029	Los demás	LIBRE	A	
84351090	Los demás	LIBRE	A	
84359010	Para extractores de jugos de frutas	LIBRE	A	
84359020	Para prensas de frutas (excepto pera, manzanas o uvas)	LIBRE	A	
84359090	Los demás	LIBRE	A	
84361000	Máquinas y aparatos para preparar alimentos o piensos para animales	LIBRE	A	
84362110	Incubadoras	LIBRE	A	
84362120	Criadoras	LIBRE	A	
84362910	Desplumadoras de aves	LIBRE	A	
84362920	Baterías automáticas de crianza o puesta	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84362990	Los demás	LIBRE	A	
84368010	Máquinas y aparatos de apicultura	10	A	
84368090	Las demás	LIBRE	A	
84369110	Para criadoras y ponedoras	LIBRE	A	
84369120	Para incubadoras y desplumadoras	LIBRE	A	
84369190	Los demás	LIBRE	A	
84369910	Para máquinas y aparatos de apicultura	LIBRE	A	
84369990	Los demás	LIBRE	A	
84371000	Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas	LIBRE	A	
84378000	Las demás máquinas y aparatos	LIBRE	A	
84379000	Partes	LIBRE	A	
84381000	Máquinas y aparatos para panadería, pastelería, galletería o la fabricación de pastas alimenticias	3	A	
84382000	Máquinas y aparatos para confitería, elaboración de cacao o la fabricación de chocolate	3	A	
84383000	Máquinas y aparatos para la industria azucarera	3	A	
84384000	Máquinas y aparatos para la industria cervecera	LIBRE	A	
84385010	Para moler, picar o cortar carne	3	A	
84385090	Los demás	3	A	
84386000	Máquinas y aparatos para la preparación de frutos u hortalizas	LIBRE	A	
84388010	Para la preparación de pescado, crustáceos o moluscos	3	A	
84388090	Los demás	3	A	
84389000	Partes	3	A	
84391000	Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84392000	Máquinas y aparatos para la fabricación de papel o cartón	3	A	
84393000	Máquinas y aparatos para el acabado de papel o cartón	3	A	
84399100	De máquinas o aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas	3	A	
84399900	Las demás	3	A	
84401000	Máquinas y aparatos	3	A	
84409000	Partes	3	A	
84411000	Cortadoras	3	A	
84412000	Máquinas para la fabricación de sacos (bolsas), bolsitas o sobres	3	A	
84413000	Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, tambores o continentes similares, excepto por moldeado	3	A	
84414000	Máquinas para moldear artículos de pasta de papel, de papel o cartón	3	A	
84418000	Las demás máquinas y aparatos	3	A	
84419000	Partes	3	A	
84423000	Máquinas, aparatos y material	3	A	
84424000	Partes de estas máquinas, aparatos o material	3	A	
84425000	Clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión (por ejemplo: aplanados, graneados, pulidos)	3	A	
84431100	Máquinas y aparatos para imprimir, offset, alimentados con bobinas	3	A	
84431200	Máquinas y aparatos de oficina para imprimir, offset, alimentados con hojas en las que un lado sea inferior o igual a 22 cm y el otro sea inferior o igual a 36 cm, medidas sin plegar	3	A	
84431300	Las demás máquinas y aparatos para imprimir, offset	3	A	
84431400	Máquinas y aparatos para imprimir,	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	tipográficos, alimentados con bobinas, excepto las máquinas y aparatos flexográficos			
84431500	Máquinas y aparatos para imprimir, tipográficos, distintos de los alimentados con bobinas, excepto las máquinas y aparatos flexográficos	3	A	
84431600	Máquinas y aparatos para imprimir, flexográficos	3	A	
84431700	Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (huecograbado)	3	A	
84431900	Los demás	3	A	
84433111	Impresoras con conexión a una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	LIBRE	A	
84433119	Las demás	LIBRE	A	
84433120	Aparatos de fotocopia	LIBRE	A	
84433130	Aparatos de termocopia	LIBRE	A	
84433190	Las demás	LIBRE	A	
84433210	Teletipo	LIBRE	A	
84433221	Impresoras con conexión a una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	LIBRE	A	
84433229	Las demás	LIBRE	A	
84433290	Las demás	LIBRE	A	
84433910	Máquinas de imprimir por chorro de tinta	LIBRE	A	
84433930	Aparatos de fotocopia	LIBRE	A	
84433940	Aparatos de termocopia	LIBRE	A	
84433990	Las demás	LIBRE	A	
84439100	Partes y accesorios de máquinas y aparatos para imprimir por medio de planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42	3	A	
84439910	Las demás máquinas auxiliares	3	A	
84439920	Partes de máquinas y aparatos de imprimir	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	por clisés, caracteres, chorro de tinta y demás elementos impresores			
84439930	Partes de máquinas impresoras que se pueden conectar a una red	LIBRE	A	
84439940	Partes de aparatos de telefax	LIBRE	A	
84439950	Parte y accesorios de aparatos de fotocopia o de termocopia	LIBRE	A	
84439990	Las demás	15	B5	
84440000	Máquinas para extrudir, estirar, texturar o cortar materia textil sintética o artificial.	3	A	
84451100	Cardas	3	A	
84451200	Peinadoras	3	A	
84451300	Mecheras	3	A	
84451910	Desmotadoras de algodón	LIBRE	A	
84451990	Las demás	3	A	
84452000	Máquinas para hilar materia textil	3	A	
84453000	Máquinas para doblar o retorcer materia textil	3	A	
84454000	Máquinas para bobinar (incluidas las canilleras) o devanar materia textil	3	A	
84459000	Los demás	3	A	
84461000	Para tejidos de anchura inferior o igual a 30 cm.	3	A	
84462100	De motor	3	A	
84462900	Los demás	3	A	
84463000	Para tejidos de anchura superior a 30 cm., sin lanzadera	3	A	
84471100	Con cilindro de diámetro inferior o igual a 165 mm	3	A	
84471200	Con cilindro de diámetro superior a 165 mm	3	A	
84472000	Máquinas rectilíneas de tricotar; máquinas de coser por cadeneta	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84479000	Las demás	3	A	
84481100	Maquinitas para lizos y mecanismos Jacquard; reductoras, perforadoras y copiadoras de cartones; máquinas para unir cartones después de perforados	3	A	
84481900	Los demás	3	A	
84482000	Partes y accesorios de las máquinas de la partida 84.44 o de sus máquinas o aparatos auxiliares	3	A	
84483100	Guarniciones de cardas	3	A	
84483200	De máquinas para la preparación de materia textil, excepto las guarniciones de cardas	3	A	
84483300	Husos y sus aletas, anillos y cursores	3	A	
84483900	Los demás	3	A	
84484200	Peines, lizos y cuadros de lizos	3	A	
84484900	Los demás	3	A	
84485100	Platinas, agujas y demás artículos que participen en la formación de mallas	3	A	
84485900	Los demás	3	A	
84490010	Máquinas y aparatos	15	B5	
84490090	Partes	15	B5	
84501110	Desmontadas o sin armar	3	A	
84501190	Los demás	10	B5	
84501210	Desmontadas o sin armar	3	A	
84501290	Los demás	10	C10	
84501910	Desmontadas o sin armar	3	A	
84501990	Los demás	15	C10	
84502000	Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg	15	A	
84509000	Partes	3	A	
84511000	Máquinas para limpieza en seco	15	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84512110	Desmontadas o sin armar	3	A	
84512190	Los demás	15	B5	
84512900	Las demás	15	B5	
84513010	Prensas de madera	15	B5	
84513090	Los demás	3	A	
84514000	Máquinas para lavar, blanquear o teñir	10	B5	
84515000	Máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar telas	3	A	
84518000	Las demás máquinas y aparatos	3	A	
84519000	Partes	15	B5	
84521000	Máquinas de coser domésticas	10	B5	
84522100	Unidades automáticas	3	A	
84522910	Máquinas para coser sacos de los tipos utilizados para envasar productos agrícolas.	LIBRE	A	
84522990	Las demás	3	A	
84523000	Agujas para máquinas de coser	3	A	
84529000	Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para máquinas de coser, y sus partes; las demás partes para máquinas de coser	3	A	
84531000	Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel	3	A	
84532000	Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de calzado	3	A	
84538000	Las demás máquinas y aparatos	3	A	
84539000	Partes	3	A	
84541000	Convertidores	LIBRE	A	
84542000	Lingoteras y cucharas de colada	3	A	
84543000	Máquinas de colar (moldear)	3	A	
84549010	De convertidores	LIBRE	A	
84549090	Los demás	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84551000	Laminadores de tubos	3	A	
84552100	Para laminar en caliente o combinados para laminar en caliente y en frío	3	A	
84552200	Para laminar en frío	3	A	
84553000	Cilindros de laminadores	3	A	
84559000	Las demás partes	3	A	
84561000	Que operen mediante láser u otros haces de luz o de fotones	3	A	
84562000	Que operen por ultrasonido	3	A	
84563000	Que operen por electroerosión	3	A	
84569000	Las demás	3	A	
84571000	Centros de mecanizado	3	A	
84572000	Máquinas de puesto fijo	3	A	
84573000	Máquinas de puestos múltiples	3	A	
84581100	De control numérico	3	A	
84581900	Los demás	3	A	
84589100	De control numérico	3	A	
84589900	Los demás	3	A	
84591000	Unidades de mecanizado de correderas	3	A	
84592100	De control numérico	3	A	
84592900	Las demás	3	A	
84593100	De control numérico	3	A	
84593900	Las demás	3	A	
84594000	Las demás escariadoras	3	A	
84595100	De control numérico	3	A	
84595900	Las demás	3	A	
84596100	De control numérico	3	A	
84596900	Las demás	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84597000	Las demás máquinas de roscar (incluso aterrajar)	3	A	
84601100	De control numérico	3	A	
84601900	Las demás	3	A	
84602100	De control numérico	3	A	
84602900	Las demás	3	A	
84603100	De control numérico	3	A	
84603900	Las demás	3	A	
84604000	Máquinas de lapear (bruñir)	3	A	
84609000	Las demás	3	A	
84612000	Máquinas de limar o mortajar	3	A	
84613000	Máquinas de brochar	3	A	
84614000	Máquinas de tallar o acabar engranajes	3	A	
84615000	Máquinas de aserrar o trocear	3	A	
84619010	Máquinas de cepillar	3	A	
84619090	Los demás	3	A	
84621000	Máquinas (incluidas las prensas) de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar	3	A	
84622100	De control numérico	3	A	
84622900	Las demás	3	A	
84623100	De control numérico	3	A	
84623900	Las demás	3	A	
84624100	De control numérico	3	A	
84624900	Las demás	3	A	
84629100	Prensas hidráulicas	3	A	
84629900	Las demás	3	A	
84631000	Bancos de estirar barras, tubos, perfiles, alambres o similares	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84632000	Máquinas laminadoras de hacer roscas	3	A	
84633010	Para fabricar clavos	LIBRE	A	
84633090	Las demás	3	A	
84639000	Las demás	3	A	
84641000	Máquinas de aserrar	LIBRE	A	
84642000	Máquinas de amolar o pulir	LIBRE	A	
84649000	Las demás	LIBRE	A	
84651000	Máquinas que efectúen distintas operaciones de mecanizado sin cambio de útil entre dichas operaciones	3	A	
84659100	Máquinas de aserrar	3	A	
84659200	Máquinas de cepillar; máquinas de fresar o moldurar	3	A	
84659300	Máquinas de amolar, lijar o pulir	3	A	
84659400	Máquinas de curvar o ensamblar	3	A	
84659500	Máquinas de taladrar o mortajar	3	A	
84659600	Máquinas de hendir, rebanar o desenrollar	3	A	
84659900	Las demás	3	A	
84661000	Portaútiles y dispositivos de roscar de apertura automática	3	A	
84662000	Portapiezas	3	A	
84663000	Divisores y demás dispositivos especiales para montar en máquinas herramienta	3	A	
84669100	Para máquinas de la partida 84.64	3	A	
84669200	Para máquinas de la partida 84.65	3	A	
84669300	Para máquinas de las partidas 84.56 a 84.61	3	A	
84669400	Para máquinas de las partidas 84.62 u 84.63	3	A	
84671100	Rotativas (incluso de percusión)	10	B5	
84671900	Las demás	10	B5	
84672100	Taladros de toda clase, incluidas las	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	perforadoras rotativas			
84672200	Sierras, incluidas las tronzadoras	10	B5	
84672900	Las demás	10	B5	
84678100	Sierras o tronzadoras de cadena	10	B5	
84678900	Las demás	10	B5	
84679100	De sierras o tronzadoras de cadena	10	B5	
84679200	De herramientas neumáticas	10	B5	
84679900	Las demás	10	B5	
84681000	Sopletes manuales	3	A	
84682000	Las demás máquinas y aparatos de gas	3	A	
84688000	Las demás máquinas y aparatos	3	A	
84689000	Partes	3	A	
84690010	Máquinas de escribir automáticas	3	A	
84690020	Las demás máquinas de escribir, incluso eléctricas	10	B5	
84690030	Máquinas para tratamiento o procesamiento de texto	LIBRE	A	
84701000	Calculadoras electrónicas que puedan funcionar sin fuente de energía eléctrica exterior y máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y visualizadoras de datos, con función de cálculo	LIBRE	A	
84702110	Con circuito cargador de baterías	LIBRE	A	
84702190	Los demás	LIBRE	A	
84702910	Con circuito cargador de baterías	LIBRE	A	
84702990	Los demás	LIBRE	A	
84703000	Las demás máquinas de calcular	LIBRE	A	
84705010	Tipo fiscal	LIBRE	A	
84705090	Las demás	LIBRE	A	
84709000	Las demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84713010	Con valor CIF inferior o igual a B/. 1.000,00 por unidad	LIBRE	A	
84713090	Las demás	LIBRE	A	
84714110	Con valor CIF inferior o igual a B/. 1.000,00 por unidad	LIBRE	A	
84714190	Las demás	LIBRE	A	
84714910	Con valor CIF inferior o igual a B/. 1.000,00 por unidad	LIBRE	A	
84714990	Las demás	LIBRE	A	
84715010	Con valor CIF inferior o igual a B/. 1.000,00 por unidad	LIBRE	A	
84715090	Las demás	LIBRE	A	
84716000	Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura	LIBRE	A	
84717000	Unidades de memoria	LIBRE	A	
84718000	Las demás unidades de máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	LIBRE	A	
84719000	Los demás	LIBRE	A	
84721000	Copiadoras incluidos los mimeógrafos	15	C10	
84723000	Máquinas de clasificar, plegar, meter en sobres o colocar en fajas, correspondencia, máquinas de abrir, cerrar o precintar correspondencia y máquinas de colocar u obliterar sellos estampillas	15	C10	
84729010	Distribuidores automáticos (cajeros automáticos) de dinero	LIBRE	A	
84729090	Los demás	10	B5	
84731010	Para las fracciones arancelarias 8469.00.10 y 8469.00.20	3	A	
84731090	Las demás	15	C10	
84732100	De máquinas de calcular electrónicas de las subpartidas 8470.10, 8470.21 u 8470.29	LIBRE	A	
84732900	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84733000	Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71	LIBRE	A	
84734000	Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.72	LIBRE	A	
84735000	Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas 84.69 a 84.72	LIBRE	A	
84741000	Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar o lavar	3	A	
84742000	Máquinas y aparatos de quebrantar, triturar o pulverizar	3	A	
84743100	Hormigoneras y aparatos de amasar mortero	3	A	
84743200	Máquinas de mezclar materia mineral con asfalto	3	A	
84743900	Los demás	3	A	
84748000	Las demás máquinas y aparatos	3	A	
84749000	Partes	3	A	
84751000	Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos o electrónicos o lámparas de destello, que tengan envoltura de vidrio	LIBRE	A	
84752100	Máquinas para fabricar fibras ópticas y sus esbozos	LIBRE	A	
84752900	Las demás	LIBRE	A	
84759000	Partes	3	A	
84762100	Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	15	C10	
84762900	Las demás	15	C10	
84768100	Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	15	C10	
84768900	Las demás	15	C10	
84769000	Partes	15	C10	
84771000	Máquinas de moldear por inyección	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84772000	Extrusoras	3	A	
84773000	Máquinas de moldear por soplado	3	A	
84774000	Máquinas de moldear en vacío y demás máquinas para termoformado	3	A	
84775100	De moldear o recauchutar neumáticos (llantas neumáticas) o moldear o formar cámaras para neumáticos	3	A	
84775900	Los demás	3	A	
84778000	Las demás máquinas y aparatos	3	A	
84779000	Partes	3	A	
84781000	Máquinas y aparatos	3	A	
84789000	Partes	3	A	
84791000	Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos	10	C10	
84792000	Máquinas y aparatos para extracción o preparación de grasas o aceites vegetales fijos o animales	3	A	
84793000	Prensas para fabricar tableros de partículas, fibra de madera u otras materias leñosas y demás máquinas y aparatos para trabajar madera o corcho	3	A	
84794000	Máquinas de cordelería o cablería	3	A	
84795000	Robotes industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte	3	A	
84796000	Aparatos de evaporación para refrigerar el aire	10	C10	
84797100	De los tipos utilizados en aeropuertos	3	A	
84797900	Las demás	3	A	
84798100	Para trabajar metal, incluidas las bobinadoras de hilos eléctricos	3	A	
84798210	Máquinas y aparatos que pueden agruparse por las industrias que las utilizan	3	A	
84798220	Las demás máquinas y aparatos de uso general	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84798290	Las demás	3	A	
84798910	Humectadores y deshumectadores de aire	3	A	
84798920	Torres de burbujas	LIBRE	A	
84798930	Enceradoras y fregadoras de piso	3	A	
84798940	Compactadores de basura	LIBRE	A	
84798980	Las demás máquinas y aparatos de uso general	LIBRE	A	
84798990	Los demás	3	A	
84799000	Partes	3	A	
84801000	Cajas de fundición	3	A	
84802000	Placas de fondo para moldes	3	A	
84803000	Modelos para moldes	3	A	
84804100	Para el moldeo por inyección o compresión	3	A	
84804900	Los demás	3	A	
84805000	Moldes para vidrio	3	A	
84806010	Moldes y formas para hormigón, concreto o mortero	3	A	
84806090	Los demás	3	A	
84807100	Para moldeo por inyección o compresión	3	A	
84807900	Los demás	3	A	
84811000	Válvulas reductoras de presión	LIBRE	A	
84812010	Para neumáticos o cámaras de aire para vehículos	10	C10	
84812090	Los demás	3	A	
84813000	Válvulas de retención	LIBRE	A	
84814000	Válvulas de alivio o seguridad	LIBRE	A	
84818010	Grifos	10	C10	
84818020	Las demás válvulas	LIBRE	A	
84818090	Las demás	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84819000	Partes	LIBRE	A	
84821000	Rodamientos de bolas	3	A	
84822000	Rodamientos de rodillos cónicos, incluidos los ensamblados de conos y rodillos cónicos	3	A	
84823000	Rodamientos de rodillos en forma de tonel	3	A	
84824000	Rodamientos de agujas	3	A	
84825000	Rodamientos de rodillos cilíndricos	3	A	
84828000	Los demás, incluidos los rodamientos combinados	3	A	
84829100	Bolas, rodillos y agujas	3	A	
84829900	Las demás	3	A	
84831010	Para usos marinos	5	B5	
84831090	Los demás	LIBRE	A	
84832000	Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados	10	C10	
84833000	Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes	10	C10	
84834000	Engranajes y ruedas de fricción, excepto las ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par	3	A	
84835000	Volantes y poleas, incluidos los motones	10	C10	
84836000	Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación	10	C10	
84839000	Ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente; partes	10	C10	
84841000	Juntas metaloplásticas	LIBRE	A	
84842000	Juntas mecánicas de estanqueidad	LIBRE	A	
84849000	Los demás	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
84861000	Máquinas y aparatos para la fabricación de semiconductores en forma de monocristales periformes u obleas («wafers»)	LIBRE	A	
84862000	Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos semiconductores o circuitos electrónicos integrados	LIBRE	A	
84863000	Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos de visualización (display) de pantalla plana	LIBRE	A	
84864000	Máquinas y aparatos descritos en la Nota 9 C) de este Capítulo	LIBRE	A	
84869000	Partes y accesorios	LIBRE	A	
84871000	Hélices para barcos y sus paletas	5	B5	
84879010	Aros de obturación (retenes)	LIBRE	A	
84879090	Las demás	3	A	
85011000	Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W	3	A	
85012000	Motores universales de potencia superior a 37,5 W	3	A	
85013110	Generadores de corriente continúa	3	A	
85013120	Motores	3	A	
85013210	Generadores de corriente continua	3	A	
85013220	Motores	3	A	
85013310	Generadores de corriente continua	3	A	
85013320	Motores	3	A	
85013410	Generadores de corriente continua	3	A	
85013420	Motores	3	A	
85014000	Los demás motores de corriente alterna, monofásicos	3	A	
85015100	De potencia inferior o igual a 750 W	3	A	
85015200	De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW	3	A	
85015300	De potencia superior a 75 kW	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85016100	De potencia inferior o igual a 75 kVA	3	A	
85016200	De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	3	A	
85016300	De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	3	A	
85016400	De potencia superior a 750 kVA	3	A	
85021100	De potencia inferior o igual a 75 kVA	3	A	
85021200	De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual 375 kVA	3	A	
85021300	De potencia superior a 375 kVA	3	A	
85022000	Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa (motor de explosión)	10	B5	
85023100	De energía eólica	10	B5	
85023900	Los demás	10	B5	
85024000	Convertidores rotativos eléctricos	3	A	
85030000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas 85.01 u 85.02.	3	A	
85041000	Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga	3	A	
85042100	De potencia inferior o igual a 650 kVA	3	A	
85042200	De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 10.000 kVA	3	A	
85042300	De potencia superior a 10.000 kVA	3	A	
85043100	De potencia inferior o igual a 1 kVA	3	A	
85043200	De potencia superior a 1 kVA pero inferior o igual a 16 kVA	3	A	
85043300	De potencia superior a 16 kVA pero inferior o igual a 500 kVA	3	A	
85043400	De potencia superior a 500 kVA.	3	A	
85044010	Alimentadores estabilizados para máquinas automáticas de tratamiento o procesamiento de datos, sus unidades y aparatos de	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	telecomunicación			
85044090	Los demás	5	B5	
85045000	Las demás bobinas de reactancia (autoinducción)	LIBRE	A	
85049000	Partes	LIBRE	A	
85051100	De metal	15	B5	
85051900	Los demás	15	B5	
85052000	Acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos	10	B5	
85059010	Cabezas elevadoras electromagnéticas	10	B5	
85059090	Los demás	15	B5	
85061011	De aparatos para facilitar la audición de sordos	LIBRE	A	
85061019	Las demás	5	A	
85061020	De volumen exterior superior a 300 cm3	5	B5	
85063011	De aparatos para facilitar la audición de sordos	LIBRE	A	
85063019	Las demás	5	B5	
85063020	De volumen exterior superior a 300 cm3	5	B5	
85064011	De aparatos para facilitar la audición de sordos	LIBRE	A	
85064019	Las demás	5	B5	
85064020	De volumen exterior superior a 300 cm3	5	B5	
85065011	De aparatos para facilitar la audición de sordos	LIBRE	A	
85065019	Las demás	5	B5	
85065020	De volumen exterior superior a 300 cm3	5	B5	
85066011	De aparatos para facilitar la audición de sordos	LIBRE	A	
85066019	Las demás	5	B5	
85066020	De volumen exterior superior a 300 cm3	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85068011	De aparatos para facilitar la audición de sordos	LIBRE	A	
85068019	Las demás	5	B5	
85068020	De volumen exterior superior a 300 cm <sup>3</sup>	5	B5	
85069000	Partes	5	B5	
85071000	De plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)	15	C12	
85072000	Los demás acumuladores de plomo	15	C12	
85073000	De níquel-cadmio	15	C10	
85074000	De níquel-hierro	15	C10	
85075000	De níquel-hidruro metálico	15	C12	
85076000	De iones de litio	15	C12	
85078000	Los demás acumuladores	15	C12	
85079000	Partes	3	A	
85081100	De potencia inferior o igual a 1.500 W y de capacidad del depósito o bolsa para el polvo inferior o igual a 20 l	15	B5	
85081910	Industriales	3	A	
85081990	Las demás	15	C10	
85086010	Industriales	3	A	
85086090	Las demás	10	B5	
85087010	Para aspiradoras industriales	3	A	
85087090	Las demás	15	B5	
85094000	Trituradoras y mezcladoras de alimentos; extractoras de jugo de frutos u hortalizas	5	C10	
85098011	Máquinas para cortar en lonchas la carne, queso, etc	5	C10	
85098012	Cepillos de diente eléctricos	5	C10	
85098019	Los demás	5	C10	
85098091	Lustradoras de piso para uso doméstico	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85098092	Trituradoras de desperdicios de cocina	10	C10	
85098099	Los demás	5	C10	
85099000	Partes	15	B5	
85101000	Afeitadoras	10	B5	
85102010	Aparatos para esquilarse	15	B5	
85102090	Los demás	15	B5	
85103000	Aparatos de depilar	5	B5	
85109010	Para aparatos de afeitarse	10	B5	
85109020	Para aparatos de esquilarse	15	B5	
85109090	Los demás	15	B5	
85111000	Bujías de encendido	5	B5	
85112000	Magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos	5	B5	
85113000	Distribuidores; bobinas de encendido	5	B5	
85114010	De 32 V	5	B5	
85114090	Los demás	5	B5	
85115010	Alternadores para uso marino	5	B5	
85115090	Los demás	5	B5	
85118000	Los demás aparatos y dispositivos	5	B5	
85119010	Para alternadores de uso marino y motores de arranque de 32 V	5	B5	
85119090	Los demás	10	B5	
85121000	Aparatos de alumbrado o señalización visual de los tipos utilizados en bicicletas	10	B5	
85122000	Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual	10	B5	
85123000	Aparatos de señalización acústica	10	C10	
85124000	Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho	10	B5	
85129000	Partes	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85131000	Lámparas	10	B5	
85139000	Partes	15	B5	
85141010	Para cerámica	10	B5	
85141090	Los demás	3	B5	
85142010	Para cerámica	10	B5	
85142090	Los demás	3	A	
85143010	Para cerámica	10	B5	
85143090	Los demás	3	A	
85144010	Para cerámica	10	B5	
85144090	Los demás	3	A	
85149000	Partes	3	A	
85151100	Soldadores y pistolas para soldar	3	A	
85151900	Los demás	3	A	
85152100	Total o parcialmente automáticos	3	A	
85152900	Los demás	3	A	
85153100	Total o parcialmente automáticos	3	A	
85153900	Los demás	3	A	
85158000	Las demás máquinas y aparatos	3	A	
85159000	Partes	3	A	
85161011	Desmontados o sin armar todavía	5	C10	
85161019	Los demás	15	C10	
85161021	Desmontados o sin armar todavía	5	C10	
85161029	Los demás	15	C10	
85162100	Radiadores de acumulación	15	C10	
85162900	Los demás	15	C10	
85163110	Portátiles	10	C10	
85163190	Los demás	10	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85163210	Portátiles	10	C10	
85163290	Los demás	10	C10	
85163300	Aparatos para secar las manos	15	C10	
85164000	Planchas eléctricas	5	C10	
85165000	Hornos de microondas	10	C10	
85166010	Los demás hornos y asadores	10	C10	
85166090	Los demás	10	C10	
85167100	Aparatos para la preparación de café o té	10	C10	
85167200	Tostadores de pan	10	C10	
85167900	Los demás	10	C10	
85168010	Para planchas eléctricas	10	C10	
85168090	Los demás	15	C10	
85169010	Para planchas eléctricas	15	C10	
85169090	Los demás	15	C10	
85171100	Teléfonos de auricular inalámbrico combinado con micrófono	LIBRE	A	
85171200	Teléfonos móviles (celulares)* y los de otras redes inalámbricas	LIBRE	A	
85171800	Los demás	LIBRE	A	
85176100	Estaciones base	LIBRE	A	
85176210	Teletipo	LIBRE	A	
85176290	Los demás	LIBRE	A	
85176900	Los demás	LIBRE	A	
85177010	Las demás partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71	LIBRE	A	
85177090	Los demás	LIBRE	A	
85181010	Micrófonos de una gama de frecuencias comprendida entre 300 Hz y 3,4 kHz, con un diámetro inferior o igual a 10 mm y una altura inferior o igual a 3 mm para uso en telecomunicaciones	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85181090	Los demás	5	B5	
85182100	Un altavoz (altoparlante) montado en su caja	10	B5	
85182200	Varios altavoces (altoparlantes) montados en una misma caja	5	B5	
85182910	Altavoces, sin sus cajas, para una gama de frecuencias comprendida entre 300 Hz y 3,4 kHz, con un diámetro inferior o igual a 50 mm, para uso en telecomunicaciones	LIBRE	A	
85182990	Los demás	5	B5	
85183010	Auriculares para teléfonos incluidos los teléfonos móviles (celulares)* y los de otras redes inalámbricas	LIBRE	A	
85183090	Los demás	10	B5	
85184010	De los tipos utilizados como repetidores en telefonía	LIBRE	A	
85184090	Los demás	5	B5	
85185010	Para cinematografía	15	B5	
85185090	Los demás	10	B5	
85189000	Partes	LIBRE	A	
85192000	Aparatos activados con monedas, billetes, tarjetas, fichas o cualquier otro medio de pago	10	B5	
85193000	Giradiscos	10	B5	
85195000	Contestadores telefónicos	LIBRE	A	
85198111	Reproductores de sonido (tocacasetes)	10	B5	
85198112	Reproductores de sonido, excepto tocasasetes	5	B5	
85198113	Para grabación y reproducción de sonido, digitales o de cassetes	5	B5	
85198119	Los demás	10	B5	
85198190	Los demás	10	B5	
85198900	Los demás	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85211000	De cinta magnética	5	B5	
85219000	Los demás	5	B5	
85221000	Cápsulas fonocaptoras	15	B5	
85229010	Muebles	15	B5	
85229090	Las demás	10	B5	
85232110	Sin grabar	LIBRE	A	
85232190	Los demás	LIBRE	A	
85232910	Sin grabar	LIBRE	A	
85232921	Para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	LIBRE	A	
85232929	Los demás	15	A	
85232931	Como soporte de sonido únicamente, de carácter educativo	LIBRE	A	
85232932	Las demás, como soporte de sonido únicamente	10	A	
85232933	Para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, de carácter educativo	LIBRE	A	
85232934	Las demás, para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	LIBRE	A	
85232935	Las demás de carácter educativo	15	A	
85232936	Video películas, excepto de carácter educativo	5	A	
85232937	Video películas de carácter educativo	5	A	
85232939	Las demás	15	A	
85232990	Las demás	15	A	
85234100	Sin grabar	LIBRE	A	
85234911	Para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	LIBRE	A	
85234919	Los demás	15	A	
85234921	De carácter educativo	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85234929	Los demás	15	A	
85234931	Programas de entretenimiento	LIBRE	A	
85234932	Otros programas, excepto de carácter educativo	LIBRE	A	
85234933	Programas de carácter educativo	LIBRE	A	
85234939	Los demás	LIBRE	A	
85234991	Discos de video digital (DVD), de carácter educativo	5	A	
85234992	Discos de video digital (DVD)	5	A	
85234993	Los demás de carácter educativo	15	A	
85234999	Los demás	15	A	
85235110	Sin grabar	LIBRE	A	
85235190	Los demás	15	B5	
85235210	Sin grabar	LIBRE	A	
85235290	Los demás	LIBRE	A	
85235910	Sin grabar	LIBRE	A	
85235920	Tarjetas y etiquetas de activación por proximidad	LIBRE	A	
85235990	Los demás	15	B5	
85238010	Sin grabar	LIBRE	A	
85238021	Para máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	LIBRE	A	
85238029	Los demás	15	B5	
85238031	Discos de larga duración	15	B5	
85238032	Discos de carácter educativo	LIBRE	A	
85238039	Los demás discos	10	B5	
85238040	Matrices y moldes galvánicos, grabados	15	B5	
85238051	Programas de entretenimiento	LIBRE	A	
85238052	Los demás programas, excepto de carácter educativo	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85238053	Programas de carácter educativo	LIBRE	A	
85238059	Los demás	LIBRE	A	
85238091	De carácter educativo	10	B5	
85238099	Los demás	5	B5	
85255010	Para estaciones de radiodifusión	LIBRE	A	
85255020	De televisión	15	B5	
85255030	Para radioaficionados	LIBRE	A	
85255090	Los demás	LIBRE	A	
85256010	Para estaciones de radiodifusión	LIBRE	A	
85256020	Para estaciones televisoras	15	B5	
85256030	Para radioaficionados	LIBRE	A	
85256090	Los demás	LIBRE	A	
85258000	Cámaras de televisión, cámaras digitales y videocámaras	LIBRE	A	
85261000	Aparatos de radar	15	B5	
85269100	Aparatos de radionavegación	15	B5	
85269200	Aparatos de radiotelemando	15	B5	
85271200	Radiocasetes de bolsillo	5	B5	
85271300	Los demás aparatos combinados con grabador o reproductor de sonido	10	B5	
85271900	Los demás	5	B5	
85272100	Combinados con grabador o reproductor de sonido	5	B5	
85272900	Los demás	10	B5	
85279110	Para estaciones de radiodifusión	LIBRE	A	
85279190	Los demás	5	A	
85279200	Sin combinar con grabador o reproductor de sonido, pero combinados con reloj	10	A	
85279900	Los demás	10	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85284100	De los tipos utilizados exclusiva o principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	5	B5	
85284900	Los demás	5	B5	
85285100	De los tipos utilizados exclusiva o principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	LIBRE	A	
85285900	Los demás	LIBRE	A	
85286100	De los tipos utilizados exclusiva o principalmente en un sistema automático para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 84.71	LIBRE	A	
85286910	Unidades visualizadoras de papel plano para proyección utilizadas con máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, capaces de visualizar información numérica generada por la unidad central de proceso	LIBRE	A	
85286990	Las demás	5	B5	
85287110	Adaptadores multimedias que desempeñan una función de comunicación; dispositivo de microprocesador, que incorpora un módem para acceso a Internet y que tiene una función de intercambio de información interactivo	LIBRE	A	
85287190	Los demás	5	B5	
85287210	Adaptadores multimedias que desempeñan una función de comunicación; dispositivo de microprocesador, que incorpora un módem para acceso a Internet y que tiene una función de intercambio de información interactivo	LIBRE	A	
85287290	Los demás	5	C10	
85287300	Los demás, monocromos	5	B5	
85291010	De los tipos utilizados en aparatos de radiotelefonía o radiotelegrafía	LIBRE	A	
85291090	Las demás	5	B5	
85299011	Para estaciones de radiodifusión (emisoras de radio)	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85299012	Para receptores de bolsillo para instalaciones de llamadas, aviso o búsqueda de personas; cámaras fotográficas digitales; video cámaras; emisores o emisores receptores, excepto los aparatos de radiodifusión o de televisión	LIBRE	A	
85299019	Los demás	LIBRE	A	
85299020	Para receptores de bolsillo para instalaciones de llamadas, aviso o búsqueda de personas; cámaras fotográficas digitales; video cámaras; emisores o emisores receptores, excepto los aparatos de radiodifusión o de televisión	LIBRE	A	
85299090	Los demás	LIBRE	A	
85301000	Aparatos para vías férreas o similares	15	B5	
85308000	Los demás aparatos	15	B5	
85309000	Partes	15	B5	
85311000	Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares	10	B5	
85312000	Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD) o diodos emisores de luz (LED), incorporados	LIBRE	A	
85318010	Avisadores sonoros para telefonía o telegrafía (timbres)	15	B5	
85318020	Los demás timbres eléctricos, zumbadores, carillones de puertas y similares	10	B5	
85318030	Los demás tableros anunciadores luminosos	15	B5	
85318040	Sirenas	10	B5	
85318050	Dispositivo de visualización de panel plano (incluido los de los de cristal líquido (LCD), electroluminiscentes, los de plasma, vacuofluorescentes y otras tecnologías)	LIBRE	A	
85318090	Los demás	15	B5	
85319010	Para tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD) o diodos emisores de luz (LED), incorporados	LIBRE	A	
85319090	Los demás	15	B5	
85321000	Condensadores fijos concebidos para redes	LIBRE	A	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	eléctricas de 50/60Hz, para una potencia reactiva superior o igual a 0,5 kvar (condensadores de potencia)			
85322100	De tantalio	LIBRE	A	
85322200	Electrolíticos de aluminio	LIBRE	A	
85322300	Con dieléctrico de cerámica de una sola capa	LIBRE	A	
85322400	Con dieléctrico de cerámica, multicapas	LIBRE	A	
85322500	Con dieléctrico de papel o plástico	LIBRE	A	
85322900	Los demás	LIBRE	A	
85323000	Condensadores variables o ajustables	LIBRE	A	
85329000	Partes	LIBRE	A	
85331000	Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa	LIBRE	A	
85332100	De potencia inferior o igual a 20 W	LIBRE	A	
85332900	Las demás	LIBRE	A	
85333100	De potencia inferior o igual a 20 W	LIBRE	A	
85333900	Las demás	LIBRE	A	
85334000	Las demás resistencias variables (incluidos reóstatos y potenciómetros)	LIBRE	A	
85339000	Partes	LIBRE	A	
85340000	Circuitos impresos.	LIBRE	A	
85351000	Fusibles y cortacircuitos de fusible	3	B5	
85352100	Para una tensión inferior a 72,5 kV	3	A	
85352900	Los demás	10	B5	
85353000	Seccionadores e interruptores	10	B5	
85354000	Pararrayos, limitadores de tensión y supresores de sobretensión transitoria	10	B5	
85359010	Cajas de empalme, conexión o distribución	10	B5	
85359090	Las demás	10	B5	
85361000	Fusibles y cortacircuitos de fusible	10	B5	



CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
85362000	Disyuntores	3	A	
85363000	Los demás aparatos para protección de circuitos eléctricos	10	B5	
85364100	Para una tensión inferior o igual a 60 V	3	A	
85364900	Los demás	3	A	
85365010	Conmutadores electrónicos, incluidos los conmutadores con protección térmica y los conmutadores con colector electromecánico	LIBRE	A	
85365090	Los demás	5	B5	
85366100	Portalámparas	10	B5	
85366910	Clavijas y tomas de corriente (conectores o enchufes) para cables coaxiales o circuitos impresos	LIBRE	A	
85366990	Los demás	10	B5	
85367010	De plástico	6	B5	
85367020	De cobre	15	B5	
85367090	Los demás	10	B5	
85369010	Cajas de empalmes, conexión o distribución	LIBRE	A	
85369020	Sondas de discos (oblas) semiconductores	LIBRE	A	
85369090	Los demás	LIBRE	A	
85371000	Para una tensión inferior o igual a 1.000 V	10	B5	
85372000	Para una tensión superior a 1.000 V	10	B5	
85381000	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 85.37, sin sus aparatos	10	B5	
85389000	Las demás	LIBRE	A	
85391000	Faros o unidades «sellados»	10	B5	
85392100	Halógenos de wolframio (tungsteno)	10	B5	
85392200	Los demás de potencia inferior o igual a 200 W y para una tensión superior a 100 V	10	C10	
85392900	Los demás	10	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85393100	Fluorescentes, de cátodo caliente	5	B5	
85393200	Lámparas de vapor de mercurio o sodio; lámparas de halogenuro metálico	10	B5	
85393910	Las demás lámparas fluorescentes	5	A	
85393990	Las demás	10	B5	
85394100	Lámparas de arco	3	A	
85394900	Los demás	3	A	
85399000	Partes	15	B5	
85401100	En colores	10	B5	
85401200	Monocromos	10	B5	
85402000	Tubos para cámaras de televisión; tubos convertidores o intensificadores de imagen; los demás tubos de fotocátodo	10	B5	
85404000	Tubos para visualizar datos gráficos monocromos; tubos para visualizar datos gráficos en colores, con pantalla fosfórica de separación de puntos inferior a 0,4 mm	LIBRE	A	
85406000	Los demás tubos catódicos	10	B5	
85407100	Magnetrones	10	B5	
85407900	Los demás	10	B5	
85408100	Tubos receptores o amplificadores	10	B5	
85408900	Los demás	10	B5	
85409100	De tubos catódicos	10	B5	
85409900	Las demás	10	B5	
85411000	Diodos, excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz	LIBRE	A	
85412100	Con una capacidad de disipación inferior a 1 W	LIBRE	A	
85412900	Los demás	LIBRE	A	
85413000	Tiristores, diacs y triacs, excepto los dispositivos fotosensibles	LIBRE	A	
85414000	Dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas,	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz			
85415000	Los demás dispositivos semiconductores	LIBRE	A	
85416000	Cristales piezoeléctricos montados	LIBRE	A	
85419000	Partes	LIBRE	A	
85423100	Procesadores y controladores, incluso combinados con memorias, convertidores, circuitos lógicos, amplificadores, relojes y circuitos de sincronización, u otros circuitos	LIBRE	A	
85423200	Memorias	LIBRE	A	
85423300	Amplificadores	LIBRE	A	
85423900	Los demás	LIBRE	A	
85429000	Partes	LIBRE	A	
85431000	Aceleradores de partículas	3	A	
85432000	Generadores de señales	15	B5	
85433000	Máquinas y aparatos de galvanoplastia, electrólisis o electroforesis	3	A	
85437010	Amplificadores para transmisores de radioemisoras de radiodifusión	LIBRE	A	
85437020	Control remoto para aparatos doméstico	15	B5	
85437040	Máquinas eléctricas o electrónicas con funciones de traducción o de diccionario	LIBRE	A	
85437090	Los demás	15	B5	
85439010	Para amplificadores de aparatos transmisores de radiodifusión (de estudios de radio emisoras)	10	B5	
85439020	Para sincronizadores	15	B5	
85439030	Microestructuras electrónicas	10	B5	
85439040	Para máquinas eléctricas o electrónicas con funciones de traducción o de diccionario	LIBRE	A	
85439090	Las demás	15	B5	
85441100	De cobre	10	B5	
85441900	Los demás	10	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
85442010	Para computadoras	3	A	
85442090	Los demás	3	A	
85443000	Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables de los tipos utilizados en los medios de transporte	10	B5	
85444210	Para una tensión inferior o igual a 80 V, con piezas de conexión, de los tipos utilizados en las telecomunicaciones	LIBRE	A	
85444220	Para una tensión superior a 80 V pero inferior o igual a 1.000 V, con piezas de conexión, de los tipos utilizados en las telecomunicaciones	LIBRE	A	
85444290	Los demás	10	B5	
85444911	De cobre, de aislamiento termoplástico tipo IN, incluso estañados y hasta dos pares	LIBRE	A	
85444912	Con aislamiento termoplástico de acero recubierto o revestido de cobre (copperclad) para bajada o acometida y hasta dos pares (tipo "Drop Wire")	10	B5	
85444913	Los demás, para una tensión inferior o igual a 80 V, con piezas de conexión, de los tipos utilizados en las telecomunicaciones	LIBRE	A	
85444919	Los demás	10	B5	
85444920	Cables planos de cobre, bajante para antena de televisión, de un par, con aislamiento termoplástico	LIBRE	A	
85444930	Cables porta-electrodo (para soldadura eléctrica por arco)	3	A	
85444940	Alambres, cordones y cables de cobre con aislamiento termoplástico, para servicio hasta 90 °C y hasta cuatro conductores, con exclusión de los alambres y cables con aislamiento transparente	10	B5	
85444950	Para una tensión superior a 80 V pero inferior o igual a 1.000 V, con piezas de conexión, de los tipos utilizados en las telecomunicaciones	LIBRE	A	
85444990	Los demás	10	B5	
85446010	Con pieza de conexión	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
85446091	Cables porta electrodos (para soldadura eléctrica por arco)	3	A	
85446092	Alambres, cordones y cables de cobre con aislamiento termoplástico para servicios hasta 90 °C. (194 °F), para edificaciones, distribución y acometida y hasta de cuatro conductores	10	B5	
85446093	Cables de control multipares, incluso con ánima de acero	10	B5	
85446099	Los demás	10	B5	
85447000	Cables de fibras ópticas	LIBRE	A	
85451100	De los tipos utilizados en hornos	3	A	
85451900	Los demás	15	B5	
85452000	Escobillas	15	A	
85459000	Los demás	15	A	
85461000	De vidrio	15	B5	
85462000	De cerámica	15	B5	
85469000	Los demás	15	B5	
85471000	Piezas aislantes de cerámica	15	B5	
85472000	Piezas aislantes de plástico	15	B5	
85479010	Tubos aislados y sus piezas de unión, de metales comunes, aislados interiormente	3	A	
85479090	Los demás	10	B5	
85481000	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles	10	B5	
85489010	Microestructuras electrónicas	10	B5	
85489090	Los demás	5	B5	
86011000	De fuente externa de electricidad	15	B5	
86012000	De acumuladores eléctricos	15	B5	
86021000	Locomotoras Diesel-eléctricas	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
86029000	Los demás	15	B5	
86031010	Con carrocería de metal	15	B5	
86031090	Los demás	15	B5	
86039010	Con carrocería de metal	15	B5	
86039090	Los demás	15	B5	
86040010	Con carrocería de metal	15	B5	
86040090	Los demás	15	B5	
86050010	Con carrocería de metal	15	B5	
86050090	Los demás	15	B5	
86061010	Con carrocería de metal	15	C10	
86061090	Los demás	15	C10	
86063010	Con carrocería de metal	15	C10	
86063090	Los demás	15	C10	
86069110	Con carrocería de metal	15	C10	
86069190	Los demás	15	C10	
86069210	Con carrocería de metal	15	C10	
86069290	Los demás	15	C10	
86069910	Con carrocería de metal	15	C10	
86069990	Los demás	15	C10	
86071100	Bojes y «bissels», de tracción	15	B5	
86071200	Los demás bojes y «bissels»	15	B5	
86071900	Los demás, incluidas las partes	15	B5	
86072100	Frenos de aire comprimido y sus partes	15	B5	
86072900	Los demás	15	B5	
86073000	Ganchos y demás sistemas de enganche, topes, y sus partes	15	B5	
86079100	De locomotoras o locotractores	15	C10	
86079900	Las demás	15	C10	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
86080000	Material fijo de vías férreas o similares; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización, seguridad, control o mando para vías férreas o similares, carreteras o vías fluviales, áreas o parques de estacionamiento, instalaciones portuarias o aeropuertos; sus partes.	15	B5	
86090011	De acero inoxidable para el almacenamiento de leche	3	A	
86090012	Los demás de metal, para el transporte de líquidos con capacidad superior a 500 litros	15	B5	
86090019	Los demás	15	B5	
86090090	Los demás	15	C10	
87011000	Motocultores	LIBRE	A	
87012010	Nuevos	LIBRE	A	
87012020	Usados	LIBRE	A	
87013000	Tractores de orugas	LIBRE	A	
87019010	Tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87019090	Los demás	10	C10	
87021011	Nuevos	LIBRE	A	
87021019	Los demás	LIBRE	A	
87021091	Nuevos	LIBRE	A	
87021099	Los demás	LIBRE	A	
87029011	Nuevos	LIBRE	A	
87029019	Los demás	LIBRE	A	
87029091	Nuevos	LIBRE	A	
87029099	Los demás	LIBRE	A	
87031011	Con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87031012	Con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87031013	Con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	exceder de B/.25.000,00			
87031019	Los demás	LIBRE	A	
87031021	Con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87031022	Con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87031023	Con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87031029	Los demás	LIBRE	A	
87032121	Nuevos	LIBRE	A	
87032129	Los demás	LIBRE	A	
87032141	Nuevos	LIBRE	A	
87032149	Los demás	LIBRE	A	
87032191	Nuevos, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87032192	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87032193	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87032194	Nuevos, los demás	LIBRE	A	
87032196	Usados, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87032197	Usados, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87032198	Usados, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87032199	Los demás, usados	LIBRE	A	
87032221	Nuevos	LIBRE	A	
87032229	Los demás	LIBRE	A	
87032241	Nuevos	LIBRE	A	
87032249	Los demás	LIBRE	A	
87032291	Nuevos, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
87032292	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87032293	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87032294	Nuevos, los demás	LIBRE	A	
87032296	Usados, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87032297	Usados, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87032298	Usados, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87032299	Los demás, usados	LIBRE	A	
87032321	Nuevos	LIBRE	A	
87032329	Los demás	LIBRE	A	
87032341	Nuevos	LIBRE	A	
87032349	Los demás	LIBRE	A	
87032391	Nuevos, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87032392	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87032393	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87032394	Nuevos, los demás	LIBRE	A	
87032396	Usados, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87032397	Usados, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87032398	Usados, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87032399	Los demás, usados	LIBRE	A	
87032421	Nuevos	LIBRE	A	
87032429	Los demás	LIBRE	A	
87032441	Nuevos	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
87032449	Los demás	LIBRE	A	
87032491	Nuevos, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87032492	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87032493	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87032494	Nuevos, los demás	LIBRE	A	
87032496	Usados, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87032497	Usados, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87032498	Usados, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87032499	Los demás, usados	LIBRE	A	
87033121	Nuevos	LIBRE	A	
87033129	Los demás	LIBRE	A	
87033141	Nuevos	LIBRE	A	
87033149	Los demás	LIBRE	A	
87033191	Nuevos, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87033192	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87033193	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87033194	Nuevos, los demás	LIBRE	A	
87033196	Usados, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87033197	Usados, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87033198	Usados, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87033199	Los demás, usados	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
87033221	Nuevos	LIBRE	A	
87033229	Los demás	LIBRE	A	
87033241	Nuevos	LIBRE	A	
87033249	Los demás	LIBRE	A	
87033291	Nuevos, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87033292	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87033293	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87033294	Nuevos, los demás	LIBRE	A	
87033296	Usados, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87033297	Usados, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87033298	Usados, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87033299	Los demás, usados	LIBRE	A	
87033321	Nuevos	LIBRE	A	
87033329	Los demás	LIBRE	A	
87033341	Nuevos	LIBRE	A	
87033349	Los demás	LIBRE	A	
87033391	Nuevos, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87033392	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87033393	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87033394	Nuevos, los demás	LIBRE	A	
87033396	Usados, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87033397	Usados, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
87033398	Usados, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87033399	Los demás, usados	LIBRE	A	
87039021	Nuevos	LIBRE	A	
87039029	Los demás	LIBRE	A	
87039041	Nuevos	LIBRE	A	
87039049	Los demás	LIBRE	A	
87039061	Nuevos	LIBRE	A	
87039069	Los demás	LIBRE	A	
87039091	Nuevos, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87039092	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87039093	Nuevos, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87039094	Nuevos, los demás	LIBRE	A	
87039096	Usados, con valor CIF inferior o igual a B/. 8.000,00	LIBRE	A	
87039097	Usados, con valor CIF superior a B/. 8.000,00 sin exceder de B/. 20.000,00	LIBRE	A	
87039098	Usados, con valor CIF superior a B/. 20.000,00 sin exceder de B/. 25.000,00	LIBRE	A	
87039099	Los demás, usados	LIBRE	A	
87041010	Nuevos	LIBRE	A	
87041020	Usados	LIBRE	A	
87042110	Nuevos	LIBRE	A	
87042120	Usados	LIBRE	A	
87042210	Nuevos	LIBRE	A	
87042220	Usados	LIBRE	A	
87042310	Nuevos	LIBRE	A	
87042320	Usados	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
87043110	Nuevos	LIBRE	A	
87043120	Usados	LIBRE	A	
87043210	Nuevos	LIBRE	A	
87043220	Usados	LIBRE	A	
87049010	Nuevos	LIBRE	A	
87049020	Usados	LIBRE	A	
87051010	Nuevos	LIBRE	A	
87051020	Usados	LIBRE	A	
87052010	Nuevos	LIBRE	A	
87052020	Usados	LIBRE	A	
87053010	Nuevos	LIBRE	A	
87053020	Usados	LIBRE	A	
87054010	Nuevos	LIBRE	A	
87054020	Usados	LIBRE	A	
87059010	Nuevos	LIBRE	A	
87059020	Usados	LIBRE	A	
87060010	Para los vehículos citados en la partida 87.03	15	A	
87060090	Los demás	15	A	
87071000	De vehículos de la partida 87.03	15	C10	
87079011	Para autobuses	15	C10	
87079019	Las demás	15	C10	
87079021	De tractores de carretera para semirremolque	10	C10	
87079022	De los demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87079029	Los demás	10	C10	
87081000	Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
87082100	Cinturones de seguridad	5	B5	
87082910	Para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87082990	Los demás	5	B5	
87083010	Guarniciones de frenos montadas para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87083090	Los demás	5	B5	
87084010	Para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87084090	Los demás	5	B5	
87085010	Para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87085090	Los demás	5	B5	
87087010	Para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87087090	Los demás	5	B5	
87088010	Para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87088090	Los demás	5	B5	
87089110	Tanques de bronce y plástico para radiadores	3	A	
87089120	Collarín con tubo de rebose para tanque de radiador	LIBRE	A	
87089190	Los demás	15	C10	
87089200	Silenciadores y tubos (caños) de escape; sus partes:	5	B5	
87089310	Para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87089320	Para tractores de oruga	5	B5	
87089331	Completos nuevos	5	B5	
87089332	Completos usados o reconstruidos	15	C10	
87089333	Discos nuevos, usados o reconstruidos	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
87089334	Platos de presión nuevos, usados o reconstruidos	15	C10	
87089339	Las demás partes	5	B5	
87089390	Los demás	5	B5	
87089410	Para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87089490	Los demás	5	B5	
87089500	Bolsas inflables de seguridad con sistema de inflado (airbag); sus partes	5	B5	
87089910	Para motocultores y demás tractores agrícolas, hortícolas ó forestales	LIBRE	A	
87089990	Los demás	5	B5	
87091100	Eléctricas	3	A	
87091900	Las demás	3	A	
87099011	Con neumáticos	15	C10	
87099019	Las demás	15	C10	
87099090	Las demás	10	C10	
87100000	Tanques y demás vehículos automóviles blindados de combate, incluso con su armamento; sus partes.	15	C10	
87111010	Nuevas (os)	15	C10	
87111020	Usadas (os)	15	C10	
87112011	Nuevas (os)	15	C10	
87112019	Las demás	15	C10	
87112021	Nuevas (os)	LIBRE	A	
87112029	Los demás	LIBRE	A	
87113010	Nuevas (os)	LIBRE	A	
87113020	Usadas (os)	LIBRE	A	
87114010	Nuevas (os)	LIBRE	A	
87114020	Usadas (os)	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
87115010	Nuevas (os)	LIBRE	A	
87115020	Usadas (os)	LIBRE	A	
87119010	Nuevas (os)	15	C10	
87119020	Usadas (os)	15	C10	
87120010	Bicicletas de todo tipo, totalmente desarmada	5	C10	
87120020	Bicicletas tipo BMX	10	C10	
87120030	Bicicletas montañeras y las de carrera	10	C10	
87120090	Las demás	15	C10	
87131000	Sin mecanismo de propulsión	LIBRE	A	
87139000	Los demás	LIBRE	A	
87141010	Sillines (asientos)	10	C10	
87141091	Ruedas con bandajes	15	C10	
87141092	Ruedas con neumáticos	15	C10	
87141093	Mangos para manubrios y almohadillas para pedales	15	C10	
87141099	Los demás	10	C10	
87142010	Ruedas con bandajes	LIBRE	A	
87142020	Ruedas con neumáticos	LIBRE	A	
87142090	Los demás	LIBRE	A	
87149100	Cuadros y horquillas, y sus partes	10	C10	
87149210	Ruedas con bandajes	15	C10	
87149220	Ruedas con neumáticos	15	C10	
87149290	Los demás	10	C10	
87149300	Bujes sin freno y piñones libres	10	B5	
87149400	Frenos, incluidos los bujes con freno, y sus partes	10	C10	
87149500	Sillines (asientos)	10	C10	
87149600	Pedales y mecanismos de pedal y sus partes	10	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
87149900	Los demás	10	C10	
87150010	Coches, sillas y vehículos similares	10	C10	
87150091	Aros metálicos equipados con bandajes	15	C10	
87150099	Los demás	10	C10	
87161010	Nuevos	15	C10	
87161020	Usados	15	C10	
87162010	Nuevos	10	C10	
87162020	Usados	10	C10	
87163111	Nuevos	3	A	
87163119	Los demás	3	A	
87163191	Nuevos	10	C10	
87163199	Los demás	10	C10	
87163910	Nuevos	10	C10	
87163990	Los demás	10	C10	
87164010	Nuevos	15	C10	
87164090	Usados	15	C10	
87168010	Carretillas de metal usadas en los supermercados, carritos para transportar cubos de trapear	10	C10	
87168020	Carretillas para transportar ataúdes	15	C10	
87168090	Las demás	10	C10	
87169010	Ruedas equipadas con bandajes	15	C10	
87169020	Ruedas equipadas con neumáticos	15	C10	
87169091	Balde o bandeja de plástico o de metal para carretillas de uso en la construcción o transporte de mercancías	LIBRE	A	
87169092	Rin de plástico con diámetro inferior a 30 cm para carretillas de uso en la construcción o transporte de mercancías	LIBRE	A	
87169099	Las demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
88010000	Globos y dirigibles; planeadores, alas planeadoras y demás aeronaves, no propulsados con motor.	15	C10	
88021100	De peso en vacío inferior o igual a 2.000 kg	15	C10	
88021200	De peso en vacío superior a 2.000 kg	15	C10	
88022010	De uso Comercial	15	C10	
88022090	Los demás	15	C10	
88023010	De uso Comercial	15	C10	
88023090	Los demás	15	C10	
88024010	De uso Comercial	10	C10	
88024090	Los demás	10	C10	
88026000	Vehículos espaciales (incluidos los satélites) y sus vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales:	15	C10	
88031000	Hélices y rotores, y sus partes	15	B5	
88032000	Trenes de aterrizaje y sus partes	15	C10	
88033000	Las demás partes de aviones o helicópteros	10	C10	
88039000	Las demás	15	C10	
88040000	Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores (parapentes) o de aspas giratorias; sus partes y accesorios.	15	C10	
88051000	Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves y sus partes; aparatos y dispositivos para aterrizaje en portaaviones y aparatos y dispositivos similares, y sus partes	15	C10	
88052100	Simuladores de combate aéreo y sus partes	15	C10	
88052900	Los demás	15	C10	
89011000	Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros) y barcos similares concebidos principalmente para transporte de personas; transbordadores	15	C10	
89012000	Barcos cisterna	15	C10	
89013000	Barcos frigorífico, excepto los de la	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	subpartida 8901.20			
89019000	Los demás barcos para transporte de mercancías y demás barcos concebidos para transporte mixto de personas y mercancías	10	B5	
89020010	Que no excedan de 250 toneladas brutas de registro	10	C10	
89020090	Los demás	15	C10	
89031010	Hasta 10 pies de eslora	B/. 100,00	C10	
89031020	De 11 pies hasta 20 pies de eslora	B/. 2.000,00	C10	
89031030	De 21 pies hasta 30 pies de eslora	B/. 3.000,00	C10	
89031040	De 31 pies hasta 49 pies de eslora	B/. 5.000,00	C10	
89031050	De 50 pies hasta 75 pies de eslora	B/. 10.000,00	C10	
89031060	De 76 pies hasta 100 pies de eslora	B/. 15.000,00	C10	
89031090	Más de 100 pies de eslora	B/. 20.000,00	C10	
89039110	Hasta 10 pies de eslora	B/. 1.000,00	C10	
89039120	De 11 pies hasta 20 pies de eslora	B/. 2.000,00	C10	
89039130	De 21 pies hasta 30 pies de eslora	B/. 3.000,00	C10	
89039140	De 31 pies hasta 49 pies de eslora	B/. 5.000,00	C10	
89039150	De 50 pies hasta 75 pies de eslora	B/. 10.000,00	C10	
89039160	De 76 pies hasta 100 pies de eslora	B/. 15.000,00	C10	
89039190	Más de 100 pies de eslora	B/. 20.000,00	C10	
89039210	Hasta 10 pies de eslora	B/. 1.000,00	B5	
89039220	De 11 pies hasta 20 pies de eslora	B/. 2.000,00	B5	
89039230	De 21 pies hasta 30 pies de eslora	B/. 3.000,00	C10	
89039240	De 31 pies hasta 49 pies de eslora	B/. 5.000,00	C10	
89039250	De 50 pies hasta 75 pies de eslora	B/. 10.000,00	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
89039260	De 76 pies hasta 100 pies de eslora	B/. 15.000,00	C10	
89039290	Más de 100 pies de eslora	B/. 20.000,00	C10	
89039910	Hasta 10 pies de eslora	B/. 1.000,00	B5	
89039920	De 11 pies hasta 20 pies de eslora	B/. 2.000,00	B5	
89039930	De 21 pies hasta 30 pies de eslora	B/. 3.000,00	C10	
89039940	De 31 pies hasta 49 pies de eslora	B/. 5.000,00	C10	
89039950	De 50 pies hasta 75 pies de eslora	B/. 10.000,00	C10	
89039960	De 76 pies hasta 100 pies de eslora	B/. 15.000,00	C10	
89039990	Más de 100 pies de eslora	B/. 20.000,00	C10	
89040000	Remolcadores y barcos empujadores.	15	C10	
89051000	Dragas	15	C10	
89052000	Plataformas de perforación o explotación, flotantes o sumergibles	15	C10	
89059000	Los demás	15	C10	
89061000	Navíos de guerra	15	C10	
89069000	Los demás	15	C10	
89071000	Balsas inflables	10	C10	
89079010	Boyas y balizas	5	B5	
89079090	Los demás	15	C10	
89080000	Barcos y demás artefactos flotantes para desguace.	15	C10	
90011000	Fibras ópticas, haces y cables de fibras ópticas	LIBRE	A	
90012000	Hojas y placas de materia polarizante	10	B5	
90013000	Lentes de contacto	10	B5	
90014000	Lentes de vidrio para gafas (anteojos)	3	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
90015000	Lentes de otras materias para gafas (anteojos)	3	A	
90019010	Tramos para artes gráficas sin montar	10	B5	
90019090	Los demás	10	B5	
90021100	Para cámaras, proyectores o aparatos fotográficos o cinematográficos de ampliación o reducción	5	B5	
90021900	Los demás	5	B5	
90022000	Filtros	10	B5	
90029010	Espejos ópticos, destinados a equipos, instrumentos o aparatos	15	B5	
90029090	Los demás	10	B5	
90031100	De plástico	10	B5	
90031900	De otras materias	5	B5	
90039000	Partes	10	B5	
90041000	Gafas (anteojos) de sol	5	B5	
90049000	Las demás	5	A	
90051000	Binoculares (incluidos los prismáticos)	10	B5	
90058000	Los demás instrumentos	10	B5	
90059000	Partes y accesorios (incluidas las armazones)	10	B5	
90061000	Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para preparar clisés o cilindros de imprenta	3	A	
90063000	Cámaras especiales para fotografía submarina o aérea, examen médico de órganos internos o para laboratorios de medicina legal o identificación judicial	10	C10	
90064000	Cámaras fotográficas de autorrevelado	10	C10	
90065100	Con visor de reflexión a través del objetivo, para películas en rollo de anchura inferior o igual a 35 mm	5	B5	
90065210	Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para registrar documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
90065290	Los demás	5	B5	
90065310	Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para registrar documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos	10	C10	
90065390	Los demás	5	B5	
90065910	Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para registrar documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos	10	C10	
90065990	Los demás	5	B5	
90066100	Aparatos de tubo de descarga para producir destellos (flashes electrónicos)	10	C10	
90066910	Lámparas, cubos de destello y similares	5	B5	
90066990	Los demás	10	C10	
90069100	De cámaras fotográficas	10	C10	
90069900	Los demás	10	C10	
90071000	Cámaras	10	B5	
90072010	Para películas cinematográficas (filme) de anchura inferior a 16 mm	10	B5	
90072090	Los demás	10	B5	
90079100	De cámaras	10	B5	
90079200	De proyectores	10	B5	
90085010	Proyectores, lectores de microfilmes, microfichas u otros microformatos, incluso copiadores	15	C10	
90085020	Ampliadora o reductoras, fotográficas	3	A	
90089000	Partes y accesorios	15	C10	
90101000	Aparatos y material para revelado automático de película fotográfica, película cinematográfica (filme) o papel fotográfico en rollo o para impresión automática de películas reveladas en rollos de papel fotográfico	3	A	
90105010	Prensas	3	A	
90105020	Cubos y cubitos de revelado, lavado, etc.	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
90105090	Los demás	3	A	
90106000	Pantallas de proyección	15	C10	
90109000	Partes y accesorios	15	C10	
90111000	Microscopios estereoscópicos	15	C10	
90112000	Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección	15	C10	
90118000	Los demás microscopios	3	A	
90119000	Partes y accesorios	15	C10	
90121000	Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos	3	A	
90129000	Partes y accesorios	3	A	
90131000	Miras telescópicas para armas; periscopios; visores para máquinas, aparatos o instrumentos de este Capítulo o de la Sección XVI	15	C10	
90132000	Láseres, excepto los diodos láser	15	C10	
90138010	Lentes de aumento y cuentahilos	15	C10	
90138020	Dispositivos de visualización de panel plano (incluido los de cristal líquido (LCD), electroluminiscentes, los de plasma, vacuoflorescentes y de otras tecnologías)	LIBRE	A	
90138090	Los demás	15	C10	
90139010	Para dispositivos de visualización de panel plano (incluido los de cristal líquido (LCD), electroluminiscentes, los de plasma, vacuoflorescentes y de otras tecnologías)	LIBRE	A	
90139090	Los demás	15	C10	
90141010	Compases de navegación	5	B5	
90141090	Los demás	15	C10	
90142000	Instrumentos y aparatos para navegación aérea o espacial (excepto las brújulas)	15	C10	
90148011	Sonares, ecosondas	5	B5	
90148019	Los demás	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
90148090	Los demás	15	C10	
90149010	Para instrumentos y aparatos de navegación marítima o fluvial, excepto compases	15	C10	
90149020	Para compases de navegación	15	C10	
90149090	Los demás	15	C10	
90151000	Telémetros	10	C10	
90152000	Teodolitos y taquímetros	10	C10	
90153000	Niveles	10	C10	
90154000	Instrumentos y aparatos de fotogrametría	10	C10	
90158010	Los demás instrumentos y aparatos de Geodesia, Topografía, Agrimensura o nivelación	5	B5	
90158090	Los demás	10	C10	
90159010	Para instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura o nivelación	5	B5	
90159020	Para telémetros	5	B5	
90159030	Para instrumentos y aparatos de fotogrametría	5	B5	
90159090	Los demás	3	A	
90160011	Eléctricas y electrónicas	3	A	
90160019	Las demás	3	A	
90160091	De balanzas eléctricas y electrónicas	3	A	
90160099	Las demás	3	A	
90171010	Trazadores, sean unidades de entrada o de salida de la partida 84.71	LIBRE	A	
90171090	Las demás	15	B5	
90172000	Los demás instrumentos de dibujo, trazado o cálculo	10	B5	
90173000	Micrómetros, pies de rey, calibradores y galgas	3	A	
90178010	Metros	15	B5	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
90178090	Los demás	15	B5	
90179010	Para la partida 9017.30.00	3	A	
90179090	Los demás	15	B5	
90181100	Electrocardiógrafos	15	B5	
90181200	Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica	10	B5	
90181300	Aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia magnética	10	B5	
90181400	Aparatos de centellografía	10	B5	
90181900	Los demás	10	B5	
90182000	Aparatos de rayos ultravioleta o infrarrojos	15	B5	
90183100	Jeringas, incluso con agujas	5	B5	
90183200	Agujas tubulares de metal y agujas de sutura	15	B5	
90183900	Los demás	10	B5	
90184100	Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales sobre basamento común	15	B5	
90184900	Los demás	5	B5	
90185000	Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología	15	B5	
90189010	Instrumentos y aparatos especiales para la fecundación artificial de animales	LIBRE	A	
90189020	Riñones artificiales	LIBRE	A	
90189090	Los demás	10	B5	
90191000	Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de psicotecnia	10	B5	
90192000	Aparatos de ozonoterapia; oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria	LIBRE	A	
90200010	Máscaras antigás	15	B5	
90200020	Partes para máscaras antigás	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
90200090	Los demás	15	B5	
90211010	Calzados ortopédicos	15	B5	
90211090	Los demás	LIBRE	A	
90212100	Dientes artificiales	LIBRE	A	
90212900	Los demás	LIBRE	A	
90213100	Prótesis articulares	LIBRE	A	
90213900	Los demás	LIBRE	A	
90214000	Audífonos, excepto sus partes y accesorios	LIBRE	A	
90215000	Estimuladores cardíacos, excepto sus partes y accesorios	LIBRE	A	
90219000	Los demás	LIBRE	A	
90221200	Aparatos de tomografía regidos por una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	15	B5	
90221300	Los demás para uso odontológico	15	B5	
90221400	Los demás, para uso médico, quirúrgico ó veterinario	15	B5	
90221900	Para otros usos	15	B5	
90222100	Para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	LIBRE	A	
90222900	Para otros usos	15	B5	
90223000	Tubos de rayos X	15	B5	
90229010	Partes y accesorios para aparatos de uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario que utilicen las radiaciones alfa beta ó gamma	LIBRE	A	
90229020	Escudo protector recubierto de plomo, para rayos X	5	B5	
90229090	Los demás	15	B5	
90230000	Instrumentos, aparatos y modelos concebidos para demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza o exposiciones), no susceptibles de otros usos.	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
90241000	Máquinas y aparatos para ensayo de metales	3	A	
90248000	Las demás máquinas y aparatos	3	A	
90249000	Partes y accesorios	3	A	
90251100	De líquido, con lectura directa	3	A	
90251900	Los demás	LIBRE	A	
90258000	Los demás instrumentos	15	B5	
90259000	Partes y accesorios	3	A	
90261000	Para medida o control del caudal o nivel de líquidos	LIBRE	A	
90262000	Para medida o control de presión	LIBRE	A	
90268000	Los demás instrumentos y aparatos	LIBRE	A	
90269000	Partes y accesorios	LIBRE	A	
90271000	Analizadores de gases o humos	3	A	
90272000	Cromatógrafos e instrumentos de electroforesis	LIBRE	A	
90273000	Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR)	LIBRE	A	
90275011	Eléctricos o electrónicos	LIBRE	A	
90275019	Los demás	LIBRE	A	
90275090	Los demás	LIBRE	A	
90278010	Para análisis de sangre	15	B5	
90278020	Para la determinación de glicemia capilar	5	B5	
90278030	Los demás refractómetros y tensiómetros, para la actividad agropecuaria	LIBRE	A	
90278090	Los demás	LIBRE	A	
90279010	Partes para instrumentos y aparatos de análisis de sangre	15	B5	
90279020	Partes para fotómetros no eléctricos ni electrónicos	10	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
90279030	Lancetas para punción capilar y disparadores de lancetas	5	B5	
90279090	Los demás	LIBRE	A	
90281000	Contadores de gas	3	A	
90282000	Contadores de líquido	LIBRE	A	
90283000	Contadores de electricidad	10	B5	
90289010	Para medidores de consumo de energía eléctrica	15	B5	
90289090	Los demás	3	A	
90291010	Cuentarrevoluciones, cuentakilómetros	10	B5	
90291020	Contadores de producción	3	A	
90291090	Los demás	15	B5	
90292010	Estroboscopios	15	B5	
90292090	Los demás	10	B5	
90299010	Para medidores de comunicaciones telefónicas	15	B5	
90299090	Las demás	15	B5	
90301000	Instrumentos y aparatos para medida o detección de radiaciones ionizantes	3	A	
90302000	Osciloscopios y oscilógrafos	3	A	
90303100	Multímetros, sin dispositivo registrador	3	A	
90303200	Multímetros, con dispositivo registrador	15	B5	
90303300	Los demás, sin dispositivo registrador	10	B5	
90303900	Los demás con dispositivo registrador	15	B5	
90304000	Los demás instrumentos y aparatos, especialmente concebidos para técnicas de telecomunicación (por ejemplo: hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros, sofómetros)	LIBRE	A	
90308200	Para medida o control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores	LIBRE	A	
90308400	Los demás, con dispositivo registrador	15	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
90308900	Los demás	15	B5	
90309010	Para los demás instrumentos y aparatos especialmente concebidos para las técnicas de telecomunicación (por ejemplo: hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros, sofómetros)	LIBRE	A	
90309020	Para los instrumentos y aparatos de medida o control de obleas («wafers») o de dispositivos, semiconductores	LIBRE	A	
90309090	Los demás	15	A	
90311000	Máquinas para equilibrar piezas mecánicas	3	A	
90312000	Bancos de pruebas	3	A	
90314100	Para control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores, o para control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores	LIBRE	A	
90314910	Máquina para verificación, control y diagnóstico de vehículos automóviles	5	B5	
90314990	Los demás	15	B5	
90318010	Reglas de senos	10	B5	
90318020	Niveles	10	B5	
90318030	Plomadas	10	B5	
90318090	Los demás	10	B5	
90319010	Para instrumentos y aparatos de control de obleas («wafers») o dispositivo, semiconductores, o control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores	LIBRE	A	
90319090	Las demás	3	B5	
90321000	Termostatos	3	A	
90322010	Reguladores de oxígeno para uso médico	15	B5	
90322090	Los demás	10	B5	
90328100	Hidráulicos o neumáticos	15	B5	
90328910	Reguladores de humedad para el	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	almacenamiento de granos agrícolas			
90328921	Para computadoras, u otras máquinas o aparatos de oficina	5	B5	
90328929	Los demás	15	B5	
90328990	Los demás	15	B5	
90329000	Partes y accesorios	15	B5	
90330000	Partes y accesorios, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo, para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del Capítulo 90.	15	B5	
91011100	Con indicador mecánico solamente	10	B5	
91011900	Los demás	10	B5	
91012100	Automáticos	10	B5	
91012900	Los demás	10	B5	
91019100	Eléctricos	10	C10	
91019900	Los demás	10	B5	
91021100	Con indicador mecánico solamente	5	B5	
91021200	Con indicador optoelectrónico solamente	5	B5	
91021900	Los demás	5	B5	
91022100	Automáticos	10	B5	
91022900	Los demás	10	B5	
91029100	Eléctricos	10	B5	
91029900	Los demás	5	B5	
91031010	Relojes de mesa, incluso los relojes despertadores y los de viaje	10	B5	
91031090	Los demás	10	B5	
91039010	Relojes de mesa, incluso los relojes despertadores y los de viaje	10	B5	
91039090	Los demás	10	B5	
91040000	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves, barcos o demás vehículos.	15	B5	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
91051100	Eléctricos	10	B5	
91051900	Los demás	10	B5	
91052100	Eléctricos	10	B5	
91052900	Los demás	10	B5	
91059100	Eléctricos	10	B5	
91059900	Los demás	10	B5	
91061000	Registadores de asistencia; registradores fechadores y registradores contadores	15	B5	
91069010	Parquímetros	15	B5	
91069090	Los demás	3	A	
91070000	Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un momento dado, con mecanismo de relojería o motor sincrónico.	15	B5	
91081100	Con indicador mecánico solamente o con dispositivo que permita incorporarlo	15	C10	
91081200	Con indicador optoelectrónico solamente	15	C10	
91081900	Los demás	15	C10	
91082000	Automáticos	15	C10	
91089010	Que midan 33,8 mm o menos	15	C10	
91089090	Los demás	15	C10	
91091000	Eléctricos	15	C10	
91099000	Los demás	15	C10	
91101100	Mecanismos completos, sin montar o parcialmente montados («chablons»)	15	C10	
91101200	Mecanismos incompletos, montados.	15	C10	
91101900	Mecanismos «en blanco» («ébauches»)	15	C10	
91109000	Los demás	15	C10	
91111000	Cajas de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	15	C10	
91112000	Cajas de metal común, incluso dorado o	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	plateado			
91118000	Las demás cajas	10	C10	
91119000	Partes	15	C10	
91122000	Cajas y envolturas similares	10	C10	
91129000	Partes	15	C10	
91131000	De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	10	B5	
91132000	De metal común, incluso dorado o plateado	10	B5	
91139010	De materiales plásticos artificiales	15	B5	
91139020	De cuero natural, artificial o regenerado	15	B5	
91139030	De material textil	10	B5	
91139040	De manufacturas de perlas finas, de piedras preciosas y semipreciosas o de piedras sintéticas o reconstruidas	10	B5	
91139050	De caucho	15	B5	
91139090	Los demás	10	B5	
91141000	Muelles (resortes), incluidas las espirales	15	B5	
91143000	Esferas o cuadrantes	15	C10	
91144000	Platinas y puentes	15	C10	
91149010	Piedras	15	B5	
91149090	Las demás	10	B5	
92011000	Pianos verticales	5	B5	
92012000	Pianos de cola	5	B5	
92019000	Los demás	5	B5	
92021000	De arco	10	B5	
92029000	Los demás	10	B5	
92051000	Instrumentos llamados «metales»	10	B5	
92059000	Los demás	10	B5	
92060000	Instrumentos musicales de percusión (por ejemplo: tambores, cajas, xilófonos,	10	B5	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
	platillos, castañuelas, maracas).			
92071000	Instrumentos de teclado, excepto los acordeones	5	B5	
92079000	Los demás	10	B5	
92081010	Cofres y joyeros musicales	10	B5	
92081090	Los demás	10	B5	
92089010	Organillos y pájaros cantores	10	B5	
92089020	Reclamos de cualquier clase e instrumentos de boca para llamada o aviso	10	B5	
92089090	Los demás	15	B5	
92093000	Cuerdas armónicas	15	B5	
92099110	Cajas para pianos e instrumentos similares	15	B5	
92099190	Los demás	15	B5	
92099200	Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.02	15	B5	
92099400	Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.07	10	B5	
92099910	Partes y accesorios de los instrumentos de viento y percusión	15	B5	
92099991	Partes de órganos de tubo y teclados, de armonios e instrumentos similares y lengüetas metálicas libres	15	B5	
92099999	Los demás	10	B5	
93011000	Piezas de artillería (por ejemplo: cañones, obuses y morteros)	15	C10	
93012000	Lanzacohetes; lanzallamas; lanzagranadas; lanzatorpedos y lanzadores similares	15	C10	
93019000	Las demás	15	C10	
93020000	Revólveres y pistolas, excepto los de las partidas 93.03 ó 93.04.	15	C10	
93031000	Armas de avancarga	15	B5	
93032000	Las demás armas largas de caza o tiro deportivo que tengan, por lo menos, un cañón de ánima lisa	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
93033000	Las demás armas largas de caza o tiro deportivo	15	B5	
93039000	Las demás	15	B5	
93040000	Las demás armas (por ejemplo: armas largas y pistolas de muelle (resorte), aire comprimido o gas, porras), excepto las de la partida 93.07.	15	B5	
93051000	De revólveres o pistolas	15	B5	
93052000	De armas largas de la partida 93.03	15	B5	
93059100	De armas de guerra de la partida 93.01	15	C10	
93059900	Los demás	15	B5	
93062100	Cartuchos	15	B5	
93062910	Balines para armas de aire comprimido	15	B5	
93062990	Los demás	15	B5	
93063010	Para armas de guerra y sus partes	15	B5	
93063090	Los demás	15	B5	
93069010	Las demás municiones, proyectiles y granadas de guerra y sus partes	15	C10	
93069020	Arpones y puntas para arpones	10	C10	
93069030	Partes para armas de deportes acuáticos	10	C10	
93069090	Los demás	15	C10	
93070010	Armas blancas para usos militares	15	C10	
93070090	Los demás	15	C10	
94011010	Con armazón de madera	15	B5	
94011020	Con armazón de metal	10	B5	
94011090	Los demás	15	B5	
94012010	Asiento para llevar niños dentro del automóvil, de cualquier materia	10	C10	
94012020	Los demás asientos con armazón de madera	15	C10	
94012030	Los demás asientos con armazón de metal	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
94012090	Los demás	15	C10	
94013010	Con armazón de madera	15	C10	
94013020	Con armazón de metal	15	C10	
94013090	Los demás	15	C10	
94014010	Con armazón de madera	15	C10	
94014020	Con armazón de metal	15	C10	
94014090	Los demás	15	C10	
94015100	De bambú o ratán (rotén)*	15	C10	
94015900	Los demás	15	C10	
94016100	Con relleno	15	C10	
94016900	Los demás	15	C10	
94017110	Fijas para teatros	15	C10	
94017190	Los demás	10	C10	
94017910	Fijas para teatros	15	C10	
94017990	Los demás	15	C10	
94018010	Sillas y asientos de materiales plásticos artificiales para niños	10	C10	
94018090	Los demás	5	C10	
94019010	Bases de metal; mecanismos para asientos giratorios de altura ajustable; bastidores de metal	3	A	
94019020	Conchas plásticas moldeadas para fabricar sillas	3	A	
94019030	Conchas de madera contrachapada para fabricar sillas	3	A	
94019090	Las demás	15	B5	
94021011	Con armazón de madera	15	B5	
94021012	Con armazón de metal	15	B5	
94021019	Los demás	15	B5	
94021091	De madera	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
94021092	De metal	15	B5	
94021099	Los demás	15	B5	
94029011	Con armazón de madera	15	B5	
94029012	Con armazón de metal	15	B5	
94029019	Los demás	15	B5	
94029091	De madera	15	B5	
94029092	De metal	15	B5	
94029099	Los demás	15	B5	
94031011	Archivadores para planos	15	C10	
94031012	Los demás archivadores	15	C10	
94031019	Los demás	15	C10	
94031091	Armarápidos y tablillas, armadas o no	15	C10	
94031099	Los demás	15	C10	
94032011	Nevera para hielo	15	C10	
94032012	Catres de campaña	15	C10	
94032013	Exhibidores de mercancías	5	B5	
94032014	Estanterías y góndolas	10	C10	
94032019	Los demás	15	C10	
94032091	Armarápidos y tablillas, armados o no	15	C10	
94032092	Gabinetes de baño	5	B5	
94032093	Exhibidores de mercancías	5	B5	
94032099	Los demás	15	C10	
94033010	Que descansen en el suelo	15	G1	
94033090	Los demás	15	G1	
94034010	Que descansen en el suelo	15	G1	
94034090	Los demás	15	G1	
94035010	Catres de campaña	15	G1	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
94035090	Los demás	15	G1	
94036011	Cajas de alcanforero	15	G1	
94036019	Los demás	15	G1	
94036090	Los demás	15	G1	
94037011	Exhibidores de mercancías	5	B5	
94037019	Los demás	5	C10	
94037091	Exhibidores de mercancías	5	B5	
94037099	Los demás	15	D15	
94038100	De bambú o ratán (rotén)*	15	C10	
94038900	Los demás	15	C10	
94039000	Partes	15	C10	
94041010	Bastidores de metal con muelles o bien con flejes de enrejado de alambre, sin tapizar	15	C10	
94041090	Los demás	15	C10	
94042100	De caucho o plástico celulares, recubiertos o no	15	C10	
94042900	De otras materias	15	C10	
94043000	Sacos (bolsas) de dormir	10	C10	
94049011	Eléctricos	15	C10	
94049012	Los demás de caucho no neumático	10	C10	
94049019	Los demás	10	C10	
94049020	Mantas, colchas y cubrecamas	10	C10	
94049090	Los demás	15	C10	
94051010	Proyectores de todo tipo	15	C10	
94051020	Los demás de materia plástica	10	C10	
94051030	Las demás de paja, mimbre, juncos, cintas de madera o de materias trenzables del Capítulo 46	15	C10	
94051041	De loza o porcelana	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
94051049	Las demás	5	B5	
94051051	Lámparas fluorescentes de los tipos utilizados en cielorrazo suspendido (comerciales e industriales)	10	C10	
94051059	Las demás	10	C10	
94051090	Las demás	15	C10	
94052010	De materia plástica	10	C10	
94052020	De paja, de mimbre, juncos, cintas de madera o de materias trenzables del Capítulo 46	15	C10	
94052031	De loza o porcelana	15	C10	
94052039	Los demás	10	C10	
94052040	De metales comunes	10	C10	
94052090	Los demás	15	C10	
94053010	Con bombillos	10	C10	
94053090	Las demás	10	C10	
94054010	Proyectores de todo tipo	15	B5	
94054020	Los demás de materia plástica	10	C10	
94054030	Los demás de paja, mimbre, juncos, cintas de madera o de materias trenzables del Capítulo 46	15	C10	
94054041	De loza o de porcelana	15	C10	
94054049	Las demás	10	C10	
94054050	Las demás de metales comunes	10	B5	
94054090	Las demás	15	C10	
94055010	De materia plástica	10	C10	
94055020	De paja, mimbre, juncos, cinta de madera o de materias trenzables del Capítulo 46	15	C10	
94055031	De loza o porcelana	15	C10	
94055039	Los demás	10	C10	
94055040	De vidrio	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
94055051	Lámparas o linternas de petróleo	15	C10	
94055059	Los demás	15	C10	
94055090	Los demás	15	C10	
94056000	Anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares	15	C10	
94059110	De alumbrado no eléctrico	15	C10	
94059190	Las demás	10	B5	
94059200	De plástico	10	C10	
94059910	De paja, mimbre, junco, cintas de madera o de materias trenzables del Capítulo 46	15	C10	
94059921	De loza o porcelana	15	C10	
94059929	Las demás	10	C10	
94059931	Para lámparas de alumbrado no eléctrico	15	C10	
94059932	Para lámpara fluorescentes de los tipos utilizados en cielorrazo suspendido (comerciales e industriales)	15	C10	
94059933	Para proyectores	15	C10	
94059939	Las demás	10	C10	
94059990	Las demás	15	C10	
94060010	De material plástico	10	B5	
94060021	Edificaciones	15	C10	
94060029	Las demás	15	C10	
94060030	Manufacturas de cemento, hormigón o piedra artificial, incluidas las manufacturas de cemento de escorias o de terrazo	15	C10	
94060040	De cerámica	15	C10	
94060051	Edificaciones	15	C10	
94060052	Invernaderos	LIBRE	A	
94060059	Las demás	15	C10	
94060061	Edificaciones	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
94060062	Invernaderos	LIBRE	A	
94060069	Las demás	15	C10	
94060071	Edificaciones	15	C10	
94060079	Las demás	10	C10	
94060090	Las demás	15	C10	
95030010	Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios	10	C10	
95030020	Modelos reducidos para ensamblar, incluso animados	10	C10	
95030030	Los demás juegos o surtidos y juguetes de construcción	10	C10	
95030041	Figuras de peluches, incluso rellenas	5	B5	
95030049	Los demás	10	C10	
95030050	Instrumentos y aparatos de música, de juguete	10	C10	
95030060	Rompecabezas	10	C10	
95030091	Juguetes de ruedas concebido para que monten los niños; coches y sillas de ruedas para muñecas	10	C10	
95030092	Muñecas y muñecos, incluso vestidos	10	C10	
95030099A	Los demás	10	C10	
95030099B	Los demás	10	A	
95042010	De los tipos para el entretenimiento de los niños	10	C10	
95042090	Los demás	15	C10	
95043010	Que distribuyen premios en efectivo	15	C10	
95043020	Que distribuyen premios en mercancías	15	C10	
95043090	Los demás	15	C10	
95044010	Para niños	10	C10	
95044090	Los demás	15	C10	
95045011	Que distribuyan premios en efectivo	15	C10	



<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
95045012	Que distribuyen premios en mercancías	15	C10	
95045019	Los demás	15	C10	
95045020	Los demás que se conectan a un receptor de televisión	5	C10	
95045090	Los demás	5	C10	
95049011	Activados por monedas y que pagan premios en efectivo	15	C10	
95049012	Los demás activados por monedas y distribuyen premios en mercancías	15	C10	
95049019	Los demás	15	C10	
95049021	Para niños	10	C10	
95049029	Los demás	15	C10	
95049031	Con sistema mecánico o con motor	15	C10	
95049039	Los demás	15	C10	
95049040	Los demás juegos para niños	10	C10	
95049050	Juegos de mesa	10	C10	
95049090	Los demás	15	C10	
95051010	Figuras para nacimientos	15	C10	
95051090	Los demás	10	C10	
95059000	Los demás	10	C10	
95061100	Esquí	5	B5	
95061200	Fijadores de esquí	5	B5	
95061900	Los demás	5	B5	
95062100	Deslizadores de vela	5	B5	
95062900	Los demás	5	B5	
95063100	Palos de golf («clubs») completos	5	B5	
95063200	Pelotas	5	B5	
95063900	Los demás	5	B5	
95064000	Artículos y material para tenis de mesa	5	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
95065100	Raquetas de tenis, incluso sin cordaje	5	B5	
95065900	Las demás	5	B5	
95066100	Pelotas de tenis	5	B5	
95066210	De fútbol, de baloncesto	5	B5	
95066290	Los demás	5	B5	
95066910	Pelotas de beisbol o softbol	5	B5	
95066990	Los demás	5	B5	
95067000	Patines para hielo y patines de ruedas, incluido el calzado con patines fijos	5	B5	
95069100	Artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo	5	B5	
95069910	Columpios, toboganes, etc. de materiales plásticos	10	C10	
95069991	Piscinas infantiles de materiales plásticos	10	C10	
95069999	Los demás	5	B5	
95071000	Cañas de pescar	10	C10	
95072000	Anzuelos, incluso montados en sedal (tanza)	10	C10	
95073000	Carretes de pesca	10	C10	
95079010	Sedales	15	C10	
95079020	Señuelos	10	C10	
95079030	Cazamariposas y salabardos	15	C10	
95079090	Los demás	10	C10	
95081000	Circos y zoológicos ambulantes	15	C10	
95089000	Los demás	15	C10	
96011010	Manufacturas	15	C10	
96011090	Los demás	10	C10	
96019010	Manufacturas	15	C10	
96019090	Las demás	10	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
96020010	Materias vegetales o minerales para tallar, trabajada incluso sus manufacturas	10	C10	
96020020	Cápsulas de gelatina	10	C10	
96020090	Las demás	15	C10	
96031000	Escobas y escobillas de ramitas u otra materia vegetal atada en haces, incluso con mango	15	C10	
96032100	Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas	5	B5	
96032900	Los demás	10	C10	
96033010	Pinceles y brochas para cosméticos	3	A	
96033090	Las demás	15	C10	
96034011	Pinceles para teñir calzados	LIBRE	A	
96034019	Los demás	10	C10	
96034020	Rodillos para pintar sin montar en un mango	15	A	
96034030	Portarrodillo de pintar	10	C10	
96034090	Los demás	15	C10	
96035010	Cepillos para máquinas	3	A	
96035090	Los demás	10	C10	
96039011	Para cepillos de dientes, brochas de afeitarse y para pintar	15	C10	
96039019	Las demás	15	C10	
96039020	Fregonas para el suelo (trapeador), incluso sin aljofifas o estropajos	5	A	
96039030	Armaduras para fregonas, sin mango, aljofifas o estropajos	15	C10	
96039041	De fibras vegetales o de fibras plásticas, sintéticas o artificiales	10	C10	
96039049	Los demás	10	C10	
96039050	Escobas mecánicas de uso manual, excepto las de motor	15	C10	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
96039061	De fibras vegetales o de fibras plásticas artificiales o similares	5	B5	
96039069	Los demás	5	B5	
96039070	Plumeros y sacudidores similares	10	C10	
96039091	Cepillos de alambre	15	C10	
96039092	Cepillos de caucho o de plástico moldeado en una sola pieza	10	C10	
96039099	Los demás	10	C10	
96040011	Coladores de café	15	C10	
96040012	Los demás de materias plásticas artificiales	15	C10	
96040019	Los demás	15	C10	
96040090	Los demás	3	A	
96050000	Juegos o surtidos de viaje para aseo personal, costura o limpieza del calzado o de prendas de vestir.	15	C10	
96061000	Botones de presión y sus partes	3	A	
96062100	De plástico, sin forrar con materia textil	3	A	
96062200	De metal común, sin forrar con materia textil	3	A	
96062900	Los demás	3	A	
96063000	Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones	3	A	
96071100	Con dientes de metal común	3	A	
96071900	Los demás	3	A	
96072000	Partes	3	A	
96081000	Bolígrafos	10	C10	
96082000	Rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa	10	C10	
96083000	Estilográficas y demás plumas	10	C10	
96084000	Portaminas	10	C10	
96085000	Juegos de artículos pertenecientes, por lo	10	C10	

CÓDIGO ARANCELARIO	DESCRIPCIÓN	ARANCEL BASE	CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN	NOTAS
	menos, a dos de las subpartidas anteriores			
96086000	Cartuchos de repuesto con su punta para bolígrafo	10	C10	
96089100	Plumillas y puntos para plumillas	10	C10	
96089900	Los demás	10	C10	
96091010	Lápices de cera	10	C10	
96091020	Con funda protectora rígida de madera, y minas negras de arcilla, grafito o carbón	10	C10	
96091090	Los demás, incluso presentados en surtido de colores	10	C10	
96092000	Minas para lápices o portaminas	10	C10	
96099010	Tizas para escribir o dibujar	10	C10	
96099090	Las demás	10	C10	
96100010	Tableros o pizarras para niños, incluso combinados con un ábaco	10	C10	
96100090	Los demás	10	C10	
96110000	Fechadores, sellos, numeradores, timbradores y artículos similares (incluidos los aparatos para imprimir etiquetas), de mano; componedores e imprentillas con componedor, de mano.	15	C10	
96121000	Cintas	10	C10	
96122000	Tampones	15	C10	
96131000	Encendedores de gas no recargables, de bolsillos	10	C10	
96132000	Encendedores de gas recargables, de bolsillos	10	C10	
96138010	Encendedores de mesa	10	C10	
96138090	Los demás	10	C10	
96139000	Partes	10	C10	
96140010	Boquillas para pipas	10	C10	
96140090	Los demás	15	C10	
96151100	De caucho endurecido o plástico	15	B5	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
96151910	Peinetas talladas de materias de las partidas 96.01 y 96.02	10	C10	
96151990	Los demás peines, peinetas, pasadores y artículos similares	15	C10	
96159010	Horquillas para el pelo de los tipos ordinarios o corrientes de hierro o acero	10	C10	
96159090	Los demás	10	C10	
96161000	Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de monturas	3	A	
96162000	Borlas y similares para aplicación de polvos, otros cosméticos o productos de tocador	3	A	
96170000	Termos y demás recipientes isotérmicos, montados y aislados por vacío, así como sus partes (excepto las ampollas de vidrio).	5	B5	
96180000	Maniqués y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates.	5	B5	
96190010	Compresas (almohadillas sanitarias o toallas sanitarias) y tampones higiénicos, de cualquier materia	15	C10	
96190021	De papel, guata de celulosa o napas de fibra de celulosa	5	B5	
96190022	De guata de materias textiles	15	A	
96190023	De tejidos de algodón, excepto de punto	5	A	
96190029	Los demás	10	A	
96190031	De algodón o fibras sintéticas o artificiales, para damas o niñas	15	C10	
96190032	De las demás materias textiles, para niñas	15	C10	
96190039	Los demás	10	C10	
96190041	De algodón, para bebés	5	B5	
96190049	Los demás	10	C10	
96190050	Artículos similares, de plástico	6	B5	
96190090	Los demás	10	C10	
97011010	Sin marco, incluso montadas en bastidor	LIBRE	A	

<b>CÓDIGO ARANCELARIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ARANCEL BASE</b>	<b>CATEGORÍA DE DESGRAVACIÓN</b>	<b>NOTAS</b>
97011020	Con marco de material plástico artificial	10	C10	
97011090	Los demás	10	C10	
97019000	Los demás	15	C10	
97020000	Grabados, estampas y litografías originales.	15	C10	
97030000	Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia.	LIBRE	A	
97040000	Sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales, marcas postales, sobres primer día, enteros postales, demás artículos franqueados y análogos, incluso obliterados, excepto los artículos de la partida 49.07.	LIBRE	A	
97050000	Colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o numismático.	LIBRE	A	
97060000	Antigüedades de más de cien años.	15	C10	